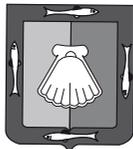
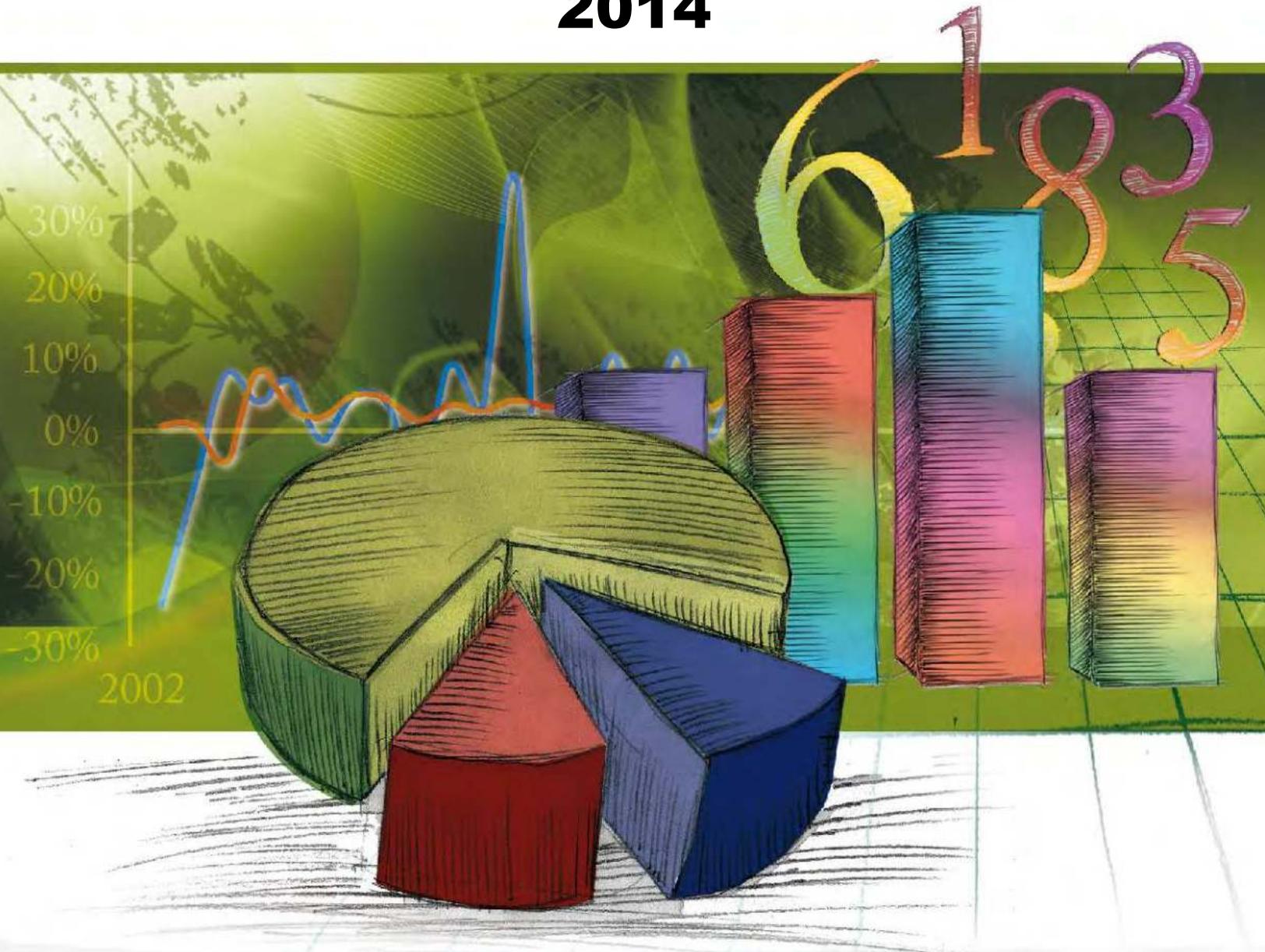


Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2014



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Cuaderno Estadístico y Geográfico de la Zona Metropolitana del Valle de México; Perspectivas Estadísticas de los Estados Síntesis Estadísticas Municipales; Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); Analice las Cifras México en Cifras; Cuaderno de Información Oportuna Regional.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2014 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2014.

389 p.

ISBN 978-607-739-341-2.

1. Baja California Sur - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Baja California Sur - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Baja California Sur.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

DR © 2014, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Baja California Sur** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2014**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la información corresponde a 2013.

Esta publicación integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye una selección de información geográfica como referencia espacial de la información estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforma cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado** y de la **Dirección Regional Noroeste del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI

Calle Comonfort, Edificio México 4° Piso, Centro de Gobierno
Entre Blvd. Paseo del Río Sonora y Avenida Cultura
CP 83280, Hermosillo, Son.
Teléfono: 01 (662) 1 08 23 00 ext. 2303
Fax: 01 (662) 1 08 23 01

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN.**

Isabel la Católica esquina Melchor Ocampo
Edificio de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico
CP 23000, La Paz, B.C.S.
Teléfonos: 01 (612) 122 95 04 y 123 00 96
Fax: 01 (612) 123 00 96

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0*.

Como resultado del proceso de mejoramiento continuo de la publicación, esta edición presenta algunos cambios con relación a la de 2013, como son la incorporación de color en gráficas y desglose por sexo en algunos cuadros que anteriormente no lo tenían; asimismo, se agrega un nuevo tema denominado Sector externo, donde se integra información de exportaciones, remesas e inversión extranjera directa; también se incluyen o modifican ciertos cuadros estadísticos y gráficas, considerando las sugerencias de las instituciones fuente.

La presente edición mantiene la sección denominada Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), conformada por indicadores que están alineados de manera directa o parcialmente con la lista oficial establecida por la ONU. Los ODM constituyen un esfuerzo mundial por alcanzar metas respecto a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, intensificar la lucha contra la malaria, VIH / SIDA y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y crear una alianza mundial para el desarrollo. Los ODM fueron promovidos por la ONU y comprometido su seguimiento por 189 naciones, entre ellas México. Los usuarios podrán encontrar información sobre estos y otros indicadores adoptados por México, consultando el sitio www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx, en donde también hallarán información general sobre el tema, así como de carácter conceptual y metodológico.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	
Aseguradora Agropecuaria Mexicana, S.A.	AGROASEMEX
Asociación de Bancos de México, Asociación Civil	ABM
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Asociación Civil	AMIA
Banco de México	BANXICO
Centro INAH Baja California Sur	
Centro SCT Baja California Sur	
Centros de Integración Juvenil, A.C.	CIJ
Comisión Estatal del Agua	CEA
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA
Correos de México	
Dirección Municipal de Ecología y Medio ambiente	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	
Financiera Rural	
H. Ayuntamiento de Comondú	
H. Ayuntamiento de La Paz	
H. Ayuntamiento de Loreto	
H. Ayuntamiento de Los Cabos	
H. Ayuntamiento de Mulegé	
H. Cuerpo de Bomberos de La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFETEL
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Servicios de Salud	ISS
Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos	IEEA
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Centro INAH Baja California Sur	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado	
Instituto Sudcaliforniano del Deporte	INSUDE
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Policía Federal	PF
Presidencias municipales	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	
Procuraduría General de la República	PGR

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	PNUD
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Desarrollo Social y Económico del H Ayuntamiento de La Paz	
Secretaría de Economía	
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado	SEPUIE
Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS
Secretaría General del Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Servicios Públicos Municipales de los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Los Cabos.	
Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia	SNDIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	UACH

Estadísticas continuas que se incluyen en el anuario, generadas por el INEGI con base en registros administrativos proporcionados por otras instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente Primaria
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimientos • Defunciones • Matrimonios • Divorcios • Suicidios 	Estadísticas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público y juzgados de lo civil, de lo familiar y mixtos
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de trabajo • Conflictos de trabajo • Emplazamientos a huelga • Huelgas estalladas y solucionadas 	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas locales de conciliación y arbitraje
Finanzas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y egresos brutos estatales y municipales 	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Secretarías de Finanzas del Gobierno del Estado

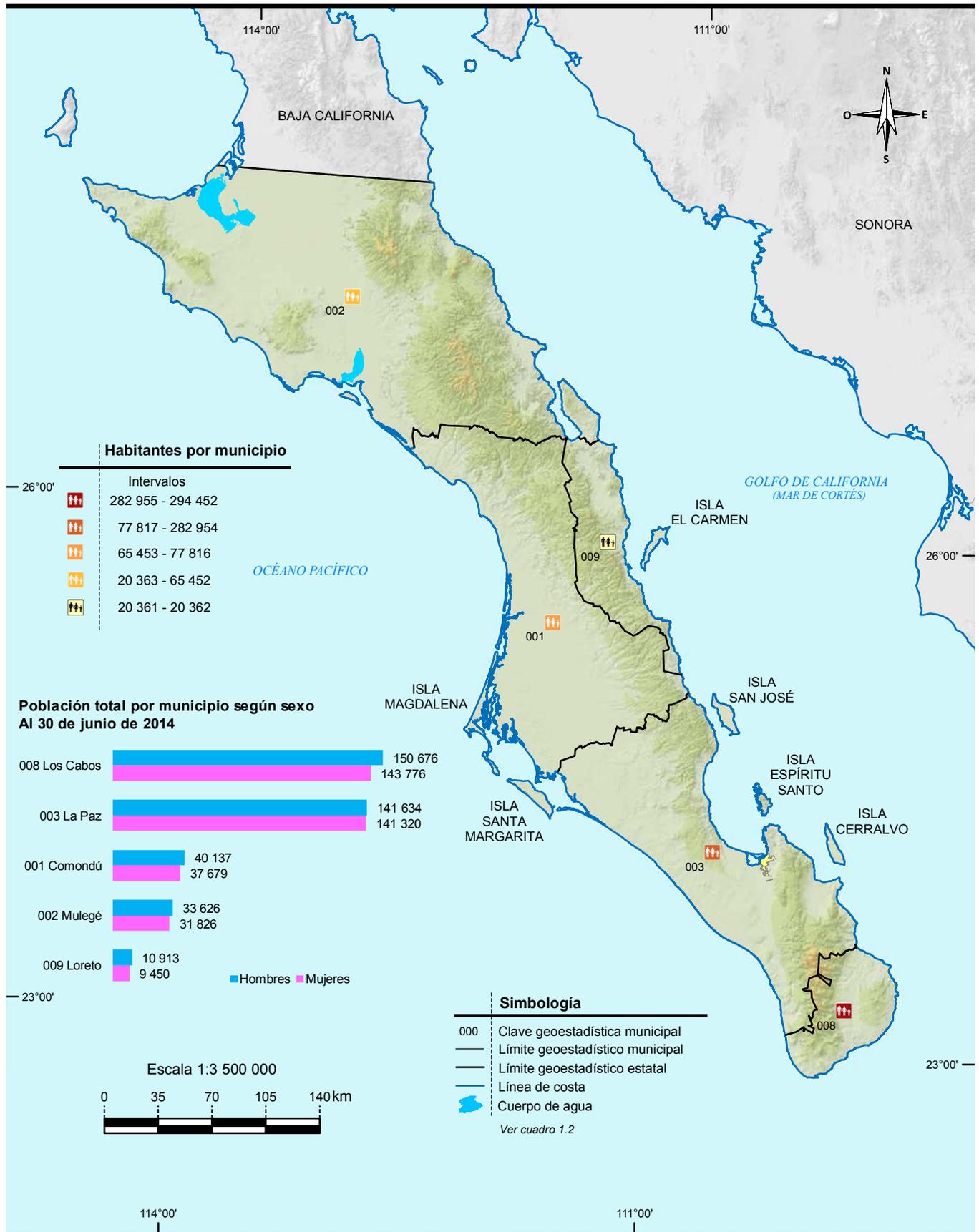
Otras siglas de instituciones y/o conceptos

BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada
CENDI	Centros de Desarrollo Infantil
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
DICONSA	Distribuidora Nacional Conasupo, S.A
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
FONACOT	Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores
FONAES	Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad
FONDEN	Fondo Nacional de Desastres Naturales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INVI-BCS	Instituto de Vivienda del Gobierno de Estatal de Baja California Sur
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PET	Programa de Empleo Temporal de la SEDESOL
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
TELMEX	Teléfonos de México

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados centígrados
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
Msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geoestadística municipal y población total por municipio



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2013, versión 6.0.*

CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.* www.conapo.gob.mx (12 de marzo de 2014).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
26. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales)*, y uno más de *Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones)*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales)* y el de *Integración de Estadísticas*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad*. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable a favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, a favor del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente y; Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignada la función en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un *Anuario* para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada**

por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones de revisión, adecuación y homogeneización de la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar información con desglose municipal, mismo que en ocasiones no cubren las fuentes centrales, y para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquellos que luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticinco estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el de Medio ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como información referida a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los

apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorporan dos apartados con la información disponible para el estado referida a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al Sector externo.

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet y, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos. Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica**
- 1.2 División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales**
- 1.3 Elevaciones principales**
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía**
(Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología**
(Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima**
(Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual
(Grados centígrados)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)
 - 1.6.3 Precipitación total anual
(Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual
(Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio
(Milímetros)
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica**
(Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante**
(Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por tipo de vegetación**
- 1.10 Superficie de uso potencial agrícola y pecuario**
(Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar**
Al 31 de diciembre de 2013

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topofomas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Hidrografía
11. Suelos dominantes
12. Vegetación y agricultura
13. Reforestación, incendios y actividades forestales
14. Uso potencial agrícola
15. Uso potencial pecuario
16. Sitios Ramsar
17. Áreas naturales protegidas de control federal
18. Áreas naturales protegidas de control estatal

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0*. Por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas se representan en grados, minutos y segundos, los valores de altitud de los cuadros 1.2 y 1.3, se representan en metros sobre el nivel medio del mar y en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5, 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 306.25 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Baja California Sur* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 28°00'00", al sur 22°33'13" de latitud, al este 109°23'09" al oeste 115°13'35" de longitud oeste. a/
Capital	La Paz
Porcentaje territorial	El estado de Baja California Sur representa el 3.8% de la superficie del país. b/
Colindancias	Baja California Sur colinda al norte con Baja California y el Golfo de California; al este con el Golfo de California; al sur y oeste con el Océano Pacífico.

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.*

b/ INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Superficie del País por Entidad y Municipio.* 2000. Inédito.

División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Comondú	Ciudad Constitución	25	01	56	111	40	13	57
003	La Paz	La Paz	24	08	32	110	18	39	27
009	Loreto	Loreto	26	00	46	111	20	36	3
008	Los Cabos	San José del Cabo	23	03	41	109	42	29	45
002	Mulegé	Santa Rosalía	27	20	20	112	16	01	18

Nota: Los datos de Altitud aproximados a decenas de metros, cambian a valores absolutos.

Fuente: Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Catálogo de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (mayo 2014).

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Sierra la Laguna	23	32	01	109	57	59	2 080
Volcán las Tres Vírgenes	27	28	11	112	35	27	1 940
Cerro Salsipuedes	23	17	35	109	56	16	1 900
Sierra San Pedro	26	56	32	112	26	21	1 740
Sierra la Giganta	26	06	01	111	35	05	1 680
Volcán el Azufre	27	30	20	112	34	47	1 660
Cerro la Bandera	27	04	45	112	31	42	1 620
Sierra Agua Verde	27	35	02	113	02	57	1 580
Sierra la Pintada	24	06	45	110	07	06	1 260
Sierra el Placer	27	25	50	114	16	04	920

Nota: Los datos de Altitud aproximados a decenas de metros, cambian a valores absolutos.

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital, Escala 1: 250 000, serie III.*

INEGI. *Carta Topográfica, Escala 1: 50 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		%
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			
I	Península de Baja California	02	Desierto de Sebastián Vizcaíno a/	21.65	100	Sierra	0.99
					103	Sierra con mesetas	0.25
					220	Lomerío con cañadas	0.80
					300	Meseta	0.35
					302	Meseta con lomerío	2.05
					420	Bajada con cañadas	2.26
					500	Llanura	1.28
					502	Llanura con lomerío	0.20
					508	Llanura con dunas	13.24
					800	Campo de dunas	0.23
		03	Sierra de la Giganta	45.29	100	Sierra	7.71
					103	Sierra con mesetas	12.40
					204	Lomerío con bajadas	0.17
					205	Lomerío con llanuras	0.59
					220	Lomerío con cañadas	0.15
					300	Meseta	0.42
					302	Meseta con comerío	0.79
					320	Meseta con cañadas	17.39
					402	Bajada con lomerío	3.83
					500	Llanura	1.08
					502	Llanura con lomerío	0.17
					521	Llanura costera con ciénagas salina	0.23
					600	Valle abierto	0.25
					602	Valle con lomerío	0.11
		04	Llanos de la Magdalena a/	22.78	100	Sierra	0.38
					204	Lomerío con bajadas	5.98
					300	Meseta	0.33
					402	Bajada con lomerío	2.01
					500	Llanura	8.62
					508	Llanura con dunas	5.12
					800	Campo de dunas	0.20
					P00	Playa o barra	0.14
		05	Del Cabo a/	20.28	100	Sierra	5.01
					102	Sierra con lomerío	1.23
					220	Lomerío con cañadas	1.75
					304	Meseta con bajadas	0.17
					320	Meseta con cañadas	0.78
					400	Bajada típica	0.73
		500	Llanura	0.61			

a/ Discontinuidad fisiográfica.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, Escala 1: 1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total		
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre			
100.00								
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(le)	Ígnea extrusiva	5.33		
				(S)	Sedimentaria	13.68		
				(vs)	Volcanosedimentaria	0.15		
				(Su)	Suelo	22.74		
		T	Terciario	(li)	Ígnea intrusiva	0.69		
				(le)	Ígnea extrusiva	24.44		
M	Mesozoico	K	Cretácico	(S)	Sedimentaria	2.21		
				(li)	Ígnea intrusiva	5.15		
		J	Jurásico	(M)	Metamórfica	0.19		
				(S)	Sedimentaria	0.25		
				(le)	Ígnea extrusiva	0.14		
				(li)	Ígnea intrusiva	0.23		
		ND		(M)	Metamórfica	1.42		
		Otro						0.38

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, Escala 1: 250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Relleno	27	56	52	114	04	01
Mina	2	Estaño	27	58	51	113	12	00
Aparato volcánico	3	Cobre	27	43	16	113	00	38
Mina	4	Estaño	27	43	01	112	42	00
Mina	5	Relleno	27	31	01	114	42	00
Mina	6	Relleno	27	38	52	112	43	58
Mina	7	Relleno	27	28	59	114	33	00
Mina	8	Mampostería	27	36	54	112	34	58
Aparato volcánico	9	Cobre	27	37	20	112	31	21
Mina	10	Relleno	27	26	52	114	22	01
Mina	11	Relleno	27	30	00	112	24	00
Mina	12	Agregados	27	28	01	112	36	00
Mina	13	Relleno	27	19	59	114	13	00
Aparato volcánico	14	Cobre	27	25	04	112	54	31
Mina	15	Relleno	27	26	52	112	19	40
Aparato volcánico	16	Estaño	27	18	37	113	27	03
Mina	17	Estaño	27	20	52	112	19	01
Aparato volcánico	18	Estaño	27	06	19	112	40	20
Aparato volcánico	19	Estaño	27	00	50	113	39	38
Aparato volcánico	20	Cobre	26	57	33	112	43	49

(Continúa)

<1/2>

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	21	Relleno	26	55	01	111	59	00
Mina	22	Fosforita	26	52	01	111	49	00
Aparato volcánico	23	Cobre	26	38	55	112	40	52
Aparato volcánico	24	Cobre	26	33	48	112	07	24
Mina	25	Relleno	26	31	59	111	34	60
Aparato volcánico	26	Cobre	26	27	16	112	16	11
Aparato volcánico	27	Cobre	26	16	44	112	01	51
Mina	28	Zinc	26	07	55	112	13	58
Aparato volcánico	29	Cobre	26	07	26	111	52	23
Aparato volcánico	30	Cobre	25	47	59	111	29	07
Mina	31	Relleno	25	14	56	112	01	01
Mina	32	Zinc	25	11	56	110	57	00
Mina	33	Relleno	24	28	55	111	52	58
Mina	34	Relleno	24	22	59	110	58	60
Mina	35	Zinc	24	22	59	110	42	00
Mina	36	Relleno	24	16	01	110	18	00
Mina	37	Relleno	24	04	55	110	03	00
Mina	38	Mampostería	23	50	56	109	54	00
Mina	39	Mampostería	23	43	55	110	06	00
Mina	40	Mampostería	23	25	59	110	05	60
Mina	41	Mampostería	23	23	56	109	34	01

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, Escala 1: 250 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	0.94
Seco muy cálido y cálido	BS0(h')	0.49
Seco semicálido	BSh	3.95
Seco templado	BSk	2.63
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	28.85
Muy seco semicálido	BWh	63.14

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas, Escala 1: 1 000 000, serie I.

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
03-020	Heroica Mulegé	26	53	20	111	59	04	35
03-068	La Paz	24	08	05	110	20	10	16
03-043	San José del Cabo	23	04	10	109	42	25	40
03-017	Loreto	26	00	55	111	20	55	10
03-014	Ciudad Constitución	25	00	05	111	39	30	45

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación*. Inédito.

Temperatura media anual (Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Heroica Mulegé	De 1983 a 2013	22.2	21.0	23.6
La Paz	De 1984 a 2013	24.5	22.4	26.0
San José del Cabo	De 1984 a 2013	24.2	22.7	25.9
Loreto	De 1984 a 2013	24.7	23.4	25.7
Ciudad Constitución	De 1984 a 2013	22.7	21.5	24.2

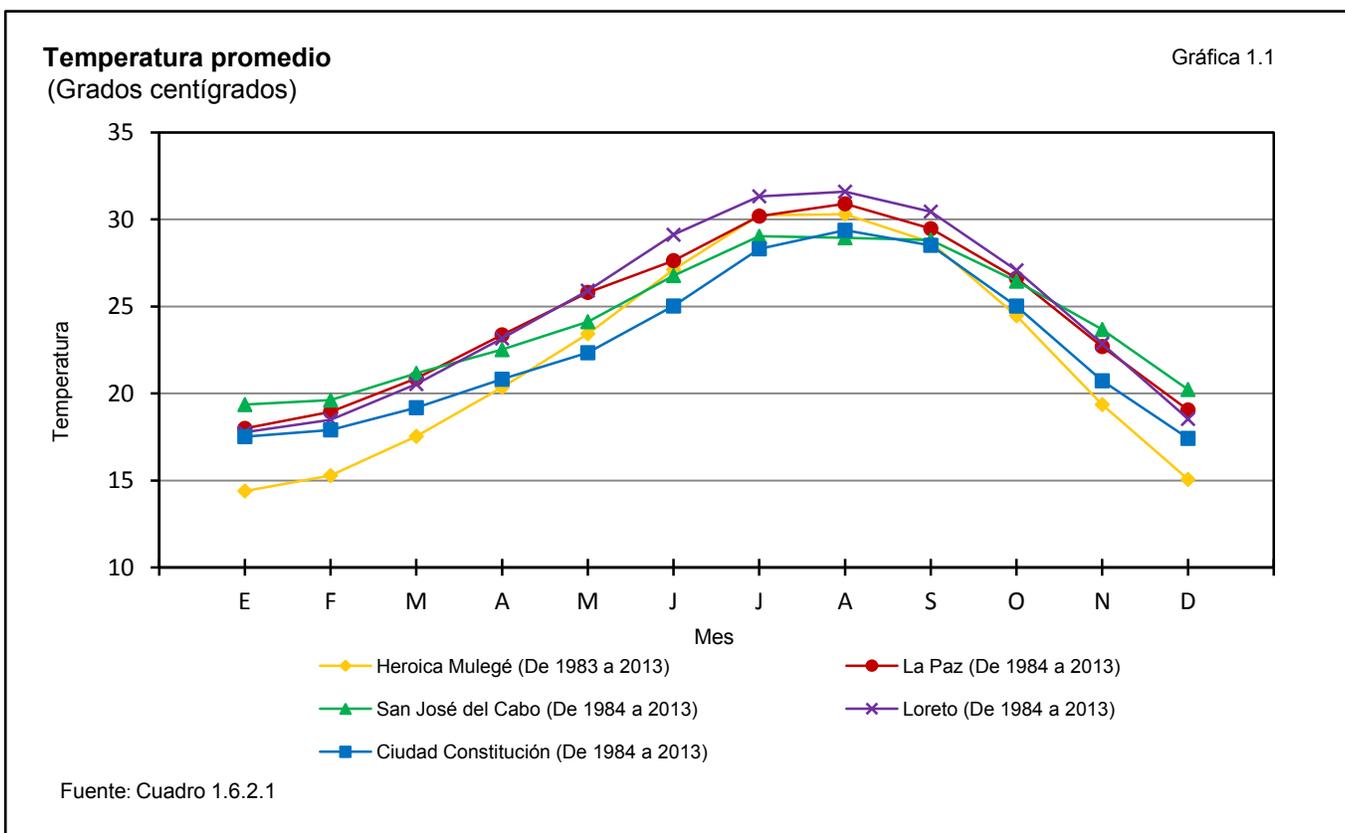
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Heroica Mulegé	2013	14.8	15.4	20.1	22.1	24.6	28.8	31.1	31.2	29.6	24.3	20.8	17.1
Promedio	De 1983 a 2013	14.4	15.3	17.5	20.3	23.4	27.1	30.2	30.3	28.7	24.5	19.4	15.1
Año más frío	2004	11.8	10.5	17.0	20.0	23.4	25.5	31.1	30.6	27.5	23.4	17.3	14.4
Año más caluroso	2012	16.6	17.0	17.8	21.5	26.0	27.6	31.4	31.1	29.8	25.5	21.4	17.2
La Paz	2013	19.0	19.7	23.2	24.1	26.3	29.0	30.8	32.1	30.1	27.6	24.0	21.4
Promedio	De 1984 a 2013	18.0	18.9	20.9	23.4	25.8	27.6	30.2	30.9	29.5	26.6	22.7	19.1
Año más frío	1985	14.8	14.9	18.1	20.5	23.8	26.2	28.9	29.5	28.5	24.7	21.0	17.7
Año más caluroso	2009	20.5	21.0	22.5	24.0	27.6	28.9	32.4	33.1	31.5	27.4	23.7	19.8
San José del Cabo	2013	20.8	22.8	20.3	22.3	25.3	28.4	28.8	29.8	29.0	27.5	23.6	20.8
Promedio	De 1984 a 2013	19.4	19.6	21.2	22.5	24.1	26.8	29.0	29.0	28.8	26.5	23.7	20.2
Año más frío	2011	19.7	18.6	20.8	22.0	16.6	23.2	29.5	24.6	29.3	27.3	23.9	17.4
Año más caluroso	2003	20.4	22.2	22.1	23.7	25.0	28.3	30.6	31.0	30.8	28.4	26.2	22.4
Loreto	2013	17.2	18.3	22.0	23.1	26.4	29.8	31.5	31.6	30.4	26.3	23.2	19.8
Promedio	De 1984 a 2013	17.8	18.5	20.5	23.2	25.9	29.1	31.3	31.6	30.5	27.1	22.9	18.5
Año más frío	1987	16.1	17.0	18.7	22.1	23.5	27.0	31.0	30.0	29.2	27.5	21.2	16.9
Año más caluroso	2006	18.9	19.8	20.5	23.5	27.8	31.6	32.5	32.3	30.0	27.8	23.9	19.3
Ciudad Constitución	2013	16.5	17.4	21.0	20.8	22.7	25.4	28.4	29.8	27.4	24.6	21.5	18.1
Promedio	De 1984 a 2013	17.5	17.9	19.2	20.8	22.4	25.0	28.3	29.4	28.5	25.0	20.8	17.4
Año más frío	1991	14.0	17.6	20.0	21.5	22.0	22.5	23.5	28.0	27.5	25.0	20.0	16.5
Año más caluroso	1998	18.7	21.3	21.9	21.8	24.2	27.6	29.7	32.0	28.2	25.3	21.2	17.9

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.



Temperatura extrema en el mes
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
La Paz 2013	Enero	30.3	27	10.0	10
	Febrero	31.5	19	9.0	24
	Marzo	36.9	5	11.0	3
	Abril	37.8	30	12.6	14
	Mayo	39.0	18	14.6	1,13
	Junio	40.8	30	14.0	1
	Julio	40.8	28	21.4	1
	Agosto	40.8	8-10,19	23.8	30
	Septiembre	40.4	17	18.8	21
	Octubre	38.4	9	15.9	25
	Noviembre	33.7	18	15.0	12,30
	Diciembre	33.0	21	9.8	20
San José del Cabo 2013	Enero	36.0	29	6.0	6
	Febrero	36.0	1	9.0	14,18,25
	Marzo	39.0	25	5.0	4
	Abril	37.0	1	12.0	2-5,8,12,20-21 23-24,27
	Mayo	37.0	20	12.0	1,7
	Junio	39.0	20,23,28,30	15.0	1,3
	Julio	40.0	8,19	15.0	8,17
	Agosto	40.0	2,4,19,23	18.0	11
	Septiembre	39.0	3,7,18	19.0	15
	Octubre	38.0	4	16.0	9,13
	Noviembre	36.0	14	12.0	6,11-12,20,22 25,29
	Diciembre	35.0	4,21	10.0	19,22-23,26 28,30

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C*. Inédito.

**Precipitación total anual R/
(Milímetros)**

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Heroica Mulegé	De 1983 a 2013	174.5	28.4	347.5
La Paz	De 1984 a 2013	173.0	27.5	424.6
San José del Cabo	De 1984 a 2013	332.5	100.0	956.0
Loreto	De 1984 a 2013	195.2	11.0	460.9
Ciudad Constitución	De 1984 a 2013	171.1	15.4	350.7

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

**Precipitación total mensual R/
(Milímetros)**

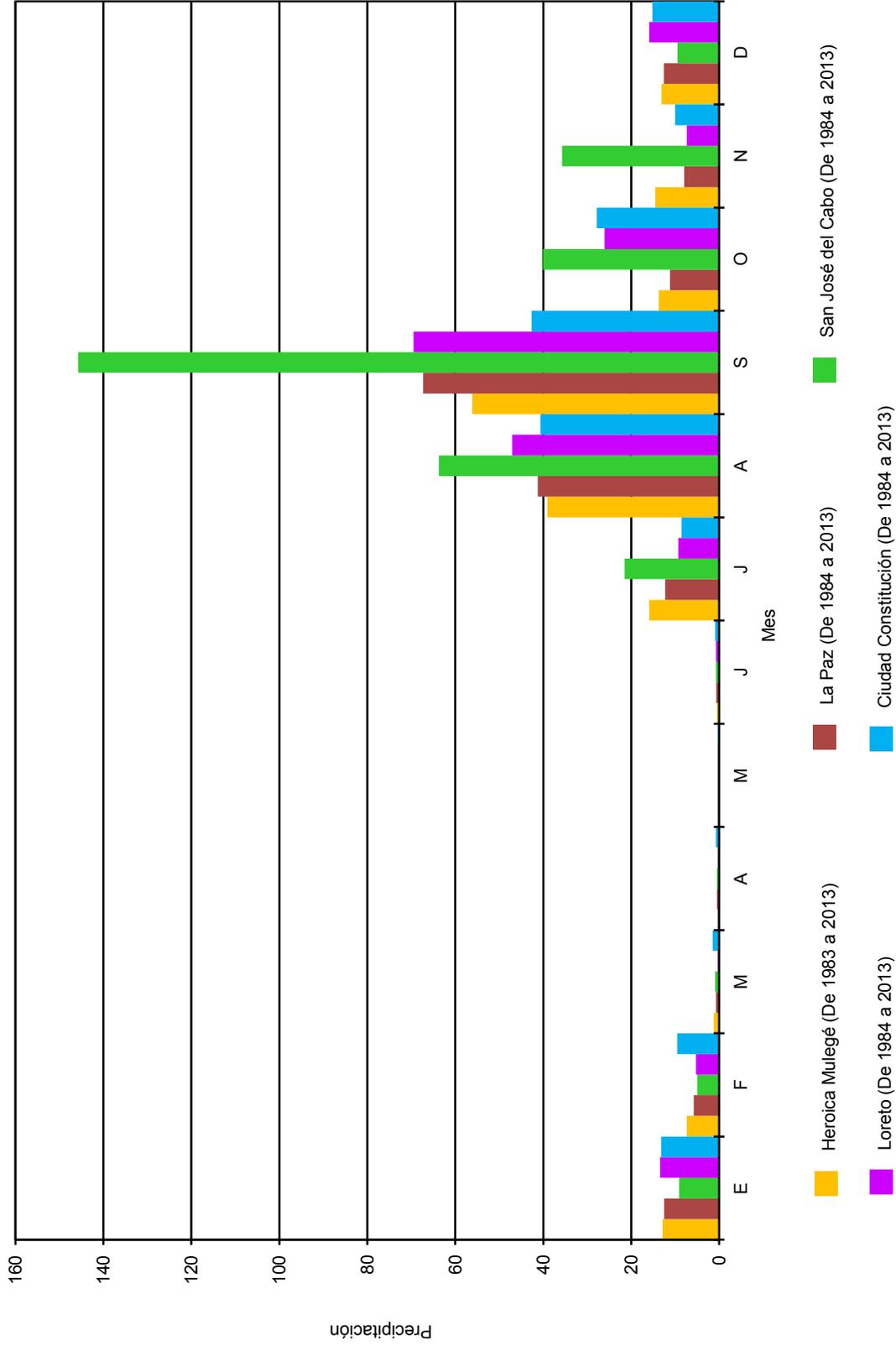
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Heroica Mulegé	2013	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.5	71.0	11.0	91.0	0.0	3.5
	Promedio De 1983 a 2013	12.9	7.4	1.2	0.0	0.0	0.5	15.9	39.0	56.1	13.8	14.5	13.1
	Año más seco 1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5	8.0	1.5	7.4	0.0	0.0	0.0
	Año más lluvioso 2009	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.5	0.0	311.0	14.0	0.0	0.0
La Paz	2013	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	5.0	121.8	40.7	0.0	1.3
	Promedio De 1984 a 2013	12.5	5.8	0.7	0.5	0.2	0.7	12.3	41.3	67.3	11.2	7.9	12.6
	Año más seco 2010	2.4	4.1	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	15.6	0.0	0.0	0.0
	Año más lluvioso 1984	33.5	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	38.2	159.8	126.4	10.0	0.0	53.2
San José del Cabo	2013	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.5	111.5	111.0	128.0	17.0	0.0
	Promedio De 1984 a 2013	9.1	5.0	0.9	0.5	0.1	0.8	21.5	63.7	145.7	40.1	35.7	9.5
	Año más seco 2010	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	90.0	0.0	0.0	0.0
	Año más lluvioso 1993	44.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	138.0	125.0	2.5	628.0	0.0
Loreto	2013	0.0	0.2	0.8	0.0	0.0	0.0	1.3	93.0	29.0	205.4	0.0	0.0
	Promedio De 1984 a 2013	13.4	5.3	0.3	0.1	0.2	0.7	9.3	47.1	69.5	26.1	7.4	15.9
	Año más seco 2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	10.7	0.0
	Año más lluvioso 1997	20.5	0.0	0.0	0.0	4.4	1.7	6.2	36.0	373.8	0.0	10.2	8.1
Ciudad Constitución	2013	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	60.0	25.2	74.8	0.2	3.1
	Promedio De 1984 a 2013	13.2	9.5	1.5	0.7	0.3	0.9	8.6	40.6	42.7	27.8	10.1	15.2
	Año más seco 1988	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	14.6
	Año más lluvioso 2012	0.0	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	107.0	105.6	132.4	0.0	2.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica R/
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		%			
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre				
100.00										
RH2	Baja California Centro-Oeste (Vizcaíno)	A	L. San Ignacio-A. San Raymundo	15.76	a	A. San Raymundo	1.46			
					b	A. San Miguel	1.39			
					c	A. San José de Gracia	1.46			
					d	A. San Benito	1.62			
					e	A. San Patrocinio	2.00			
					f	R. San Ignacio	4.14			
					g	L. San Ignacio	3.69			
			B	San Miguel-A del Vigía	20.39	a	A. del Vigía	2.41		
					b	L. Scammon	10.31			
					c	(Las Lagunas)	3.71			
					h	Puerto San Bartolomé	3.96			
		RH3	Baja California Sur-Oeste (Magdalena)	A	A. Caracol-A Candelaria	11.13	a	A. Candelaria	0.69	
							b	R. San Jacinto	0.31	
							c	A. Santa Inés	0.93	
	d					A. El Carrizal	2.88			
	e					A. Datilar	1.98			
	f					A. Guadalupe	0.98			
	g					A. Caracol	3.36			
	B					A. Venancio-A. Salado	22.04	a	A. Salado	3.09
							b	B. Magdalena	4.96	
							c	A. Soledad	7.09	
				d	A. Sta. Cruz		2.81			
				e	A. Sto. Domingo		2.25			
				f	A. Venancio		1.84			
	C			A. Mezquital-A. Comondú	6.96	a	A. Comondú	1.37		
					b	A. Pabellón	1.07			
					c	R. Cadegomo	2.55			
					d	A. San Gregorio	1.22			
					e	A. Mezquital	0.75			
RH5	Baja California Centro-Este (Santa Rosalía)			A	A. La Trinidad-A. Mulegé	6.59	a	A. Mulegé	0.96	
							b	Sin nombre	0.78	
							c	A. Magdalena	1.11	
			d			A. Providencia o Santa Agueda	0.57			
			e			(Santa Rosalía)	1.54			
			f			A. Santa Ana	0.77			
			g			A. La Trinidad	0.86			
			B			A. Santa Isabel y otros	0.32	a	(El Barril)	0.32
		RH6	Baja California Sur-Este (La Paz)	A	La Paz-Cabo San Lucas	9.89	a	Cabo de San Lucas	0.66	
							b	R. San José	1.72	
							c	A. Santiago	2.23	
							d	Las Palmas	3.17	
							e	La Paz	1.06	
	f			A. Datilar	1.05					
	B			Loreto-Bahía La Paz	3.57	a	(Bahía La Paz)	1.81		
					b	(Isla Santa Cruz)	0.41			
					c	(Loreto)	1.35			

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica R/
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		%
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
		C	A. Frijol-A. San Bruno	3.35	a	A. San Bruno	0.96
					b	A. Gombedor	0.38
					c	A. San Nicolás	0.38
					d	A. Santa Rosalía	0.81
					e	A. Frijol	0.82

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, Escala 1: 250 000, serie I.

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Arroyo Frío	Las Liebres	Laguna Ojo de Liebre
Santo Domingo-San Javier	San José	Laguna San Ignacio
San Raymundo	San Pablo	
San Ignacio	San Venancio	
Gregorio-Guajademi	La Poza	
La Purísima	San Carlos	
Arroyo Grande	Las Bramonas-San Luis	
Santa Rita-La Presa	La Palma	
Guadalupe	San José	

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, Escala 1: 250 000, serie I.
INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México, Escala 1: 250 000.
INEGI. Información Topográfica Digital, Escala 1: 250 000, serie III.

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AR	Arenosol	ad	Árido	1	Gruesa	2.08
		ca	Calcárico	1	Gruesa	0.83
		eu	Eútrico	1	Gruesa	1.18
		so	Sódico	1	Gruesa	2.55
		soh	Hipersódico	1	Gruesa	0.49
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.23
		sz	Sálico	1	Gruesa	0.18
		szw	Hiposálico	1	Gruesa	0.47
		ye	Yérmico	1	Gruesa	0.81
CL	Calcisol	ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.41
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.23

(Continúa)

<1/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		lep	Epiléptico	1,2	Gruesa, Media	1.00
		lv	Lúvico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.20
		ptn	Endopétrico	1,2	Gruesa, Media	0.23
		ptp	Epipétrico	1,2	Gruesa, Media	2.98
		skp	Epiesquéletico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.12
		so	Sódico	1,2	Gruesa, Media	0.41
		son	Endosódico	1	Gruesa	0.15
		sz	Sálico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.05
		szh	Hipersálico	2	Media	0.11
		szw	Hiposálico	1,2	Gruesa, Media	0.96
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.96
CM	Cambisol	ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	0.55
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.29
		lep	Epiléptico	2,3	Media, Fina	0.44
		sk	Esquelético	2	Media	0.16
		sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.19
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.86
FL	Fluvisol	ad	Arídico	1,2	Gruesa, Media	0.83
		ar	Arénico	1	Gruesa	1.14
		ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	2.07
		eu	Eútrico	1	Gruesa	0.73
		skn	Endoesquelético	1	Gruesa	0.26
		skp	Epiesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.64
		so	Sódico	1,2	Gruesa, Media	0.29
		sz	Sálico	1	Gruesa	0.17
		ye	Yérmico	1	Gruesa	0.33
LP	Leptosol	ad	Arídico	1,2	Gruesa, Media	0.12
		ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	0.15
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.19
		ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.92
		hk	Hiperesquelético	2	Media	0.76
		li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	16.84
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.88
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.11
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.89
LV	Luvisol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.14
		len	Endoléptico	2	Media	0.18
		lep	Epiléptico	3	Fina	0.15
		so	Sódico	3	Fina	0.30
		szw	Hiposálico	2,3	Media, Fina	0.20
PH	Phaeozem	ha	Háplico	2,3	Media, Fina	0.87
		len	Endoléptico	2	Media	0.70
		pc	Petrocálico	3	Fina	0.57
		vr	Vértico	2	Media	6.14
RG	Regosol	ad	Arídico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.08
		ar	Arénico	1	Gruesa	2.51
		ca	Calcárico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	4.48
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.49
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	3.73
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	9.64
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Media	0.31
		skn	Endoesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.11

(Continúa)

<2/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		skp	Epiesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.46
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.34
		soh	Hipersódico	1,2	Gruesa, Media	0.49
		sow	Hiposódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.62
		sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.42
		szw	Hiposálico	1,2	Gruesa, Media	0.61
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.66
SC	Solonchak	ad	Árido	1	Gruesa	0.15
		gl	Gléyico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.18
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.98
		soh	Hipersódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.11
VR	Vertisol	ca	Calcárico	3	Fina	0.53
		cc	Cálcico	3	Fina	0.13
		cr	Crómico	3	Fina	0.53
		len	Endoléptico	3	Fina	0.52
		lep	Epiléptico	3	Fina	1.24
		sk	Esquelético	3	Fina	0.36
		skp	Epiesquelético	3	Fina	0.32
		so	Sódico	3	Fina	0.35
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.13
SN	Solonetz	sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.26
	Otro					0.57

<3/3>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos, Escala 1: 250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por tipo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Quercus tuberculata</i>	Roble	Maderable
	<i>Quercus brandegei</i>	Encino	Maderable
Selva	<i>Lysiloma candida</i>	Palo blanco	Forraje
	<i>Bursera microphylla</i>	Torote	Medicinal
	<i>Lysiloma divaricata</i>	Tepeguaje	Maderable
Matorral	<i>Pachycereus pringlei</i>	Cardón	Medicinal
	<i>Stenocereus gummosus</i>	Pitahaya agria	Comestible
	<i>Fouquieria diguetii</i>	Ocotillo	Comestible
	<i>Jatropha cinerea</i>	Lomboy	Medicinal
	<i>Yucca valida</i>	Datilillo	Otro
Agricultura	<i>Zea Mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Solanum lycopersicum</i>	Jitomate bola	Comestible
	<i>Capsicum annum</i>	Pimiento morrón	Comestible

(Continúa)

<1/2>

Principales especies vegetales por tipo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
	<i>Cicer arietinum</i>	Garbanzo	Comestible
	<i>Capsicum annuum var. annuum</i>	Chile Jalapeño	Comestible
Otro	<i>Atriplex</i> sp.	Chamizo	Forraje
	<i>Cyrtocarpa edulis</i>	Ciruelo	Comestible
	<i>Salicornia</i> sp.	Vidriillo	Forraje
	<i>Prosopis</i> sp.	Mezquite	Lefía
	<i>Olneya tesota</i>	Palo fierro	Artesanías

<2/2>

Nota: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1: 250 000, serie V.*

**Superficie de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)**

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	40.73
	A2.2	De tracción animal continua	6.92
	A6	No aptas para la agricultura	52.35
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	40.73
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	6.70
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	5.29
	P5	No aptas para uso pecuario	47.28

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura, Escala 1: 1 000 000, serie I.*
 INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería, Escala 1: 1 000 000, serie I.*

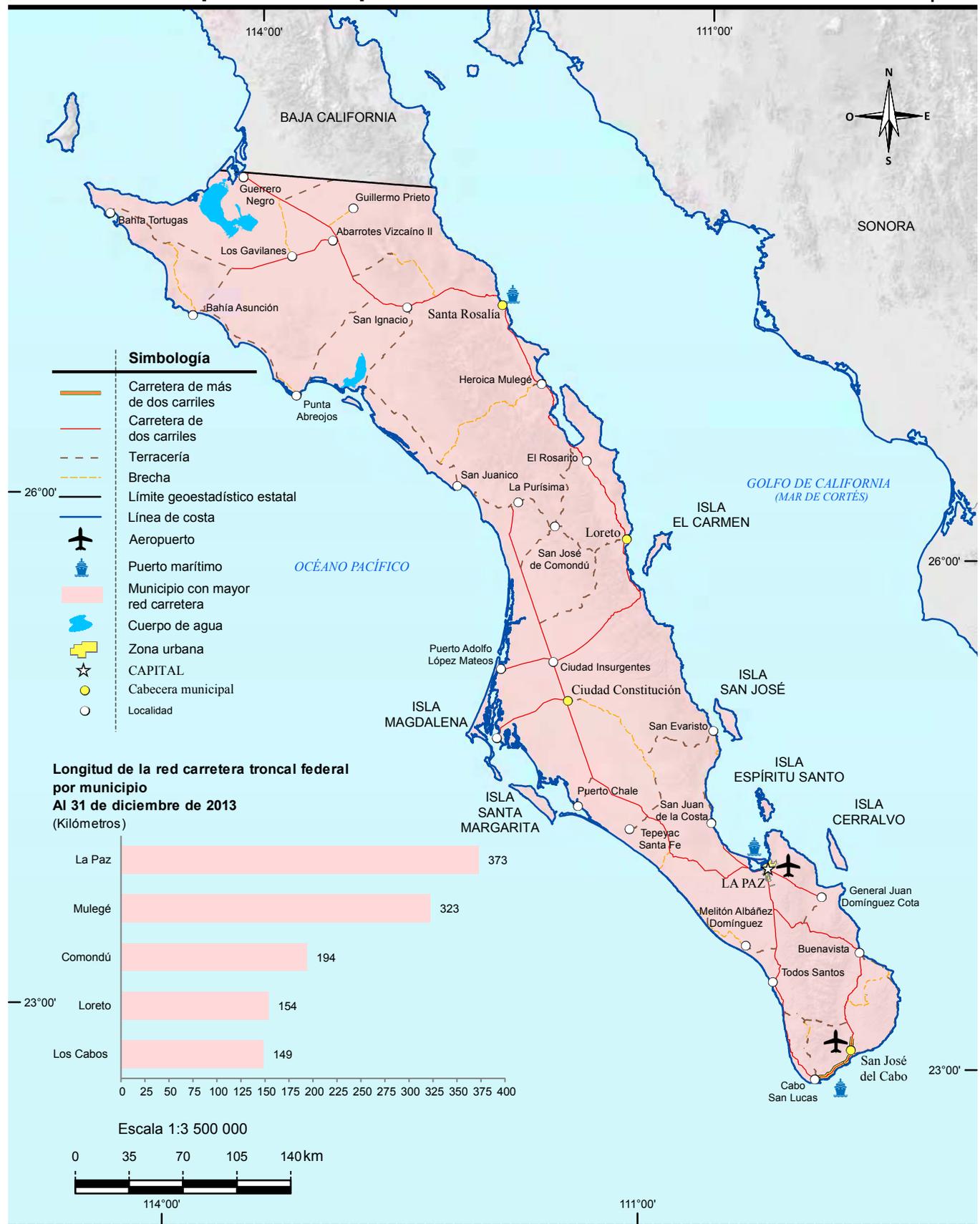
**Sitios Ramsar R/
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 1.11

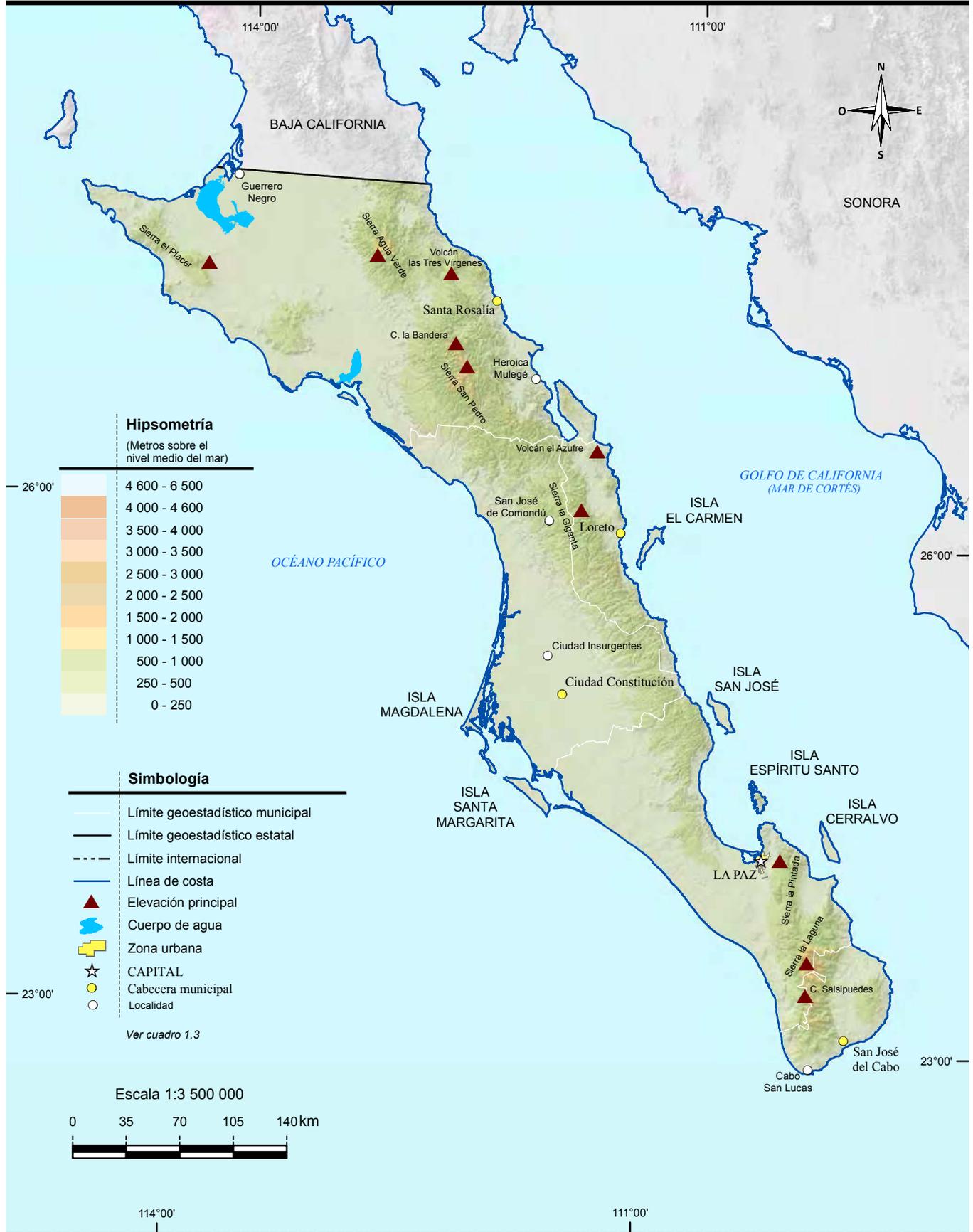
Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	11						
02-II-2004	Laguna Ojo de Liebre	1	27	40	22	114	12	51
02-II-2004	Laguna San Ignacio	1	26	51	27	113	06	34
02-II-2004	Parque Nacional Bahía de Loreto	1	25	57	47	111	09	31
02-II-2008	Humedal La Sierra de Guadalupe (vertiente occidental)	1	26	40	00	112	29	51
02-II-2008	Humedal Los Comondú	1	26	04	27	111	47	58
02-II-2008	Oasis Sierra de La Giganta	1	25	51	37	111	22	41
02-II-2008	Oasis de la Sierra El Pilar	1	24	43	31	110	56	06
02-II-2008	Balandra	1	24	18	36	110	19	12
02-II-2008	Humedales Mogote- Ensenada La Paz	1	24	10	56	110	21	23
02-II-2008	Parque Nacional Cabo Pulmo	1	23	26	36	109	26	15
02-II-2008	Sistema Ripario de la Cuenca y Estero de San José del Cabo	1	23	15	06	109	47	01

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

Fuente: CONANP. *Ramsar_mex_geo_ltrf92_feb2012*. www.conanp.gob.mx (marzo 2014).



Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital, Escala 1: 250 000, serie III.*
 INEGI. *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0.*
 Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras; Residencia General de Conservación de Carreteras;
 Junta Estatal de Caminos y Unidad de Planeación y Evaluación.



Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital, Escala 1: 250 000, serie III.
INEGI. Sombreado del terreno elaborado a partir del Continuo de Elevaciones Mexicano (CEM), versión 2.0.



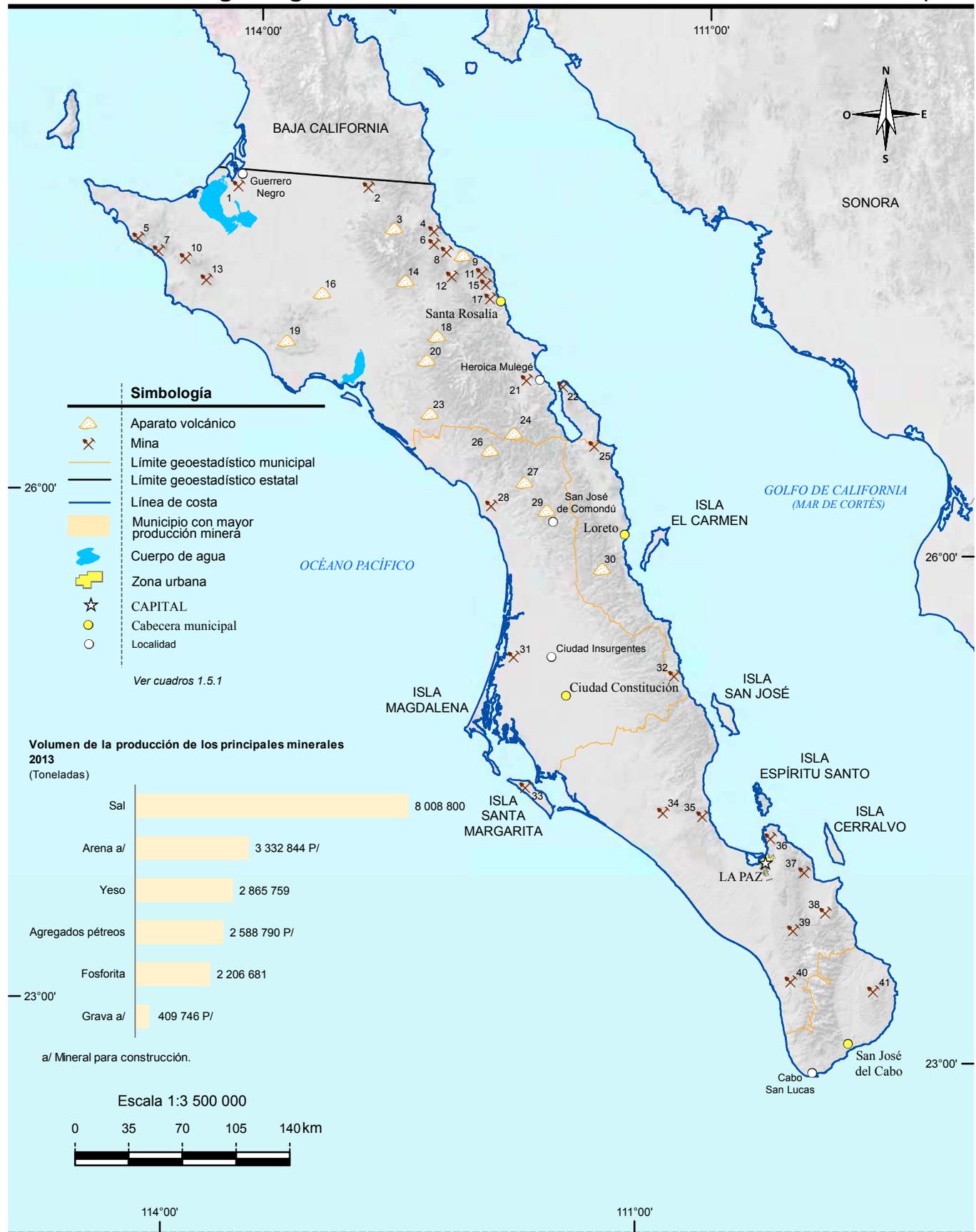
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, Escala 1: 1 000 000, serie I.



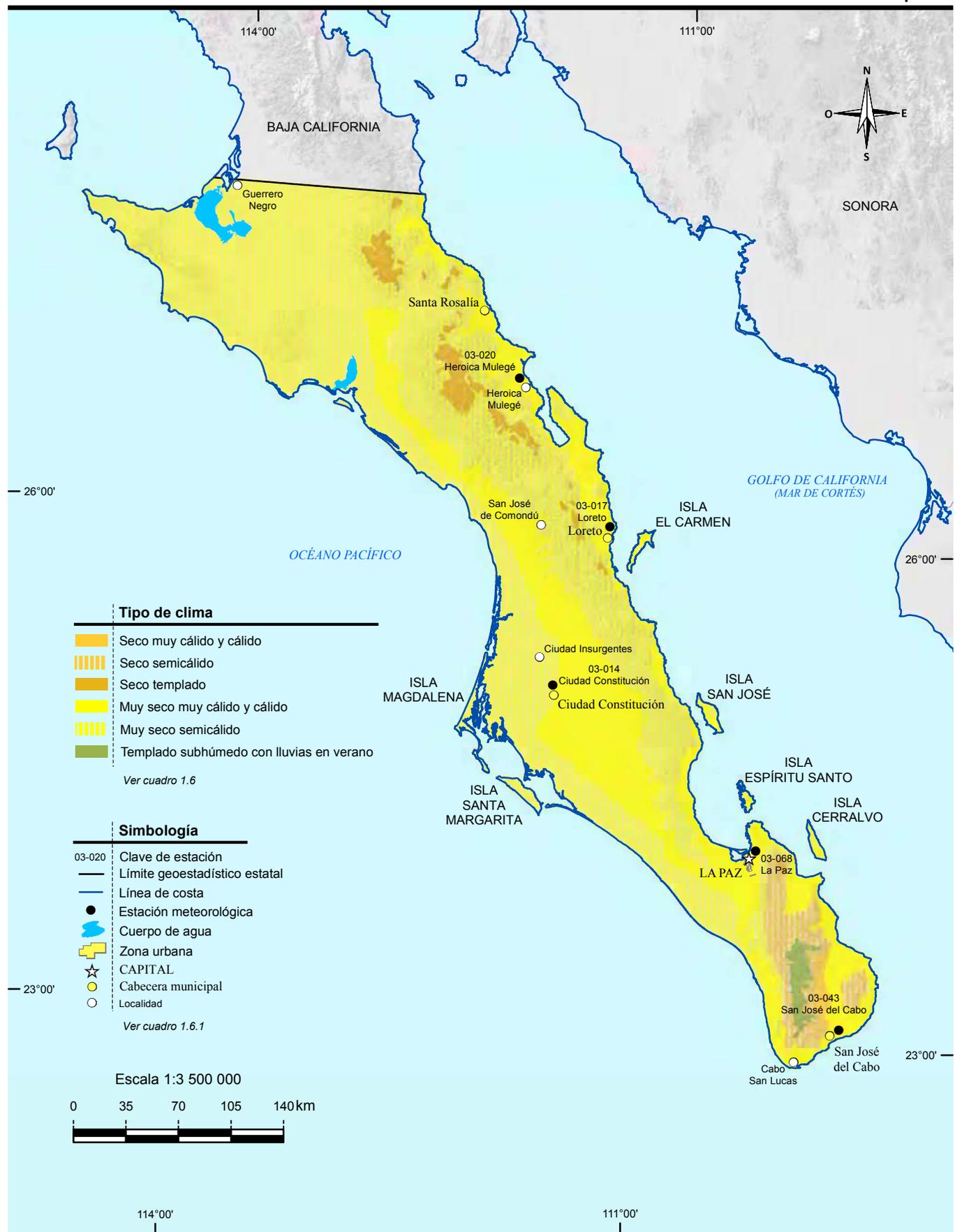
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, Escala 1: 1 000 000, serie I.



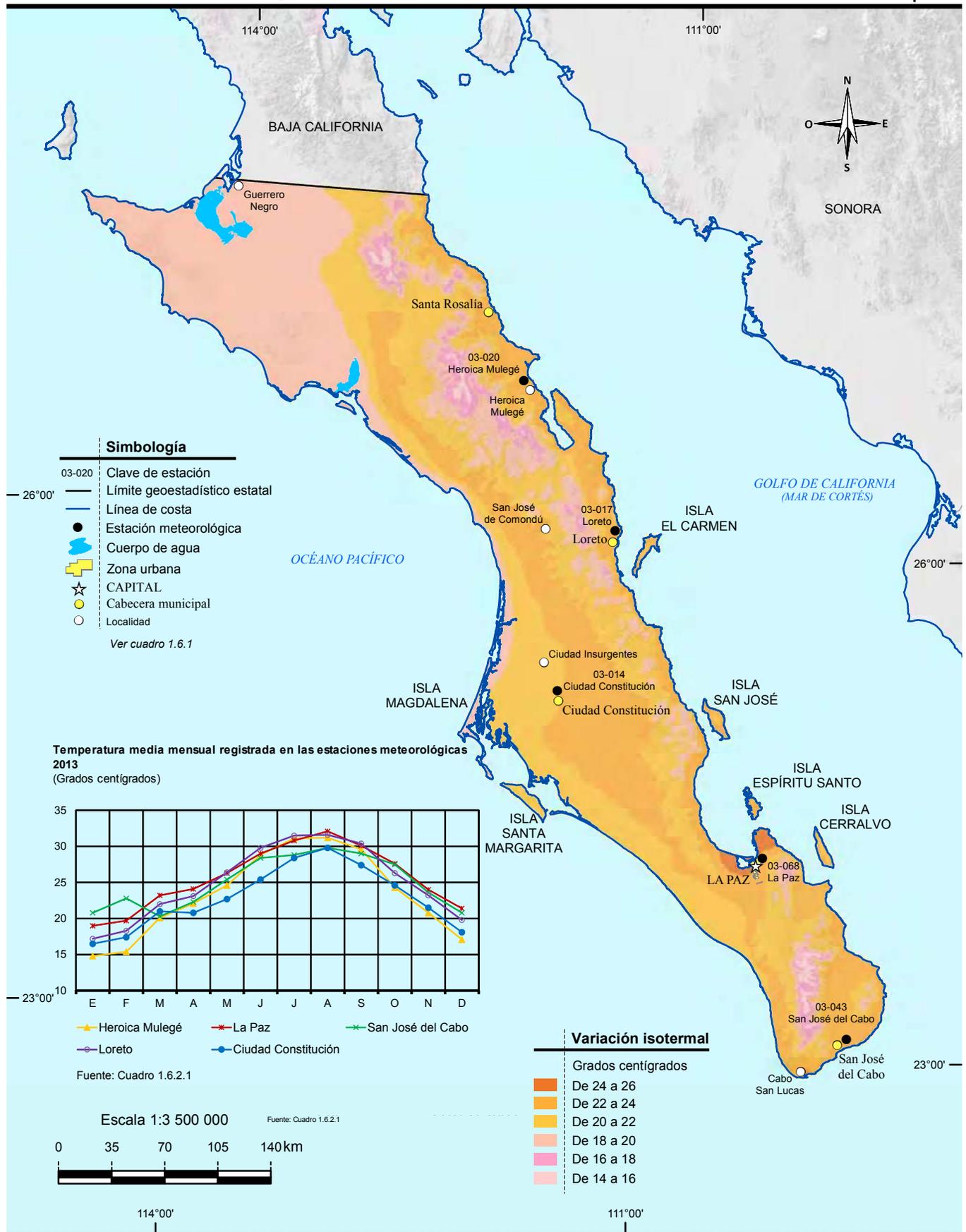
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, Escala 1: 1 000 000, serie I.
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, Escala 1: 250 000, serie I.



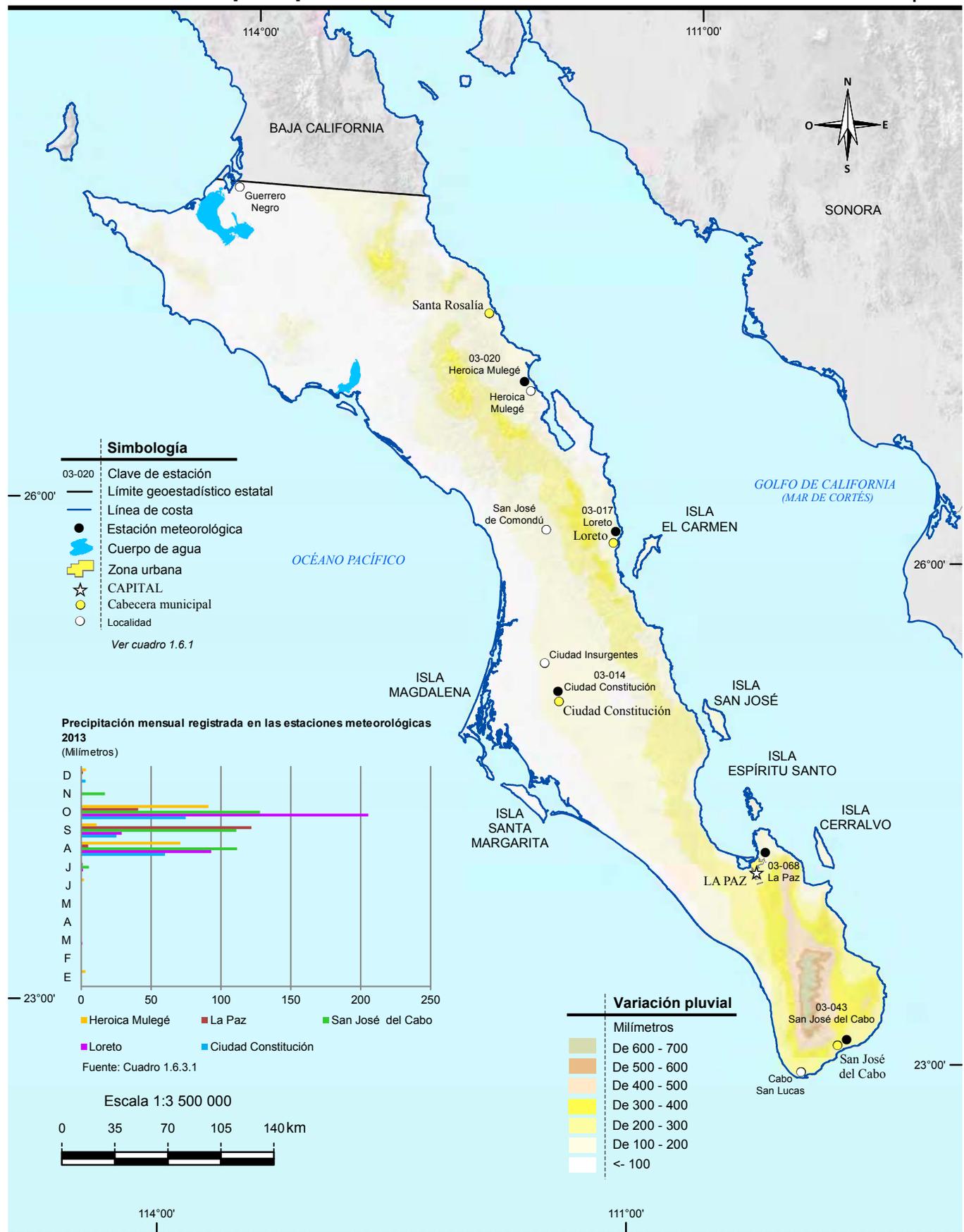
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica, Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la industria Minerometalúrgica Servicio Geológico Mexicano. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2013, Edición 2014. www.sgm.gob.mx(14 de agosto de 2014).



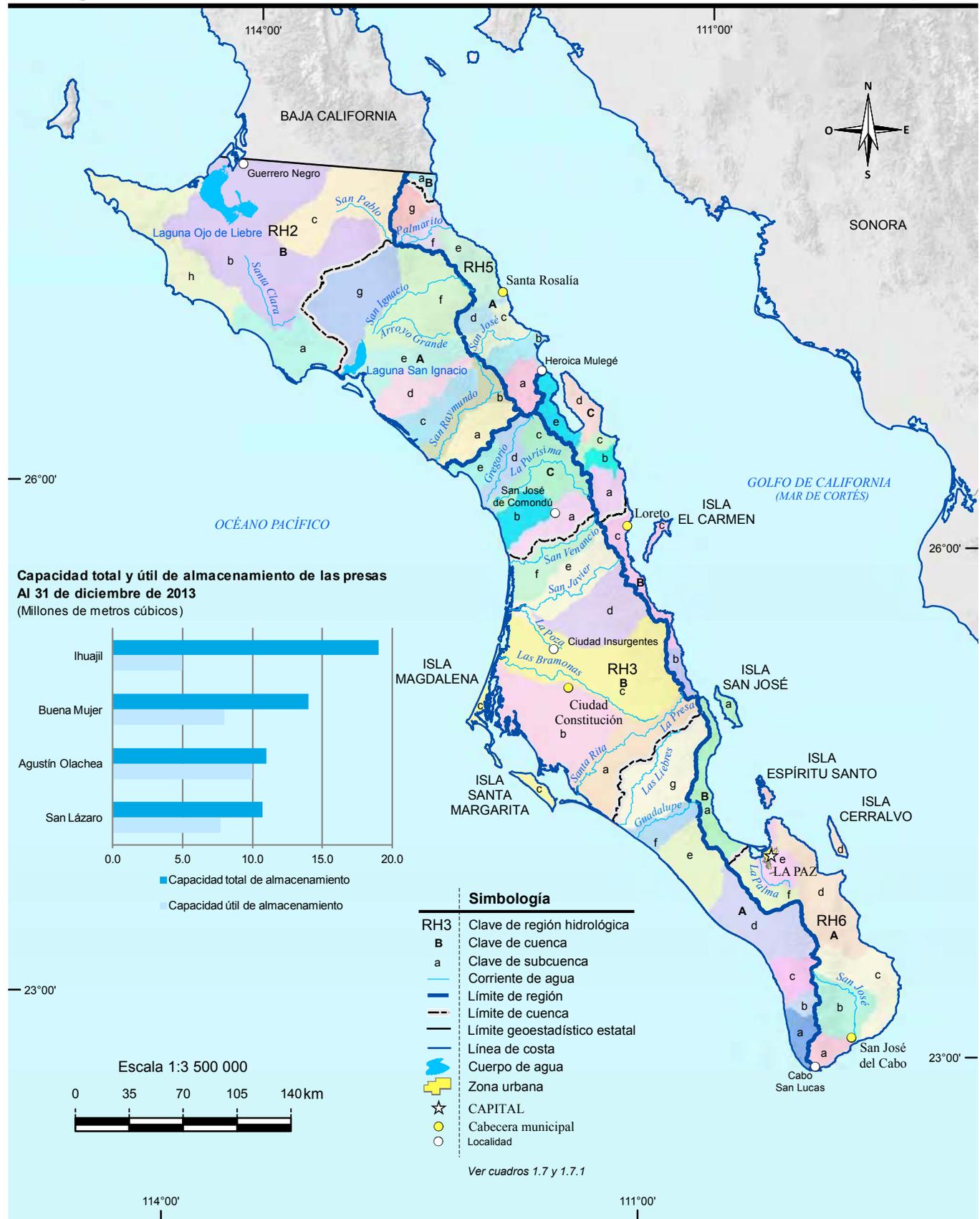
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas, Escala 1: 1 000 000, serie I.



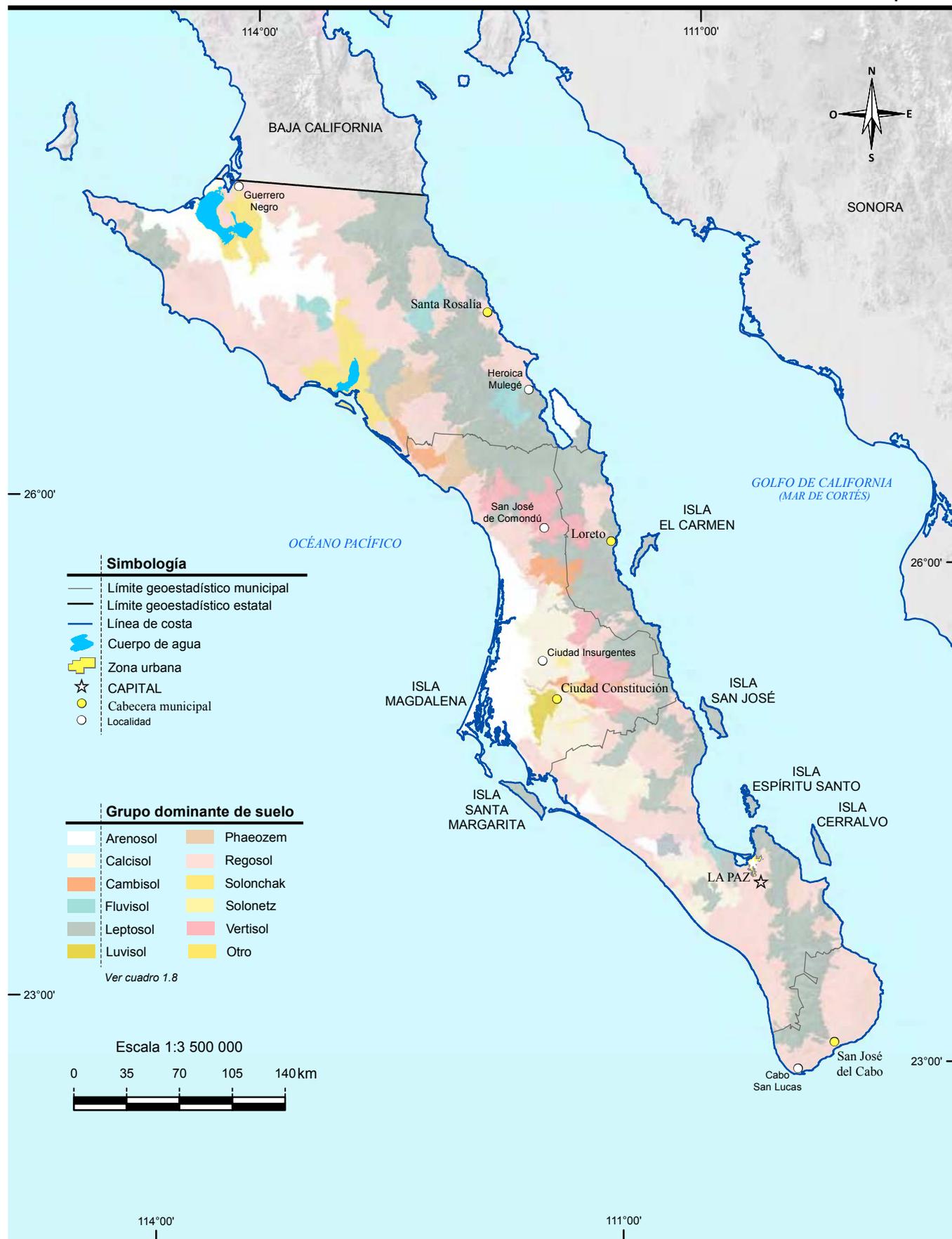
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1: 1 000 000, serie I.



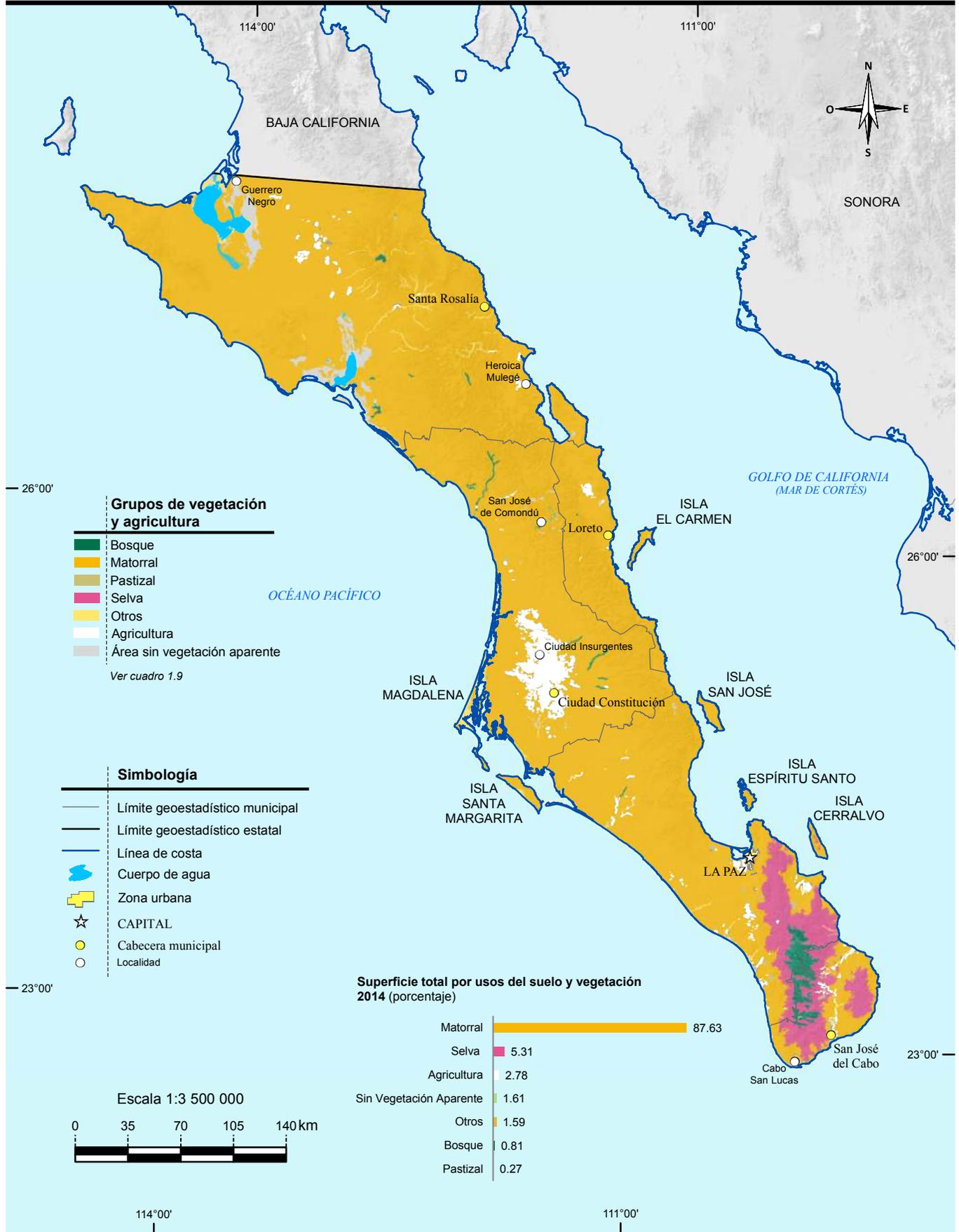
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual, Escala 1: 1 000 000, serie I.



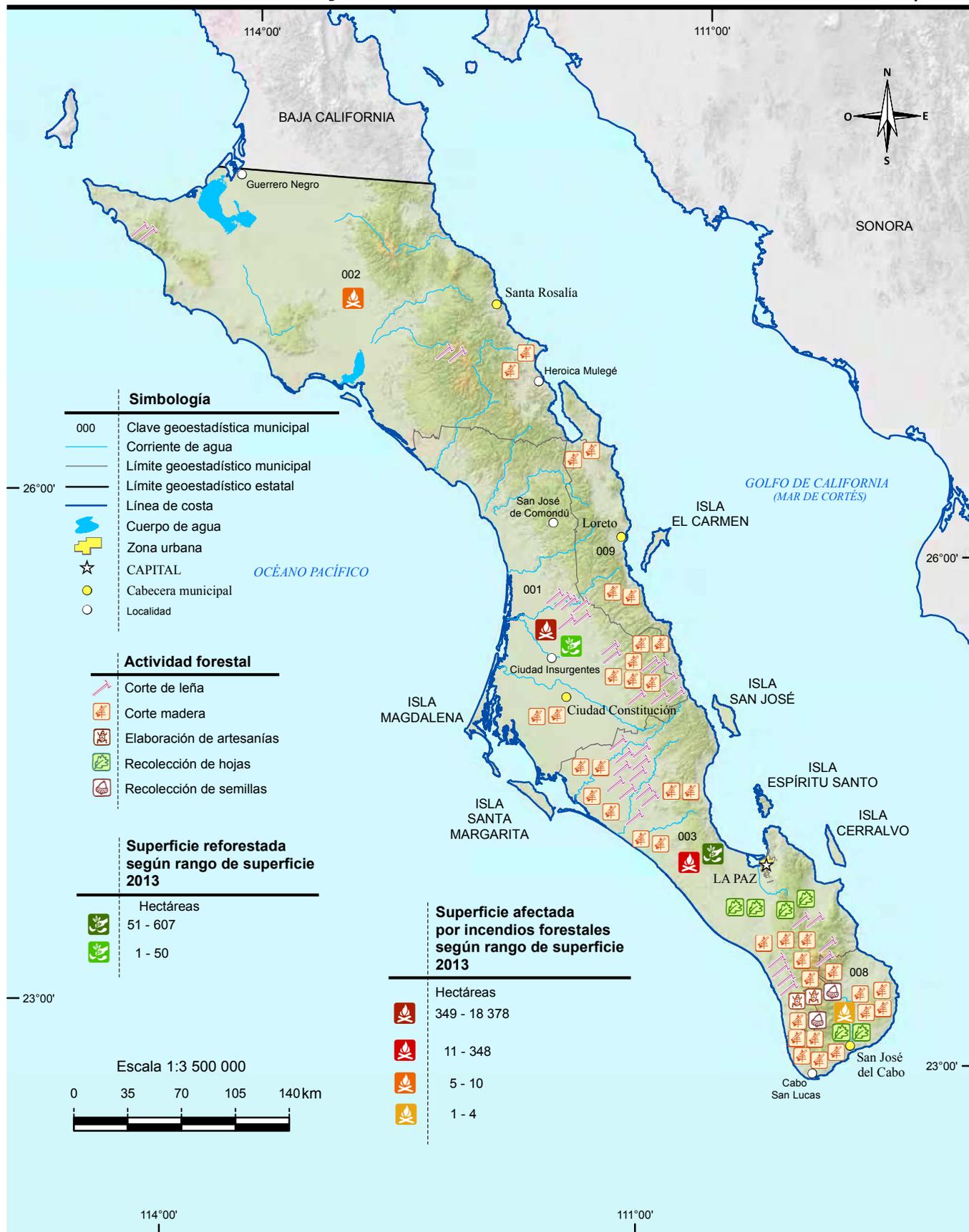
Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital, Escala 1: 250 000, serie III.*
 INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México, Escala 1: 250 000.*
 INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, Escala 1: 250 000, serie I.*
 Comisión Nacional del Agua. Dirección Local Baja California Sur. Subdirección Técnica.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos, Escala 1: 250 000, serie II.



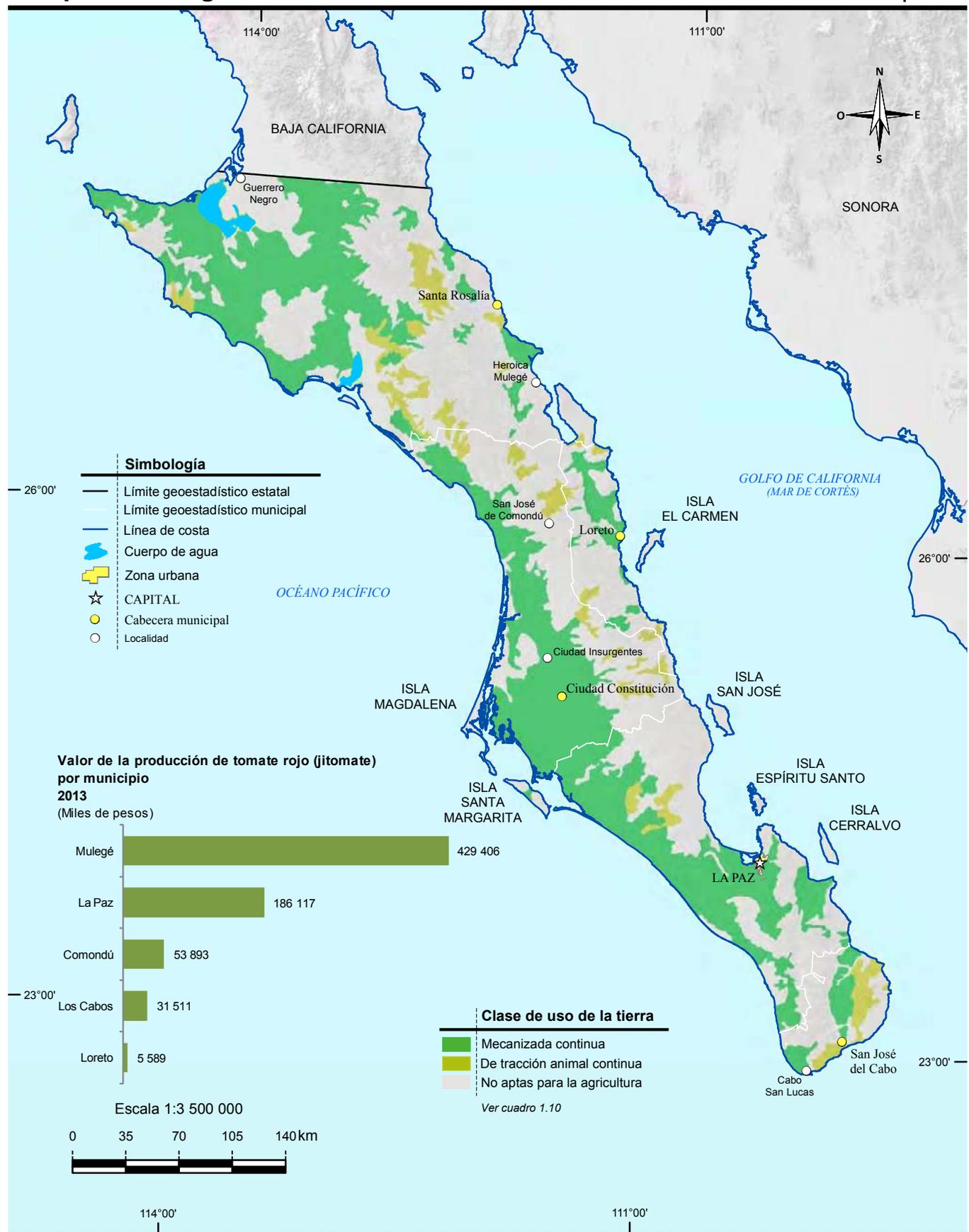
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1: 250 000, serie V.



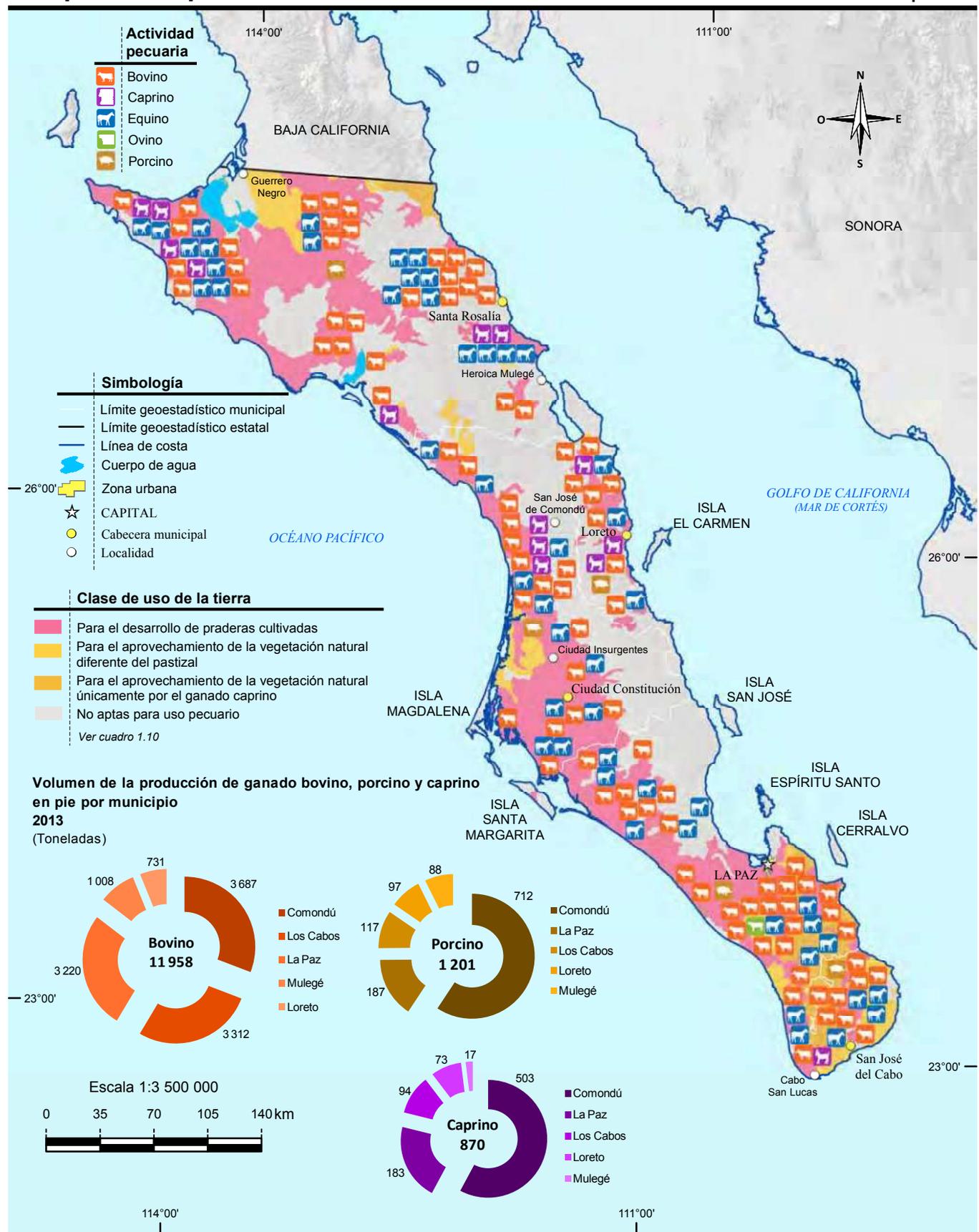
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1: 250 000, serie V.*

Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal de Baja California Sur.



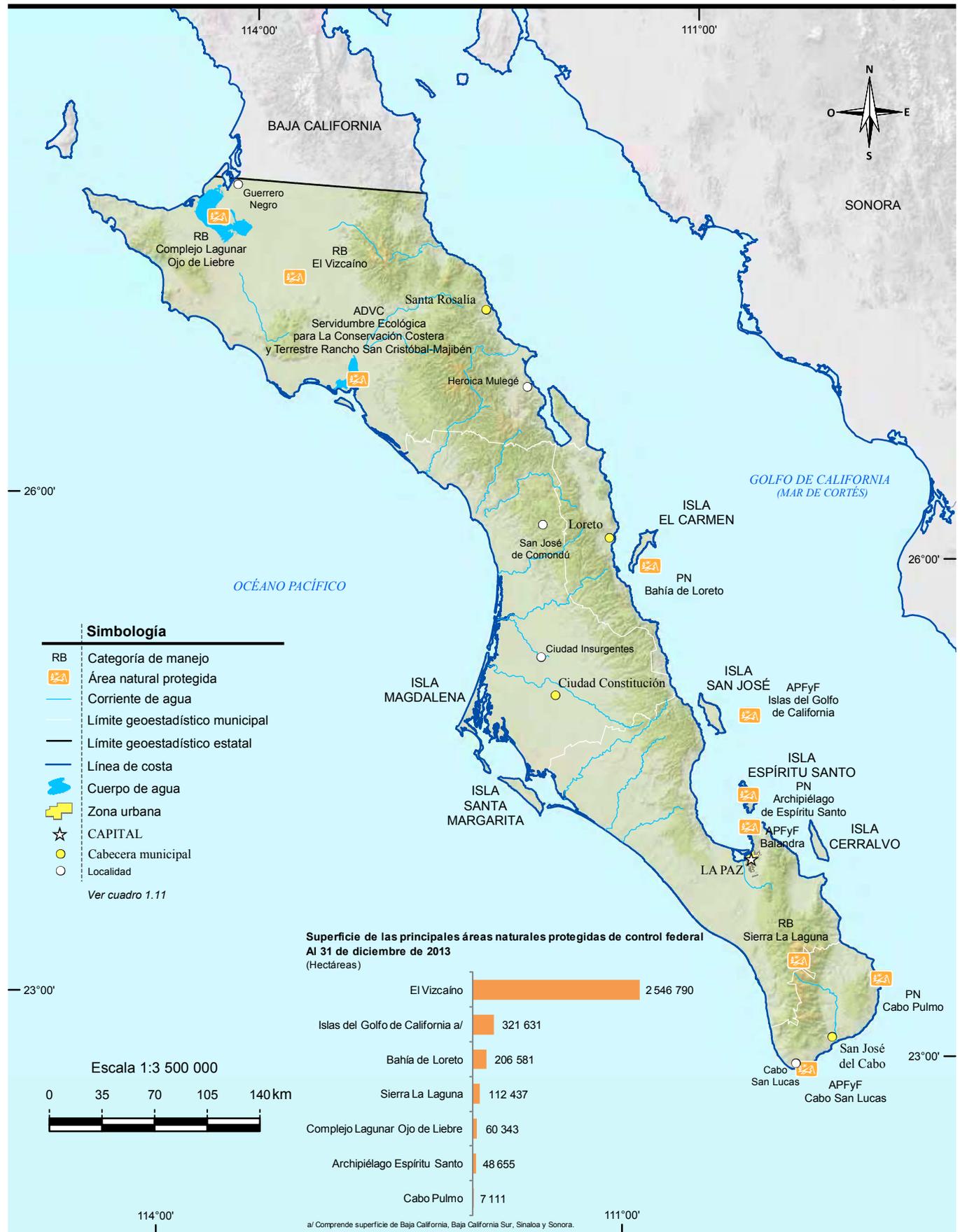
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura, Escala 1: 1 000 000, serie I. SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (25 de julio de 2014).



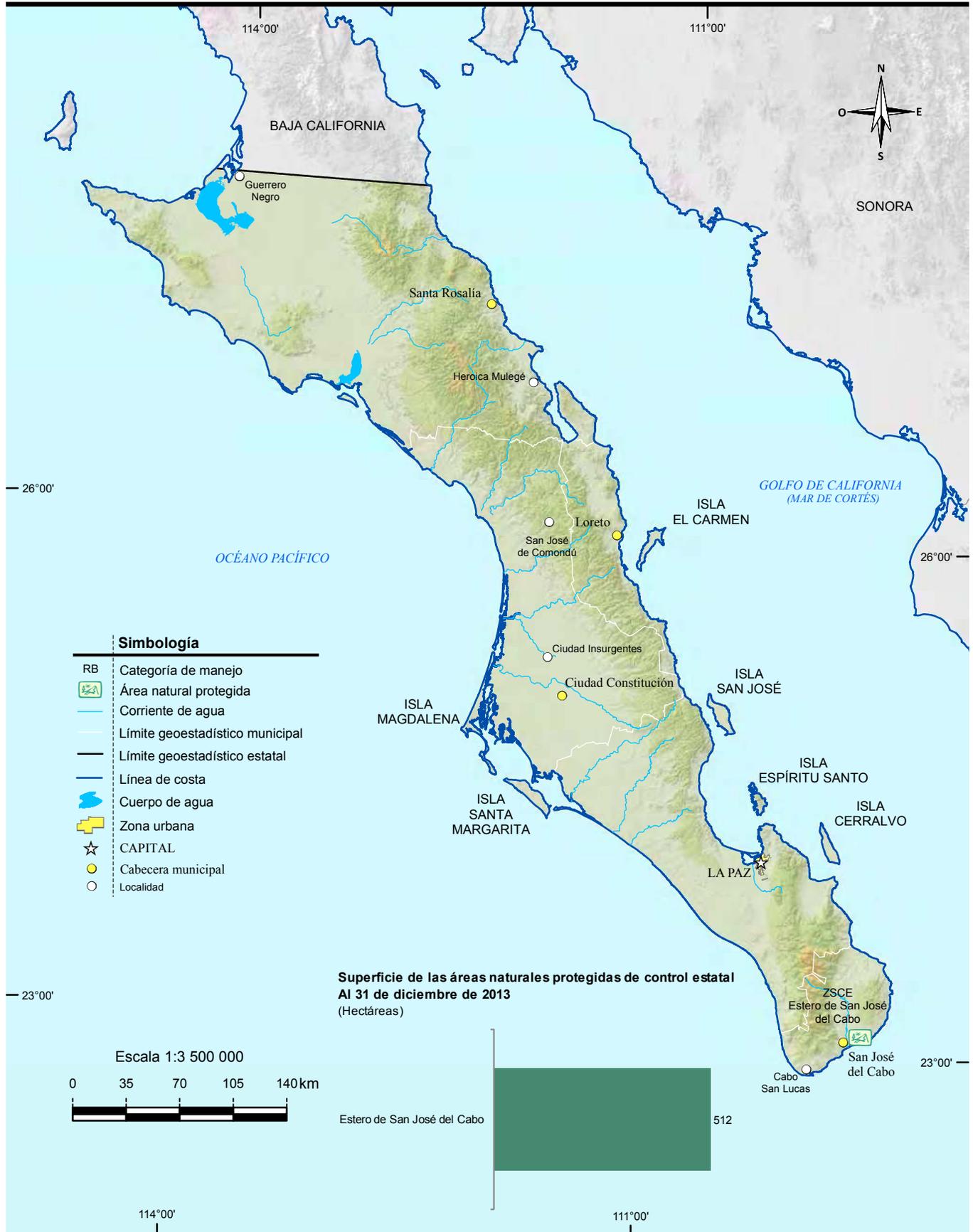
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería, Escala 1: 1 000 000, serie I. INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1: 250 000, serie IV. SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2014).



Fuente: CONANP. Ramsar_mex_geo_itr92_feb2012. www.conanp.gob.mx (marzo 2014).



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas: www.conanp.gob.mx, (31 de marzo de 2014).



Fuente: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado; Dirección de Planeación Urbana y Ecología. Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

2. Medio ambiente

- 2.1 Superficie total por tipo de superficie
Periodo de observación de 2002 a 2005
(Hectáreas)
- 2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de control federal
Al 31 de diciembre de 2013
- 2.3 Principales características de las áreas naturales protegidas de control estatal
Al 31 de diciembre de 2013
- 2.4 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2013
- 2.5 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por tipo de obra
2013
(Hectáreas)
- 2.6 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2013
- 2.7 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2013
- 2.8 Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2013
(Hectáreas)
- 2.9 Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados para su recolección por municipio
2012

- 2.10 Puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento por municipio según tipo de cuerpo receptor
Al 31 de diciembre de 2012
- 2.11 Sitios de tratamiento de aguas residuales municipales por municipio según nivel de depuración
Al 31 de diciembre de 2010
- 2.12 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2013
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2013
- 2.14 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2013
- 2.15 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2013
- 2.16 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2013
- 2.17 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2013
- 2.18 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio
2013
- 2.19 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio
2013

2. Medio ambiente

Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)

Cuadro 2.1

Tipo de superficie	Superficie total
Total	7 392 247.0
Agricultura	183 611.5
Riego	182 658.0
Temporal	953.5
Pastizal	17 302.8
Cultivado	12 229.2
Natural	0.0
Inducido	5 073.6
Bosque	34 605.4
Cultivado	0.0
De coníferas	4 138.8
De encino	30 466.6
Mesófilo de montaña	0.0
Inducido	0.0
Selva	387 429.3
Perennifolia	0.0
Subcaducifolia	0.0
Caducifolia	387 429.3
Espinosa	0.0
Matorral xerófilo	6 152 475.6
Otro tipo de vegetación a/	143 378.7
Vegetación secundaria b/	74 556.9
Áreas sin vegetación	111 696.7
Cuerpos de agua	271 986.8
Áreas urbanas	15 203.1

Nota: El cálculo de la superficie se obtiene vinculando los datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III, Escala 1:250 000, como fuente para la generación de datos estadísticos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: vegetación secundaria de vegetación hidrófila, de galería, palmar y otras comunidades vegetales en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

b/ Incluye la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosques, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación (hidrófila, de galería, palmar, etc.) en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Uso del Suelo y Vegetación*.

**Principales características de las áreas naturales protegidas de control federal
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 2.2

Fecha de decreto de creación y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Reservas de la biosfera							
14-I-1972 Complejo Lagunar Ojo de Liebre	60 343	27	45	39	114	09	10
30-XI-1988 El Vizcaíno	2 546 790	27	26	09	113	36	25
06-VI-1994 Sierra La Laguna	112 437	23	31	48	109	57	28
Parques nacionales							
06-VI-1995 Cabo Pulmo	7 111	23	26	49	109	24	39
19-VII-1996 Bahía de Loreto	206 581	25	51	21	111	05	31
10-V-2007 Archipiélago Espíritu Santo	48 655	24	30	28	110	20	56
Áreas de protección de flora y fauna							
29-XI-1973 Cabo San Lucas	3 996	22	52	26	109	52	01
02-VIII-1978 Islas del Golfo de California a/	321 631	25	00	00	110	37	00
30-XI-2012 Balandra	2 513	24	18	36	110	19	12
Áreas destinadas voluntariamente a la conservación b/							
03-V-2012 Servidumbre Ecológica para La Conservación Costera y Terrestre Rancho San Cristobál-Majibén	539	26	51	00	113	07	48

a/ Comprende: Superficie de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

b/ Para este tipo de área la fecha corresponde a la de certificación.

Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.conanp.gob.mx (31 de marzo de 2014).

**Principales características de las áreas naturales protegidas de control estatal
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 2.3

Fecha de decreto de creación y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Zonas sujetas a conservación ecológica							
24-V-2004 Estero de San José del Cabo	512	23	05	00	109	40	00

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2013

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Latifoliadas a/
Estado	526 000	526 000
La Paz	500 000	500 000
Los Cabos	26 000	26 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto el favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y restauración en materia forestal; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, estados y municipios, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de cuatro componentes del Programa: I. Desarrollo forestal, II. Plantaciones forestales comerciales, III. Conservación y restauración, y IV. Servicios ambientales. Comprende 1 vivero de CONAFOR y 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Comprende a las familias maderables.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por tipo de obra 2013 (Hectáreas)

Cuadro 2.5

Tipo de obra	Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal
Total	567
Obras para el control de erosión laminar a/	567
Obras para el control de erosión en cárcavas b/	0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 20 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones de CONAFOR con la participación de: ejidos, comunidades y pequeños propietarios en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de zanjas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas) y por medio de obras de protección en taludes.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2013

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	331 875	331 875	0	657	657	0
Comondú	10 000	10 000	0	50	50	0
La Paz	321 875	321 875	0	607	607	0

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR con la participación de: ejidos, comunidades y pequeños propietarios en la zona rural.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: Mezquite dulce (*Prosopis glandulosa*), Mezquite palo fierro (*Prosopis palmeri*), Palo verde (*Cercidium floridum*), Palo de arco (*Tecoma stans*) y Palma abanico (*Washingtonia robusta*).

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2013

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo c/
Estado	31	18 741	12 292	34	6 415
Comondú	13	18 378	12 113	9	6 256
La Paz	15	348	171	21	156
Los Cabos	1	4	1	3	0
Mulegé	2	10	7	1	3

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a lo que en la edición anterior se denominaba pastos. Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renovación.

c/ Se refiere a lo que en la edición anterior se denominaba arbustos y matorrales.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

**Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento
2013
(Hectáreas)**

Cuadro 2.8

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/
Total	846	0	452	0	394
Barrenadores de meliáceas	452	0	452	0	0
Muérdago y plantas parásitas	394	0	0	0	394

a/ Se refiere a la aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere a la poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

**Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados y vehículos utilizados
para su recolección por municipio
2012 P/**

Cuadro 2.9

Municipio	Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados (Kilogramos)	Vehículos utilizados para su recolección a/			
		Total	Con caja abierta b/	Con compactador c/	Otro tipo de vehículo d/
Estado	882 115	98	9	89	0
Comondú	132 000	11	0	11	0
La Paz	408 120	37	5	32	0
Loreto	10 000	6	0	6	0
Los Cabos	222 995	24	0	24	0
Mulegé	109 000	20	4	16	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: camión de caja abierta, camión de volteo, camioneta de redilas y camioneta de volteo.

c/ Comprende: vehículos del tipo cilíndrico con compactador, compactador con separación, compactador con carga lateral, compactador con carga delantera, compactador con carga trasera, mini compactador de carga lateral, octagonal con compactador y otro.

d/ Comprende: vehículos sin compactador diferentes a caja abierta, barredoras, pick up, grúas, camión con separación para basura, remolque, contenedor móvil y contenedor hidráulico.

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Residuos sólidos urbanos*. www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

Puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento por municipio según tipo de cuerpo receptor
Al 31 de diciembre de 2012 P/

Cuadro 2.10

Municipio	Total	Mar	Lago o laguna	Río o arroyo
Estado	5	2	2	1
Comondú	1	1	0	0
Mulegé	4	1	2	1

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

Sitios de tratamiento de aguas residuales municipales por municipio según nivel de depuración
Al 31 de diciembre de 2010

Cuadro 2.11

Municipio	Total	Primario	Secundario o convencional	No especificado
Estado	15	8	7	0
Comondú	5	5	0	0
La Paz	3	0	3	0
Los Cabos	4	0	4	0
Mulegé	3	3	0	0

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx. (26 de junio de 2014).

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2013

Cuadro 2.12

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	322	443	574	191
Federal	284	167	301	150
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales c/	284	167	301	150
Estatad	1	0	1	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	1	0	1	0
Municipal	37	276	272	41
Presidencias municipales	37	276	272	41

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2013.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

c/ La dependencia responsable es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Presidencias municipales. Desarrollo Urbano y Ecología de los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2013

Cuadro 2.13

1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	443	147	34	45	19	43
Federal	167	1	2	3	0	20
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a/	167	1	2	3	0	20
Estatad	0	0	0	0	0	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0
Municipal	276	146	32	42	19	23
Presidencias municipales	276	146	32	42	19	23

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2013

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	79	35	30	11
Federal	65	35	30	11
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a/	65	35	30	11
Estatal	0	0	0	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	0	0	0	0
Municipal	14	0	0	0
Presidencias municipales	14	0	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La dependencia responsable es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Presidencias municipales. Desarrollo Urbano y Ecología de los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2013

Cuadro 2.14
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Estado	443	147	34	45	19	43
Comondú	14	0	0	0	0	1
La Paz	259	114	10	31	19	14
Loreto	12	0	0	1	0	1
Los Cabos	154	33	24	13	0	27
Mulegé	4	0	0	0	0	0

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2013

Cuadro 2.14
2a. parte y última

Municipio	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	79	35	30	11
Comondú	8	3	1	1
La Paz	35	17	10	9
Loreto	2	5	3	0
Los Cabos	33	7	16	1
Mulegé	1	3	0	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Presidencias municipales. Desarrollo Urbano y Ecología de los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2013

Cuadro 2.15
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	574	162	34	60	24	54
Se dictó recomendación	71	30	8	22	2	5
No existen contravenciones a la normatividad	53	26	4	7	7	3
Falta de interés del denunciante	113	5	3	1	1	17
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	11	10	0	1	0	0
Conciliación de las partes	35	18	7	3	0	5
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	266	71	9	25	14	23
Desistimiento del denunciante	4	2	1	0	0	0
Otros	21	0	2	1	0	1

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2013

Cuadro 2.15
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	105	1	56	51	27
Se dictó recomendación	4	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	1	0	0	1	4
Falta de interés del denunciante	35	0	17	20	14
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	2	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	53	1	36	27	7
Desistimiento del denunciante	0	0	1	0	0
Otros	10	0	2	3	2

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

Presidencias municipales. Desarrollo Urbano y Ecología de los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2013

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	10	0	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	7	0	4
Industrias manufactureras	2	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
Comondú	2	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	0

(Continúa)

<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2013

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
La Paz	2	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0
Los Cabos	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0
Mulegé	5	0	3 R/
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	0	3
Industrias manufactureras	2	0	0

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU), sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2013

Cuadro 2.17

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	57	24	0	33	18	16	0	2
Minería	3	1	0	2	3	3	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	0	0	5	1	1	0	0
Industrias manufactureras	3	3	0	0	0	0	0	0
Comercio al por mayor	3	2	0	1	1	1	0	0
Comercio al por menor	4	3	0	1	2	2	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	11	3	0	8	7	5	0	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	10	5	0	5	0	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	1	0	0	1	0	0	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	17	7	0	10	4	4	0	0

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Comprende parciales, temporales o totales.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2013

Cuadro 2.18

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	2 966	1	0	70 805 a/
Corto circuito	283	0	0	9 288
Descargas electromagnéticas	72	0	0	3 618
Fuentes ígneas y cigarrillos	691	0	0	5 115
Fugas de gas inflamable	142	0	0	1 679
Imprudencial	1 220	0	0	19 475
(Continúa)				<1/2>

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2013

Cuadro 2.18

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Intencional	263	1	0	15 701
Reacción de sustancias químicas	58	0	0	2 960
Sobrecalentamiento de materiales	69	0	0	12 049
Otras causas	11	0	0	ND
No especificado	157	0	0	920

<2/2>

a/ Excluye la información no disponible.

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios de La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2013

Cuadro 2.19

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	2 966	1	0	70 805
Áreas forestales	355	0	0	11 998
Casas habitación	344	1	0	18 362
Establecimientos comerciales	50	0	0	10 079
Establecimientos de servicios	127	0	0	5 991
Establecimientos industriales	97	0	0	4 680
Pastos	796	0	0	2 010
Predios baldíos	580	0	0	3 391
Vehículos	189	0	0	6 674
Vía pública	401	0	0	6 923
Otros lugares	25	0	0	615
No especificado	2	0	0	80

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios de La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé.

3. Población

- 3.1 Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010
- 3.2 Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010
- 3.4 Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010
- 3.5 Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad de la mujer
Al 12 de junio de 2010
- 3.6 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2008 a 2013
- 3.7 Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo
2012 y 2013
- 3.8 Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad
2012 y 2013
- 3.9 Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil
2012 y 2013
- 3.10 Nacimientos registrados según año de ocurrencia
Serie anual de 2007 a 2013
- 3.11 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2012

- 3.12 Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo
2012
- 3.13 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2012
- 3.14 Defunciones generales por principales causas de muerte
2012
- 3.15 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2012
- 3.16 Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte
2012
- 3.17 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2012
- 3.18 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión
2012
- 3.19 Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo
2012
- 3.20 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2012 y 2013
- 3.21 Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente según grupo quinquenal de edad de la contrayente
2012
- 3.22 Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente
2012
- 3.23 Divorcios por tipo de trámite según duración legal del matrimonio
2012 y 2013

- 3.24 Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2012 y 2013
 - 3.25 Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2012 y 2013
 - 3.26 Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar Al 12 de junio de 2010
 - 3.27 Población total por lugar de nacimiento según sexo Al 12 de junio de 2010
 - 3.28 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2013
 - 3.29 Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios Al 12 de junio de 2010
 - 3.30 Indicadores seleccionados de pobreza para el estado 2012
 - 3.31 Indicadores seleccionados de pobreza para el estado y municipios 2010
 - 3.32 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2011 a 2014
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2011 a 2014
- 3.33 Población total por grandes grupos de edad y sexo Serie anual de 2010 a 2014
- Gráfica 3.2 Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 1 de julio de 2014 (Porcentaje)
- 3.34 Población total por municipio 2012 y 2014

3. Población

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	637 026	325 433	311 593
0 a 4 años	60 758	30 840	29 918
5 a 9 años	60 334	30 636	29 698
10 a 14 años	57 380	29 340	28 040
15 a 19 años	57 713	29 730	27 983
20 a 24 años	58 690	30 273	28 417
25 a 29 años	57 525	29 600	27 925
30 a 34 años	56 159	28 734	27 425
35 a 39 años	52 235	26 810	25 425
40 a 44 años	42 163	21 760	20 403
45 a 49 años	34 308	17 451	16 857
50 a 54 años	28 122	14 297	13 825
55 a 59 años	20 188	10 384	9 804
60 a 64 años	14 895	7 573	7 322
65 a 69 años	10 279	5 225	5 054
70 a 74 años	7 012	3 480	3 532
75 a 79 años	4 598	2 283	2 315
80 a 84 años	2 805	1 284	1 521
85 a 89 años	1 589	677	912
90 a 94 años	655	265	390
95 a 99 años	223	82	141
100 y más años	58	27	31
No especificado	9 337	4 682	4 655

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.2

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	637 026	325 433	311 593	26	26	26	104.44
Comondú	70 816	36 436	34 380	27	27	27	105.98
La Paz	251 871	126 397	125 474	28	27	28	100.74
Loreto	16 738	8 882	7 856	27	27	26	113.06
Los Cabos	238 487	123 101	115 386	25	25	24	106.69
Mulegé	59 114	30 617	28 497	25	25	25	107.44

a/ Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Soltera	Casada a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Total	483 011	161 760	180 312	94 640	20 086	10 221	15 040	952
12 a 14 años	33 794	33 252	45	91	2	3	2	399
15 a 19 años	57 713	50 043	1 401	5 764	310	23	17	155
20 a 24 años	58 690	30 912	9 362	16 686	1 402	210	56	62
25 a 29 años	57 525	16 610	19 790	18 198	2 142	604	134	47
30 a 34 años	56 159	9 653	26 792	15 585	2 680	1 116	261	72
35 a 39 años	52 235	6 341	28 382	12 656	2 830	1 576	395	55
40 a 49 años	76 471	7 897	43 521	15 743	4 905	3 074	1 259	72
50 a 59 años	48 310	4 035	28 950	6 983	3 414	2 258	2 623	47
60 a 69 años	25 174	1 889	14 808	2 172	1 619	953	3 716	17
70 y más años	16 940	1 128	7 261	762	782	404	6 577	26
Hombres	247 210	91 816	91 086	47 792	8 269	4 176	3 435	636
12 a 14 años	17 275	16 955	18	12	0	0	1	289
15 a 19 años	29 730	27 722	281	1 561	60	6	2	98
20 a 24 años	30 273	18 724	3 504	7 482	442	76	11	34
25 a 29 años	29 600	10 385	8 803	9 255	875	221	34	27
30 a 34 años	28 734	5 925	12 942	8 212	1 114	436	72	33
35 a 39 años	26 810	3 800	14 354	6 705	1 169	651	93	38

(Continúa)

<1/2>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.3

Sexo	Total	Soltera	Casada a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Grupo de edad								
40 a 49 años	39 211	4 658	22 364	8 539	2 067	1 251	279	53
50 a 59 años	24 681	2 087	15 583	4 094	1 461	925	494	37
60 a 69 años	12 798	1 005	8 478	1 415	721	416	752	11
70 y más años	8 098	555	4 759	517	360	194	1 697	16
Mujeres	235 801	69 944	89 226	46 848	11 817	6 045	11 605	316
12 a 14 años	16 519	16 297	27	79	2	3	1	110
15 a 19 años	27 983	22 321	1 120	4 203	250	17	15	57
20 a 24 años	28 417	12 188	5 858	9 204	960	134	45	28
25 a 29 años	27 925	6 225	10 987	8 943	1 267	383	100	20
30 a 34 años	27 425	3 728	13 850	7 373	1 566	680	189	39
35 a 39 años	25 425	2 541	14 028	5 951	1 661	925	302	17
40 a 49 años	37 260	3 239	21 157	7 204	2 838	1 823	980	19
50 a 59 años	23 629	1 948	13 367	2 889	1 953	1 333	2 129	10
60 a 69 años	12 376	884	6 330	757	898	537	2 964	6
70 y más años	8 842	573	2 502	245	422	210	4 880	10

<2/2>

a/ Comprende civil, religiosamente; y, civil y religiosamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer
según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.4
1a. parte

Grupo de edad	Total	0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos	7 hijos
Total	235 801	69 644	34 491	46 689	39 890	17 953	8 813	5 113	3 311
12 a 14 años	16 519	15 964	33	2	2	0	0	0	0
15 a 19 años	27 983	23 135	3 716	570	57	9	2	2	1
20 a 24 años	28 417	12 894	9 094	4 554	1 254	218	37	2	7
25 a 29 años	27 925	7 188	7 476	7 785	3 962	941	239	65	11
30 a 34 años	27 425	3 793	5 048	9 145	6 525	1 862	555	173	46
35 a 39 años	25 425	2 124	3 249	8 453	7 518	2 593	796	283	101
40 a 44 años	20 403	1 292	1 880	6 105	6 622	2 717	956	380	171
45 a 49 años	16 857	959	1 336	4 092	5 394	2 733	1 176	564	262
50 a 54 años	13 825	668	933	2 724	3 911	2 571	1 401	705	359
55 a 59 años	9 804	487	616	1 456	2 230	1 852	1 223	774	446
60 a 64 años	7 322	375	415	827	1 213	1 105	1 027	785	580
65 y más años	13 896	765	695	976	1 202	1 352	1 401	1 380	1 327

<1/2>

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.4
 2a. parte y última

Grupo de edad	8 hijos	9 hijos	10 hijos	11 hijos	12 hijos	13 y más hijos	No especificado
Total	2 365	1 612	1 265	720	605	750	2 580
12 a 14 años	0	0	0	0	0	0	518
15 a 19 años	1	0	0	0	0	0	490
20 a 24 años	0	2	11	1	0	0	343
25 a 29 años	3	0	9	1	2	0	243
30 a 34 años	21	3	7	3	0	5	239
35 a 39 años	47	17	13	2	1	11	217
40 a 44 años	66	55	21	6	1	6	125
45 a 49 años	129	46	37	15	3	10	101
50 a 54 años	225	97	67	22	22	26	94
55 a 59 años	293	155	110	40	34	18	70
60 a 64 años	371	226	149	71	70	59	49
65 y más años	1 209	1 011	841	559	472	615	91

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad de la mujer
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.5

Grupo de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Hijos nacidos vivos	
		Total	Promedio
Total	233 221	489 324	2.10
12 a 14 años	16 001	43	0.00
15 a 19 años	27 493	5 100	0.19
20 a 24 años	28 074	23 221	0.83
25 a 29 años	27 682	40 507	1.46
30 a 34 años	27 186	54 888	2.02
35 a 39 años	25 208	60 359	2.39
40 a 44 años	20 278	54 497	2.69
45 a 49 años	16 756	49 900	2.98
50 a 54 años	13 731	46 361	3.38
55 a 59 años	9 734	37 440	3.85
60 a 64 años	7 273	32 990	4.54
65 y más años	13 805	84 018	6.09

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2008 a 2013**

Cuadro 3.6

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2008	13 993	2 385	3 670	752
2009	13 343	2 476	3 216	690
2010	13 988	2 434	3 195	564
2011	13 412	2 602	2 917	712
2012	12 864	2 739	2 856	744
2013	12 476 P/	ND	ND	837 P/

Nota: La información de nacimientos de 2008 a 2012 se refiere a la entidad de residencia habitual de la madre, en tanto que para 2013 corresponde a la entidad de registro. Para defunciones generales de 2008 a 2012 se refiere a la entidad de residencia habitual del fallecido. Para matrimonios y divorcios en la serie completa se consideró al total de registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad y nupcialidad*.

**Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo
2012 y 2013**

Cuadro 3.7

Municipio	Total		Hombres		Mujeres		No especificado	
	2012	2013 P/	2012	2013 P/	2012	2013 P/	2012	2013 P/
Estado	12 864	12 476	6 538	6 281	6 325	6 195	1	0
Comondú	1 324	1 315	667	661	657	654	0	0
La Paz	4 370	4 210	2 205	2 065	2 165	2 145	0	0
Loreto	314	312	164	160	150	152	0	0
Los Cabos	5 577	5 346	2 846	2 721	2 730	2 625	1	0
Mulegé	1 272	1 229	654	634	618	595	0	0
Otro lugar de residencia	0	64	0	40	0	24	0	0
No especificado	7	0	2	0	5	0	0	0

Nota: Para el año 2012, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2013, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2012 y 2013

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2012											
Total	12 864	65	2 329	3 839	3 286	2 183	926	143	8	1	84
1 a 999 habitantes	699	2	170	201	173	104	41	8	0	0	0
1 000 a 1 999 habitantes	175	2	32	68	39	22	10	2	0	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	209	4	73	55	43	17	14	3	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	128	1	24	41	37	17	8	0	0	0	0
5 000 a 9 999 habitantes	734	7	170	255	177	86	34	5	0	0	0
10 000 a 14 999 habitantes	767	3	174	238	191	104	43	13	1	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	767	4	151	223	184	140	53	10	2	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	5 398	29	900	1 655	1 398	972	394	49	1	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	3 896	13	632	1 101	1 043	720	329	53	4	1	0
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	91	0	3	2	1	1	0	0	0	0	84
2013 P/											
Total	12 476	42	2 188	3 826	3 165	2 056	915	178	8	2	96
1 a 999 habitantes	659	6	131	207	168	97	39	9	0	0	2
1 000 a 1 999 habitantes	146	1	26	54	28	24	10	3	0	0	0
(Continúa)											<1/2>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2012 y 2013

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2 000 a 2 499 habitantes	113	0	30	30	30	14	6	3	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	121	0	37	36	27	13	7	0	0	0	1
5 000 a 9 999 habitantes	857	4	212	270	206	102	52	10	1	0	0
10 000 a 14 999 habitantes	717	0	133	246	188	100	35	13	1	0	1
15 000 a 19 999 habitantes	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
40 000 a 49 999 habitantes	750	1	136	235	203	117	42	14	0	0	2
50 000 a 74 999 habitantes	5 191	22	869	1 607	1 295	930	396	67	4	1	0
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	3 740	7	600	1 115	997	644	318	56	2	1	0
250 000 a 499 999 habitantes	9	1	1	4	0	1	2	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	10	0	3	3	0	2	1	1	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	159	0	10	19	21	11	7	2	0	0	89

<2/2>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.

Para el año 2012, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2013, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2012 y 2013

Cuadro 3.9

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
2012								
Total	12 864	1 104	4 341	7 265	49	9	5	91
Menores de 15 años	65	21	6	38	0	0	0	0
15 a 19 años	2 329	291	291	1 730	13	1	1	2
20 a 24 años	3 839	389	960	2 471	14	1	1	3
25 a 29 años	3 286	219	1 405	1 645	11	1	1	4
30 a 34 años	2 183	110	1 116	948	4	3	0	2
35 a 39 años	926	66	471	378	6	3	1	1
40 a 44 años	143	8	79	53	1	0	1	1
45 a 49 años	8	0	6	2	0	0	0	0
50 y más años	1	0	1	0	0	0	0	0
No especificado	84	0	6	0	0	0	0	78
2013 P/								
Total	12 476	1 010	3 996	7 301	57	8	9	95
Menores de 15 años	42	10	2	30	0	0	0	0
15 a 19 años	2 188	258	266	1 649	13	0	2	0
20 a 24 años	3 826	354	904	2 542	17	1	3	5
25 a 29 años	3 165	193	1 289	1 669	10	3	0	1
30 a 34 años	2 056	115	1 018	910	9	2	2	0
35 a 39 años	915	67	420	419	6	1	1	1
40 a 44 años	178	9	89	76	2	1	0	1
45 a 49 años	8	1	4	3	0	0	0	0
50 y más años	2	1	1	0	0	0	0	0
No especificado	96	2	3	3	0	0	1	87

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.

Para el año 2012, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2013, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos registrados según año de ocurrencia
Serie anual de 2007 a 2013

Cuadro 3.10

Año de registro	Año de ocurrencia								
	Total	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007 y anteriores	No especificado
2013 P/	12 476	9 728	2 171	169	85	52	61	210	0
2012	12 864	0	10 177	2 028	207	102	79	271	0
2011	13 412	0	0	10 482	2 188	191	143	408	0
2010	13 988	0	0	0	10 526	2 242	305	915	0
2009	13 343	0	0	0	0	10 377	1 865	1 101	0
2008	13 993	0	0	0	0	0	10 491	3 501	1
2007	13 110	0	0	0	0	0	0	13 110	0

Nota: Para los años de 2007 a 2012, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2013, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014).
 Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional; *Estadísticas de natalidad*.

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2012

Cuadro 3.11

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	2 739	1 643	1 096
Comondú	343	205	138
La Paz	1 337	794	543
Loreto	85	53	32
Los Cabos	719	444	275
Mulegé	250	144	106
No especificaado	5	3	2

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de marzo de 2014).

Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2012

Cuadro 3.12

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 739	1 643	1 096
Menores de 1 año	134	66	68
1 a 4 años	27	13	14
5 a 14 años	33	20	13
15 a 24 años	76	57	19
25 a 34 años	162	125	37
35 a 44 años	199	139	60
45 a 64 años	741	464	277
65 y más años	1 346	738	608
No especificado	21	21	0

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de marzo de 2014).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2012

Cuadro 3.13

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	2 739	134	27	33	76	162	199	741	1 346	21
1 a 999 habitantes	284	5	0	5	6	19	15	61	173	0
1 000 a 1 999 habitantes	61	5	0	2	4	2	3	13	31	1
2 000 a 2 499 habitantes	50	3	0	0	2	3	5	11	26	0
2 500 a 4 999 habitantes	48	1	0	0	1	1	4	16	25	0
5 000 a 9 999 habitantes	142	12	0	1	4	8	12	35	70	0
10 000 a 14 999 habitantes	227	9	2	2	8	9	20	65	111	1
15 000 a 19 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	206	8	3	1	4	10	15	56	109	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2012

Cuadro 3.13

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
50 000 a 74 999 habitantes	548	42	14	10	26	52	54	156	193	1
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	1 133	45	8	12	18	53	67	322	605	3
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	40	4	0	0	3	5	4	6	3	15

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de marzo de 2014).

Defunciones generales por principales causas de muerte 2012

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
Total	2 739
26-29 Enfermedades del corazón a/	558
28 Enfermedades isquémicas del corazón	410
Resto de las enfermedades del corazón	148
08-15 Tumores malignos	420
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	54
11D De la mama	36
09B Del estómago	35
Resto de los tumores malignos	295
20D Diabetes mellitus	332
E49-E53, E57-E58 Accidentes	253
E49B De tráfico de vehículos de motor	134
Resto de los accidentes	119
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales por principales causas de muerte 2012

Cuadro 3.14

Causa	Defunciones generales
30 Enfermedades cerebrovasculares	134
35L-35M Enfermedades del hígado	115
35L Enfermedad alcohólica del hígado	38
Resto de las enfermedades del hígado	77
33B-33C Influenza y neumonía	74
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	69
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	24
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	45
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	61
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	46
38C Insuficiencia renal	44
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	44
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	43
E55 Agresiones (homicidios)	40
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	27
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	20
01 Enfermedades infecciosas intestinales	19
03I Septicemia	18
23D Enfermedad de Alzheimer	13
35N Colelitiasis y colecistitis	11
Resto de las causas c/	398

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 11 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de marzo de 2014).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2012

Cuadro 3.15

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	134	66	68
Comondú	14	7	7
La Paz	57	23	34
Loreto	1	0	1
Los Cabos	46	24	22
Mulegé	16	12	4

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de marzo de 2014).

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2012

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	134
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	69
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	24
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	45
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	30
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	12
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	18
E49-E53, E57-E58 Accidentes	9
33B-33C Influenza y neumonía	6
26-29 Enfermedades del corazón b/	4
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	4
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2012

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
01 Enfermedades infecciosas intestinales	2
23A Meningitis	2
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	2
03I Septicemia	1
23F Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	1
38C Insuficiencia renal	1
Resto de las causas c/	7

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de menores de un año de edad que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Se excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 1 caso de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificado en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de marzo de 2014).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2012

Cuadro 3.17

1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (Vía pública)	Escuela u oficina pública
Total	352	3	6	1	174	3
Menores de 1 año	9	0	0	0	0	1
1 a 4 años	12	0	0	0	9	0
5 a 9 años	4	1	0	0	3	0
10 a 14 años	3	0	0	0	2	0
15 a 19 años	22	0	0	0	10	0
20 a 24 años	28	0	1	0	17	0
25 a 29 años	36	1	0	0	29	0
30 a 34 años	37	0	0	1	20	0
35 a 39 años	32	1	1	0	16	0
40 a 44 años	24	0	1	0	12	0
45 a 49 años	24	0	1	0	13	1
50 a 54 años	23	0	0	0	12	0
55 a 59 años	18	0	2	0	9	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2012

Cuadro 3.17
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (Vía pública)	Escuela u oficina pública
60 a 64 años	14	0	0	0	7	0
65 y más años	59	0	0	0	10	1
No especificado	7	0	0	0	5	0
Hombres	261	3	6	1	139	0
Menores de 1 año	3	0	0	0	0	0
1 a 4 años	7	0	0	0	5	0
5 a 9 años	1	1	0	0	0	0
10 a 14 años	3	0	0	0	2	0
15 a 19 años	17	0	0	0	6	0
20 a 24 años	22	0	1	0	13	0
25 a 29 años	33	1	0	0	27	0
30 a 34 años	30	0	0	1	16	0
35 a 39 años	24	1	1	0	12	0
40 a 44 años	20	0	1	0	11	0
45 a 49 años	20	0	1	0	11	0
50 a 54 años	19	0	0	0	10	0
55 a 59 años	13	0	2	0	7	0
60 a 64 años	10	0	0	0	5	0
65 y más años	32	0	0	0	9	0
No especificado	7	0	0	0	5	0
Mujeres	91	0	0	0	35	3
Menores de 1 año	6	0	0	0	0	1
1 a 4 años	5	0	0	0	4	0
5 a 9 años	3	0	0	0	3	0
15 a 19 años	5	0	0	0	4	0
20 a 24 años	6	0	0	0	4	0
25 a 29 años	3	0	0	0	2	0
30 a 34 años	7	0	0	0	4	0
35 a 39 años	8	0	0	0	4	0
40 a 44 años	4	0	0	0	1	0
45 a 49 años	4	0	0	0	2	1
50 a 54 años	4	0	0	0	2	0
55 a 59 años	5	0	0	0	2	0
60 a 64 años	4	0	0	0	2	0
65 y más años	27	0	0	0	1	1

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2012

Cuadro 3.17
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total	10	2	84	42	27
Menores de 1 año	0	0	7	0	1
1 a 4 años	0	0	3	0	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	0	0	1	0	0
15 a 19 años	2	0	8	2	0
20 a 24 años	2	0	2	3	3
25 a 29 años	0	0	3	2	1
30 a 34 años	1	1	9	5	0
35 a 39 años	3	0	4	6	1
40 a 44 años	0	1	6	4	0
45 a 49 años	0	0	4	3	2
50 a 54 años	1	0	6	2	2
55 a 59 años	1	0	3	1	2
60 a 64 años	0	0	4	3	0
65 y más años	0	0	24	10	14
No especificado	0	0	0	1	1
Hombres	10	1	49	35	17
Menores de 1 año	0	0	3	0	0
1 a 4 años	0	0	2	0	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	0	0	1	0	0
15 a 19 años	2	0	7	2	0
20 a 24 años	2	0	1	2	3
25 a 29 años	0	0	2	2	1
30 a 34 años	1	0	7	5	0
35 a 39 años	3	0	1	5	1
40 a 44 años	0	1	4	3	0
45 a 49 años	0	0	4	2	2
50 a 54 años	1	0	4	2	2
55 a 59 años	1	0	1	1	1
60 a 64 años	0	0	2	3	0
65 y más años	0	0	10	7	6
No especificado	0	0	0	1	1

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2012

Cuadro 3.17
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Mujeres	0	1	35	7	10
Menores de 1 año	0	0	4	0	1
1 a 4 años	0	0	1	0	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	0	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	1	0	0
20 a 24 años	0	0	1	1	0
25 a 29 años	0	0	1	0	0
30 a 34 años	0	1	2	0	0
35 a 39 años	0	0	3	1	0
40 a 44 años	0	0	2	1	0
45 a 49 años	0	0	0	1	0
50 a 54 años	0	0	2	0	0
55 a 59 años	0	0	2	0	1
60 a 64 años	0	0	2	0	0
65 y más años	0	0	14	3	8
No especificado	0	0	0	0	0

<4/4>

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de marzo de 2014).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2012

Cuadro 3.18
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (Vía pública)	Escuela u oficina pública
Total	352	3	6	1	174	3
Accidentes de transporte	148	0	0	0	138	0
Agresiones (homicidios)	37	0	1	0	24	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	19	1	0	0	0	0
Caidas	14	1	4	0	2	0

(Continúa)

<1/3>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2012

Cuadro 3.18
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (Vía pública)	Escuela u oficina pública
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	11	0	0	0	0	1
Exposición al humo, fuego y llamas	4	0	0	1	1	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	47	0	0	0	3	0
Resto de las causas	72	1	1	0	6	2

<2/3>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2012

Cuadro 3.18
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total	10	2	84	42	27
Accidentes de transporte	3	0	1	6	0
Agresiones (homicidios)	4	0	6	2	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	0	0	2	16	0
Caídas	0	0	7	0	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	4	1	5
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	2	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	3	2	31	8	0
Resto de las causas	0	0	31	9	22

<3/3>

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de marzo de 2014).

Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2012

Cuadro 3.19

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	44	35	9
10 a 14 años	1	1	0
15 a 19 años	9	8	1
20 a 24 años	2	1	1
25 a 29 años	3	2	1
30 a 34 años	8	6	2
35 a 39 años	3	2	1
40 a 44 años	5	3	2
45 a 49 años	2	2	0
50 a 54 años	2	2	0
55 a 59 años	1	1	0
60 a 64 años	1	1	0
65 y más años	7	6	1

Nota: La información se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre suicidios*. www.inegi.org.mx (10 de marzo de 2014).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2012 y 2013

Cuadro 3.20

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2012	2013	2012	2013 P/
Estado	2 856	ND	744	837
Comondú	283	ND	69	93
La Paz	840	ND	385	332
Loreto	50	ND	7	30
Los Cabos	1 368	ND	209	258
Mulegé	315	ND	74	124
No especificado	0	ND	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014). Para la información preliminar. INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de Nupcialidad*.

Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente según grupo quinquenal de edad de la contrayente 2012

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad del contrayente	Grupo quinquenal de edad de la contrayente									
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años
Total	2 856	5	365	779	755	408	207	127	86	124
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	147	2	108	33	4	0	0	0	0	0
20 a 24 años	624	3	176	344	72	21	6	1	0	1
25 a 29 años	794	0	56	284	365	76	7	4	0	2
30 a 34 años	543	0	21	87	222	170	33	9	1	0
35 a 39 años	274	0	1	26	62	88	76	16	4	1
40 a 44 años	160	0	3	3	19	29	50	36	16	4
45 a 49 años	102	0	0	2	5	19	15	27	21	13
50 y más años	212	0	0	0	6	5	20	34	44	103

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014).

Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente 2012

Cuadro 3.22

Escolaridad del contrayente	Escolaridad de la contrayente						
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra
Total	2 856	26	250	586	899	1 093	2
Sin escolaridad	27	6	11	6	4	0	0
Primaria	280	14	137	72	43	14	0
Secundaria o equivalente	673	6	62	337	184	84	0
Preparatoria o equivalente	881	0	32	128	502	218	1
Profesional	994	0	8	43	166	777	0
Otra	1	0	0	0	0	0	1

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014).

**Divorcios por tipo de trámite según duración legal del matrimonio
2012 y 2013**

Cuadro 3.23

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
2012							
Total	744	1	30	140	141	432	0
Administrativo a/	107	0	23	47	16	21	0
Judicial b/	637	1	7	93	125	411	0
Mutuo consentimiento	577	0	7	87	121	362	0
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	31	0	0	4	1	26	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	9	0	0	0	2	7	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	5	0	0	0	0	5	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	5	0	0	0	1	4	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	4	0	0	1	0	3	0
Incitación a la violencia	3	0	0	1	0	2	0
Adulterio o infidelidad sexual	1	0	0	0	0	1	0
Alumbramiento ilegítimo	1	1	0	0	0	0	0
Habitos de juego, embriaguez o drogas	1	0	0	0	0	1	0
2013 P/							
Total	837	0	30	175	148	483	1
Administrativo a/	133	0	21	64	16	32	0
Judicial b/	704	0	9	111	132	451	1
Mutuo consentimiento	621	0	9	106	119	386	1
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	46	0	0	0	9	37	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	11	0	0	1	1	9	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	11	0	0	1	1	9	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	4	0	0	1	1	2	0

(Continúa)

<1/2>

Divorcios por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2012 y 2013

Cuadro 3.23

Tipo de trámite	Total	Duración legal del matrimonio					
		Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Adulterio o infidelidad sexual	4	0	0	0	0	4	0
Incitación a la violencia	3	0	0	0	1	2	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	2	0	0	1	0	1	0
Haber cometido delito doloso o infamante	2	0	0	1	0	1	0

<2/2>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2012 y 2013

Cuadro 3.24

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2012											
Total	744	0	4	56	132	167	145	92	76	61	11
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	28	0	3	22	2	0	1	0	0	0	0
25 a 29 años	96	0	0	29	55	9	0	1	0	0	2
30 a 34 años	155	0	0	4	49	77	19	4	0	0	2
35 a 39 años	139	0	0	0	17	52	56	12	1	1	0
40 a 44 años	116	0	0	1	7	20	41	39	5	3	0
45 a 49 años	78	0	0	0	0	3	19	20	34	2	0
50 y más años	118	0	0	0	1	3	7	16	33	54	4
No especificado	13	0	0	0	1	3	2	0	3	1	3

(Continúa)

<1/2>

Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2012 y 2013

Cuadro 3.24

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2013 P/											
Total	837	0	9	76	118	178	145	124	71	90	26
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0
20 a 24 años	36	0	5	27	4	0	0	0	0	0	0
25 a 29 años	87	0	2	29	46	9	0	0	0	0	1
30 a 34 años	150	0	1	13	44	64	22	1	1	0	4
35 a 39 años	185	0	0	3	16	82	60	18	5	0	1
40 a 44 años	111	0	0	2	4	15	42	35	6	5	2
45 a 49 años	97	0	0	0	1	3	10	47	27	8	1
50 y más años	139	0	0	0	1	2	10	17	30	71	8
No especificado	29	0	0	1	2	2	1	6	2	6	9

<2/2>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2012 y 2013

Cuadro 3.25

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada									
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado	
2012										
Total	744	4	66	238	273	149	0	0	14	
Sin escolaridad	5	1	3	1	0	0	0	0	0	
Primaria	69	2	29	26	10	1	0	0	1	
Secundaria o equivalente	258	0	25	141	73	16	0	0	3	
Preparatoria o equivalente	212	0	6	45	136	24	0	0	1	
Profesional	184	1	3	20	52	104	0	0	4	
Carrera técnica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
No especificado	16	0	0	5	2	4	0	0	5	

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada
2012 y 2013**

Cuadro 3.25

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
2013 P/									
Total	837	5	91	274	240	199	0	0	28
Sin escolaridad	9	1	5	3	0	0	0	0	0
Primaria	99	3	35	37	13	5	0	0	6
Secundaria o equivalente	252	1	29	139	54	23	0	0	6
Preparatoria o equivalente	262	0	18	59	125	56	0	0	4
Profesional	182	0	2	25	44	107	0	0	4
Carrera técnica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	33	0	2	11	4	8	0	0	8

<2/2>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (19 de agosto de 2014).

Para información preliminar: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*.

**Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.26

Tipo de hogar censal	Hogares censales			Población		
	Total	Jefe hombre	Jefe mujer	Total	Jefe hombre	Jefe mujer
Total	175 046	134 525	40 521	621 975	492 189	129 786
Familiar	152 115	118 662	33 453	594 300	472 929	121 371
Nuclear	109 045	88 782	20 263	383 657	322 116	61 541
Ampliado	37 392	25 842	11 550	182 290	130 353	51 937
Compuesto	4 243	3 210	1 033	21 560	16 418	5 142
No especificado	1 435	828	607	6 793	4 042	2 751
No familiar	22 663	15 738	6 925	27 007	18 928	8 079
Unipersonal	19 915	13 765	6 150	19 915	13 765	6 150
De corresidentes	2 748	1 973	775	7 092	5 163	1 929
No especificado	268	125	143	668	332	336

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes o de sus familiares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.27

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Total	637 026	325 433	311 593
En la entidad	373 696	187 626	186 070
En otra entidad	246 685	129 195	117 490
Aguascalientes	584	304	280
Baja California	13 504	6 951	6 553
Campeche	334	185	149
Chiapas	7 765	4 243	3 522
Chihuahua	3 704	1 922	1 782
Coahuila de Zaragoza	2 741	1 477	1 264
Colima	1 282	680	602
Distrito Federal	22 205	11 935	10 270
Durango	8 653	4 449	4 204
Guanajuato	7 227	3 756	3 471
Guerrero	36 704	19 159	17 545
Hidalgo	1 780	961	819
Jalisco	15 191	7 729	7 462
México	8 904	4 905	3 999
Michoacán de Ocampo	10 563	5 341	5 222
Morelos	1 514	786	728
Nayarit	5 431	2 594	2 837
Nuevo León	1 036	531	505
Oaxaca	14 010	7 503	6 507
Puebla	8 048	4 436	3 612
Querétaro	840	456	384
Quintana Roo	636	346	290
San Luis Potosí	1 297	718	579
Sinaloa	43 021	21 541	21 480
Sonora	10 934	5 448	5 486
Tabasco	820	474	346
Tamaulipas	1 075	590	485
Tlaxcala	871	490	381
Veracruz de Ignacio de la Llave	13 001	7 752	5 249
Yucatán	488	269	219
Zacatecas	2 522	1 264	1 258
En los Estados Unidos de América	4 507	2 422	2 085

(Continúa)

<1/2>

**Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.27

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
En otro país	1 931	1 060	871
No especificado	10 207	5 130	5 077

<2/2>

Nota: Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2013**

Cuadro 3.28

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total	1 417 895
Extranjeros	1 392 325
Extranjeros no residentes en México	1 378 640
Visitantes turistas	1 209 060
Visitantes de negocios	9 888
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada a/	531
Visitantes de crucero b/	101 395
Tripulación marítima	46 597
Tripulación aérea	11 015
Visitantes por razones humanitarias	0
Visitantes con permiso de actividad remunerada	10
Diplomáticos	144
Extranjeros residentes en México	13 685
Temporales c/	7 608
Permanentes d/	6 077

(Continúa)

<1/2>

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2013

Cuadro 3.28

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Mexicanos	25 570
Residentes en el país	17 757
Residentes en el extranjero	7 154
Diplomáticos	3
Tripulación aérea	656

<2/2>

Nota: La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio. Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ La información incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

b/ La información incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

c/ La información incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

d/ La información incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado, asilado político o inmigrantes, según el artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

Fuente: SEGOB. Centro de Estudios Migratorios; Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjercito, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.29

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9256	0.9368	0.9695	0.8797
Comondú	0.9638	0.8424	0.9769	0.8723
La Paz	0.9510	0.9650	0.9799	0.8895
Loreto	0.9187	0.9151	0.9052	0.8590
Los Cabos	0.8884	0.9661	0.9641	0.8784
Mulegé	0.9234	0.8199	0.9562	0.8567

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado 2012

Cuadro 3.30

Indicador	Personas	Porcentaje de personas
Pobreza		
En situación de pobreza	211 302	30.1
En situación de pobreza moderada	185 507	26.4
En situación de pobreza extrema	25 795	3.7
Vulnerables por carencias sociales	210 254	30.0
Vulnerables por ingresos	55 548	7.9
No pobres y no vulnerables	224 690	32.0
Privación social		
Con al menos una carencia social	421 556	60.1
Con tres o más carencias sociales	93 862	13.4
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	110 095	15.7
Con carencia por acceso a los servicios de salud	106 160	15.1
Con carencia por acceso a la seguridad social	305 438	43.5
Con carencia por calidad y espacios de la vivienda	76 574	10.9
Con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	47 483	6.8
Con carencia por acceso a la alimentación	153 615	21.9
Bienestar económico		
Con ingreso inferior a la línea de bienestar	266 850	38.0
Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	91 615	13.1

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, donde se toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la medición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de la pobreza; Anexo estadístico 2012*. www.coneval.gob.mx (13 de marzo de 2014).

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado y municipios 2010

Cuadro 3.31

Municipio	Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza moderada			Población no pobre y no vulnerable
	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	
Estado	199 402	30.9	2.2	29 741	4.6	3.8	169 661	26.3	2.0	200 208
Comondú	36 633	48.1	2.1	4 984	6.5	3.7	31 648	41.5	1.8	12 399
La Paz	69 922	24.7	2.1	7 900	2.8	3.8	62 022	21.9	1.9	113 088
Loreto	9 653	53.8	2.3	1 828	10.2	4.1	7 826	43.6	1.9	2 703
Los Cabos	61 535	28.5	2.5	12 152	5.6	3.8	49 383	22.9	2.2	61 637
Mulegé	21 659	41.9	2.1	2 877	5.6	3.8	18 782	36.4	1.9	10 381

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010. Asimismo, las estimaciones municipales han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011, las que pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS de la ENIGH 2010.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de pobreza municipal 2010*. www.coneval.gob.mx (15 de diciembre de 2011).

Principales indicadores demográficos Serie anual de 2011 a 2014

Cuadro 3.32

Indicador	2011	2012	2013	2014
Población a mitad del año	672 682	695 409	718 196	741 037
Hombres	343 659	354 754	365 864	376 986
Mujeres	329 024	340 655	352 332	364 051
Tasas de crecimiento (Porcentaje)				
Total	3.4	3.3	3.2	3.1
Natural	1.3	1.3	1.3	1.2
Social	2.1	2.0	1.9	1.8
Tasa bruta de natalidad (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)	17.3	17.1	16.9	16.7

(Continúa)

<1/2>

Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2011 a 2014

Cuadro 3.32

Indicador	2011	2012	2013	2014
Tasa bruta de mortalidad (Defunciones por cada 1 000 habitantes)	4.1	4.2	4.2	4.2
Tasa global de fecundidad (Hijos nacidos vivos por mujer)	2.0	2.0	2.0	1.9
Esperanza de vida (Años)				
Total	75.6	75.7	75.8	75.9
Hombres	73.0	73.1	73.2	73.4
Mujeres	78.4	78.4	78.5	78.6

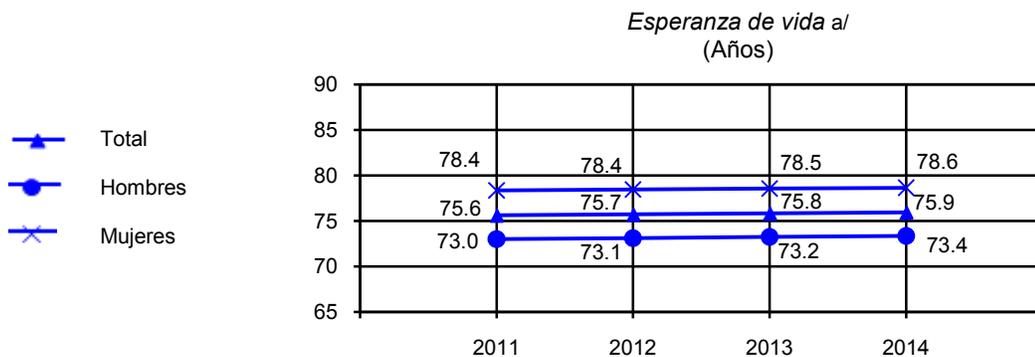
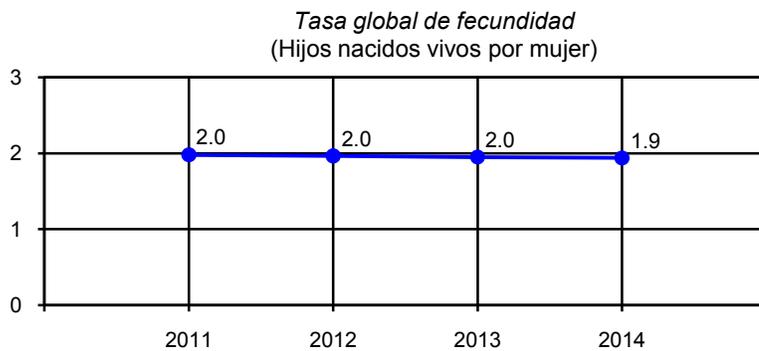
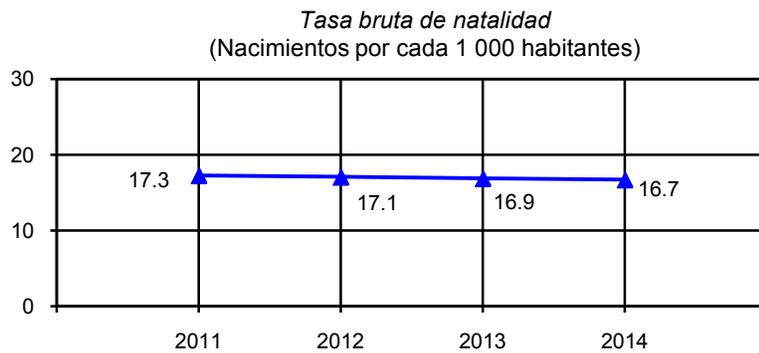
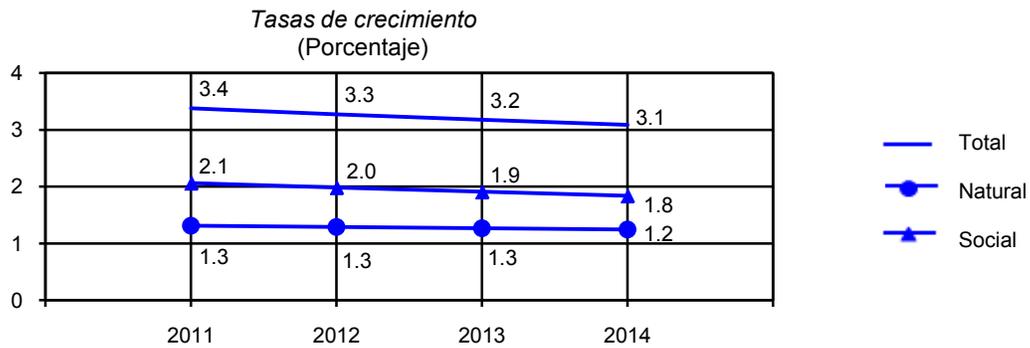
<2/2>

Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (12 de marzo de 2014).

Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2011 a 2014

Gráfica 3.1



a/ Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero.
 Fuente: Cuadro 3.32

Población total por grandes grupos de edad y sexo
Serie anual de 2010 a 2014

Cuadro 3.33

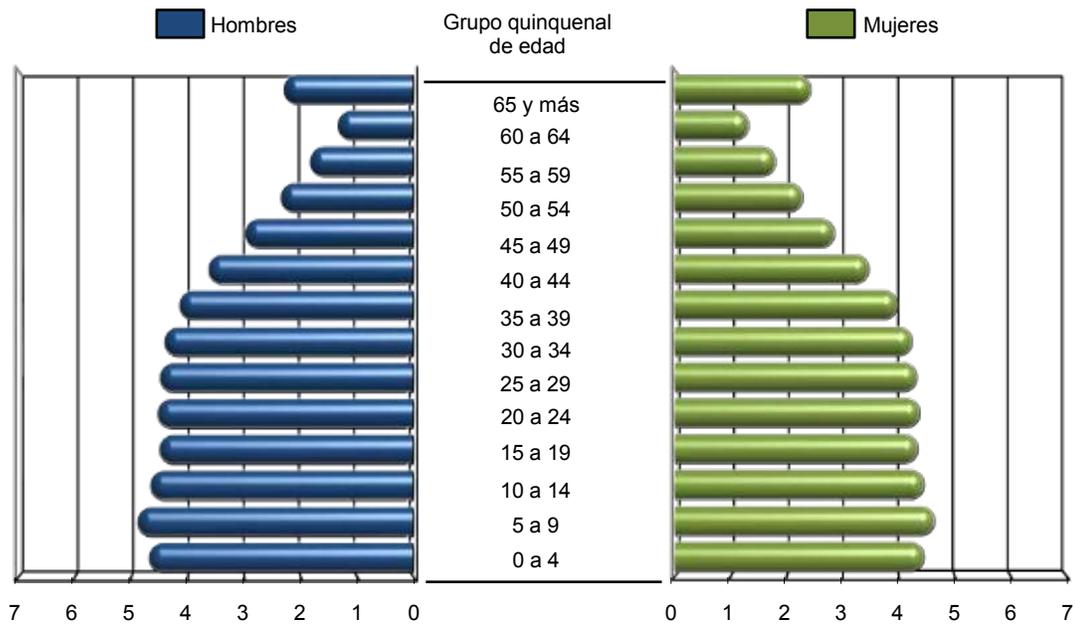
Sexo Grupo de edad	2010	2011	2012	2013	2014
Total	649 616	672 682	695 409	718 196	741 037
0 a 14 años	189 232	193 847	198 187	202 413	206 529
15 a 29 años	179 000	183 711	188 304	192 901	197 494
30 a 44 años	153 641	159 929	165 956	171 792	177 436
45 a 64 años	99 770	105 613	111 660	117 946	124 463
65 y más años	27 973	29 582	31 301	33 144	35 116
Hombres	332 426	343 659	354 754	365 864	376 986
0 a 14 años	96 858	99 212	101 446	103 626	105 752
15 a 29 años	92 212	94 279	96 327	98 384	100 456
30 a 44 años	78 850	81 976	84 951	87 808	90 545
45 a 64 años	50 840	53 755	56 771	59 907	63 161
65 y más años	13 665	14 437	15 260	16 138	17 072
Mujeres	317 191	329 024	340 655	352 332	364 051
0 a 14 años	92 374	94 636	96 742	98 787	100 777
15 a 29 años	86 788	89 432	91 978	94 516	97 037
30 a 44 años	74 791	77 953	81 005	83 984	86 890
45 a 64 años	48 930	51 858	54 889	58 039	61 303
65 y más años	14 307	15 145	16 042	17 006	18 044

Nota: La información está referida a mitad de cada año.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (12 de marzo de 2014).

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 1 de julio de 2014
 (Porcentaje)

Gráfica 3.2



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (12 de marzo de 2014).

Población total por municipio
2012 y 2014

Cuadro 3.34

Municipio	2012			2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	695 409	354 754	340 655	741 037	376 986	364 051
Comondú	74 701	38 549	36 152	77 816	40 137	37 679
La Paz	269 095	134 951	134 144	282 955	141 634	141 320
Loreto	18 836	10 077	8 759	20 362	10 913	9 450
Los Cabos	270 171	138 872	131 299	294 452	150 676	143 776
Mulegé	62 606	32 306	30 300	65 452	33 626	31 826

Nota: La información está referida a mitad de cada año.

Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (12 de marzo de 2014).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Localidades y población total por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010
- 4.2 Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda
Al 12 de junio de 2010
- 4.3 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010
- 4.4 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 4.1 Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010
- 4.6 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 4.2 Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010
- 4.9 Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010

- 4.10 Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2012 y 2013
- 4.11 Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2012 y 2013 (Miles de pesos)
- 4.12 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2013 (Millones de metros cúbicos)
- 4.13 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2013
- 4.14 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2013
- 4.15 Tomas de agua en operación para abastecimiento público por municipio según tipo de fuente Al 31 de diciembre de 2012
- 4.16 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2013
- 4.17 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio 2012 y 2013
- 4.18 Parques de juegos infantiles y jardines vecinales por municipio Al 31 de diciembre de 2013

4. Vivienda y urbanización

Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Localidades	Población total a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	2 850	637 026	325 433	311 593
1 a 4 999 habitantes	2 835	99 496	52 916	46 580
5 000 a 14 999 habitantes	10	95 134	48 827	46 307
15 000 a 29 999 habitantes	0	0	0	0
30 000 a 49 999 habitantes	2	88 967	45 761	43 206
50 000 a 99 999 habitantes	2	138 251	70 991	67 260
100 000 a 499 999 habitantes	1	215 178	106 938	108 240
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0
1 000 000 y más habitantes	0	0	0	0

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

a/ Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas habitadas			Ocupantes a/		
	Total	Particulares b/	Colectivas	Total	Particulares c/	Colectivas
Estado	178 271	178 079	192	636 981	631 074	5 907
Comondú	19 061	19 048	13	70 814	69 574	1 240
La Paz	71 212	71 099	113	251 852	248 784	3 068
Loreto	4 720	4 715	5	16 733	16 532	201
Los Cabos	66 620	66 588	32	238 472	237 557	915
Mulegé	16 658	16 629	29	59 110	58 627	483

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

b/ Incluye 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

c/ Incluye una estimación de población de 9 099 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.3

Tamaño de la localidad	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Total	178 079	631 074
1 a 4 999 habitantes	27 061	95 866
5 000 a 14 999 habitantes	25 878	94 804
15 000 a 29 999 habitantes	0	0
30 000 a 49 999 habitantes	23 800	87 763
50 000 a 99 999 habitantes	39 419	138 054
100 000 a 499 999 habitantes	61 921	214 587
500 000 a 999 999 habitantes	0	0
1 000 000 y más habitantes	0	0

a/ Incluye 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de población de 9 099 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.4

Clase de vivienda	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	178 079	631 074	320 829	310 245
Casa independiente	165 368	595 623	302 295	293 328
Departamento en edificio	5 200	14 332	7 250	7 082
Vivienda en vecindad	2 740	6 828	3 886	2 942
Vivienda en cuarto de azotea	80	227	116	111
Local no construido para habitación	57	142	97	45
Vivienda móvil	504	1 183	704	479
Refugio	44	84	59	25
No especificado	4 086	12 655	6 422	6 233

Nota: El rubro no especificado incluye 3 033 viviendas sin información de ocupantes y 9 099 personas que se estima viven en esas viviendas.

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.5

Municipio	Total	1 ocupante	2 a 4 ocupantes	5 a 8 ocupantes	9 y más ocupantes
Estado	174 441	19 680	109 565	43 197	1 999
Comondú	18 977	1 798	11 826	5 153	200
La Paz	69 894	7 620	45 227	16 382	665
Loreto	4 545	570	2 818	1 089	68
Los Cabos	64 634	7 958	39 282	16 479	915
Mulegé	16 391	1 734	10 412	4 094	151

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

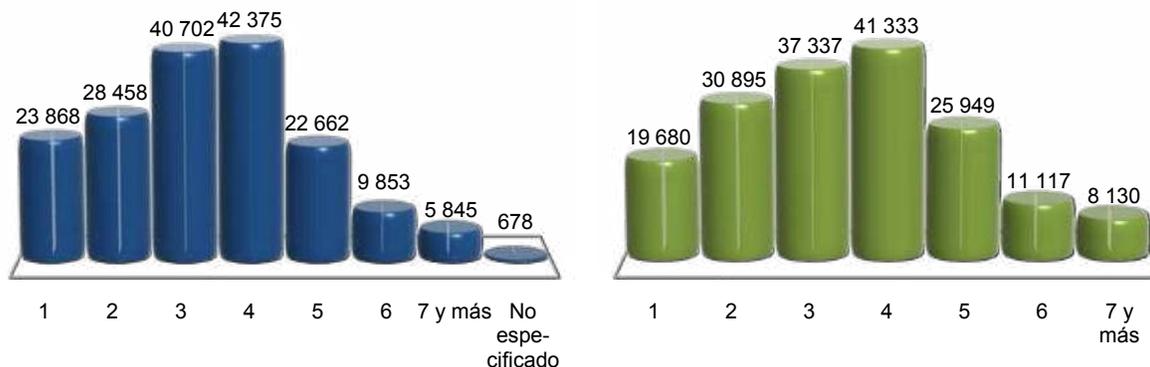
Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.1

Total de viviendas particulares habitadas: 174 441

Por número de cuartos

Por número de ocupantes



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.6

Material en pisos	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes
Total	174 441	620 566
Cemento o firme	93 226	342 557
Madera, mosaico u otro recubrimiento	70 334	239 463
Tierra	10 043	35 928
No especificado	838	2 618

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.7

Material en paredes	Total a/	Material en techos (Porcentaje)									
		Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de metálica	Lámina de asbesto	Palma o paja	Madera o tejamanil	Terrado con vigería	Teja	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	No especificado
Total	185 595	0.3	3.2	10.1	5.2	1.2	4.0	0.0	0.2	74.8	1.0
Material de desecho	957	57.4	14.6	12.5	0.0	4.2	1.6	0.0	0.0	9.7	0.0
Lámina de cartón	1 833	0.9	67.2	19.2	9.4	2.4	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Lámina de asbesto o metálica	1 546	0.0	2.8	78.4	7.7	3.6	1.0	0.0	0.0	6.3	0.3
Carrizo, bambú o palma	377	0.0	0.0	0.0	0.0	92.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0
Embarro o bajareque	70	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0
Madera	10 903	0.4	26.4	32.9	6.5	6.4	26.2	0.4	0.2	0.4	0.1
Adobe	898	2.0	2.6	40.1	39.2	12.6	2.4	0.0	0.0	1.1	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	167 506	0.0	1.0	7.8	5.0	0.5	2.7	0.0	0.2	82.7	0.2
No especificado	1 505	0.0	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	98.8

Nota: La información proviene del cuestionario ampliado de la fuente indicada. Excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Se refiere a valores absolutos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Total	174 441	118 454	44 789	209	46	9 805	1 138
Agua entubada dentro de la vivienda	129 533	108 577	19 685	115	14	911	231
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	23 540	6 487	12 090	57	10	4 706	190
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	6 030	2 841	2 676	6	2	480	25
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	2 157	248	1 124	5	1	753	26
Agua de pipa	9 622	127	7 690	15	12	1 675	103
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	2 787	30	1 452	11	7	1 237	50
No especificado	772	144	72	0	0	43	513
Disponen de energía eléctrica	168 603	118 201	41 671	188	42	7 810	691
Agua entubada dentro de la vivienda	129 114	108 457	19 450	111	14	853	229
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	22 763	6 425	11 712	53	10	4 393	170
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	5 877	2 828	2 583	5	2	436	23
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	1 682	213	900	3	1	547	18
Agua de pipa	7 047	112	6 014	11	9	837	64
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	1 736	27	954	5	6	718	26
No especificado	384	139	58	0	0	26	161
No disponen de energía eléctrica	5 408	220	3 077	21	4	1 981	105
Agua entubada dentro de la vivienda	386	99	224	4	0	57	2
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	760	57	373	4	0	308	18
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	149	10	92	1	0	44	2
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	473	34	224	2	0	205	8
Agua de pipa	2 556	15	1 659	4	3	836	39
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	1 040	3	492	6	1	515	23
No especificado	44	2	13	0	0	16	13

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
No especificado	430	33	41	0	0	14	342
Agua entubada dentro de la vivienda	33	21	11	0	0	1	0
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	17	5	5	0	0	5	2
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	4	3	1	0	0	0	0
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	2	1	0	0	0	1	0
Agua de pipa	19	0	17	0	0	2	0
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	11	0	6	0	0	4	1
No especificado	344	3	1	0	0	1	339

<2/2>

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.2

Total de viviendas particulares habitadas: 174 441



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Comprende viviendas que disponen de agua dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

Fuente: Cuadro 4.8

Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.9

Concepto	Total	Dispone	No dispone	No especificado
Automóvil o camioneta	174 441	121 633	51 981	827
Computadora	174 441	72 319	101 176	946
Internet	174 441	57 887	115 525	1 029
Lavadora	174 441	119 106	54 273	1 062
Línea telefónica fija	174 441	71 030	102 401	1 010
Radio	174 441	127 141	46 200	1 100
Refrigerador	174 441	154 534	18 251	1 656
Teléfono celular	174 441	150 812	22 877	752
Televisor	174 441	164 867	8 920	654

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se capturaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2012 y 2013

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
2012							
Estado	16 500	4 102	519	10 093	95	0	1 691
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM) a/	1 068	351	0	154	0	0	563
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	101	101	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	92	51	19	11	11	0	0
CONAVI	547	399	74	74	0	0	0
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0	0
FONHAPO a/	3 471	0	319	3 152	0	0	0
FOVISSSTE	1 358	1 226	41	4	18	0	69
INFONAVIT	6 099	1 934	66	2 976	64	0	1 059
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	42	40	0	0	2	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	3 722	0	0	3 722	0	0	0

(Continúa)

<1/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2012 y 2013**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Comondú	2 565	308	136	2 089	3	0	29
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	22	22	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	11	8	2	1	0	0	0
CONAVI	75	74	0	1	0	0	0
FONHAPO	803	0	127	676	0	0	0
FOVISSSTE	71	68	2	0	0	0	1
INFONAVIT	314	133	5	145	3	0	28
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	3	3	0	0	0	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	1 266	0	0	1 266	0	0	0
La Paz	5 300	2 177	138	2 451	39	0	495
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	78	78	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	29	14	9	2	4	0	0
CONAVI	386	244	74	68	0	0	0
FONHAPO	808	0	13	795	0	0	0
FOVISSSTE	951	861	19	2	13	0	56
INFONAVIT	1 910	944	23	484	20	0	439
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	38	36	0	0	2	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	1 100	0	0	1 100	0	0	0
Loreto	152	13	1	138	0	0	0
CONAVI	5	1	0	4	0	0	0
FONHAPO	134	0	0	134	0	0	0
FOVISSSTE	5	5	0	0	0	0	0
INFONAVIT	14	7	1	0	0	0	6
Los Cabos	6 111	1 175	18	4 300	52	0	566
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	1	1	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	19	9	2	2	6	0	0

(Continúa)

<2/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2012 y 2013**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
CONAVI	78	77	0	1	0	0	0
FONHAPO	1 106	0	8	1 098	0	0	0
FOVISSSTE	299	281	2	1	5	0	10
INFONAVIT	3 751	806	6	2 342	41	0	556
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	856	0	0	856	0	0	0
Mulegé	1 295	77	226	961	1	0	30
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	33	20	6	6	1	0	0
CONAVI	3	3	0	0	0	0	0
FONHAPO	620	0	171	449	0	0	0
FOVISSSTE	29	10	18	1	0	0	0
INFONAVIT	110	44	31	5	0	0	30
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	500	0	0	500	0	0	0
No especificado b/	1 071	352	0	154	0	0	565
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM) a/	1 068	351	0	154	0	0	563
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) a/	0	0	0	0	0	0	0
FONHAPO a/	0	0	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	3	1	0	0	0	0	2
2013 P/							
Estado	16 015	5 090	354	9 729	106	0	736
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	1 256	1 250	6	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	77	77	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	21	10	9	1	1	0	0
CONAVI	326	319	0	7	0	0	0
FONHAPO	455	0	230	225	0	0	0
FOVISSSTE	1 777	1 543	30	103	11	0	90
INFONAVIT	8 856	1 864	79	6 182	85	0	646

(Continúa)

<3/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2012 y 2013**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) a/	35	26	0	0	9	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a/	468	0	0	468	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Financiera	2 744	1	0	2 743	0	0	0
Comondú	563	315	100	135	0	0	13
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	28	28	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	5	4	1	0	0	0	0
CONAVI	53	49	0	4	0	0	0
FONHAPO	137	0	94	43	0	0	0
FOVISSSTE	96	93	1	1	0	0	1
INFONAVIT	169	141	4	12	0	0	12
Sociedad Hipotecaria Financiera	75	0	0	75	0	0	0
La Paz	4 546	2 232	128	1 769	33	0	384
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	45	45	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	10	4	5	0	1	0	0
CONAVI	204	201	0	3	0	0	0
FONHAPO	150	0	77	73	0	0	0
FOVISSSTE	1 164	981	11	92	4	0	76
INFONAVIT	2 486	976	35	1 148	19	0	308
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) a/	33	24	0	0	9	0	0
Sociedad Hipotecaria Financiera	454	1	0	453	0	0	0
Loreto	89	19	34	32	0	0	4
CONAVI	1	1	0	0	0	0	0
FONHAPO	40	0	30	10	0	0	0
FOVISSSTE	6	5	1	0	0	0	0
INFONAVIT	24	13	3	4	0	0	4
Sociedad Hipotecaria Financiera	18	0	0	18	0	0	0
Los Cabos	9 197	1 212	24	7 573	73	0	315
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	2	2	0	0	0	0	0

(Continúa)

<4/6>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2012 y 2013**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	4	2	1	1	0	0	0
CONAVI	64	64	0	0	0	0	0
FONHAPO	92	0	10	82	0	0	0
FOVISSSTE	474	450	1	3	7	0	13
INFONAVIT	6 086	693	12	5 013	66	0	302
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) a/	1	1	0	0	0	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a/	468	0	0	468	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Financiera	2 006	0	0	2 006	0	0	0
Mulegé	358	62	62	214	0	0	20
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	2	2	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	2	0	2	0	0	0	0
CONAVI	4	4	0	0	0	0	0
FONHAPO	36	0	19	17	0	0	0
FOVISSSTE	31	14	16	1	0	0	0
INFONAVIT	91	41	25	5	0	0	20
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	1	0	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Financiera	191	0	0	191	0	0	0

(Continúa)

<5/6>

Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2012 y 2013

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
No especificado b/	1 262	1 250	6	6	0	0	0
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	1 256	1 250	6	0	0	0	0
FOVISSSTE	6	0	0	6	0	0	0

<6/6>

Nota: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas, cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos y pagos de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, auto-construcción y con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento Físico de Vivienda considera el ejercicio de crédito, para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. El Mejoramiento Financiero de Vivienda se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; y apoyos que se dan para reunir el enganche; comprende los subprogramas: pago de pasivos y pago de enganche. En infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.

a/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2012 y 2013.*

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2012 y 2013 (Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
2012							
Estado	2 441 253	1 542 830	74 942	199 410	61 842	113	562 116
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	694 757	339 990	0	103 361	24 932	0	226 474
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	37 261	37 261	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	67 110	36 772	14 205	8 022	8 110	0	0
CONAVI	25 294	20 835	3 225	1 234	0	0	0

(Continúa)

<1/6>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2012 y 2013**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)	113	0	0	0	0	113	0
FONHAPO	73 567	0	16 559	57 007	0	0	0
FOVISSSTE	626 687	576 587	21 612	774	8 372	0	19 341
INFONAVIT	746 524	515 827	19 340	6 688	19 648	0	185 022
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	16 338	15 558	0	0	780	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	22 324	0	0	22 324	0	0	0
Comondú	121 690	80 367	9 954	20 825	631	0	9 912
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	7 742	7 742	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	7 811	5 746	1 365	700	0	0	0
CONAVI	4 315	4 299	0	17	0	0	0
FONHAPO	20 062	0	6 610	13 452	0	0	0
FOVISSSTE	32 469	31 354	709	0	0	0	405
INFONAVIT	42 077	30 526	1 270	143	631	0	9 506
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	700	700	0	0	0	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	6 513	0	0	6 513	0	0	0
La Paz	800 169	710 213	27 774	30 563	15 241	0	16 379
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	29 208	29 208	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	21 235	10 132	6 878	1 514	2 711	0	0
CONAVI	16 430	12 071	3 225	1 134	0	0	0
FONHAPO	16 179	0	658	15 521	0	0	0
FOVISSSTE	426 684	393 775	10 819	327	5 384	0	16 379
INFONAVIT	267 899	250 575	6 194	4 764	6 366	0	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	15 232	14 452	0	0	780	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	7 303	0	0	7 303	0	0	0

(Continúa)

<2/6>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2012 y 2013**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Loreto	8 807	4 082	279	2 736	0	0	1 710
CONAVI	127	61	0	67	0	0	0
FONHAPO	2 669	0	0	2 669	0	0	0
FOVISSSTE	2 271	2 271	0	0	0	0	0
INFONAVIT	3 739	1 750	279	0	0	0	1 710
Los Cabos	600 339	376 974	5 167	30 649	20 388	0	167 160
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	311	311	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	14 931	7 080	1 519	1 583	4 749	0	0
CONAVI	4 261	4 244	0	17	0	0	0
FONHAPO	22 297	0	405	21 892	0	0	0
FOVISSSTE	151 082	144 237	1 442	182	2 989	0	2 232
INFONAVIT	401 688	220 696	1 801	1 612	12 651	0	164 928
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	406	406	0	0	0	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	5 363	0	0	5 363	0	0	0
Mulegé	88 817	30 777	31 768	16 745	650	0	8 877
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	23 133	13 815	4 443	4 225	650	0	0
CONAVI	161	161	0	0	0	0	0
FONHAPO	17 828	0	8 887	8 941	0	0	0
FOVISSSTE	13 429	4 522	8 642	265	0	0	0
INFONAVIT	31 122	12 279	9 796	169	0	0	8 877
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	3 145	0	0	3 145	0	0	0
No especificado a/	690 154	340 416	0	97 893	24 932	113	226 800
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	694 757	339 990	0	103 361	24 932	0	226 474
Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)	113	0	0	0	0	113	0
FONHAPO	- 5 468	0	0	- 5 468	0	0	0
FOVISSSTE	752	427	0	0	0	0	325

(Continúa)

<3/6>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2012 y 2013**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
2013 P/							
Estado	2 513 969	2 121 196	65 179	55 523	36 194	23 906	211 971
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	796 136	792 432	3 705	0	0	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	28 119	28 119	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	15 972	7 618	6 716	819	819	0	0
CONAVI	18 330	18 261	0	69	0	0	0
FONHAPO	16 490	0	12 190	4 300	0	0	0
FOVISSSTE b/	789 676	737 517	16 268	1 960	5 303	0	28 629
INFONAVIT	806 403	524 788	25 623	45 930	26 719	0	183 342
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	16 399	12 369	678	0	3 352	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	26 351	0	0	2 445	0	23 906	0
Sociedad Hipotecaria Financiera b/	93	93	0	0	0	0	0
Comondú	107 171	94 538	7 419	996	0	0	4 219
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	10 911	10 911	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	3 687	2 977	710	0	0	0	0
CONAVI	3 120	3 074	0	45	0	0	0
FONHAPO	5 842	0	4 982	860	0	0	0
FOVISSSTE b/	44 063	43 111	550	0	0	0	402
INFONAVIT	39 548	34 465	1 176	91	0	0	3 816
Sociedad Hipotecaria Financiera b/	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	943 280	779 196	27 651	16 354	11 853	0	108 225
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	15 848	15 848	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	7 589	3 003	3 767	0	819	0	0
CONAVI	11 065	11 041	0	24	0	0	0
FONHAPO	5 541	0	4 081	1 460	0	0	0
FOVISSSTE	495 827	461 190	7 317	1 238	1 409	0	24 674
INFONAVIT	391 973	276 707	11 808	13 632	6 273	0	83 552

(Continúa)

<4/6>

**Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo
según programa
2012 y 2013**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestruc- tura	Cofinancia- miento
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	15 344	11 314	678	0	3 352	0	0
Sociedad Hipotecaria Financiera b/	93	93	0	0	0	0	0
Loreto	11 038	6 070	2 891	348	0	0	1 729
CONAVI	60	60	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 790	0	1 590	200	0	0	0
FOVISSSTE	2 605	2 195	410	0	0	0	0
INFONAVIT	6 584	3 815	891	148	0	0	1 729
Sociedad Hipotecaria Financiera b/	0	0	0	0	0	0	0
Los Cabos	610 758	427 818	5 562	36 643	24 341	23 906	92 488
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	682	682	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	3 276	1 638	819	819	0	0	0
CONAVI	3 882	3 882	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 970	0	530	1 440	0	0	0
FOVISSSTE	232 143	223 960	539	197	3 895	0	3 554
INFONAVIT	341 719	196 922	3 674	31 742	20 446	0	88 935
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	735	735	0	0	0	0	0
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	26 351	0	0	2 445	0	23 906	0
Sociedad Hipotecaria Financiera b/	0	0	0	0	0	0	0
Mulegé	45 585	21 142	17 952	1 182	0	0	5 309
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO)	678	678	0	0	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1 420	0	1 420	0	0	0	0
CONAVI	204	204	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 347	0	1 007	340	0	0	0
FOVISSSTE	15 038	7 061	7 452	525	0	0	0
INFONAVIT	26 579	12 880	8 073	317	0	0	5 309
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	320	320	0	0	0	0	0

(Continúa)

<5/6>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2012 y 2013
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura	Cofinanciamiento
Sociedad Hipotecaria Financiera b/	0	0	0	0	0	0	0
No especificado a/	796 136	792 432	3 705	0	0	0	0
Asociación de Bancos de México A.C. (ABM)	796 136	792 432	3 705	0	0	0	0
FOVISSSTE b/	0	0	0	0	0	0	0

<6/6>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

b/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2012 y 2013.*

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2013
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.12

Municipio Presa	Capacidad total de almacenamiento a/	Capacidad útil de almacenamiento a/	Volumen anual utilizado E/	
			Total	Público urbano
Estado	54.7	30.7	2.5	2.5
Comondú	19.0	5.0	0.0	0.0
Ihuajil	19.0	5.0	0.0	0.0
La Paz	25.0	18.0	0.0	0.0
Agustín Olachea	11.0	10.0	0.0	0.0
Buena Mujer	14.0	8.0	0.0	0.0
Los Cabos	10.7	7.7	2.5	2.5
San Lázaro	10.7	7.7	2.5	2.5

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es igual o mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección Técnica.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2013

Cuadro 4.13

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/
Estado	158	127	5	26	198	179	1	19
Comondú	55	43	5	7	31	30	1	NS
La Paz	31	26	0	5	58	57	0	NS
Loreto	8	7	0	1	14	14	0	NS
Los cabos	30	29	0	1	64	47	0	17
Mulegé	34	22	0	12	32	31	0	1

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende plantas desaladoras y galerías filtrantes.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Departamento de Desalación.

H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2013

Cuadro 4.14

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	19	215.2	7
Comondú	6	6.9	NS
La Paz	2	0.7	NS
Loreto	1	0.1	NS
Los Cabos	1	200.0	6
Mulegé	9	7.5	NS

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección de Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención de Emergencias.

**Tomas de agua en operación para abastecimiento público
por municipio según tipo de fuente
Al 31 de diciembre de 2012 P/**

Cuadro 4.15

Municipio	Total	Pozo	Presa	Galería filtrante	Manantial	Otra
Estado	143	128	1	3	6	5
Comondú	46	37	0	3	4	2
La Paz	52	48	0	0	2	2
Loreto	7	7	0	0	0	0
Los Cabos	17	15	1	0	0	1
Mulegé	21	21	0	0	0	0

Fuente: INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Agua potable y saneamiento. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (26 de junio de 2014).

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 4.16

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/
Estado	21	22
Comondú	6	6
La Paz	5	6
Loreto	2	2
Los Cabos	5	5
Mulegé	3	3

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Organismo Operador Municipal de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
2012 y 2013**

Cuadro 4.17

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
2012				
Estado	247 686	244 756	2 930	1 954 R/
Comondú	25 771	24 913	858	512
La Paz	100 527	99 563	964	777
Loreto	6 901	6 808	93	75
Los Cabos	93 830	93 157	673	355
Mulegé	20 657	20 315	342	235
2013				
Estado	256 243	253 211	3 032	1 960
Comondú	26 417	25 553	864	513
La Paz	104 211	103 199	1 012	778
Loreto	6 981	6 871	110	75
Los Cabos	97 117	96 433	684	355
Mulegé	21 517	21 155	362	239

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Parques de juegos infantiles y jardines vecinales por municipio
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 4.18

Municipio	Parques de juegos infantiles	Jardines vecinales
Estado a/	211	61
Comondú	12	5
La Paz	100	7
Loreto	16	1
Los Cabos	83	48
Mulegé	ND	ND

a/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: Servicios Públicos Municipales de los H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Los Cabos.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud
Al 12 de junio de 2010
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2013
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2013
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2013
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2013
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2013
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2013
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2013
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2013
- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2013

- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2013
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2013
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2013
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2013
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2013
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución 2013
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2013
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2013
- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2013

- 5.20 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo
2013
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2012 y 2013
- 5.21 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2013
- 5.22 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2013
- 5.23 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2013
- 5.24 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2013
- 5.25 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2013
- 5.26 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2013

- 5.27 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2013
- 5.28 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2013
- 5.29 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2013
- 5.30 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2013
- 5.31 Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010
- 5.32 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2013
- 5.33 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2011, 2012 y 2013
- 5.34 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2013
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2013
- 5.35 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2000 a 2013

5. Salud

Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud Al 12 de junio de 2010

Cuadro 5.1

Municipio	Total	No derechohabiente	Derechohabiente							No especificado	
			Sub-total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	PEMEX, SEDENA o SEMAR	Seguro Popular o para una Nueva Generación a/	Institución privada		Otra institución
Estado	637 026	145 165	481 387	267 142	83 965	1 927	8 698	116 785	10 737	4 222	10 474
Comondú	70 816	12 879	57 675	22 773	10 217	407	971	24 228	218	342	262
La Paz	251 871	54 336	193 945	103 277	48 288	753	5 858	36 681	4 383	1 324	3 590
Loreto	16 738	3 878	12 562	5 249	3 430	21	9	4 050	78	126	298
Los Cabos	238 487	64 056	168 626	110 095	14 183	311	270	38 560	5 590	2 138	5 805
Mulegé	59 114	10 016	48 579	25 748	7 847	435	1 590	13 266	468	292	519

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

a/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (7 de marzo de 2012).

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Estado	539 045 b/	374 508	150 773	8 228	5 536
Comondú	46 574	30 627	15 947	ND	ND
La Paz	227 223	134 098	87 589	ND	5 536
Loreto	12 711	7 020	5 691	ND	0
(Continúa)					<1/2>

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Los Cabos	194 612	166 092	28 520	ND	0
Mulegé	49 697	36 671	13 026	ND	ND
No especificado	8 228	0	0	8 228	0

<2/2>

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ Excluye la información de SEMAR no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2013

Cuadro 5.3

1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Estado	762 834 a/	330 502	133 027 b/	6 690	5 673 c/
Comondú	81 152	27 962	16 681	0	ND
La Paz	309 452	118 624	76 978	6 690	5 673
Loreto	19 177	5 830	5 035	0	0
Los Cabos	283 465	146 077	21 906	0	0
Mulegé	69 588	32 009	12 427	0	ND

<1/2>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2013

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	IMSS- Oportunidades	ISS	DIF
Estado	0	274 969	11 973
Comondú	0	36 509	0
La Paz	0	89 514	11 973
Loreto	0	8 312	0
Los Cabos	0	115 482	0
Mulegé	0	25 152	0

<2/2>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye a personas atendidas que no son derechohabientes pero quedan registradas como usuarios.

c/ Incluye atención a derechohabientes de otros destacamentos comisionados a esta entidad, que están registrados en otra.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportunidades	ISS	DIF
Total	8 285	3 260	1 420	176	65	0	3 277	87
Personal médico	1 839	730	358	22	20	0	703	6
En contacto directo con el paciente	1 595	656	316	20	20	0	579	4
Médicos generales	523	196	99	1	8	0	218	1
Médicos especialistas	777	372	197	7	10	0	188	3
Odontólogos	70	33	9	7	2	0	19	0
Residentes	70	32	0	0	0	0	38	0
Pasantes a/	155	23	11	5	0	0	116	0
En otras labores	244	74	42	2	0	0	124	2
Personal no médico	6 446	2 530	1 062	154	45	0	2 574	81
Personal paramédico	2 899	1 196	471	29	21	0	1 161	21

(Continúa)

<1/2>

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportunidades	ISS	DIF
De enfermería	2 230	858	419	24	21	0	908	0
Auxiliar	1 084	321	170	16	2	0	575	0
General	785	384	175	6	15	0	205	0
Especializado	203	139	58	2	3	0	1	0
Pasantés	68	0	6	0	0	0	62	0
Otros	90	14	10	0	1	0	65	0
Otro personal paramédico	669	338	52	5	0	0	253	21
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento b/	604	206	98	39	3	0	238	20
Personal administrativo	1 908	738	358	28	21	0	755	8
Otro personal c/	1 035	390	135	58	0	0	420	32

<2/2>

a/ Incluye internos.

b/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

c/ Comprende: personal de intendencia, conservación, choferes, operadores de ambulancias, lavandería, servicios básicos y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportunidades	ISS	DIF
Estado	1 839 a/	730	358	22	20	0	703	6
Comondú	214	71	53	0	ND	0	90	0
La Paz	935	345	205	22	20	0	337	6

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportunidades	ISS	DIF
Loreto	41	7	10	0	0	0	24	0
Los Cabos	469	229	50	0	0	0	190	0
Mulegé	180	78	40	0	ND	0	62	0

<2/2>

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Excluye información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportunidades	ISS	DIF
Estado	143 a/	19	30	1	1	0	91	1
De consulta externa	127	14 b/	27	0	ND	0	85	1
De hospitalización general	14 c/	5	3	0	1	0	5	0
De hospitalización especializada	2 d/	0	0	1	0	0	1	0
Comondú	28	4	7	0	ND	0	17	0
De consulta externa	25	3	6	0	ND	0	16	0
De hospitalización general	3	1	1	0	ND	0	1	0
La Paz	50	3	9	1	1	0	35	1
De consulta externa	44	2	8	0	0	0	33	1
De hospitalización general	4	1	1	0	1	0	1	0
De hospitalización especializada	2	0	0	1	0	0	1	0

(Continúa)

<1/2>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportunidades	ISS	DIF
Loreto	5	1	1	0	0	0	3	0
De consulta externa	4	1	1	0	0	0	2	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	1	0
Los Cabos	32	4	5	0	0	0	23	0
De consulta externa	28	2	5	0	0	0	21	0
De hospitalización general	4	2	0	0	0	0	2	0
Mulegé	28	7	8	0	ND	0	13	0
De consulta externa	26	6	7	0	ND	0	13	0
De hospitalización general	2	1	1	0	ND	0	0	0

<2/2>

a/ Excluye información no disponible.

b/ Incluye 1 unidad de atención médica ambulatoria.

c/ Incluye 14 unidades médicas que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

d/ Incluye 1 unidad médica que proporciona a la vez servicio de consulta externa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	58	141
Comondú	12	26
La Paz	19	62
Loreto	3	10
Los Cabos	7	18
Mulegé	17	25

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS	DIF
Camas censables	652	217	104	50	11	0	270	0
Camas no censables	513	208	77	19	6	0	203	0
Incubadoras	53	17	6	3	1	0	26	0
Consultorios	533	170	103	10	6	0	234	10
Ambulancias	78	14	14	3	1	0	46	0
Áreas de urgencias	22	6	6	1	1	0	8	0
Áreas de terapia intensiva	5	1	1	1	0	0	2	0
Laboratorios	29	10	5	1	1	0	12	0
Gabinetes de radiología	30	14	5	1	1	0	8	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	48	24	6	2	1	0	15	0
Quirófanos	31	12	5	2	1	0	11	0
Salas de expulsión	52	8	7	1	1	0	35	0
Bancos de sangre	3	1	1	0	0	0	1	0
Farmacias	85	20	7	1	1	0	56 a/	0

a/ Excluye las farmacias incorporadas al Seguro Popular.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2013

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS	DIF
Consultas externas	2 372 078	1 213 447	422 012	24 748	22 376	0	684 895	4 600
Estudios de diagnóstico	3 721 411	2 145 724	501 767	20 140	31 699	0	1 021 912	169
Sesiones de tratamiento	483 429	349 606	58 811	4 381	446	0	17 963	52 222
Egresos hospitalarios a/	44 287	20 406	5 188	683	278	0	17 732	0
Intervenciones quirúrgicas	33 272	17 422	3 857	405	158	0	11 430	0
Defunciones hospitalarias b/	1 166	561	226	4	1	0	374	0

(Continúa)

<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2013

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS	DIF
Partos atendidos	11 450	4 892	616	90	24	0	5 828	0
Abortos registrados	1 641	792	90	6	1	0	752	0
Dosis de biológicos aplicadas	582 787	320 611	40 869	3 853	643	0	216 811	0
Pláticas de educación para la salud	286 826	272 875	2 931	175	945	0	9 819	81
Consultas y atenciones de planificación familiar	42 905	3 261	4 010	646	333	0	34 655	0

<2/2>

a/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

b/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2013

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS	DIF
Estado	2 372 078 a/	1 213 447	422 012	24 748	22 376	0	684 895	4 600
General	1 532 077	749,259	303 950	1 538	10 428	0	464 307	2 595
Especializada	399 625	192,436	89 748	11 097	6 188	0	98 151	2 005
De urgencia	316 501	202,424	12 637	7 207	1 783	0	92 450	0
Odontológica	123 875	69,328	15 677	4 906	3 977	0	29 987	0
Comondú	290 614	126 140	59 555	0	ND	0	104 919	0
General	188 035	72 471	46 383	0	ND	0	69 181	0
Especializada	35 750	16 705	9 219	0	ND	0	9 826	0
De urgencia	50 987	28 730	787	0	ND	0	21 470	0
Odontológica	15 842	8 234	3 166	0	ND	0	4 442	0

(Continúa)

<1/2>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2013

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportunidades	ISS	DIF
La Paz	1 039 941	460 042	248 418	24 748	22 376	0	279 757	4 600
General	632 386	283 007	159 949	1 538	10 428	0	174 869	2 595
Especializada	249 553	94 147	69 889	11 097	6 188	0	66 227	2 005
De urgencia	106 915	65 122	9 173	7 207	1 783	0	23 630	0
Odontológica	51 087	17 766	9 407	4 906	3 977	0	15 031	0
Loreto	62 405	21 511	14 379	0	0	0	26 515	0
General	43 021	11 609	13 937	0	0	0	17 475	0
Especializada	3 077	0	0	0	0	0	3 077	0
De urgencia	10 857	5 657	135	0	0	0	5 065	0
Odontológica	5 450	4 245	307	0	0	0	898	0
Los Cabos	728 255	463 323	50 943	0	0	0	213 989	0
General	485 223	291 529	39 866	0	0	0	153 828	0
Especializada	89 796	64 821	8 113	0	0	0	16 862	0
De urgencia	124 429	86 278	2 025	0	0	0	36 126	0
Odontológica	28 807	20 695	939	0	0	0	7 173	0
Mulegé	250 863	142 431	48 717	0	ND	0	59 715	0
General	183 412	90 643	43 815	0	ND	0	48 954	0
Especializada	21 449	16 763	2 527	0	ND	0	2 159	0
De urgencia	23 313	16 637	517	0	ND	0	6 159	0
Odontológica	22 689	18 388	1 858	0	ND	0	2 443	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, dermatología, cardiología, gastroenterología, oftalmología, otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, alergología, traumatología, neurología, urología, angeología y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2013

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS	DIF
Estudios de diagnóstico	3 721 411	2 145 724	501 767	20 140	31 699	0	1 021 912 a/	169
Análisis clínicos	3 304 835	1 913 596	426 808	15 594	27 904	0	920 933	0
Anatomía patológica	45 633	31 436	2 654	0	0	0	11 543	0
Electrodiagnóstico	42 616	29 336	8 611	275	300	0	4 094	0
Radiología	227 074	121 715	38 189	3 692	2 912	0	60 566	0
Ultrasonido	75 266	37 640	14 301	579	583	0	22 163	0
Otros b/	25 987	12 001	11 204	0	0	0	2 613	169
Personas atendidas	924 104	499 931	148 899	7 603	8 027	0	259 544	100
Análisis clínicos	563 826	299 865	88 675	4 634	4 332	0	166 320	0
Anatomía patológica	39 757	25 968	2 246	0	0	0	11 543	0
Electrodiagnóstico	41 262	29 315	7 516	195	300	0	3 936	0
Radiología	186 042	99 418	28 572	2 195	2 812	0	53 045	0
Ultrasonido	70 681	34 939	12 493	579	583	0	22 087	0
Otros b/	22 536	10 426	9 397	0	0	0	2 613	100

a/ Excluye los estudios realizados del Seguro Popular.

b/ Comprende: endoscopia, audiología, alergia e inmunología, rectoscopia, optometría, prueba de esfuerzo, laringoscopia, audiometría, fluorangiografía, pruebas cutáneas y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2013

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS	DIF
Sesiones de tratamiento	483 429	349 606	58 811	4 381	446	0	17 963	52 222
Díalisis	274 141	257 721	3 815	0	0	0	12 605	0
Fisioterapia	158 919	57 522	49 395	4 381	0	0	0	47 621
Inhaloterapia	2 113	1 488	625	0	0	0	0	0
Quimioterapia	6 079	1 964	3 470	0	0	0	645	0
Radioterapia	3 815	0	39	0	0	0	3 776	0

(Continúa)

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2013

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS	DIF
Terapia ocupacional	2 784	0	0	0	0	0	62	2 722
Terapia psicológica	8 836	5 636	0	0	446	0	875	1 879
Otros a/	26 742	25 275	1 467	0	0	0	0	0
Personas atendidas	42 849	22 881	5 210	809	446	0	1 487	12 016
Diálisis	3 263	2 491	666	0	0	0	106	0
Fisioterapia	17 263	3 888	2 353	809	0	0	0	10 213
Inhaloterapia	1 597	1 488	109	0	0	0	0	0
Quimioterapia	3 036	1 231	1 280	0	0	0	525	0
Radioterapia	391	0	38	0	0	0	353	0
Terapia ocupacional	873	0	0	0	0	0	62	811
Terapia psicológica	7 513	5 634	0	0	446	0	441	992
Otros a/	8 913	8 149	764	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende anestesia, láser y hemoterapia.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2013

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS a/
Total	582 787	320 611	40 869	3 853	643	0	216 811
Antiinfluenza	108 348	67 488	7 713	873	224	0	32 050
Antirrábica humana	136	125	11	0	0	0	0
Antivaricela	176	0	112	64	0	0	0
BCG b/	27 110	18 606	865	84	0	0	7 555
DPT c/	14 814	7 408	850	95	4	0	6 457
Hepatitis B	30 983	7 400	3 494	533	70	0	19 486
Neumocócica conjugada d/	36 071	17 669	3 465	0	49	0	14 888

(Continúa)

<1/2>

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2013

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS a/
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	60 467	32 917	4 080	335	62	0	23 073
Rotavirus f/	47 253	30 782	3 000	336	68	0	13 067
SABIN g/	119 747	61 346	8 056	589	70	0	49 686
SR h/	8 895	1 928	336	36	25	0	6 570
SRP i/	35 249	21 822	2 118	89	0	0	11 220
Toxoides tetánico diftérico	78 534	47 130	4 849	230	63	0	26 262
VPH j/	12 227	5 990	1 174	589	8	0	4 466
Otros k/	2 777	0	746	0	0	0	2 031

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Incluye los servicios otorgados del Seguro Popular.

b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

c/ Previene difteria, tosferina y tétanos.

d/ Previene infecciones por neumococo.

e/ Previene difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

f/ Previene diarrea por rotavirus.

g/ Previene poliomielitis.

h/ Previene sarampión y rubéola.

i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

j/ Previene el virus del papiloma humano.

k/ Comprende: neumocócica adulto, hepatitis "a", inmunoglobulina humana antitetánica, antiviperino y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2013

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS	DIF
Consultas y atenciones por tipo de consulta a/	42 905	3 261	4 010	646	333	0	34 655	0
Primera vez	7 216	1 225	1 059	153	145	0	4 634	0
Subsecuentes	35 689	2 036	2 951	493	188	0	30 021	0
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad a/	42 905	3 261	4 010	646	333	0	34 655	0
Menores de 20 años	6 951	356	565	186	201	0	5 643	0
20 y más años	35 954	2 905	3 445	460	132	0	29 012	0

(Continúa)

<1/3>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2013

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportunidades	ISS	DIF
Métodos anticonceptivos repartidos	248 878	144 840	4 055	8 896	1 148	0	89 939	0
Inyectable b/	19 828	678	102	1 536	109	0	17 403	0
Preservativo	208 503	140 541	3 610	5 328	983	0	58 041	0
Dispositivo intrauterino	6 498	3 621	63	112	56	0	2 646	0
Otros c/	14 049	0	280	1 920	0	0	11 849	0
Intervenciones quirúrgicas	3 389	1 889	41	34	16	0	1 409	0
Oclusión tubaria bilateral	3 085	1 703	39	26	10	0	1 307	0
Vasectomía	304	186	2	8	6	0	102	0
Atenciones posteventos obstétricos	7 830	4 961	58	12	46	0	2 753	0
Inserción de dispositivo intrauterino	4 524	3 216	13	0	43	0	1 252	0
Oclusión tubaria bilateral	2 767	1 513	31	12	3	0	1 208	0
Solo hormonal postaborto	539	232	14	0	0	0	293	0
Usuarios nuevos	7 470	2 337	383	320	196	0	4 234	0
Oral	1 325	616	61	58	34	0	556	0
Inyectable b/	1 489	162	34	22	25	0	1 246	0
Implante subdérmico	286	45	47	16	0	0	178	0
Dispositivo intrauterino	1 497	357	63	10	17	0	1 050	0
Quirúrgico	485	116	41	26	18	0	284	0
Preservativo	1 695	1 041	122	188	102	0	242	0
Otros d/	693	0	15	0	0	0	678	0
Usuarios activos e/	33 478 f/	ND	ND	359	230	0	32 889	0
Oral	1 688	ND	ND	116	52	0	1 520	0
Inyectable b/	4 118	ND	ND	35	32	0	4 051	0
Implante subdérmico	1 277	ND	ND	18	0	0	1 259	0
Dispositivo intrauterino	2 207	ND	ND	45	35	0	2 127	0

(Continúa)

<2/3>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2013

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS	DIF
Quirúrgico	20 286	ND	ND	0	21	0	20 265	0
Preservativo	3 368	ND	ND	145	90	0	3 133	0
Otros d/	534	ND	ND	0	0	0	534	0

<3/3>

a/ Comprende médicas y no médicas.

b/ Comprende mensual y bimestral.

c/ Comprende: vasectomías, implantes, parches transdérmicos, anticonceptivos de emergencia, hormonales, orales y otros.

d/ Comprende espumas y gel.

e/ Datos referidos al 31 de diciembre.

f/ Excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2013

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Total	400	48	55	186	87	19	5
Hasta 9 años	1	1	0	0	0	0	0
10 a 14 años	43	29	6	7	1	0	0
15 a 19 años	122	16	27	59	18	2	0
20 a 24 años	42	0	7	5	24	6	0
25 a 29 años	44	0	2	5	29	7	1
30 a 34 años	37	0	5	25	5	2	0
35 y más años	111	2	8	85	10	2	4
Hombres	289	36	30	123	78	18	4
Hasta 9 años	1	1	0	0	0	0	0
10 a 14 años	34	23	4	6	1	0	0
15 a 19 años	101	12	23	49	15	2	0
20 a 24 años	28	0	0	0	22	6	0
25 a 29 años	39	0	0	3	28	7	1
30 a 34 años	21	0	1	15	3	2	0
35 y más años	65	0	2	50	9	1	3

(Continúa)

<1/2>

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2013

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Mujeres	111	12	25	63	9	1	1
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	9	6	2	1	0	0	0
15 a 19 años	21	4	4	10	3	0	0
20 a 24 años	14	0	7	5	2	0	0
25 a 29 años	5	0	2	2	1	0	0
30 a 34 años	16	0	4	10	2	0	0
35 y más años	46	2	6	35	1	1	1

<2/2>

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil AC. Área de Tratamiento y Prevención.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución 2013

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- Oportunidades	ISS
Total	340 946	144 060	62 988	2 393	2 123	0	129 382
Infecciones respiratorias agudas	199 365	89 167	34 289	826	1 344	0	73 739
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	38 950	17 678	9 570	296	539	0	10 867
Infección de vías urinarias	37 023	16 643	5 944	232	215	0	13 989
Úlceras, gastritis y duodenitis	10 268	4 894	1 192	17	0	0	4 165
Otitis media aguda	5 372	394	1 502	109	5	0	3 362
Fiebre por dengue	5 027	1 227	1 164	2	2	0	2 632

(Continúa)

<1/2>

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución 2013

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-Oportunidades	ISS
Gingivitis y enfermedad periodontal	4 638	587	702	1	0	0	3 348
Otras helmintiasis	3 428	2 548	237	0	0	0	643
Hipertensión arterial	2 943	1 481	357	35	0	0	1 070
Asma y estado asmático	2 613	1 111	254	10	0	0	1 238
Resto de los diagnósticos	31 319	8 330	7 777	865	18	0	14 329

<2/2>

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2013

Cuadro 5.17
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Total	44 287	20 406	5 188	683	278
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 460	819	126	24	12
C00-D48 Tumores (neoplasias)	2 364	1 227	420	7	5
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	378	191	46	12	2
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 654	754	287	28	27
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	972	223	12	14	5
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	555	330	53	5	9
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	180	108	26	5	13
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	96	56	14	3	11
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 560	1 265	633	25	11
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 519	1 411	364	51	15
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	5 986	2 972	948	68	18
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	647	341	71	10	19
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 248	679	296	44	26
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	3 896	2 363	579	45	16
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	13 623	5 362	700	96	67
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	972	250	54	16	7

(Continúa)

<1/4>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2013

Cuadro 5.17
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	402	150	46	23	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	301	103	58	51	0
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 388	1 747	394	62	15
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 086	55	61	94	0

<2/4>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2013

Cuadro 5.17
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	IMSS-Oportunidades	ISS
Total	0	17 732
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	479
C00-D48 Tumores (neoplasias)	0	705
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	0	127
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	558
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	718
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	0	158
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	28
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	12
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	0	626
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	0	678
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	0	1 980
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	206
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	203
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	0	893
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	0	7 398

(Continúa)

<3/4>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2013

Cuadro 5.17
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	IMSS- Oportunidades	ISS
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	645
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	183
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0	89
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	0	1 170
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	0	876

<4/4>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2013

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	44 287	15 003	29 284
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 460	786	674
C00-D48 Tumores (neoplasias)	2 364	571	1 793
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	378	173	205
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 654	774	880
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	972	595	377
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	555	282	273
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	180	100	80
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	96	34	62
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 560	1 380	1 180
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 519	1 364	1 155
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	5 986	2 754	3 232

(Continúa)

<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2013

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	647	353	294
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 248	595	653
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	3 896	1 651	2 245
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	13 623	0	13 623
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	972	592	380
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	402	246	156
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	301	150	151
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 388	2 198	1 190
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 086	405	681

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR, IMSS-Oportunidades e ISS.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2013

Cuadro 5.19
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Total	1 166	561	226	4	1
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	62	22	8	0	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	184	112	41	0	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	11	8	0	0	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	167	87	19	2	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2013

Cuadro 5.19
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	0	0	0	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	16	6	2	0	1
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	258	111	73	0	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	131	74	33	0	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	125	49	22	2	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	3	1	2	0	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	11	4	1	0	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	63	38	14	0	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	4	1	0	0	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	61	34	6	0	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	26	6	1	0	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	8	2	2	0	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	36	6	2	0	0

<2/4>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2013

Cuadro 5.19
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	IMSS- Oportunidades	ISS
Total	0	374
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	32
C00-D48 Tumores (neoplasias)	0	31
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	0	3
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	59

(Continúa)

<3/4>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2013

Cuadro 5.19
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	IMSS- Oportunidades	ISS
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	0	7
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	0	74
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	0	24
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	0	52
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	6
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	0	11
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	0	3
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	21
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	19
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0	4
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0	28

<4/4>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2013

Cuadro 5.20

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 166	653	513
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	62	44	18
C00-D48 Tumores (neoplasias)	184	91	93
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	11	9	2
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	167	75	92
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	0	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	16	12	4
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	258	141	117
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	131	74	57
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	125	81	44
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	3	1	2
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	11	3	8
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	63	35	28
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	4	0	4
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	61	35	26
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	26	15	11
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	8	7	1
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	36	30	6

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR, IMSS-Oportunidades e ISS.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

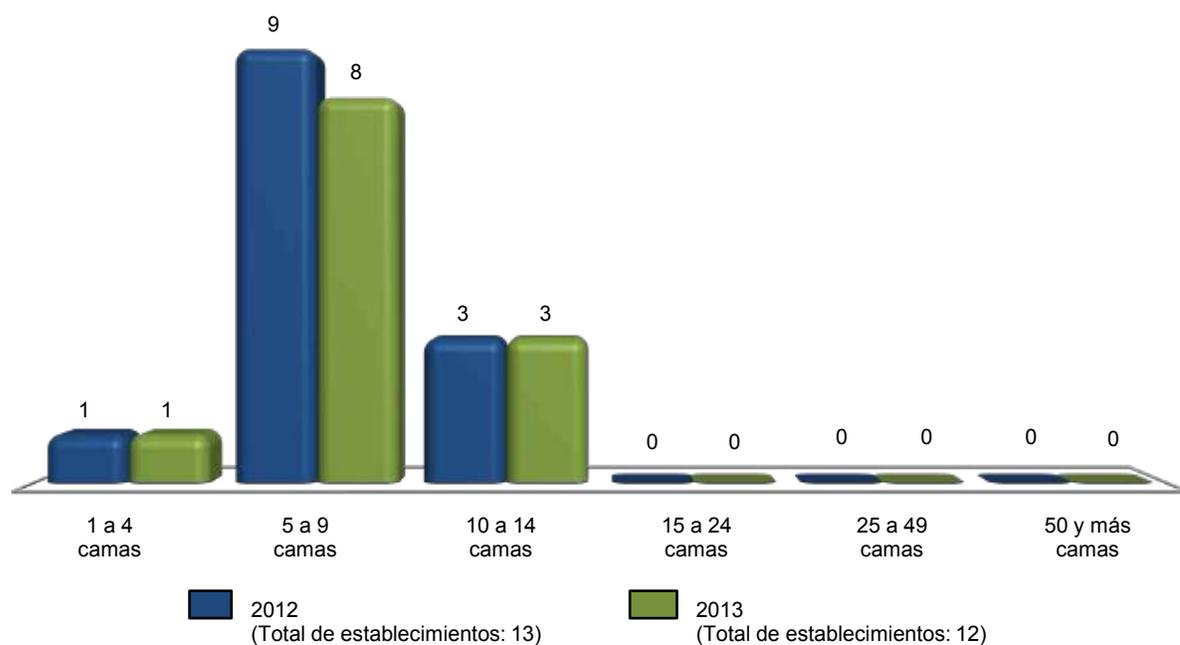
SEDENA, Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR, Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2012 y 2013

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	27	3	18	6	0	0	0
En contacto directo con el paciente	26	3	17	6	0	0	0
Médicos generales	13	3	7	3	0	0	0
Médicos especialistas	13	0	10	3	0	0	0
Gineco-obstetras	2	0	2	0	0	0	0
Pediatras	0	0	0	0	0	0	0
Cirujanos	3	0	2	1	0	0	0
Internistas	2	0	1	1	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Anestesiólogos	0	0	0	0	0	0	0
Otros especialistas	6	0	5	1	0	0	0
Odontólogos	0	0	0	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	0	1	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	228	24	122	82	0	0	0
En contacto directo con el paciente	227	24	121	82	0	0	0
Médicos generales	39	3	22	14	0	0	0
Médicos especialistas	176	20	90	66	0	0	0
Gineco-obstetras	24	2	14	8	0	0	0
Pediatras	22	2	15	5	0	0	0
Cirujanos	31	3	17	11	0	0	0
Internistas	12	1	7	4	0	0	0
Anestesiólogos	26	3	16	7	0	0	0
Otros especialistas	61	9	21	31	0	0	0
Odontólogos	7	1	4	2	0	0	0
Residentes	5	0	5	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	0	1	0	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	347	19	149	179	0	0	0
Personal paramédico	126	9	68	49	0	0	0
De enfermería	118	7	62	49	0	0	0
Auxiliar	33	0	9	24	0	0	0
General	71	6	46	19	0	0	0
Especializado	8	1	5	2	0	0	0
Pasantes	1	0	0	1	0	0	0
Otros	5	0	2	3	0	0	0
Otro personal paramédico	8	2	6	0	0	0	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	24	2	10	12	0	0	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	44	0	6	38	0	0	0
Personal administrativo	76	6	38	32	0	0	0
Otro personal a/	77	2	27	48	0	0	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	62	3	26	33	0	0	0
Generales	39	2	11	26	0	0	0
De especialidad	23	1	15	7	0	0	0
Camas censables	90	3	52	35	0	0	0
De medicina interna	11	0	2	9	0	0	0
De cirugía	7	0	6	1	0	0	0
De gineco-obstetricia	6	0	6	0	0	0	0
De pediatría	5	0	3	2	0	0	0
Otros	61	3	35	23	0	0	0

(Continúa)

<1/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Camas no censables	47	2	30	15	0	0	0
Para cuidado intensivo	8	0	4	4	0	0	0
Para cuidado intermedio	3	0	2	1	0	0	0
Otros	36	2	24	10	0	0	0
Laboratorios de análisis clínicos	4	0	4	0	0	0	0
Laboratorios de anatomía patológica	1	0	1	0	0	0	0
Salas o gabinetes de radiología	7	1	3	3	0	0	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	14	1	7	6	0	0	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	17	1	11	5	0	0	0
Salas de expulsión	10	0	8	2	0	0	0
Incubadoras	21	1	14	6	0	0	0
Cunas de recién nacidos	37	2	27	8	0	0	0
Áreas de pediatría	4	0	2	2	0	0	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	9	2	4	3	0	0	0
Áreas de aislamiento	6	0	2	4	0	0	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	4	1	2	1	0	0	0
Equipos de diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	0	0	0	0	0	0	0
Equipos para mamografía	1	0	0	1	0	0	0
Equipos de ultrasonido	8	1	5	2	0	0	0
Electrocardiógrafos	14	1	5	8	0	0	0
Endoscopios	3	1	0	2	0	0	0
Electroencefalógrafos	2	0	0	2	0	0	0
Litotriptores	0	0	0	0	0	0	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	3	1	1	1	0	0	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Unidades de cuidados intensivos	7	0	3	4	0	0	0
Para adultos	6	0	3	3	0	0	0
Para neonatos	1	0	0	1	0	0	0
Unidades dentales	3	1	1	1	0	0	0

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2013

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	28 139	1 814	19 716	6 609	0	0	0
General	19 998	1 122	14 232	4 644	0	0	0
Especializada a/	2 948	424	2 081	443	0	0	0
De urgencia	4 175	24	2 653	1 498	0	0	0
Odontológica	1 006	244	750	12	0	0	0
Medicina preventiva	12	0	0	12	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	17 227	580	10 019	6 628	0	0	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 335	42	1 275	18	0	0	0
Egresos hospitalarios b/	6 307	195	3 449	2 663	0	0	0
Cirugía	664	60	445	159	0	0	0
Gineco-obstetricia	750	20	407	323	0	0	0
Medicina interna	771	15	362	394	0	0	0
Pediatria	211	18	78	115	0	0	0
Otros	3 911	82	2 157	1 672	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2013

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Días estancia	10 829	229	5 791	4 809	0	0	0
Defunciones hospitalarias c/	30	0	13	17	0	0	0
Defunciones fetales	5	0	3	2	0	0	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	2 323	65	1 081	1 177	0	0	0
Cesáreas	360	25	166	169	0	0	0
Vasectomías	6	1	1	4	0	0	0
Salpingoclasias	57	3	19	35	0	0	0
Otras intervenciones quirúrgicas	1 900	36	895	969	0	0	0
Partos atendidos	80	3	47	30	0	0	0
Nacidos vivos d/	570	28	344	198	0	0	0
Con peso menor a 2 500 gramos	52	2	40	10	0	0	0
Con peso de 2 500 y más gramos	518	26	304	188	0	0	0
Abortos	188	11	141	36	0	0	0
Consultas de planificación familiar e/	538	0	527	11	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2013

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	17 227	580	10 019	6 628	0	0	0
Análisis clínicos	5 536	0	5 467	69	0	0	0
Anatomía patológica	20	0	10	10	0	0	0
Electrodiagnóstico	510	44	296	170	0	0	0
Endoscopia	79	32	0	47	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2013

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Imagenología	471	16	246	209	0	0	0
Radiología	8 137	452	2 854	4 831	0	0	0
Ultrasonido	2 368	34	1 080	1 254	0	0	0
Otros	106	2	66	38	0	0	0
Personas atendidas	13 807	318	7 046	6 443	0	0	0
Análisis clínicos	3 008	0	2 939	69	0	0	0
Anatomía patológica	20	0	10	10	0	0	0
Electrodiagnóstico	486	40	296	150	0	0	0
Endoscopia	75	28	0	47	0	0	0
Imagenología	428	12	246	170	0	0	0
Radiología	7 351	204	2 409	4 738	0	0	0
Ultrasonido	2 333	32	1 080	1 221	0	0	0
Otros	106	2	66	38	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2013

Cuadro 5.27

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 335	42	1 275	18	0	0	0
Diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Fisioterapia	55	0	55	0	0	0	0
Inhaloterapia	1 212	42	1 170	0	0	0	0
Quimioterapia	28	0	10	18	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	40	0	40	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2013

Cuadro 5.27

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Personas atendidas	1 296	12	1 266	18	0	0	0
Diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Fisioterapia	55	0	55	0	0	0	0
Inhaloterapia	1 182	12	1 170	0	0	0	0
Quimioterapia	19	0	1	18	0	0	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	40	0	40	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2013

Cuadro 5.28

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	6 307	2 630	3 677
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	879	387	492
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	862	439	423
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	785	404	381
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	734	0	734
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	634	307	327
Resto de los grupos de diagnósticos	2 413	1 093	1 320

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2013**

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	582 306
General a/	478 377
Especializada	ND
De urgencia	78 596
Odontológica	25 333
Estudios de diagnóstico	ND
Sesiones de tratamiento	ND
Egresos hospitalarios b/	15 911
Intervenciones quirúrgicas	10 574
Defunciones hospitalarias c/	288
Partos atendidos	5 615
Abortos registrados	675
Dosis de biológicos aplicadas	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	18 773

a/ Incluye las consultas especializadas.

b/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable por diferentes motivos, incluida la defunción.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2013**

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	219 581	101 104	118 477	582 306
Comondú	37 178	17 713	19 465	93 538
La Paz	76 972	34 939	42 033	224 719
Loreto	8 513	4 052	4 461	22 779
Los Cabos	76 111	34 683	41 428	190 656
Mulegé	20 807	9 717	11 090	50 614

a/ La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

**Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 5.31

Municipio	Total	Sin limitación en la actividad	Con limitación en la actividad a/							No especificado	
			Sub-total	Caminar o moverse	Ver b/	Escuchar c/	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender		Mental
Estado	637 026	599 757	23 988	12 881	7 639	2 230	2 198	1 353	1 192	2 185	13 281
Comondú	70 816	66 988	3 296	1 850	919	286	272	141	104	350	532
La Paz	251 871	237 595	10 145	5 742	3 062	1 041	910	660	562	1 026	4 131
Loreto	16 738	15 823	568	311	142	58	56	19	19	47	347
Los Cabos	238 487	224 192	7 342	3 503	2 717	561	718	376	405	546	6 953
Mulegé	59 114	55 159	2 637	1 475	799	284	242	157	102	216	1 318

Nota: Incluye una estimación de población de 9 099 personas que corresponden a 3 033 viviendas sin información de ocupantes.

a/ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al subtotal, debido a las personas que presentan más de una limitación.

b/ Incluye a personas que aún con anteojos tenían dificultad para ver.

c/ Incluye a personas que aún con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (7 de marzo de 2012).

**Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos
en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2013**

Cuadro 5.32

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	31
Inconformidades concluidas	11
Arbitraje y otras	0
Conciliación	2
Falta de interés procesal	3
Gestión inmediata	2
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	4
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	5

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2011, 2012 y 2013

Cuadro 5.33

Concepto	2011	2012	2013
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	9	11	10
Inconformidades recibidas durante el año	10	16	24
Gestiones inmediatas	3	4	2
Quejas	7	12	22
Inconformidades concluidas	8	17	11
Dictámenes atendidos			
En proceso al término del año	11	10	23
En proceso al inicio del año	1	0	2
Dictámenes recibidos durante el año	4	6	5
Dictámenes concluidos	5	4	5
En proceso al término del año	0	2	2

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2013

Cuadro 5.34

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
Total	24	11
Seguridad social	16	8
IMSS	14	8
ISSSTE	2	0
Asistencia social	3	2
Servicio estatal de salud	3	2
Servicios privados	5	1
Consultorios	4	1
Hospitales	1	0

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2013

Gráfica 5.2



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado Serie anual de 2000 a 2013

Cuadro 5.35
1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2000	1.18	2.15	75.31	75.81	29.61	19.45
2001	1.19	1.91	78.47	74.29	27.41	15.36
2002	1.18	1.89	74.90	69.11	25.14	7.55
2003	1.18	1.93	73.47	76.22	24.47	14.84
2004	1.25	1.88	75.66	78.95	20.77	5.46
2005	1.32	1.84	73.35	78.08	21.02	8.92
2006	1.38	1.95	71.12	74.78	17.41	8.74

(Continúa)

<1/3>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2000 a 2013

Cuadro 5.35
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2007	1.41	1.90	69.95	72.13	16.55	1.71
2008	1.45	1.91	71.29	71.06	13.40	10.03
2009	1.49	1.98	77.80	75.84	10.54	6.53
2010	1.49	1.84	80.69	68.62	9.01	6.37
2011	1.58	2.08	82.07	69.09	8.87	3.11
2012	1.72	2.34	86.45	82.02	8.50	4.57
2013	1.64	2.15	85.30	97.35	ND	ND

<2/3>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2000 a 2013

Cuadro 5.35
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2000	45.81	29.18	4.16	4.93
2001	40.17	30.72	4.23	4.17
2002	41.43	13.22	4.32	4.44
2003	36.49	22.26	4.40	4.69
2004	38.29	18.19	4.45	6.43
2005	33.67	12.48	4.34	5.85
2006	31.50	24.47	4.56	7.96
2007	26.66	13.68	4.64	3.93
2008	24.63	11.71	4.66	7.27
2009	23.92	11.44	4.53	5.42
2010	22.90	3.18	4.25	5.54
2011	22.71	7.77	4.35	7.88
2012	19.99	10.67	4.25	6.61
2013	ND	ND	ND	ND

<3/3>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx/cni/indicadores.aspx (1 de agosto de 2014).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.2 Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.3 Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010
- Gráfica 6.1 Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por municipio según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)
- 6.4 Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010
- 6.5 Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada, población atendida, personal docente y de apoyo a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2012/13
- 6.6 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclo escolar 2012/13
- 6.7 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2012/13 y 2013/14
- 6.8 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2012/13

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2013/14
- 6.10 Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio
2013
- 6.11 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2012/13
- 6.12 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2012/13
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13
- 6.14 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13

- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13
- 6.18 Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2013
- 6.19 Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2013
- 6.20 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2013
- 6.21 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2012/13
- 6.22 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2012/13
- 6.23 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2012/13
- 6.24 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2012/13
- 6.25 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2009 a 2012
- 6.26 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2012 y 2013
- 6.27 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2000 a 2013

6.28 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)

6.29 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.2 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Alfabeta		Analfabeta		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	449 217	221 545	210 008	6 869	7 556	1 521	1 718
15 a 19 años	57 713	29 264	27 563	308	233	158	187
20 a 24 años	58 690	29 481	27 638	438	340	354	439
25 a 29 años	57 525	28 804	27 209	542	433	254	283
30 a 34 años	56 159	27 902	26 666	642	518	190	241
35 a 39 años	52 235	26 095	24 735	559	535	156	155
40 a 44 años	42 163	21 163	19 754	513	587	84	62
45 a 49 años	34 308	16 796	16 065	585	737	70	55
50 a 54 años	28 122	13 641	13 054	603	712	53	59
55 a 59 años	20 188	9 784	9 042	553	705	47	57
60 a 64 años	14 895	7 016	6 545	513	739	44	38
65 y más años	27 219	11 599	11 737	1 613	2 017	111	142

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2013).

Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.2

Edad	Total	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	105 829	47 135	45 831	5 704	5 095	1 100	964
6 años	12 101	2 372	2 433	3 323	3 150	442	381
7 años	12 195	4 638	4 602	1 247	1 103	325	280
8 años	12 192	5 636	5 393	490	400	127	146
9 años	11 961	5 711	5 751	243	175	45	36
10 años	12 309	6 066	5 874	175	104	61	29
11 años	11 277	5 667	5 458	75	38	21	18
12 años	11 395	5 793	5 470	50	52	18	12
13 años	11 138	5 593	5 383	55	38	31	38
14 años	11 261	5 659	5 467	46	35	30	24

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2013).

**Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010**

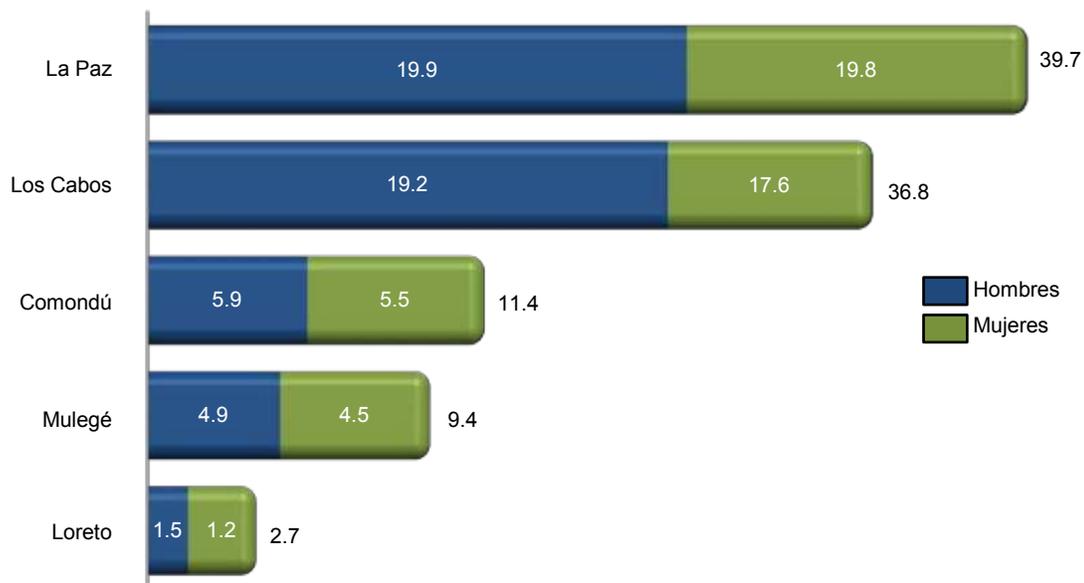
Cuadro 6.3

Edad	Total	Asiste		No asiste		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	591 301	88 020	85 647	211 768	200 730	2 510	2 626
3 años	12 322	739	692	5 233	5 042	323	293
4 años	12 048	2 991	3 052	2 966	2 785	135	119
5 años	11 885	5 243	5 097	726	704	68	47
6 años	12 101	5 834	5 715	261	222	42	27
7 años	12 195	6 031	5 839	152	121	27	25
8 años	12 192	6 101	5 785	127	126	25	28
9 años	11 961	5 856	5 812	127	120	16	30
10 años	12 309	6 111	5 861	161	123	30	23
11 años	11 277	5 609	5 391	132	108	22	15
12 años	11 395	5 648	5 364	207	167	6	3
13 años	11 138	5 365	5 160	311	296	3	3
14 años	11 261	5 116	5 046	611	479	8	1
15 años	11 370	4 763	4 704	1 031	860	4	8
16 años	11 274	4 052	4 053	1 651	1 485	15	18
17 años	12 071	3 730	3 773	2 483	2 045	22	18
18 años	11 966	2 884	2 791	3 406	2 843	22	20
19 años	11 032	2 030	2 015	3 604	3 321	33	29
20 a 24 años	58 690	6 017	5 842	24 030	22 331	226	244
25 a 29 años	57 525	1 630	1 333	27 693	26 282	277	310
30 y más años	275 289	2 270	2 322	136 856	131 270	1 206	1 365

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2013).

Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por municipio según sexo
Al 12 de junio de 2010
 (Porcentaje)

Gráfica 6.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*.
www.inegi.org.mx (16 de enero de 2013).

Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.4
 1a. parte

Edad	Total	Sin escolaridad	Preescolar	Primaria						
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	No especificado
Total	591 301	37 234	31 970	17 670	21 955	28 160	20 963	19 505	72 892	873
3 años	12 322	10 427	789	0	0	0	0	0	0	0
4 años	12 048	6 380	5 083	0	0	0	0	0	0	0
5 años	11 885	1 817	9 908	0	0	0	0	0	0	0
6 años	12 101	441	9 648	1 888	0	0	0	0	0	36
7 años	12 195	154	4 139	6 131	1 670	0	0	0	0	48
8 años	12 192	89	458	4 458	5 626	1 455	0	0	0	27
9 años	11 961	58	180	679	5 273	4 554	1 127	0	0	16
10 años	12 309	64	143	159	883	5 665	4 377	896	0	28
11 años	11 277	44	105	64	192	809	5 048	4 078	884	19
12 años	11 395	46	65	60	83	322	908	5 067	3 783	21
13 años	11 138	58	50	113	64	152	268	1 005	4 680	28
14 años	11 261	57	19	79	88	92	123	282	1 185	16
15 y más años	449 217	17 599	1 383	4 039	8 076	15 111	9 112	8 177	62 360	634

<1/2>

**Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 6.4
2a. parte y última

Edad	Secundaria	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación posbásica a/	No especificado
Total	137 704	2 960	194 558	4 857
3 años	0	0	0	1 106
4 años	0	0	0	585
5 años	0	0	0	160
6 años	0	0	0	88
7 años	0	0	0	53
8 años	0	0	0	79
9 años	0	0	0	74
10 años	0	0	0	94
11 años	0	0	0	34
12 años	1 020	1	0	19
13 años	4 692	2	0	26
14 años	9 298	1	0	21
15 y más años	122 694	2 956	194 558	2 518

<2/2>

a/ Comprende a la población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2013).

**Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada, población atendida, personal docente y de apoyo a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.5

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
Estado	43	4 187	1 318	2 520	349	82	1 072
Comondú	4	268	76	154	38	7	100
La Paz	21	2 328	762	1 376	190	45	639
Los Cabos	11	946	253	572	121	20	250
Mulegé	7	645	227	418	0	10	83

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal de servicios pedagógico, docente especial, directivo y administrativo, auxiliar y de servicios, servicios especiales, servicios de nutrición y servicios generales así como puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.6

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	4 187	2 086	2 101	82	0	82
Comondú	268	139	129	7	0	7
La Paz	2 328	1 149	1 179	45	0	45
Los Cabos	946	464	482	20	0	20
Mulegé	645	334	311	10	0	10

a/ Incluye personal directivo con grupo.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2012/13 y 2013/14**

Cuadro 6.7

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2012/13	2013/14	2012/13	2013/14	2012/13	2013/14	2012/13	2013/14
Total	170 210 R/	174 513	9 663 R/	9 769	1 052 R/	1 130	6 178 R/	6 427
Preescolar d/	26 471 R/	26 464	1 696 R/	1 731	356 R/	411	1 086 R/	1 102
Primaria e/	81 528	80 136	3 803 R/	3 852	441 R/	441	3 128	3 174
Secundaria f/	34 688	37 543	2 340	2 484	167	176	1 189	1 262
Profesional técnico g/	1 902	2 058	105	105	4	4	46	46
Bachillerato h/	25 621	28 312	1 719	1 597	84	98	729	843

a/ Incluye personal directivo con grupo (excepto para los niveles de profesional técnico y bachillerato), profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Secretaría de Marina y estancias infantiles del IMSS.

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.

g/ Se refiere al CONALEP.

h/ Comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, educación media superior a distancia y tecnológico (industrial, agropecuario y pesquero).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Estado	175 710	163 885	153 885	39 269	9 740	955
Preescolar	26 893	24 736	24 733	12 219	1 650	303
Primaria	85 766	80 158	79 768	14 231	3 827	391
Secundaria	36 024	33 890	30 738	9 466	2 407	171
Profesional técnico	2 011	1 689	1 293	424	101	4
Bachillerato	25 016	23 412	17 353	2 929	1 755	86
Comondú	19 716	18 583	17 604	4 426	1 086	125
Preescolar	2 686	2 463	2 463	1 259	147	31
Primaria	9 281	8 774	8 763	1 546	434	55
Secundaria	4 264	4 020	3 862	1 192	256	27
Bachillerato	3 485	3 326	2 516	429	249	12
La Paz	66 210	61 114	56 885	14 616	3 929	351
Preescolar	10 153	9 105	9 104	4 316	617	111
Primaria	31 047	29 130	28 945	5 323	1 479	144
Secundaria	13 790	12 834	11 611	3 614	1 014	61
Profesional técnico	1 328	1 050	715	210	74	2
Bachillerato	9 892	8 995	6 510	1 153	745	33
Loreto	4 250	3 988	3 729	936	235	26
Preescolar	601	580	580	261	38	6
Primaria	2 040	1 943	1 934	343	93	12
Secundaria	902	837	792	257	66	6
Bachillerato	707	628	423	75	38	2
Los Cabos	68 896	65 130	61 460	15 900	3 645	327
Preescolar	11 262	10 521	10 519	5 402	744	123
Primaria	34 674	32 662	32 547	5 727	1 436	123
Secundaria	13 844	13 197	11 801	3 595	863	50
Profesional técnico	683	639	578	214	27	2
Bachillerato	8 433	8 111	6 015	962	575	29
Mulegé	16 638	15 070	14 207	3 391	845	126
Preescolar	2 191	2 067	2 067	981	104	32
Primaria	8 724	7 649	7 579	1 292	385	57

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Secundaria	3 224	3 002	2 672	808	208	27
Bachillerato	2 499	2 352	1 889	310	148	10

<2/2>

Nota: El nivel preescolar comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Secretaría de Marina y estancias infantiles del IMSS; el nivel primaria comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE; el nivel secundaria comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera; el nivel profesional técnico se refiere al CONALEP; el nivel bachillerato comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, educación media superior a distancia y tecnológico (industrial, agropecuario y pesquero).

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo (excepto para los niveles de profesional técnico y bachillerato), profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar y primaria se refiere a instructores comunitarios.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	174 513	88 772	85 741	9 769	4 025	5 744
Preescolar b/	26 464	13 336	13 128	1 731	271	1460
Primaria c/	80 136	41 072	39 064	3 852	1 545	2 307
Secundaria d/	37 543	19 062	18 481	2 484	1 258	1 226
Profesional técnico e/	2 058	1 016	1 042	105	50	55
Bachillerato f/	28 312	14 286	14 026	1 597	901	696
Comondú	19 274	9 899	9 375	1 086	505	581
Preescolar	2 578	1 317	1 261	162	29	133
Primaria	8 615	4 473	4 142	423	202	221
Secundaria	4 262	2 166	2 096	261	128	133
Bachillerato	3 819	1 943	1 876	240	146	94
La Paz	66 086	33 668	32 418	3 891	1 642	2 249
Preescolar	9 666	4 829	4 837	636	116	520
Primaria	28 865	14 842	14 023	1 492	583	909
Secundaria	14 209	7 236	6 973	1 040	536	504
Profesional técnico	1 367	711	656	70	30	40
Bachillerato	11 979	6 050	5 929	653	377	276

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2013/14

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Loreto	4 185	2 166	2 019	241	105	136
Preescolar	658	354	304	40	7	33
Primaria	1 877	984	893	92	37	55
Secundaria	904	470	434	66	39	27
Bachillerato	746	358	388	43	22	21
Los Cabos	68 657	34 697	33 960	3 663	1 369	2 294
Preescolar	10 948	5 491	5 457	746	97	649
Primaria	33 047	16 833	16 214	1 456	545	911
Secundaria	14 873	7 492	7 381	912	439	473
Profesional técnico	691	305	386	35	20	15
Bachillerato	9 098	4 576	4 522	514	268	246
Mulegé	16 311	8 342	7 969	879	399	480
Preescolar	2 614	1 345	1 269	138	17	121
Primaria	7 732	3 940	3 792	389	178	211
Secundaria	3 295	1 698	1 597	205	116	89
Bachillerato	2 670	1 359	1 311	147	88	59

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo (excepto para los niveles de profesional técnico y bachillerato), profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

b/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Secretaría de Marina y estancias infantiles del IMSS.

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.

e/ Se refiere al CONALEP.

f/ Comprende: general de tres años, Colegio de Bachilleres, educación media superior a distancia y tecnológico (industrial, agropecuario y pesquero).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio 2013

Cuadro 6.10

Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/
Estado	1 339	203
Comondú	98	6
La Paz	364	121
Loreto	11	0
Los Cabos	856	75
Mulegé	10	1

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos federal y estatal.

a/ Son aquellos estudiantes que durante los últimos seis meses hayan acreditado por lo menos cuatro asignaturas.

b/ Son aquellos que tramitan el certificado de terminación de estudios.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Departamento de Registro y Certificación Escolar; Subjefatura de Preparatoria Abierta.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.11

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	20 654	2 559	1 708
Modalidad escolarizada	19 992	2 276	1 614
Técnico superior universitario b/	440	0	0
Licenciatura	18 853	1 923	1 471
Educación normal	1 643	339	336
Universitaria y tecnológica	17 210	1 584	1 135
Posgrado c/	699	353	143
Especialidad	24	16	16
Maestría	488	309	95
Doctorado	187	28	32

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.11

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Modalidad no escolarizada	662	283	94
Técnico superior universitario b/	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	624	198	82
Posgrado c/	38	85	12
Especialidad	0	0	0
Maestría	38	85	12
Doctorado	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Comprende profesional asociado o ingeniero técnico y/o licencia profesional.

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refiere a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.12

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	20 654	10 368	10 286	1 708	747	961
Modalidad escolarizada	19 992	10 249	9 743	1 614	719	895
Técnico superior universitario b/	440	267	173	0	0	0
Licenciatura	18 853	9 608	9 245	1 471	631	840
Educación normal	1 643	470	1 173	336	94	242
Universitaria y tecnológica	17 210	9 138	8 072	1 135	537	598
Posgrado c/	699	374	325	143	88	55
Especialidad	24	22	2	16	16	0
Maestría	488	269	219	95	54	41
Doctorado	187	83	104	32	18	14

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.12

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Modalidad no escolarizada	662	119	543	94	28	66
Técnico superior universitario b/	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	624	109	515	82	21	61
Posgrado c/	38	10	28	12	7	5
Especialidad	0	0	0	0	0	0
Maestría	38	10	28	12	7	5
Doctorado	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Comprende profesional asociado o ingeniero técnico y/o licencia profesional.

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refiere a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.13

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	440	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	300	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	34	0	0
Servicios	106	0	0
La Paz	432	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	300	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	26	0	0
Servicios	106	0	0
Mulegé	8	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	8	0	0

Nota: El nivel técnico superior comprende profesional asociado o ingeniero técnico y/o licencia profesional y se refiere a estudios de nivel superior cuyo antecedente obligatorio, es el bachillerato o equivalente; su duración mínima es de dos años y la máxima de tres.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.14

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	18 853	1 923	1 471
Agronomía y veterinaria	566	26	6
Artes y humanidades	804	32	20
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 463	152	123
Ciencias sociales, administración y derecho	9 249	851	705
Educación	2 608	514	342
Ingeniería, manufactura y construcción	3 245	295	265
Salud	918	53	10
Comondú	1 608	157	157
Ciencias naturales, exactas y de la computación	105	28	26
Ciencias sociales, administración y derecho	736	67	70
Educación	226	25	21
Ingeniería, manufactura y construcción	541	37	40
La Paz	11 283	1 202	909
Agronomía y veterinaria	566	26	6
Artes y humanidades	564	23	15
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 084	91	52
Ciencias sociales, administración y derecho	4 842	421	407
Educación	1 760	409	281
Ingeniería, manufactura y construcción	1 713	179	138
Salud	754	53	10
Loreto	438	36	39
Ciencias sociales, administración y derecho	131	0	0
Educación	307	36	39
Los Cabos	4 643	477	353
Artes y humanidades	240	9	5
Ciencias naturales, exactas y de la computación	274	33	45
Ciencias sociales, administración y derecho	3 082	335	221

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.14

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Educación	315	44	1
Ingeniería, manufactura y construcción	568	56	81
Salud	164	0	0
Mulegé	881	51	13
Ciencias sociales, administración y derecho	458	28	7
Ingeniería, manufactura y construcción	423	23	6

<2/2>

Nota: Para el caso de la educación normal comprende, tanto cursos ordinarios, como intensivos.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.15

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	699	353	143
Especialidad	24	16	16
Maestría	488	309	95
Doctorado	187	28	32
La Paz	693	311	114
Especialidad	24	16	16
Ciencias sociales, administración y derecho	24	16	16
Maestría	482	267	66
Agronomía y veterinaria	10	0	0
Artes y humanidades	12	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	213	66	54
Ciencias sociales, administración y derecho	198	80	12
Educación	26	98	0
Ingeniería, manufactura y construcción	23	23	0

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.15

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Doctorado	187	28	32
Ciencias naturales, exactas y de la computación	147	26	32
Ciencias sociales, administración y derecho	40	2	0
Los Cabos	6	42	29
Maestría	6	42	29
Ciencias sociales, administración y derecho	0	34	29
Educación	6	8	0

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados y/o graduados al de inscritos, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos en años o ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y con datos distintos a cero para egresados y titulados, debido al cierre de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	624	198	82
Educación	624	198	82
Comondú	71	37	17
Educación	71	37	17
La Paz	225	73	35
Educación	225	73	35

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Loreto	0	26	2
Educación	0	26	2
Los Cabos	243	62	28
Educación	243	62	28
Mulegé	85	0	0
Educación	85	0	0

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	38	85	12
Especialidad	0	0	0
Maestría	38	85	12
Doctorado	0	0	0
Comondú	0	15	2
Maestría	0	15	2
Educación	0	15	2
La Paz	31	29	6
Maestría	31	29	6
Educación	31	29	6

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Los Cabos	7	23	0
Maestría	7	23	0
Educación	7	23	0
Mulegé	0	18	4
Maestría	0	18	4
Educación	0	18	4

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados y/o graduados al de inscritos, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos en años o ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y con datos distintos a cero para egresados y titulados, debido al cierre de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Adultos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2013**

Cuadro 6.18

Municipio	Adultos registrados a/			Adultos alfabetizados b/			Alfabetizadores
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	72	47	25	31	20	11	267 c/
Comondú	10	8	2	5	5	0	41
La Paz	23	16	7	9	5	4	119
Loreto	0	0	0	0	0	0	24
Los Cabos	33	19	14	15	9	6	64
Mulegé	6	4	2	2	1	1	19

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Educandos que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Personas que han acreditado el nivel inicial completo de la vertiente del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo que les corresponde según su situación lingüística o edad, con al menos un módulo por examen final. Se considera alfabetizada cuando es capaz de usar las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo escrito en sus actividades diarias para comunicarse eficazmente, y cuando las utiliza como herramienta para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

c/ Corresponde al padrón total de alfabetizadores y no precisamente a los que impartieron clase durante 2013.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Adultos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2013

Cuadro 6.19

Municipio	Adultos registrados en primaria a/			Adultos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 568	863	705	6 360	3 494	2 866
Comondú	179	91	88	596	312	284
La Paz	523	280	243	2 394	1 349	1 045
Loreto	58	37	21	330	188	142
Los Cabos	614	334	280	2 486	1 327	1 159
Mulegé	194	121	73	554	318	236

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

a/ Educandos que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2013

Cuadro 6.20

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	684	2 368
Comondú	84	213
La Paz	231	1 015
Loreto	35	138
Los Cabos	247	828
Mulegé	87	174

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 años o más que no han cursado o concluido la educación primaria y secundaria.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Jóvenes y Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.21

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	14 894	13 642	12 474	206	34
Federal	7 239	7 016	6 425	58	3
Estatal	4 689	4 629	4 557	47	3
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	2 966	1 997	1 492	101	28
Comondú	73	67	53	7	4
Particular	73	67	53	7	4
La Paz	11 428	10 978	10 284	145	17
Federal	5 203	5 168	4 704	42	2
Estatal c/	4 689	4 629	4 557	47	3
Particular	1 536	1 181	1 023	56	12
Loreto	118	54	24	3	1
Particular	118	54	24	3	1
Los Cabos	3 275	2 543	2 113	51	12
Federal	2 036	1 848	1 721	16	1
Particular	1 239	695	392	35	11

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Incluye información de una nueva escuela creada en este año bajo este tipo de sostenimiento.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.22

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Estado	5 746	77	399	264	121
Centros de atención múltiple	862	14	103	80	80
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	4 884	63	296	184	41
(Continúa)					<1/2>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2012/13**

Cuadro 6.22

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Comondú	782	10	46	33	14
Centros de atención múltiple	117	2	12	10	9
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	665	8	34	23	5
La Paz	2 230	33	167	115	66
Centros de atención múltiple	355	6	46	41	47
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 875	27	121	74	19
Loreto	279	4	21	13	5
Centros de atención múltiple	31	1	6	5	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	248	3	15	8	2
Los Cabos	1 682	19	117	63	28
Centros de atención múltiple	282	3	28	16	16
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 400	16	89	47	12
Mulegé	773	11	48	40	8
Centros de atención múltiple	77	2	11	8	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	696	9	37	32	3

<2/2>

a/ Se refiere a los maestros, cuya función exclusiva, es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.23

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	816	4 858	51	221	336	ND
Preescolar a/	271	923	0	0	0	ND
Primaria	318	2 401	0	0	0	ND
Secundaria	145	897	28	84	228	ND
Profesional técnico	2	24	1	10	12	ND
Bachillerato	57	613	14	127	96	ND
Técnico superior, licenciatura y posgrado	23	ND	8	ND	ND	ND

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2012/13

Cuadro 6.24

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Estado	816	4 858	51	221	336	ND
Comondú	113	638	12	24	48	ND
La Paz	316	1 968	24	98	144	ND
Loreto	23	131	3	5	14	ND
Los Cabos	247	1 527	5	79	103	ND
Mulegé	117	594	7	15	27	ND

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2009 a 2012**

Cuadro 6.25

Concepto	2009	2010	2011	2012
Becarios vigentes a/	142	250	274	335
Nuevos becarios a/	98	94	110	166
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	0	8	0	36
Patentes solicitadas c/	1	4	2	0

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo. La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2009 a 2012.

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2012 y 2013

Cuadro 6.26

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2012								
Candidatos al sistema	44	10	14	0	0	4	13	3
Miembros del sistema a/	173	22	64	0	5	6	74	2
Nivel I	116	15	46	0	4	3	47	1
Nivel II	42	5	15	0	1	3	17	1
Nivel III	15	2	3	0	0	0	10	0
2013 P/								
Candidatos al sistema	47	11	17	0	1	3	13	2

(Continúa)

<1/2>

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2012 y 2013

Cuadro 6.26

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
Miembros del sistema a/	171	24	59	0	5	9	72	2
Nivel I	115	16	41	0	5	6	46	1
Nivel II	39	5	15	0	0	2	16	1
Nivel III	17	3	3	0	0	1	10	0

<2/2>

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, haya realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y haya obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2012 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2000 a 2013

Cuadro 6.27
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior		Eficiencia terminal en educación media superior		Tasa de absorción en educación media superior	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2000	34.25	43.09	57.02	50.81	93.28	112.36
2001	36.56	45.00	57.18	54.68	96.44	119.50
2002	38.82	46.56	59.26	57.65	95.43	107.15
2003	40.75	48.85	58.40	53.32	96.56	116.18
2004	42.19	52.24	58.02	53.06	96.01	119.72
2005	43.70	52.56	58.25	52.44	95.30	118.34
2006	45.42	52.80	58.02	50.62	95.55	113.75
2007	46.57	52.63	58.94	52.70	95.44	114.27
2008	47.15	53.57	60.85	56.72	96.88	109.74
2009	49.29	56.10	61.99	59.43	96.44	108.26
2010	50.35	58.36	62.23	61.66	96.65	110.99
2011	51.83	58.72	61.29	66.84	99.46	105.73
2012	52.92	60.48	65.58	65.25	100.92	100.59
2013	54.77	60.65	ND	ND	105.63	109.44

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2000 a 2013

Cuadro 6.27
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2000	87.21	78.49	20.63	15.96
2001	87.24	106.91	21.51	20.18
2002	86.14	116.73	22.49	22.38
2003	83.55	105.89	23.27	23.69
2004	79.22	104.77	23.80	26.01
2005	79.90	108.71	24.47	26.70
2006	78.65	99.70	25.21	25.67
2007	80.15	101.88	25.90	25.29
2008	79.36	115.93	26.59	27.73
2009	82.50	110.82	27.76	27.58
2010	83.02	107.18	29.27	28.19
2011	84.62	101.60	30.80	30.52
2012	85.89	96.39	32.10	30.55
2013	74.77	89.81	33.12	30.85

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx/cni/indicadores.aspx? (1 de agosto de 2014).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.28

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	65.0	33.2	92.6	81.1
Hecha para fines educativos	65.8	33.1	94.2	81.7
Adaptada para fines educativos	63.6	34.8	94.1	84.6
De materiales ligeros y precarios	58.8	11.8	17.6	11.8
Público	70.1	27.9	91.7	78.9
Hecha para fines educativos	70.7	28.3	93.9	80.1
Adaptada para fines educativos	69.2	28.7	92.8	82.1
De materiales ligeros y precarios	62.5	6.3	12.5	6.3

(Continúa)

<1/2>

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.28

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Privado	35.8	63.4	97.6	93.5
Hecha para fines educativos	28.1	70.3	96.9	93.8
Adaptada para fines educativos	44.8	55.2	98.3	93.1
De materiales ligeros y precarios	0.0	100.0	100.0	100.0

<2/2>

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

Inmueble.- Conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (Vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.29

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario	Escuelas con disponibilidad de internet a/
Total	77.6	70.3	88.3	92.1	65.5
Preescolar	77.3	64.4	83.8	90.0	54.7
Primaria	75.4	68.3	87.9	91.1	68.1
Secundaria	82.4	87.5	98.9	98.9	79.0
Centro de atención múltiple	92.3	92.3	100.0	100.0	69.2
Público	74.1	67.7	85.7	90.4	57.2
Preescolar	72.3	60.5	79.3	87.2	38.9
Primaria	72.4	65.8	85.9	89.9	62.1

(Continúa)

<1/2>

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.29

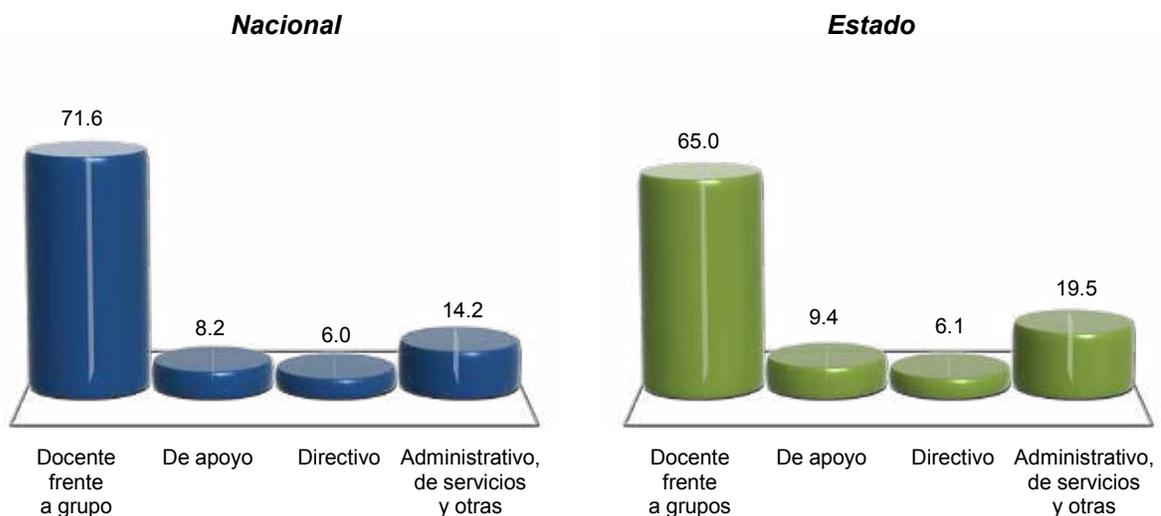
Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario	Escuelas con disponibilidad de internet a/
Secundaria	81.3	87.8	98.6	98.6	74.1
Centro de atención múltiple	92.3	92.3	100.0	100.0	69.2
Privado	93.1	82.0	100.0	99.5	95.8
Preescolar	95.6	78.9	100.0	100.0	93.3
Primaria	93.5	83.9	100.0	98.4	98.4
Secundaria	86.5	86.5	100.0	100.0	97.3
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<2/2>

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.2



Nota: Personal.- Conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. cemabe.inegi.org.mx (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena
Al 12 de junio de 2010
- 7.2 Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2013
- Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2012 y 2013
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)
- 7.4 Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2009 a 2013
- Gráfica 7.2 Bibliotecas, librerías, museos y teatros
Al 31 de diciembre de 2013
- Gráfica 7.3 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2012 y 2013
- 7.5 Acciones realizadas y población atendida en el Instituto de Cultura del Gobierno del Estado por área programática
2013
- 7.6 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte en el Estado por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2013
- 7.7 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte en el Estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2013

- 7.8 Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto del Deporte en el Estado por municipio
Al 31 de diciembre de 2013
- 7.9 Actividades realizadas en el programa de fomento a la lectura en las bibliotecas públicas y asistentes por municipio
Al 31 de diciembre de 2013

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
		Habla español	No habla español	No especificado		
Total	591 301	9 533	143	1 116	577 263	3 246
3 a 4 años	24 370	91	12	28	23 664	575
5 a 9 años	60 334	292	21	76	59 560	385
10 a 14 años	57 380	403	5	74	56 626	272
15 a 19 años	57 713	1 148	1	111	56 209	244
20 a 24 años	58 690	1 638	5	139	56 625	283
25 a 29 años	57 525	1 357	11	119	55 757	281
30 a 34 años	56 159	1 145	5	110	54 616	283
35 a 39 años	52 235	983	7	125	50 869	251
40 a 44 años	42 163	734	11	82	41 169	167
45 a 49 años	34 308	550	6	72	33 544	136
50 y más años	90 424	1 192	59	180	88 624	369
Hombres	302 298	5 692	56	658	294 126	1 766
3 a 4 años	12 387	54	5	16	12 011	301
5 a 9 años	30 636	147	9	42	30 249	189
10 a 14 años	29 340	199	3	30	28 964	144
15 a 19 años	29 730	703	1	66	28 821	139
20 a 24 años	30 273	1 012	3	85	29 010	163
25 a 29 años	29 600	818	9	74	28 541	158
30 a 34 años	28 734	678	2	67	27 820	167
35 a 39 años	26 810	587	3	72	26 011	137
40 a 44 años	21 760	447	4	53	21 157	99
45 a 49 años	17 451	320	5	43	17 004	79
50 y más años	45 577	727	12	110	44 538	190
Mujeres	289 003	3 841	87	458	283 137	1 480
3 a 4 años	11 983	37	7	12	11 653	274
5 a 9 años	29 698	145	12	34	29 311	196
10 a 14 años	28 040	204	2	44	27 662	128
15 a 19 años	27 983	445	0	45	27 388	105
20 a 24 años	28 417	626	2	54	27 615	120
25 a 29 años	27 925	539	2	45	27 216	123
30 a 34 años	27 425	467	3	43	26 796	116
35 a 39 años	25 425	396	4	53	24 858	114
40 a 44 años	20 403	287	7	29	20 012	68
45 a 49 años	16 857	230	1	29	16 540	57
50 y más años	44 847	465	47	70	44 086	179

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (1 de febrero de 2013).

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	10 661	5 638	3 804	51	80	642	446
Amuzgo	180	106	66	3	1	1	3
Amuzgo de Guerrero	3	2	1	0	0	0	0
Chatino	23	9	14	0	0	0	0
Chinanteco	44	24	18	0	0	0	2
Chinanteco de Ojitlán	3	1	2	0	0	0	0
Chocho (Chocholteco)	39	17	21	0	0	1	0
Chol (Ch'ol)	18	17	1	0	0	0	0
Chontal	11	7	3	0	0	0	1
Chontal de Oaxaca	1	1	0	0	0	0	0
Cora	81	41	33	0	0	4	3
Cucapá	5	2	3	0	0	0	0
Cuicateco	7	3	4	0	0	0	0
Guarijío	2	1	1	0	0	0	0
Huasteco	32	20	12	0	0	0	0
Huave	141	86	50	1	1	2	1
Huichol	72	38	28	0	0	5	1
Jacalteco (Jakalteko)	1	1	0	0	0	0	0
Kanjobal (Q'anjob'al)	1	1	0	0	0	0	0
Kiliwa	3	1	2	0	0	0	0
Maya	162	109	48	0	0	4	1
Mayo	47	34	10	0	0	3	0
Mazahua	108	60	43	0	0	3	2
Mazateco	554	339	187	4	2	11	11
Mixe	185	97	76	1	0	6	5
Mixteco	2 199	1 064	969	24	48	47	47
Mixteco de la costa	1	1	0	0	0	0	0
Mixteco de la mixteca alta	64	38	20	0	2	2	2
Mixteco de la mixteca baja	47	22	19	1	2	3	0
Motocintleco (Qato'k)	4	4	0	0	0	0	0
Náhuatl	2 976	1 785	1 049	9	5	84	44
Otomí	121	60	55	0	0	3	3
Paipai	2	1	1	0	0	0	0
Pápago	1	1	0	0	0	0	0
Popoloca	703	377	288	1	1	19	17
Popoluca	219	125	77	0	1	9	7
Popoluca de la sierra	3	2	1	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Purépecha (Tarasco)	72	45	26	0	0	0	1
Quiché (K'iche')	1	1	0	0	0	0	0
Seri	2	2	0	0	0	0	0
Tarahumara	75	45	26	0	0	1	3
Tepehuano	5	5	0	0	0	0	0
Tepehuano de Durango (Tepehuano del sur)	1	1	0	0	0	0	0
Tlapaneco	135	72	54	3	1	2	3
Tojolabal	19	18	1	0	0	0	0
Totonaca (Totonaco)	35	23	11	0	1	0	0
Triqui	163	72	72	2	7	3	7
Tzeltal (Tseltal)	111	79	27	0	0	4	1
Tzotzil (Tsotsil)	76	57	17	0	0	2	0
Yaqui	45	29	15	0	0	1	0
Zapoteco	1 023	572	395	2	3	32	19
Zapoteco del Istmo	8	7	1	0	0	0	0
Zapoteco sureño	4	2	2	0	0	0	0
Zapoteco vallista	9	6	2	0	0	0	1
Zoque	18	15	3	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de México	5	3	2	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de América	5	3	2	0	0	0	0
No especificado	786	84	46	0	5	390	261

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2013).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2013

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios b/
Estado	57	176	83 268	308 072	162 893	263 274
Comondú	17	29	20 673	52 534	27 222	31 260
La Paz	17	82	37 585	143 389	48 285	118 127
Loreto	2	9	3 682	7 833	4 037	5 113
Los Cabos	9	35	11 206	56 349	63 647	82 007
Mulegé	12	21	10 122	47 967	19 702	26 767

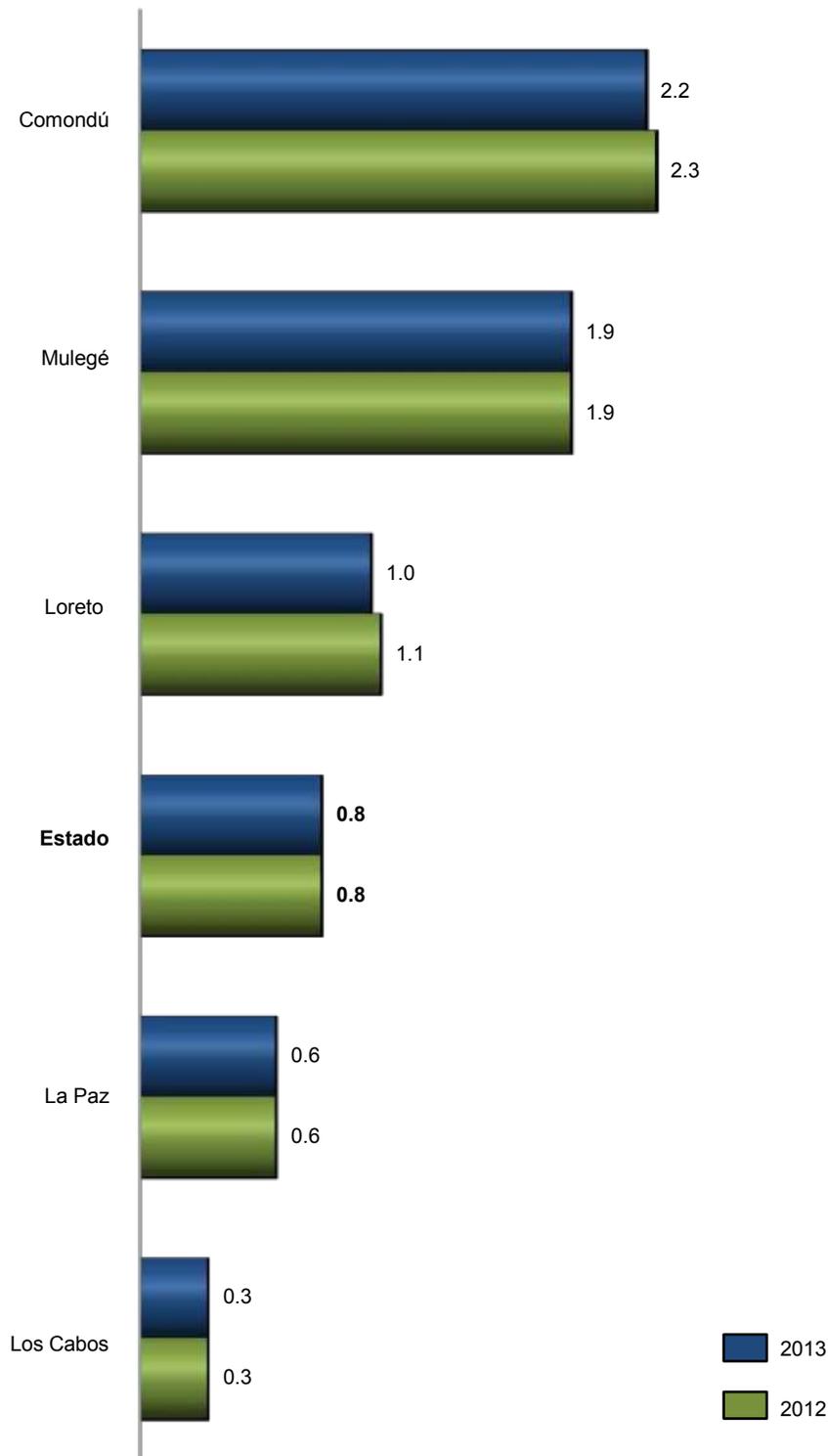
a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye usuarios de fomento a la lectura, usuarios de visitas guiadas y usuarios de módulos de servicios digitales.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada municipio
2012 y 2013 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)**

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (4 de abril de 2014).

Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2009 a 2013

Cuadro 7.4

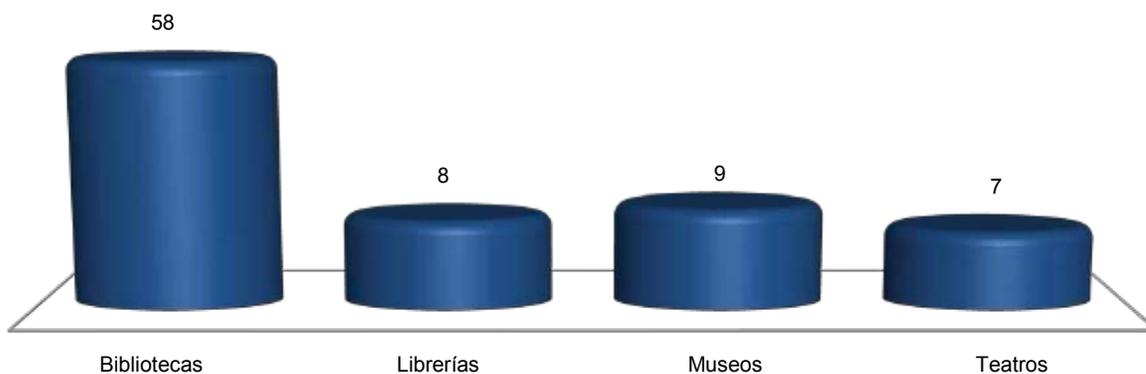
Concepto	2009	2010	2011	2012	2013
Auditorios	11	11	11	11	7
Bibliotecas	58	58	58	58	58
Centros culturales	17	19	20	20	20
Galerías	6	8	9	8	15
Librerías	8	8	8	8	8
Museos	10	10	10	9	9
Teatros	7	7	7	7	7

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

Bibliotecas, librerías, museos y teatros
Al 31 de diciembre de 2013

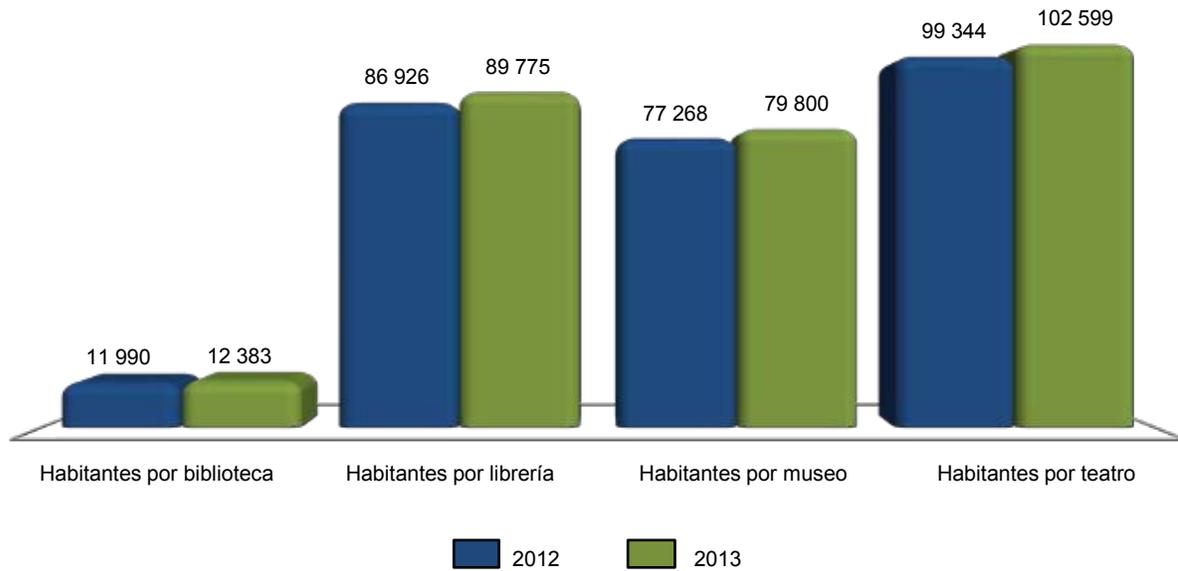
Gráfica 7.2



Fuente: Cuadro 7.4

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2012 y 2013 E/**

Gráfica 7.3



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del cuadro 7.4 y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (2 de mayo de 2014).

Acciones realizadas y población atendida en el Instituto de Cultura del Gobierno del Estado por área programática 2013

Cuadro 7.5

Área programática	Acciones realizadas	Población atendida
Total	4 794	690 810
Apoyo a la creación artística y cultural	120	120
Conservación y fomento del patrimonio cultural y artístico	24 a/	0
Difusión cultural	765	585 225
Educación y capacitación artística	437	10 488
Fomento al libro y a la lectura	2 821	76 167
Promoción cultural	627	18 810

a/ Se refiere a la infraestructura cultural que se ha rehabilitado, equipado y reconstruido por lo que de manera directa no hay beneficiarios.
Fuente: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Dirección General.

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte en el Estado por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 7.6

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	13 929	11 133	2 796
Ajedrez	293	186	107
Artes marciales	3 196	1 985	1 211
Atletismo	430	220	210
Basquetbol	1 256	982	274
Beisbol	2 560	2 560	0
Boxeo	189	179	10
Ciclismo	556	518	38
Deportes para personas con capacidades diferentes	123	98	25
Fisicoconstructivismo	49	26	23
Frontón	92	85	7
Futbol	2 437	2 410	27
Gimnasia	113	85	28
Levantamiento de pesas (halterofilia)	46	35	11
Luchas asociadas	210	185	25
Motociclismo	60	50	10
Natación	91	56	35
Tenis	466	290	176
Triatlón y/o duatlón	32	25	7
Voleibol	630	174	456
Resto de los deportes	1 100	984	116

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Unidad de Promoción y Desarrollo del Deporte.

**Becas otorgadas por el Instituto del Deporte en el Estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2013**

Cuadro 7.7

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	142	11	131
Comondú	5	0	5
La Paz	111	10	101
Loreto	3	0	3
Los Cabos	20	1	19
Mulegé	3	0	3

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Unidad de Promoción y Desarrollo del Deporte.

Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto del Deporte en el Estado por municipio Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de voleibol	Centros y unidades deportivas	Gimnasios	Pistas de atletismo
Estado	2	30	106	229	15	8	4	1
Comondú	0	6	25	44	5	1	1	0
La Paz	2	10	41	84	4	4	2	0
Loreto	0	4	4	6	0	1	0	0
Los Cabos	0	3	29	79	4	2	1	1
Mulegé	0	7	7	16	2	0	0	0

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Unidad de Promoción y Desarrollo del Deporte.

Actividades realizadas en el programa de fomento a la lectura en las bibliotecas públicas y asistentes por municipio Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 7.9

Municipio	Actividades realizadas a/	Asistentes
Estado	2 731	42 607
Comondú	109	1 829
La Paz	2 148	27 964
Loreto	57	700
Los Cabos	328	10 331
Mulegé	89	1 783

a/ Comprende: talleres de lectura, de investigación, literarios y de artes plásticas; conferencias, películas, documentales y hora del cuento intramuros y extramuros, destinados a la creación del hábito a la lectura y fomento al uso de bibliotecas.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2012
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2012
- 8.3 Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2013
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2013

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	17 626	8 035	9 591
Despacho del Ejecutivo	166	105	61
Gobierno	1 040	488	552
Tesorería o finanzas	385	222	163
Educación básica	10 495	4 243	6 252
Salud	2 332	946	1 386
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	207	164	43
Desarrollo económico	177	118	59
Trabajo	171	85	86
Turismo	42	19	23
Seguridad pública y/o tránsito	905	654	251
Procuración de justicia	863	533	330
Oficialía mayor o Administración	353	214	139
Contraloría interna	71	33	38
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	112	56	56
Otra	307	155	152

Nota: Se excluyen las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como aquellas en las que el gobierno del estado señaló no saber si contaba con personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	1 116	1 036	80	0
Despacho del Ejecutivo	4	0	4	0
Gobierno	6	0	6	0
Tesorería o finanzas	19	1	18	0
Educación básica	796	778	18	0
Educación media superior	79	79	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Educación superior	42	42	0	0
Salud	135	135	0	0
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	1	0	1	0
Desarrollo económico	2	0	2	0
Trabajo	7	0	7	0
Seguridad pública y/o tránsito	4	0	4	0
Procuración de justicia	18	0	18	0
Contraloría interna	1	1	0	0
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	2	0	2	0

<2/2>

Nota: Se excluyen los bienes inmuebles para las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como aquellas en las que señaló no saber si tenía bienes inmuebles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal
según condición de disponibilidad
2013**

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Plan de Desarrollo Estatal	1
Informes de gobierno	1
Cuentas públicas	1
Ingresos (propios, por participaciones y por aportaciones)	0
Presupuesto (original, modificado y ejercido)	1
Resultados de la aplicación de los recursos públicos federales	1
Estructura orgánica y directorio	1
Sueldos y salarios de los servidores públicos de la Administración Pública de su Entidad Federativa	1
Adquisiciones (programa de adquisiciones, contratos y proveedores)	1
Obras públicas (programa de obra, contratos y contratistas)	0
Inventario de bienes muebles e inmuebles	1

(Continúa)

<1/2>

Información pública y de libre acceso, en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2013

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Gastos en asesorías y/o donativos	0
Concesiones y permisos	0
Padrones de beneficiarios de programas sociales	0
Auditorías	0
Propuestas de obra del COPLADE u homólogo	0
Deuda pública	0
Manual de trámites y/o servicios	0
Otra	1

<2/2>

Nota: El número 1 corresponde a la disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2013

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Esquemas de sanción a servidores públicos	1
Esquemas de investigación de servidores públicos	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Otros	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2012
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2012
- 9.3 Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2012
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2012
- 9.5 Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2012
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características
2012
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2012
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2012

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2012
- 9.10 Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2008 a 2012
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2012
- 9.12 Población interna penitenciaria por tipo de fuero y sexo según nacionalidad Al 31 de diciembre de 2012
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2012
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2012
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo Al 31 de diciembre de 2012
- 9.16 Quejas presentadas por presuntas violaciones a los derechos humanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos 2012
- 9.17 Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno y principales autoridades responsables según principales derechos afectados 2012
- 9.18 Servidores públicos sancionados por recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno según tipo de sanción 2012

9.19 Demandas presentadas ante la Sala Unitaria
Administrativa según instancia demandada
y acto que se impugna
2012

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común	Agencias del Ministerio Público del fuero federal a/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal
Total	53	105	5	30
Comondú	5	6	1 b/	1
La Paz	21	52	1	23
Loreto	2	3	1	1
Los Cabos	19	34	1 c/	3
Mulegé	6	10	1 d/	2

a/ La información corresponde a sedes.

b/ Se ubica en la cabecera municipal de Ciudad Constitución.

c/ Se ubica en la localidad de Cabo San Lucas.

d /Una agencia se ubica en la cabecera municipal de Santa Rosalía.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año, en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2012

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	20 647
Presuntos delitos consumados	20 541
Presuntos delitos en grado de tentativa	106

Nota: Se incluyen averiguaciones previas iniciadas por suicidios, muertes naturales, accidentales y desaparición de persona.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2012

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Total	20 647
Homicidio	82
Doloso	35
Culposo	47
Lesiones	1 357
Doloso	1 155
Culposo	202
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	14
Privación de la libertad	31
Secuestro	0
Secuestro express	0
Tráfico de menores	1
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	1
Abuso sexual	NS
Violación simple	122
Violación equiparada	13
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	213
Robo a casa habitación	2 416
Robo de vehículo	925
Robo a transeúnte en vía pública	121
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	NS
Robo a transportista	NS
Robo en transporte público individual	NS
Robo en transporte público colectivo	NS
Robo en transporte individual	NS
Robo a institución bancaria	NS
Robo a negocio	21
Robo de ganado	33
Robo de maquinaria	0
Otros robos	5 542
Fraude	803
Abuso de confianza	426
(Continúa)	<1/2>

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2012

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Extorsión	78
Daño a la propiedad	1 940
Despojo	219
Otros delitos contra el patrimonio	70
Violencia familiar	1 358
Otros delitos contra la familia	541
Corrupción de menores	4
Trata de personas	0
Otros delitos contra la sociedad	NS
Narcomenudeo	203
Amenazas	715
Allanamiento de morada	149
Evasión de presos	1
Otros delitos del fuero común	3 248

<2/2>

Nota: El total y los subtotales excluyen la información no disponible.

NS: No sabe. Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Procuraduría General de Justicia del Estado o su homóloga, durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre este tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2012

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	1 165
Ambientales a/	23
Armas prohibidas y explosivos	74
Asociación delictuosa	3
Ataque a las vías generales de comunicación b/	13
Cometidos por servidor público c/	22
Contra instituciones de banca y crédito d/	1
(Continúa)	<1/2>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2012

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Contra la salud e/	685
Comercio	19
Posesión	63
Producción	3
Suministro	3
Tráfico	2
Transporte	31
Otros f/	564
Fiscales	41
Patrimoniales	111
Falsedad y/o falsificación g/	28
Propiedad intelectual e industrial	25
Resto de los delitos	139

<2/2>

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de las cuales se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Excepto a carreteras.

c/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

d/ Incluye los delitos previstos en la Ley de Instituciones de Crédito, en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y en la Ley Federal de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

e/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal y narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

f/ Incluye narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud.

g/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2012

Cuadro 9.5

Concepto	Total
Pendientes del año anterior a/	102
Recibidas durante el año	1 201
Iniciadas	1 114
Reingresos b/	87
Reingresos por reasignación c/	9
Despachadas d/	1 123
Acumuladas	2
En reserva	262
Incompetencia	49
Archivadas	142
Incompetencia interna	4
Consignadas	664
Con detenido	334
Sin detenido	330
Despachadas por reasignación e/	9
Pendientes al final del año f/	180

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta.

a/ Datos referidos al 1 de enero.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Administrativa.

d/ Incluye las averiguaciones previas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

e/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que un agente del Ministerio Público federal envía a otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad central.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2012

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	20 647
Con probable responsable	2 265
Sin probable responsable	18 382
Averiguaciones previas determinadas durante el año	19 833
Ejercicio de la acción penal	2 084
No ejercicio de la acción penal	6 508
Reserva	11 241
Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	42 665
En trámite	31 424
Archivo o reserva temporal	11 241
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	NA

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2012

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	145
Recibidas durante el año b/	79
Reingresos	0
(Continúa)	<1/2>

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2012

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	3
Cumplimentadas	66
Canceladas	28
Modificaciones autorizadas de cumplidas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	127
<2/2>	

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2012.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2012.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del estado 2012

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	2 036
Recibidas (giradas) durante el año b/	961
Concluidas durante el año	747
Cumplimentadas	675
Canceladas	72
Otras	0
Pendientes al final del año c/	2 250

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2012.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2012.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2012

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o investigación	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	241
Con probable responsable	103
Sin probable responsable	138
Averiguaciones previas determinadas durante el año	453
Procedencia	53
Improcedencia	374
Archivo	19
Otra	7
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	278
En trámite	187
Archivo o reserva temporal	91
Otra	0
Sistema Oral	NA

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2008 a 2012

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2008	1 063	670	391	2	ND	859	572	286	1	ND
2009	696	541	133	22	ND	569	456	105	8	ND
2010	600	462	108	30	ND	474	371	85	18	ND
2011	1 040	631	369	40	ND	760	490	260	10	ND
2012	797	603	141	44	9	598	485	97	10	6

Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico (2008 a 2010).

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013. Módulo 2: Procuración de Justicia (2011 y 2012).*

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	5
Capacidad instalada	1 734
Población sentenciada b/	633
Población en proceso de sentencia c/	1 101
Personal adscrito	489
Directivo de administración y/u operación	138
Custodios y/o vigilantes d/	351
Primer nivel jerárquico	5
Nivel intermedio de jerarquía	32
Nivel operativo	314
Personal de apoyo e/	0

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2012, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para la población en proceso, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2012 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del juez correspondiente.

d/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

e/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por tipo de fuero
y sexo según nacionalidad
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 9.12

Tipo de fuero Sexo	Total	Mexicanos	Extranjeros
Total	1 701	1 693	8
Hombres	1 649	1 642	7
Mujeres	52	51	1
Por delitos del fuero común	1 431	1 424	7
Hombres	1 390	1 384	6
Mujeres	41	40	1
(Continúa)			<1/2>

**Población interna penitenciaria por tipo de fuero
y sexo según nacionalidad
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 9.12

Tipo de fuero Sexo	Total	Mexicanos	Extranjeros
Por delitos del fuero federal	270	269	1
Hombres	259	258	1
Mujeres	11	11	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2012**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	100
Adolescentes con resolución b/	48
Adolescentes en proceso c/	52
Personal adscrito	68
Directivo de administración y/u operación	47
Vigilantes u homólogos	21
Primer nivel jerárquico	2
Nivel intermedio de jerarquía	4
Nivel operativo	15
Personal de apoyo	0

a/ Los centros pueden ser: de tratamiento o internamiento, Escuelas de readaptación social, Comunidades o albergues, Centros especializados y de otro tipo; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2012, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para los adolescentes en proceso, medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2012

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	44	43	1	0	0
Homicidio	1	1	0	0	0
Lesiones	4	3	1	0	0
Violación simple	2	2	0	0	0
Violación equiparada	2	2	0	0	0
Robo a casa habitación	14	14	0	0	0
Robo de vehículo	5	5	0	0	0
Otros robos	14	14	0	0	0
Otros delitos del fuero común a/	2	2	0	0	0

a/ Incluye delitos del fuero federal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	13	13	0
Homicidio	1	1	0
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	1	1	0
Violación equiparada	2	2	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	2	2	0
Robo a casa habitación	1	1	0
Robo de vehículo	1	1	0
Otros robos	5	5	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Quejas presentadas por presuntas violaciones a los derechos humanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos 2012

Cuadro 9.16

Concepto	Quejas presentadas a/
Pendientes del año anterior b/	164
Recibidas durante el año	327
Concluidas por resolución	288
Resueltas con recomendación c/	5
Pendientes de resolución d/	198

a/ Una queja puede incluir más de una presunta violación a los derechos humanos.

b/ Datos referidos al 1 de enero de 2012.

c/ 491 quejas derivaron en 5 recomendaciones.

d/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2012.

Fuente: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Baja California Sur. *Informe Anual de Actividades 2012*.

Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno y principales autoridades responsables según principales derechos afectados 2012

Cuadro 9.17

Nivel de gobierno Autoridad	Total	Derecho a la integridad personal	Derecho a la libertad y seguridad personales	Derecho a la seguridad jurídica	Derecho a una adecuada protección judicial	Derecho al debido proceso, garantías judiciales	Derechos de la víctima o persona ofendida	Derechos de las personas privadas de su libertad	Derechos de los niños	Otros derechos a/
Total	775 b/	323	126	88	35	55	4	33	17	89
Federal	5	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Procuraduría General de la República	1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Secretaría de la Defensa Nacional	3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Otras c/	1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Estatal	627	251	95	74	35	52	3	29	17	71
Procuraduría General de Justicia	388	145	70	43	35	36	3	15	6	35
Secretaría de Educación Pública	36	23	1	3	0	0	0	0	9	0

(Continúa)

<1/2>

Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno y principales autoridades responsables según principales derechos afectados 2012

Cuadro 9.17

Nivel de gobierno Autoridad	Total	Derecho a la integridad personal	Derecho a la libertad y seguridad personales	Derecho a la seguridad jurídica	Derecho a una adecuada protección judicial	Derecho al debido proceso, garantías judiciales	Derechos de la víctima o persona ofendida	Derechos de las personas privadas de su libertad	Derechos de los niños	Otros derechos a/
Secretaría de Salud	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Secretaría de Seguridad Pública	91	50	14	10	0	4	0	4	1	8
Secretaría General de Gobierno	47	12	4	6	0	2	0	10	0	13
Otras d/	64	21	6	12	0	10	0	0	1	14
Municipal	143	72	31	14	0	3	1	4	0	18
Presidencia Municipal (oficina del Presidente)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Secretaría o Dirección de Seguridad Pública y Vialidad	122	65	28	10	0	3	1	4	0	11
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Otras e/	19	7	3	3	0	0	0	0	0	6

<2/2>

a/ Comprende negativa del derecho de petición, violación al derecho a la libre expresión y violación al derecho a la Protección de la salud.

b/ La suma horizontal de los parciales no coincide con el total debido a que no se cuenta con la desagregación de los datos por derecho afectado.

c/ Se refiere a Secretaría de Marina.

d/ Comprende Gobernador Constitucional del Estado, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y Centro de Capacitación para el Trabajo industrial.

e/ Se refiere a Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Fuente: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Baja California Sur. *Informe Anual de Actividades 2012*.

Servidores públicos sancionados por recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno según tipo de sanción 2012

Cuadro 9.18

Nivel de gobierno	Total	Suspensión
Total	12	12
Estatad	7	7
Municipal	5	5

Fuente: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Baja California Sur. *Informe Anual de Actividades 2012*.

Demandas presentadas ante la Sala Unitaria Administrativa según instancia demandada y acto que se impugna 2012

Cuadro 9.19

Concepto	Total	Dependencia del gobierno estatal		Dependencia del gobierno municipal		Organismo descentralizado	
		Adminis- trativo	Fiscal	Adminis- trativo	Fiscal	Adminis- trativo	Fiscal
Pendientes del año anterior a/	65	19	2	38	0	6	0
Recibidas durante el año	61	22	5	33	0	1	0
Concluidas por sentencia	22	12	1	9	0	0	0
Reconocimiento de validez de resolución o acto impugnado	4	2	0	2	0	0	0
Anulación de resolución o acto impugnado	18	10	1	7	0	0	0
Incompetencia de autoridad	1	0	0	1	0	0	0
Omisión o incumplimiento de formalidades legales	8	4	0	4	0	0	0
Violación de la disposición aplicada o no haberse aplicado la disposición debida	5	3	1	1	0	0	0
Otras	4	3	0	1	0	0	0
Sobreseidas	21	8	1	12	0	0	0
Otras	13	8	2	3	0	0	0
Pendientes a fin de año b/	70	20	2	47	0	1	0

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2012.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2012.

Fuente: H.Tribunal Superior de Justicia en el Estado. Presidencia del Tribunal; Sala Unitaria Administrativa.

10. Trabajo

- 10.1 Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010
- 10.2 Población de 12 y más años por nivel de escolaridad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2014

Gráfica 10.1 Población de 14 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2014
(Porcentaje)

- 10.4 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2013
- 10.5 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2013
- 10.6 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2013
- 10.7 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por modalidad y principales cursos
2013
- 10.8 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el estado de Baja California Sur
Serie anual de 2010 a 2013
- 10.9 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual
de 2008 a 2013

- 10.10 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2013
- 10.11 Salario mínimo general Serie anual de 2008 a 2013 (Pesos diarios)
- 10.12 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2013
- 10.13 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2013
- 10.14 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo 2013
- 10.15 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo 2013
- 10.16 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2013
- 10.17 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2013
- 10.18 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2013
- 10.19 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2013
- 10.20 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2013

10.21 Emplazamientos a huelga solucionados por sector
de actividad económica según forma de solución
2013

10. Trabajo

Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
Total	483 011	274 027	13 708	193 371	1 905
12 a 14 años	33 794	927	103	32 669	95
15 a 19 años	57 713	15 089	1 879	40 570	175
20 a 24 años	58 690	35 582	2 554	20 409	145
25 a 29 años	57 525	42 137	2 086	13 165	137
30 a 34 años	56 159	42 129	1 649	12 210	171
35 a 39 años	52 235	39 480	1 421	11 198	136
40 a 44 años	42 163	31 756	1 183	9 085	139
45 a 49 años	34 308	24 571	938	8 691	108
50 a 54 años	28 122	18 120	793	9 075	134
55 a 59 años	20 188	11 266	518	8 282	122
60 a 64 años	14 895	6 392	286	8 132	85
65 y más años	27 219	6 578	298	19 885	458
Hombres	247 210	178 279	10 882	56 909	1 140
12 a 14 años	17 275	667	90	16 462	56
15 a 19 años	29 730	10 515	1 393	17 727	95
20 a 24 años	30 273	22 992	1 825	5 391	65
25 a 29 años	29 600	26 606	1 550	1 373	71
30 a 34 años	28 734	26 498	1 317	838	81
35 a 39 años	26 810	24 806	1 181	746	77
40 a 44 años	21 760	20 013	1 004	656	87
45 a 49 años	17 451	15 817	800	766	68
50 a 54 años	14 297	12 264	699	1 249	85
55 a 59 años	10 384	8 073	469	1 757	85
60 a 64 años	7 573	4 764	267	2 484	58
65 y más años	13 323	5 264	287	7 460	312
Mujeres	235 801	95 748	2 826	136 462	765
12 a 14 años	16 519	260	13	16 207	39
15 a 19 años	27 983	4 574	486	22 843	80
20 a 24 años	28 417	12 590	729	15 018	80
25 a 29 años	27 925	15 531	536	11 792	66
30 a 34 años	27 425	15 631	332	11 372	90
35 a 39 años	25 425	14 674	240	10 452	59

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
40 a 44 años	20 403	11 743	179	8 429	52
45 a 49 años	16 857	8 754	138	7 925	40
50 a 54 años	13 825	5 856	94	7 826	49
55 a 59 años	9 804	3 193	49	6 525	37
60 a 64 años	7 322	1 628	19	5 648	27
65 y más años	13 896	1 314	11	12 425	146

<2/2>

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El período de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Población de 12 y más años por nivel de escolaridad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.2

Nivel de escolaridad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
Total	483 011	274 027	13 708	193 371	1 905
Sin escolaridad y preescolar	19 277	8 630	589	9 753	305
Primaria a/	125 928	60 728	4 095	60 419	686
Secundaria incompleta	41 852	14 137	1 188	26 439	88
Secundaria completa	95 852	60 017	3 326	32 244	265
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	2 960	1 397	43	1 512	8
Educación media superior b/	111 314	67 206	2 655	41 249	204
Educación superior c/	83 244	60 566	1 777	20 761	140
No especificado	2 584	1 346	35	994	209

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.

b/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2014**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 14 y más años	548 371	554 320	275 212	279 664	273 159	274 656
Población económicamente activa	362 246	360 745	217 603	219 837	144 643	140 908
Ocupada	343 360	342 952	206 531	209 526	136 829	133 426
Desocupada	18 886	17 793	11 072	10 311	7 814	7 482
Población no económicamente activa	186 125	193 575	57 609	59 827	128 516	133 748
Disponible	25 149	20 105	11 315	5 539	13 834	14 566
No disponible	160 976	173 470	46 294	54 288	114 682	119 182
Tasa de participación (Porcentaje)	66.1	65.1	79.1	78.6	53.0	51.3
Tasa de desocupación (Porcentaje)	5.2	4.9	5.1	4.7	5.4	5.3
Población ocupada por posición en la ocupación	343 360	342 952	206 531	209 526	136 829	133 426
Trabajadores subordinados y remunerados	263 538	264 663	158 666	161 793	104 872	102 870
Asalariados	236 997	239 419	140 845	142 333	96 152	97 086
Con percepciones no salariales a/	26 541	25 244	17 821	19 460	8 720	5 784
Empleadores	19 559	19 023	14 405	14 708	5 154	4 315
Trabajadores por cuenta propia	51 636	51 706	30 242	29 826	21 394	21 880
Trabajadores no remunerados	8 627	7 560	3 218	3 199	5 409	4 361
Población ocupada por sector de actividad económica	343 360	342 952	206 531	209 526	136 829	133 426
Primario	37 692	40 084	28 491	32 789	9 201	7 295
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	37 692	40 084	28 491	32 789	9 201	7 295
Secundario	62 285	61 097	49 399	49 799	12 886	11 298
Industria extractiva y de la electricidad	7 042	8 055	5 327	6 102	1 715	1 953
Industria manufacturera	24 715	21 621	15 124	14 092	9 591	7 529
Construcción	30 528	31 421	28 948	29 605	1 580	1 816
Terciario	243 055	240 854	128 401	126 155	114 654	114 699
Comercio	63 926	63 137	32 315	32 191	31 611	30 946
Restaurantes y servicios de alojamiento	46 526	48 577	23 152	24 573	23 374	24 004
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	14 622	14 624	12 551	12 131	2 071	2 493
Servicios profesionales, financieros y corporativos	22 923	24 132	15 603	14 858	7 320	9 274
Servicios sociales	32 256	29 295	11 961	10 488	20 295	18 807
Servicios diversos	38 681	39 250	17 246	17 611	21 435	21 639
Gobierno y organismos internacionales	24 121	21 839	15 573	14 303	8 548	7 536
No especificado	328	917	240	783	88	134

(Continúa)

<1/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2014**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por nivel de ingresos	343 360	342 952	206 531	209 526	136 829	133 426
Hasta un salario mínimo	35 438	33 213	15 102	13 779	20 336	19 434
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	68 679	72 996	33 999	36 990	34 680	36 006
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	76 231	78 365	46 461	49 040	29 770	29 325
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	80 367	80 450	55 438	57 925	24 929	22 525
Más de 5 salarios mínimos	51 880	46 776	37 443	33 939	14 437	12 837
No recibe ingresos b/	8 627	7 560	3 218	3 199	5 409	4 361
No especificado	22 138	23 592	14 870	14 654	7 268	8 938
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	343 360	342 952	206 531	209 526	136 829	133 426
Ausentes temporales con vínculo laboral	13 117	9 967	7 133	4 642	5 984	5 325
Menos de 15 horas	26 432	26 629	10 348	11 964	16 084	14 665
De 15 a 34 horas	53 878	56 243	25 084	27 213	28 794	29 030
De 35 a 48 horas	162 589	166 500	98 149	100 714	64 440	65 786
Más de 48 horas	86 610	81 925	65 083	63 873	21 527	18 052
No especificado	734	1 688	734	1 120	0	568
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud c/	343 360	342 952	206 531	209 526	136 829	133 426
Con acceso	171 618	178 268	104 941	109 533	66 677	68 735
Sin acceso	170 500	162 789	101 175	98 539	69 325	64 250
No especificado	1 242	1 895	415	1 454	827	441
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	343 360	342 952	206 531	209 526	136 829	133 426
Ámbito agropecuario	37 692	40 084	28 491	32 789	9 201	7 295
Ámbito no agropecuario	286 868	278 257	165 430	159 189	121 438	119 068
Micronegocios	124 999	125 934	74 855	74 350	50 144	51 584
Sin establecimiento	57 822	56 822	37 795	36 413	20 027	20 409
Con establecimiento	67 177	69 112	37 060	37 937	30 117	31 175
Pequeños establecimientos	60 390	58 048	34 874	33 339	25 516	24 709
Medianos establecimientos	30 930	29 982	19 116	18 191	11 814	11 791
Grandes establecimientos	30 967	27 266	18 579	16 393	12 388	10 873
Gobierno	24 121	21 839	15 573	14 303	8 548	7 536
Otros	15 461	15 188	2 433	2 613	13 028	12 575
No especificado	18 800	24 611	12 610	17 548	6 190	7 063

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2014

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por tipo de unidad económica	343 360	342 952	206 531	209 526	136 829	133 426
Empresas y negocios	204 808	208 062	134 357	138 556	70 451	69 506
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	93 793	88 039	62 081	56 758	31 712	31 281
Negocios no constituidos en sociedad	111 015	120 023	72 276	81 798	38 739	38 225
Instituciones	63 248	57 916	33 611	30 813	29 637	27 103
Privadas d/	8 001	6 237	3 611	2 446	4 390	3 791
Públicas	55 247	51 679	30 000	28 367	25 247	23 312
Administradas por los gobiernos	53 446	49 387	28 840	26 875	24 606	22 512
No administradas por los gobiernos e/	1 801	2 292	1 160	1 492	641	800
Sector de los hogares	74 711	76 057	38 118	39 374	36 593	36 683
Sector informal	59 355	61 619	35 702	37 377	23 653	24 242
Trabajo doméstico remunerado	15 133	14 271	2 193	1 830	12 940	12 441
Agricultura de autosubsistencia	223	167	223	167	0	0
Situaciones de carácter especial y no especificadas f/	593	917	445	783	148	134
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	263 538	264 663	158 666	161 793	104 872	102 870
Primario	30 874	32 985	22 238	26 094	8 636	6 891
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	30 874	32 985	22 238	26 094	8 636	6 891
Secundario	43 971	45 302	35 894	37 825	8 077	7 477
Industria extractiva y de la electricidad	7 042	7 849	5 327	5 896	1 715	1 953
Industria manufacturera	14 790	14 087	9 854	10 338	4 936	3 749
Construcción	22 139	23 366	20 713	21 591	1 426	1 775
Terciario	188 406	185 459	100 335	97 091	88 071	88 368
Comercio	43 784	41 776	25 104	23 436	18 680	18 340
Restaurantes y servicios de alojamiento	35 492	37 951	18 546	20 549	16 946	17 402
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	11 407	11 809	9 541	9 669	1 866	2 140
Servicios profesionales, financieros y corporativos	16 356	17 236	10 492	9 530	5 864	7 706
Servicios sociales	30 095	27 790	11 174	9 630	18 921	18 160
Servicios diversos	27 374	27 112	10 088	9 974	17 286	17 138
Gobierno y organismos internacionales	23 898	21 785	15 390	14 303	8 508	7 482
No especificado	287	917	199	783	88	134

(Continúa)

<3/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2014

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	263 538	264 663	158 666	161 793	104 872	102 870
Hasta un salario mínimo	21 111	17 155	9 726	8 510	11 385	8 645
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	54 125	60 824	26 244	30 264	27 881	30 560
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	67 449	68 103	41 075	42 193	26 374	25 910
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	66 215	66 723	44 887	46 819	21 328	19 904
Más de 5 salarios mínimos	39 658	36 473	27 512	25 474	12 146	10 999
No especificado	14 980	15 385	9 222	8 533	5 758	6 852
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	263 538	264 663	158 666	161 793	104 872	102 870
Ausentes temporales con vínculo laboral	10 335	7 403	5 215	3 138	5 120	4 265
Menos de 15 horas	12 145	11 536	5 127	6 411	7 018	5 125
De 15 a 34 horas	35 352	38 828	15 278	16 727	20 074	22 101
De 35 a 48 horas	142 458	146 219	84 346	86 697	58 112	59 522
Más de 48 horas	62 737	59 888	48 189	48 177	14 548	11 711
No especificado	511	789	511	643	0	146
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	263 538	264 663	158 666	161 793	104 872	102 870
Con acceso	170 892	177 887	104 522	109 338	66 370	68 549
Sin acceso	91 404	84 924	53 729	51 044	37 675	33 880
No especificado	1 242	1 852	415	1 411	827	441
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	263 538	264 663	158 666	161 793	104 872	102 870
Con prestaciones	191 352	195 833	112 449	116 352	78 903	79 481
Sin prestaciones	70 509	64 755	44 921	43 522	25 588	21 233
No especificado	1 677	4 075	1 296	1 919	381	2 156
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	263 538	264 663	158 666	161 793	104 872	102 870
Con contrato escrito	158 113	159 014	93 783	94 955	64 330	64 059
Temporal	50 003	47 171	31 083	30 137	18 920	17 034
De base, planta o por tiempo indefinido	107 071	110 364	62 021	63 881	45 050	46 483
Contrato de tipo no especificado	1 039	1 479	679	937	360	542

(Continúa)

<4/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2014**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Sin contrato escrito	102 494	102 132	62 795	64 343	39 699	37 789
No especificado	2 931	3 517	2 088	2 495	843	1 022
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	232 664	231 678	136 428	135 699	96 236	95 979
Micronegocios	55 834	58 295	35 671	36 141	20 163	22 154
Sin establecimiento	15 430	15 610	13 546	14 096	1 884	1 514
Con establecimiento	40 404	42 685	22 125	22 045	18 279	20 640
Pequeños establecimientos	57 596	56 098	32 927	31 726	24 669	24 372
Medianos establecimientos	30 804	29 685	19 078	18 191	11 726	11 494
Grandes establecimientos	30 411	26 794	18 360	15 921	12 051	10 873
Gobierno	23 898	21 785	15 390	14 303	8 508	7 482
Otros	15 420	15 188	2 392	2 613	13 028	12 575
No especificado	18 701	23 833	12 610	16 804	6 091	7 029
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	55 981	52 118	36 141	33 589	19 840	18 529
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	6 666	7 493	4 427	4 193	2 239	3 300
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	49 315	44 625	31 714	29 396	17 601	15 229
Población subocupada por nivel de instrucción	55 981	52 118	36 141	33 589	19 840	18 529
Primaria incompleta	7 335	6 066	5 672	4 356	1 663	1 710
Primaria completa	11 292	9 512	7 571	6 099	3 721	3 413
Secundaria completa	18 910	19 011	12 506	12 101	6 404	6 910
Medio superior y superior	18 307	17 529	10 255	11 033	8 052	6 496
No especificado	137	0	137	0	0	0
Población subocupada por posición en la ocupación	55 981	52 118	36 141	33 589	19 840	18 529
Trabajadores subordinados y remunerados	32 461	31 608	21 255	20 296	11 206	11 312
Asalariados	26 737	25 489	17 091	15 716	9 646	9 773
Con percepciones no salariales	5 724	6 119	4 164	4 580	1 560	1 539
Empleadores	4 441	3 186	3 371	2 537	1 070	649
Trabajadores por cuenta propia	17 779	15 707	10 646	10 222	7 133	5 485
Trabajadores no remunerados	1 300	1 617	869	534	431	1 083

(Continúa)

<5/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2014

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población subocupada por sector de actividad económica	55 981	52 118	36 141	33 589	19 840	18 529
Primario	7 264	4 820	5 896	3 991	1 368	829
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	7 264	4 820	5 896	3 991	1 368	829
Secundario	14 714	10 497	11 839	8 665	2 875	1 832
Industria extractiva y de la electricidad	198	194	198	44	0	150
Industria manufacturera	6 638	4 271	4 155	3 016	2 483	1 255
Construcción	7 878	6 032	7 486	5 605	392	427
Terciario	33 849	36 801	18 252	20 933	15 597	15 868
Comercio	10 463	9 660	4 931	4 928	5 532	4 732
Restaurantes y servicios de alojamiento	5 826	7 405	2 239	3 325	3 587	4 080
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 057	2 944	1 969	2 506	88	438
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3 732	4 573	2 880	3 698	852	875
Servicios sociales	3 331	1 933	1 872	1 073	1 459	860
Servicios diversos	7 423	9 117	3 859	4 941	3 564	4 176
Gobierno y organismos internacionales	1 017	1 169	502	462	515	707
No especificado	154	0	154	0	0	0
Población desocupada por antecedente laboral	18 886	17 793	11 072	10 311	7 814	7 482
Con experiencia	16 937	16 635	10 469	9 569	6 468	7 066
Perdió o terminó su empleo	8 649	8 733	6 309	6 215	2 340	2 518
Renunció o dejó su empleo	7 191	5 918	3 293	2 439	3 898	3 479
Dejó o cerró un negocio propio	867	1 646	637	577	230	1 069
Otro	230	338	230	338	0	0
Sin experiencia	1 949	1 158	603	742	1 346	416
Población desocupada por nivel de instrucción	18 886	17 793	11 072	10 311	7 814	7 482
Primaria incompleta	2 413	1 179	2 038	1 108	375	71
Primaria completa	3 384	2 970	1 877	1 889	1 507	1 081
Secundaria completa	7 177	7 939	4 043	4 605	3 134	3 334
Medio superior y superior	5 912	5 554	3 114	2 558	2 798	2 996
No especificado	0	151	0	151	0	0

(Continúa)

<6/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2014**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población no económicamente activa por disponibilidad	186 125	193 575	57 609	59 827	128 516	133 748
Disponibile	25 149	20 105	11 315	5 539	13 834	14 566
Disponibile para trabajar que ha desistido de buscar empleo	2 487	1 980	1 089	476	1 398	1 504
Disponibile para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	22 662	18 125	10 226	5 063	12 436	13 062
No disponible	160 976	173 470	46 294	54 288	114 682	119 182
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo g/	18 483	15 346	2 706	2 802	15 777	12 544
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	128 074	140 801	35 968	40 734	92 106	100 067
Con impedimentos físicos para trabajar	2 367	2 240	1 472	1 494	895	746
Otros	12 052	15 083	6 148	9 258	5 904	5 825

<7/7>

Nota: Los indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) están ajustados a las proyecciones demográficas del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al Censo de Población y Vivienda 2010. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades, tales como: comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.

b/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.

c/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

d/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

e/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

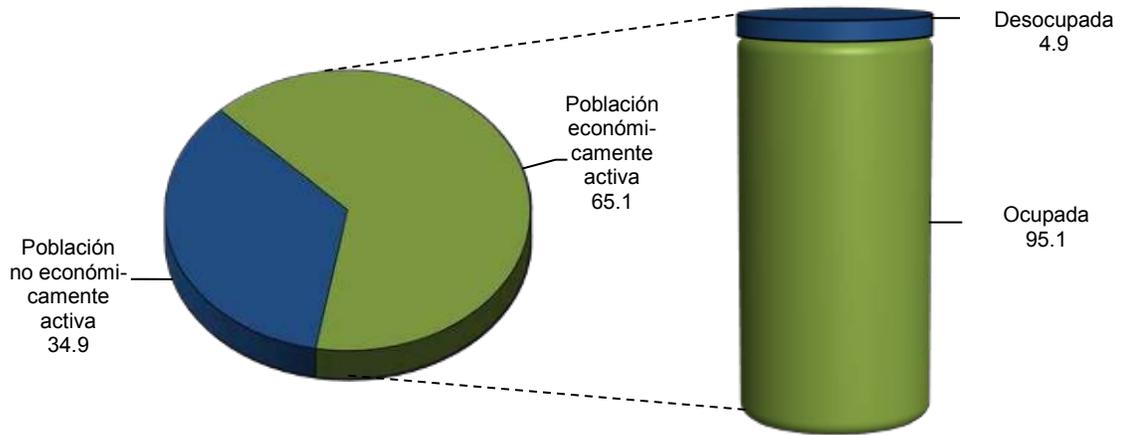
f/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

g/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2014. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2014).

Población de 14 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2014
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 10.4

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	130 486	101 378	23 948	5 160
Comondú	6 183	4 960	674	549
La Paz	49 630	39 776	7 219	2 635
Loreto	2 009	1 462	538	9
Los Cabos	60 754	47 662	13 066	26
Mulegé	11 910	7 518	2 451	1 941

Nota: Anteriormente la categoría se denominaba trabajadores afiliados.
 Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación.

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Base a/	No base b/
Estado	36 088	22 065	14 023
Comondú	3 873	2 935	938
La Paz	20 161	12 864	7 297
Loreto	1 428	694	734
Los Cabos	7 372	3 665	3 707
Mulegé	3 254	1 907	1 347

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ se refiere a trabajadores sindicalizados.

b/ Comprende trabajadores de confianza, eventuales y de lista de raya.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas.

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 10.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	36 088	19 985	16 103
Comondú	3 873	2 112	1 761
La Paz	20 161	11 001	9 160
Loreto	1 428	850	578
Los Cabos	7 372	4 179	3 193
Mulegé	3 254	1 843	1 411

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por modalidad y principales cursos
2013**

Cuadro 10.7

Modalidad Curso	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	389	6 003	1 396	4 607
Capacitación mixta	105	337	202	135
Ayudante general	16	68	60	8
Ventas y atención al cliente	35	90	54	36
Resto de los cursos	54	179	88	91
Capacitación en la práctica laboral	157	2 992	954	2 038
Actualización secretarial con computación	1	20	6	14
Asistente jurídico	4	81	44	37
Auxiliar administrativo con computación	7	137	33	104
Auxiliar contable	8	146	33	113
Empleado de mostrador	71	1 381	455	926
Mecánica automotriz	2	38	38	0
Mesero y preparación de alimentos	21	410	187	223
Resto de los cursos	43	779	158	621
Capacitación para el autoempleo	127	2 674	240	2 434
Carpintería básica	1	25	14	11
Corte y confección	5	100	8	92
Cultora de belleza	16	324	0	324
Elaboración de frutas y conservas	1	25	1	24
Manualidades y artesanías	63	1 334	60	1 274
Panadería y repostería	8	181	15	166
Preparación de alimentos y bebidas	5	104	52	52
Resto de los cursos	28	581	90	491

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Dirección del Servicio Nacional de Empleo Baja California Sur; Coordinación de Información y Planeación Ocupacional.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el estado de Baja California Sur Serie anual de 2010 a 2013

Cuadro 10.8

Concepto	2010	2011	2012	2013
Solicitudes de empleo recibidas a/	9 560	9 233	8 846	8 606
Vacantes captadas b/	5 526	5 365	5 452	4 934
Número de envíos a cubrir una vacante c/	5 230	3 907	5 589	7 674
Eventos de colocación d/	1 232	1 338	1 414	1 352

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a vacantes nuevas de empleo captadas en el año. En una vacante de trabajo puede registrarse más de una solicitud de empleo.

c/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

d/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: Servicio Nacional de Empleo. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (14 de marzo de 2014).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2008 a 2013

Cuadro 10.9

Concepto	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	131 440	123 394	115 299	118 380	123 646	130 184
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	21	15	5	10	6	11
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	103	132	200	226	244	198
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	4 087	4 453	4 475	5 037	5 615	5 057
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	101 581	125 505	114 565	129 582	139 672	128 671

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2013

Cuadro 10.10

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	11	198	5 057
Accidentes de trabajo	7	120	4 449
Accidentes en trayecto	4	15	492
Enfermedades de trabajo	0	63	116

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, Coordinación de Salud en el Trabajo.

**Salario mínimo general
Serie anual de 2008 a 2013
(Pesos diarios)**

Cuadro 10.11

Año	Salario mínimo general
2008	52.59
2009	54.80
2010	57.46
2011	59.82
2012 a/	62.33
2013	64.76

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El estado queda comprendido dentro del Área Geográfica "A" de acuerdo con el tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de cada año.

a/ Por resolución emitida por el Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de fecha 23 de noviembre de 2012, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, la distribución por áreas geográficas de los Salarios Mínimos generales y profesionales vigentes en el territorio nacional se modificó, quedando únicamente dos áreas geográficas A y B.

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. www.conasami.gob.mx (14 de marzo de 2014).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2013

Cuadro 10.12

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	2 891	3 156	1 674	1 738
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	43	48	39	41
Minería	80	159	1	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	28	44	3	3
Construcción	307	410	126	132
Industrias manufactureras	67	73	27	27
Comercio	922	963	356	371
Transportes, correos y almacenamiento	61	61	52	52
Información en medios masivos	29	29	7	7
Servicios financieros y de seguros	7	7	23	23
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	16	16	42	44
Servicios profesionales, científicos y técnicos	116	117	48	48
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	344	346	219	225
Servicios educativos	98	98	57	59
Servicios de salud y de asistencia social	44	45	19	19
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	12	12	18	18
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	304	310	254	268
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	403	407	343	356
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	10	11	37	40
No especificado	0	0	3	3

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2013**

Cuadro 10.13

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	2 891	3 156	1 674	1 738
Comondú	263	284	77	77
La Paz	927	943	591	620
Loreto	308	309	86	89
Los Cabos	1 169	1 171	895	913
Mulegé	224	449	25	39

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo
2013**

Cuadro 10.14

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	2 892	3 158
Indemnización	1 286	1 318
Terminación de contrato	1 411	1 630
Retiro voluntario	21	28
Revisión y firma de contrato	6	6
Participación de utilidades	4	8
Otros motivos	164	168

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo 2013

Cuadro 10.15

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	1 674	1 738
Individuales	1 674	1 738
Despido injustificado	1 644	1 704
Riesgo de trabajo	2	2
Rescisión de contrato	1	1
Otros motivos	24	27
No especificado	3	4
Colectivos a/	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2013

Cuadro 10.16

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	681	716
Convenio	393	417
Laudo b/	107	109
Absolutorio	28	28
Condenatorio	78	80
No especificado	1	1
Desistimiento	176	184
Caducidad	0	0
Otras	5	6

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

b/ Es la resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2013

Cuadro 10.17

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	681	716	0
Comondú	43	43	0
La Paz	273	285	0
Loreto	28	38	0
Los Cabos	326	335	0
Mulegé	11	15	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Local de Conciliación y Arbitraje para Asuntos Universitarios y Especiales Núms. 1, 3, 4 y 5 de la Local de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2013

Cuadro 10.18

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	83	37	0	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2	0	0	0
Construcción	25	13	0	0
Industrias manufactureras	2	2	0	0
Comercio	8	8	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	3	1	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2013

Cuadro 10.18

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Servicios educativos	6	2	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2	2	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	31	9	0	0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	2	0	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2013

Cuadro 10.19

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	83	37	0	0
Comondú	4	1	0	0
La Paz	47	23	0	0
Loreto	4	1	0	0
Los Cabos	27	11	0	0
Mulegé	1	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2013

Cuadro 10.20

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	86	0
Firma de contrato	48	0
Revisión de contrato	20	0
Revisión de salario	11	0
Incumplimiento de contrato	5	0
Desequilibrio entre los factores de la producción	2	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2013

Cuadro 10.21

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/	Otras	No especificado
Total	37	2	3	0	4	21	6	1
Construcción	13	0	1	0	2	9	1	0
Industrias manufactureras	2	0	0	0	0	1	0	1
Comercio	8	0	0	0	0	7	1	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0	0	0	1	0	0
Servicios educativos	2	2	0	0	0	0	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2	0	0	0	0	1	1	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	9	0	2	0	2	2	3	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*.

a/ Es el reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga y cuando a la vez cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2008 a 2012
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2008 y 2012
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2008 a 2012
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Unidades económicas y personal ocupado total por cobertura de captación 2008 y 2009
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008
- 11.7 Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007
- Gráfica 11.1 Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra 2007
(Hectáreas)
- 11.8 Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por sector de actividad económica según especie 2013

11.9 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad
de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo
de operación
2011, 2012 y 2013

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2008 a 2012 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2008	2009	2010	2011 R/	2012 R/
Total	91 013	86 458	89 604	94 389	97 245
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2 913	2 706	3 122	3 102	3 430
Minería	2 334	2 564	2 510	2 721	2 808
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3 197	3 271	3 594	4 396	3 951
Construcción	15 788	14 110	12 511	13 532	13 241
Industrias manufactureras	2 470	2 294	2 298	2 275	2 177
Comercio	15 960	14 022	15 549	16 813	17 241
Transportes, correos y almacenamiento	6 187	5 395	6 016	6 284	6 455
Información en medios masivos	1 959	2 148	2 143	2 191	2 308
Servicios financieros y de seguros	2 296	2 321	2 725	2 681	3 012
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9 468	9 459	9 738	10 086	10 378
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 282	1 041	1 263	1 328	1 409
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2 806	2 605	2 543	2 676	2 764
Servicios educativos	2 551	2 848	3 147	3 281	3 193
Servicios de salud y de asistencia social	1 734	1 714	1 710	1 862	1 890
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	817	806	836	842	876
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13 907	13 492	14 053	14 367	15 975
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 445	1 439	1 485	1 513	1 588
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3 900	4 222	4 361	4 437	4 549

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo a la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2014).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2008 y 2012

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2008	2012 R/	2008	2012 R/
Total	91 013	97 245	0.8	0.8
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2 913	3 430	0.7	0.9
Minería	2 334	2 808	0.2	0.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3 197	3 951	1.3	1.4
Construcción	15 788	13 241	1.5	1.3
Industrias manufactureras	2 470	2 177	0.1	0.1
Comercio	15 960	17 241	0.9	0.9
Transportes, correos y almacenamiento	6 187	6 455	0.9	0.9
Información en medios masivos	1 959	2 308	0.6	0.5
Servicios financieros y de seguros	2 296	3 012	0.6	0.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9 468	10 378	0.7	0.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 282	1 409	0.4	0.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2 806	2 764	0.7	0.7
Servicios educativos	2 551	3 193	0.5	0.7
Servicios de salud y de asistencia social	1 734	1 890	0.7	0.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	817	876	1.4	1.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13 907	15 975	5.0	5.8
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 445	1 588	0.6	0.6
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3 900	4 549	0.9	0.9

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo a la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2014).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2008 a 2012
 (Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2008	2009	2010 R/	2011 R/	2012 R/
Total	100.0	95.0	98.5	103.7	106.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	100.0	92.9	107.2	106.5	117.7
Minería	100.0	109.9	107.6	116.6	120.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	100.0	102.3	112.4	137.5	123.6
Construcción	100.0	89.4	79.2	85.7	83.9
Industrias manufactureras	100.0	92.9	93.0	92.1	88.1
Comercio	100.0	87.9	97.4	105.3	108.0
Transportes, correos y almacenamiento	100.0	87.2	97.2	101.6	104.3
Información en medios masivos	100.0	109.7	109.4	111.8	117.8
Servicios financieros y de seguros	100.0	101.1	118.7	116.8	131.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	100.0	99.9	102.9	106.5	109.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	100.0	81.2	98.6	103.6	110.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	100.0	92.9	90.6	95.4	98.5
Servicios educativos	100.0	111.7	123.4	128.7	125.2
Servicios de salud y de asistencia social	100.0	98.8	98.6	107.4	109.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	100.0	98.7	102.4	103.1	107.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	100.0	97.0	101.1	103.3	114.9
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	100.0	99.6	102.8	104.8	109.9
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	100.0	108.2	111.8	113.8	116.6

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo a la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2014).

**Unidades económicas y personal ocupado total
por cobertura de captación
2008 y 2009**

Cuadro 11.4

Cobertura de captación	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	30 438	212 099	129 892	82 207
Realizaron actividades en 2008	27 599	206 108	126 939	79 169
Captación por recorrido total	24 296	196 936	122 121	74 815
Sector privado y paraestatal	22 804	151 898	97 960	53 938
Sector público y organizaciones religiosas	1 492	45 038	24 161	20 877
Captación por muestreo en área rural	3 303	9 172	4 818	4 354
Sector privado y paraestatal	2 449	5 840	3 107	2 733
Sector público y organizaciones religiosas	854	3 332	1 711	1 621
Iniciaron actividades en 2009	2 839	5 991	2 953	3 038

Nota La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2013).

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado
y paraestatal por sector de actividad económica
2008**

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	22 804	151 898	97 960	53 938
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	769	9 865	8 377	1 488
Minería	C	3 935	3 766	169
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	C	2 396	1 813	583
Construcción	225	8 447	7 713	734
Industrias manufactureras	2 012	11 401	8 200	3 201
Comercio al por mayor	705	7 532	5 537	1 995
Comercio al por menor	9 095	35 542	18 094	17 448
(Continúa)				<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Transportes, correos y almacenamiento	507	6 649	5 787	862
Información en medios masivos	96	1 571	1 005	566
Servicios financieros y de seguros	128	412	204	208
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	622	2 959	1 789	1 170
Servicios profesionales, científicos y técnicos	676	3 309	1 815	1 494
Corporativos	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	497	9 518	6 699	2 819
Servicios educativos	273	2 631	897	1 734
Servicios de salud y de asistencia social	793	3 805	1 548	2 257
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	207	1 425	959	466
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2 789	31 985	17 919	14 066
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	3 390	8 516	5 838	2 678
				<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Total	7 579 269	52 450 799	27 966 933	24 483 866	49 766 468
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	179 857	1 070 835	310 028	760 807	575 949
Minería	514 338	1 881 156	1 677 692	203 464	1 035 943
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	499 237	6 433 371	2 907 885	3 525 486	13 117 400
(Continúa)					<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Construcción	511 897	4 779 108	3 655 418	1 123 690	692 239
Industrias manufactureras	598 330	4 241 646	2 817 369	1 424 277	2 052 482
Comercio al por mayor	565 751	3 250 791	1 285 119	1 965 672	1 264 022
Comercio al por menor	1 030 709	6 260 849	2 423 969	3 836 880	4 593 982
Transportes, correos y almacenamiento	492 226	3 733 376	2 229 278	1 504 098	3 286 966
Información en medios masivos	283 034	2 732 808	1 825 407	907 401	1 735 243
Servicios financieros y de seguros	19 566	81 942	28 494	53 448	30 952
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	169 048	1 612 051	676 819	935 232	1 054 756
Servicios profesionales, científicos y técnicos	200 553	716 692	243 093	473 599	317 223
Corporativos	0	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	910 196	1 952 560	709 103	1 243 457	368 117
Servicios educativos	123 866	338 294	115 464	222 830	227 496
Servicios de salud y de asistencia social	100 001	438 695	217 052	221 643	430 560
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	114 586	853 485	182 851	670 634	550 815
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 071 490	11 183 813	6 195 797	4 988 016	17 566 497
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	194 584	889 327	466 095	423 232	865 826

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido a su complejidad y naturaleza, las siguientes actividades no fueron consideradas en el levantamiento censal: transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteros, fondos de aseguramiento campesino, asociaciones y organizaciones políticas, y hogares con empleados domésticos.

Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que solo trabajaron parcialmente durante este periodo.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en Internet, misma que se cita en la fuente.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2007*, sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2009*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2013).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	22 804	125 272	89 924	26 626
Comondú	2 936	11 771	7 143	1 813
La Paz	9 171	51 546	37 697	6 691
Loreto	840	3 519	2 227	359
Los Cabos	7 654	46 252	34 963	17 386
Mulegé	2 203	12 184	7 894	377

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Estado	7 579 269	52 450 799	27 966 933	24 483 866	49 766 468
Comondú	488 941	2 903 887	1 558 304	1 345 583	2 203 742
La Paz	2 896 494	21 947 977	11 564 352	10 383 625	21 555 312
Loreto	147 549	635 303	239 267	396 036	963 619
Los Cabos	3 231 014	23 462 535	12 394 471	11 068 064	22 199 849
Mulegé	815 271	3 501 097	2 210 539	1 290 558	2 843 946

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que solo trabajaron parcialmente durante este periodo.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2013).

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

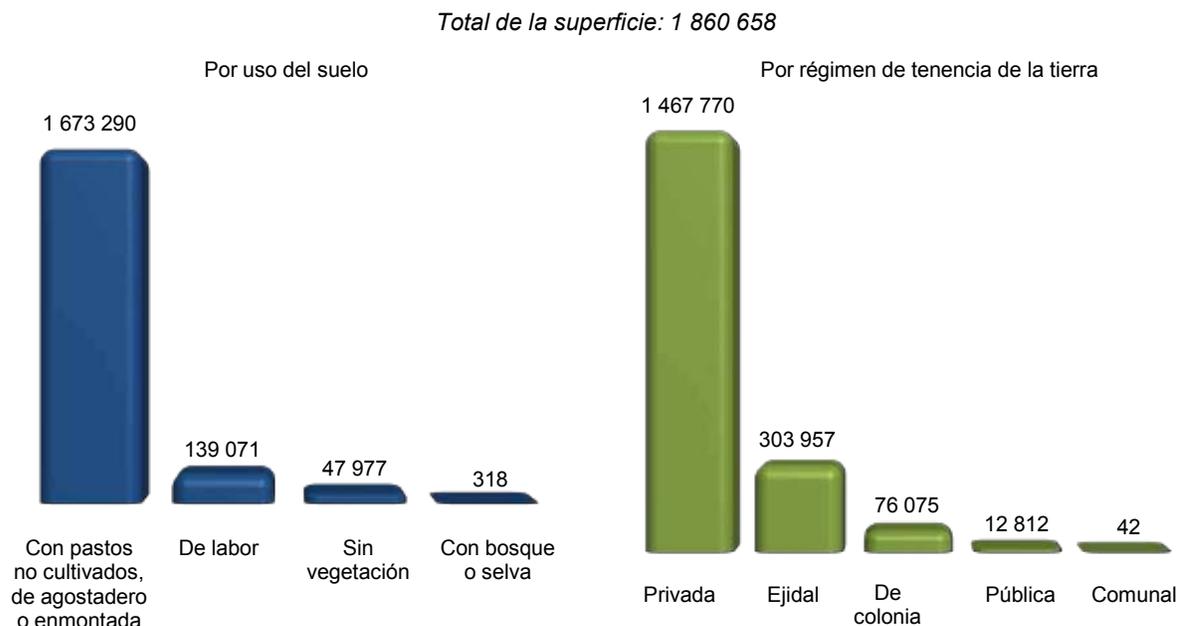
Cuadro 11.7

Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Estado	11 020	5 907	5 113	1 860 658	1 131 064	729 594
Comondú	2 759	1 307	1 452	444 085	210 108	233 976
La Paz	3 701	2 061	1 640	734 239	457 072	277 167
Loreto	508	214	294	116 139	82 093	34 046
Los Cabos	2 070	1 419	651	221 788	174 042	47 746
Mulegé	1 982	906	1 076	344 408	207 749	136 658

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*. www.inegi.org.mx (24 de enero de 2013).

Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra 2007 (Hectáreas)

Gráfica 11.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2013).

Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por sector de actividad económica según especie 2013

Cuadro 11.8

Sector	Total	Anónima	Cooperativa	De producción rural	De responsabilidad limitada
Sociedades mercantiles constituidas	267	75	74	10	108
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	46	6	30	4	6
Construcción	67	24	0	2	41
Comercio	65	22	17	2	24
Transportes, correos y almacenamiento	3	0	1	0	2
Resto de los servicios	86	23	26	2	35
Capital social exhibido (Miles de pesos)	18 252	8 886	995	2 377	5 994
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2 230	1 470	414	224	122
Construcción	5 647	3 253	0	50	2 344
Comercio	4 294	2 713	229	100	1 252
Transportes, correos y almacenamiento	15	0	7	0	8
Resto de los servicios	6 066	1 450	345	2 003	2 268

Fuente: H. Ayuntamientos de La Paz y Loreto. Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2011, 2012 y 2013

Cuadro 11.9

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Total	14 016	11 825	24 587	21 478	25 523	35 336
Traslación de dominio de inmuebles	8 152	6 751	8 754	14 843	19 433	22 639
Compra-venta	6 689	5 873	6 784	12 571	17 059	15 792
Donaciones	188	268	392	292	537	771
Adjudicaciones	53	242	266	116	1 273	1 608
Otras traslaciones	1 222	368	1 312	1 864	564	4 467

(Continúa)

<1/2>

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2011, 2012 y 2013

Cuadro 11.9

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Constitución de gravámenes	3 179	2 787	10 279	5 979	5 502	11 258
Hipotecas	2 960	2 379	4 791	4 976	4 600	8 853
Embargo	28	78	185	709	86	379
Convenio modificatorio	12	98	125	13	25	206
Otros gravámenes	179	232	5 178	280	791	1 820
Cancelación de gravámenes	2 685	2 287	5 554	656	588	1 438
Hipotecas	2 572	2 208	2 755	596	551	727
Embargo	74	55	159	24	18	45
Convenio modificatorio	0	0	82	0	0	20
Otros gravámenes	39	24	2 558	37	19	647

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Mulegé. Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2013
- 12.2 Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
(Hectáreas)
- 12.3 Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
- 12.4 Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
(Hectáreas)
- 12.5 Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
- 12.6 Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
(Hectáreas)
- 12.7 Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2012
(Hectáreas)
- 12.8 Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2012
(Hectáreas)

- 12.9 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Años agrícolas 2012 y 2013
(Hectáreas)
- 12.10 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2013
(Miles de pesos)
- 12.11 Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2012

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2013

Cuadro 12.1

Tipo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	43 116	39 200	NA	2 990 248
Cultivos cíclicos	31 039	28 272	NA	2 175 550
Tomate rojo (jitomate)	2 058	1 968	108 422	706 516
Chile verde	951	885	32 423	351 438
Papa	2 260	2 076	62 906	325 490
Garbanzo grano	6 264	5 842	13 962	176 076
Trigo grano	4 786	4 786	28 817	113 456
Pepino	256	253	20 539	103 198
Maíz grano	5 463	3 913	21 288	73 479
Frijol	2 968	2 872	4 636	58 411
Tomate verde	297	277	6 842	37 240
Albahaca	287	277	1 947	29 541
Resto de los cultivos cíclicos	5 450	5 124	NA	200 706
Cultivos perennes	12 077 a/	10 928 b/	NA	814 698
Espárrago	1 588	1 358	7 001	312 317
Alfalfa verde	4 192	4 144	550 063	166 795
Naranja	2 774	2 624	58 888	140 717
Fresa	221	206	7 720	97 137
Mango	1 277	1 059	9 097	40 433
Resto de los cultivos perennes	2 026	1 538	NA	57 299

Nota: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, y de las cosechas de productos de cultivos perennes. Comprende octubre-diciembre de un año más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (18 de agosto de 2014).

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	43 116	43 116	0	39 200	39 200	0
Cultivos cíclicos	31 039	31 039	0	28 272	28 272	0
Tomate rojo (jitomate)	2 058	2 058	0	1 968	1 968	0
Mulegé	986	986	0	986	986	0
La Paz	524	524	0	524	524	0
Comondú	253	253	0	168	168	0
Los Cabos	250	250	0	250	250	0
Loreto	45	45	0	41	41	0
Chile verde	951	951	0	885	885	0
La Paz	643	643	0	643	643	0
Mulegé	120	120	0	120	120	0
Comondú	158	158	0	94	94	0
Loreto	18	18	0	16	16	0
Los Cabos	13	13	0	13	13	0
Papa	2 260	2 260	0	2 076	2 076	0
Comondú	2 260	2 260	0	2 076	2 076	0
Garbanzo grano	6 264	6 264	0	5 842	5 842	0
Comondú	6 264	6 264	0	5 842	5 842	0
Trigo grano	4 786	4 786	0	4 786	4 786	0
Comondú	4 786	4 786	0	4 786	4 786	0
Pepino	256	256	0	253	253	0
Mulegé	182	182	0	182	182	0
La Paz	70	70	0	67	67	0
Los Cabos	5	5	0	5	5	0
Maíz grano	5 463	5 463	0	3 913	3 913	0
Comondú	5 031	5 031	0	3 486	3 486	0
La Paz	225	225	0	220	220	0
Los Cabos	140	140	0	140	140	0
Loreto	60	60	0	60	60	0
Mulegé	7	7	0	7	7	0

(Continúa)

<1/3>

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
(Hectáreas)**

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Frijol	2 968	2 968	0	2 872	2 872	0
Comondú	2 865	2 865	0	2 773	2 773	0
La Paz	60	60	0	56	56	0
Los Cabos	43	43	0	43	43	0
Tomate verde	297	297	0	277	277	0
Loreto	110	110	0	94	94	0
Comondú	107	107	0	103	103	0
La Paz	59	59	0	59	59	0
Mulegé	20	20	0	20	20	0
Los Cabos	1	1	0	1	1	0
Albahaca	287	287	0	277	277	0
Los Cabos	175	175	0	170	170	0
La Paz	112	112	0	107	107	0
Resto de los cultivos cíclicos	5 450	5 450	0	5 124	5 124	0
Cultivos perennes	12 077 a/	12 077	0	10 928 b/	10 928	0
Espárrago	1 588	1 588	0	1 358	1 358	0
Comondú	1 300	1 300	0	1 087	1 087	0
La Paz	271	271	0	271	271	0
Mulegé	17	17	0	0	0	0
Alfalfa verde	4 192	4 192	0	4 144	4 144	0
Comondú	3 680	3 680	0	3 680	3 680	0
La Paz	284	284	0	284	284	0
Mulegé	228	228	0	180	180	0
Naranja	2 774	2 774	0	2 624	2 624	0
Comondú	2 450	2 450	0	2 300	2 300	0
Los Cabos	111	111	0	111	111	0
Mulegé	93	93	0	93	93	0
La Paz	120	120	0	120	120	0
Fresa	221	221	0	206	206	0
Mulegé	220	220	0	205	205	0
Los Cabos	1	1	0	1	1	0

(Continúa)

<2/3>

Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Mango	1 277	1 277	0	1 059	1 059	0
Los Cabos	1 029	1 029	0	813	813	0
La Paz	114	114	0	112	112	0
Loreto	100	100	0	100	100	0
Comondú	22	22	0	22	22	0
Mulegé	12	12	0	12	12	0
Resto de los cultivos perennes	2 026	2 026	0	1 538	1 538	0

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (18 de agosto de 2014).

Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	2 990 248	2 990 248	0
Cultivos cíclicos	NA	NA	NA	2 175 550	2 175 550	0
Tomate rojo (jitomate)	108 422	108 422	0	706 516	706 516	0
Mulegé	68 659	68 659	0	429 406	429 406	0
La Paz	25 421	25 421	0	186 117	186 117	0
Comondú	9 070	9 070	0	53 893	53 893	0
Los Cabos	4 534	4 534	0	31 511	31 511	0
Loreto	738	738	0	5 589	5 589	0

(Continúa)

<1/3>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Chile verde	32 423	32 423	0	351 438	351 438	0
La Paz	25 600	25 600	0	296 345	296 345	0
Mulegé	3 408	3 408	0	36 845	36 845	0
Comondú	2 959	2 959	0	15 323	15 323	0
Loreto	288	288	0	2 016	2 016	0
Los Cabos	168	168	0	909	909	0
Papa	62 906	62 906	0	325 490	325 490	0
Comondú	62 906	62 906	0	325 490	325 490	0
Garbanzo grano	13 962	13 962	0	176 076	176 076	0
Comondú	13 962	13 962	0	176 076	176 076	0
Trigo grano	28 817	28 817	0	113 456	113 456	0
Comondú	28 817	28 817	0	113 456	113 456	0
Pepino	20 539	20 539	0	103 198	103 198	0
Mulegé	16 485	16 485	0	81 080	81 080	0
La Paz	4 003	4 003	0	21 791	21 791	0
Los Cabos	52	52	0	327	327	0
Maíz grano	21 288	21 288	0	73 479	73 479	0
Comondú	19 212	19 212	0	66 151	66 151	0
La Paz	926	926	0	2 757	2 757	0
Los Cabos	521	521	0	2 352	2 352	0
Loreto	600	600	0	2 100	2 100	0
Mulegé	29	29	0	119	119	0
Frijol	4 636	4 636	0	58 411	58 411	0
Comondú	4 534	4 534	0	56 884	56 884	0
La Paz	57	57	0	894	894	0
Los Cabos	45	45	0	633	633	0
Tomate verde	6 842	6 842	0	37 240	37 240	0
Loreto	2 820	2 820	0	19 740	19 740	0
Comondú	2 150	2 150	0	8 107	8 107	0
La Paz	1 182	1 182	0	6 567	6 567	0
Mulegé	670	670	0	2 680	2 680	0

(Continúa)

<2/3>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Los Cabos	20	20	0	146	146	0
Albahaca	1 947	1 947	0	29 541	29 541	0
Los Cabos	1 059	1 059	0	19 320	19 320	0
La Paz	888	888	0	10 221	10 221	0
Resto de los cultivos cíclicos	NA	NA	NA	200 706	200 706	0
Cultivos perennes	NA	NA	NA	814 698	814 698	0
Espárrago	7 001	7 001	0	312 317	312 317	0
Comondú	6 576	6 576	0	299 454	299 454	0
La Paz	425	425	0	12 863	12 863	0
Mulegé	0	0	0	0	0	0
Alfalfa verde	550 063	550 063	0	166 795	166 795	0
Comondú	518 287	518 287	0	153 287	153 287	0
La Paz	19 631	19 631	0	7 853	7 853	0
Mulegé	12 145	12 145	0	5 655	5 655	0
Naranja	58 888	58 888	0	140 717	140 717	0
Comondú	56 325	56 325	0	129 428	129 428	0
Los Cabos	1 100	1 100	0	6 149	6 149	0
Mulegé	855	855	0	2 634	2 634	0
La Paz	608	608	0	2 507	2 507	0
Fresa	7 720	7 720	0	97 137	97 137	0
Mulegé	7 710	7 710	0	96 777	96 777	0
Los Cabos	10	10	0	360	360	0
Mango	9 097	9 097	0	40 433	40 433	0
Los Cabos	6 674	6 674	0	27 057	27 057	0
Loreto	1 500	1 500	0	9 000	9 000	0
La Paz	760	760	0	3 358	3 358	0
Comondú	151	151	0	980	980	0
Mulegé	13	13	0	38	38	0
Resto de los cultivos perennes	NA	NA	NA	57 299	57 299	0

<3/3>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (18 de agosto de 2014).

Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.4

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	31 039	31 039	0	28 272	28 272	0
Otoño-invierno 2012/13	22 252	22 252	0	19 518	19 518	0
Tomate rojo (jitomate)	971	971	0	881	881	0
Chile verde	734	734	0	668	668	0
Garbanzo grano	6 264	6 264	0	5 842	5 842	0
Trigo grano	4 786	4 786	0	4 786	4 786	0
Papa	1 200	1 200	0	1 016	1 016	0
Pepino	154	154	0	153	153	0
Maíz grano	3 515	3 515	0	1 970	1 970	0
Tomate verde	236	236	0	215	215	0
Albahaca	173	173	0	168	168	0
Frijol	749	749	0	654	654	0
Resto de los cultivos	3 472	3 472	0	3 167	3 167	0
Primavera-verano 2013/13	8 787	8 787	0	8 753	8 753	0
Tomate rojo (jitomate)	1 088	1 088	0	1 088	1 088	0
Papa	1 060	1 060	0	1 060	1 060	0
Chile verde	218	218	0	218	218	0
Frijol	2 219	2 219	0	2 219	2 219	0
Maíz grano	1 948	1 948	0	1 943	1 943	0
Pepino	102	102	0	100	100	0
Albahaca	114	114	0	109	109	0
Tomate verde	62	62	0	62	62	0
Resto de los cultivos	1 978	1 978	0	1 957	1 957	0

Nota: Los ciclos agrícolas reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano), pero que al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto debido a la duración de los periodos vegetativos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (18 de agosto de 2014).

Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2013

Cuadro 12.5

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	2 175 550	2 175 550	0
Otoño-invierno 2012/13	NA	NA	NA	1 323 667	1 323 667	0
Tomate rojo (jitomate)	45 707	45 707	0	323 684	323 684	0
Chile verde	25 849	25 849	0	298 849	298 849	0
Garbanzo grano	13 962	13 962	0	176 076	176 076	0
Trigo grano	28 817	28 817	0	113 456	113 456	0
Papa	25 806	25 806	0	108 840	108 840	0
Pepino	13 273	13 273	0	80 766	80 766	0
Maíz grano	9 521	9 521	0	36 673	36 673	0
Tomate verde	5 228	5 228	0	31 055	31 055	0
Albahaca	1 229	1 229	0	17 365	17 365	0
Frijol	811	811	0	13 709	13 709	0
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	123 195	123 195	0
Primavera-verano 2013/13	NA	NA	NA	851 883	851 883	0
Tomate rojo (jitomate)	62 715	62 715	0	382 832	382 832	0
Papa	37 100	37 100	0	216 650	216 650	0
Chile verde	6 574	6 574	0	52 589	52 589	0
Frijol	3 825	3 825	0	44 702	44 702	0
Maíz grano	11 767	11 767	0	36 806	36 806	0
Pepino	7 267	7 267	0	22 432	22 432	0
Albahaca	718	718	0	12 176	12 176	0
Tomate verde	1 614	1 614	0	6 186	6 186	0
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	77 511	77 511	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (18 de agosto de 2014).

**Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos
según disponibilidad de agua
Año agrícola 2012
(Hectáreas)**

Cuadro 12.6

Tipo Cultivo	Total	Riego	Temporal
Total	38 226	38 226	0
Cultivos cíclicos	26 492	26 492	0
Tomate rojo (jitomate)	2 156	2 156	0
Chile verde	1 547	1 547	0
Papa	2 591	2 591	0
Maíz grano	5 434	5 434	0
Garbanzo grano	4 241	4 241	0
Trigo grano	3 029	3 029	0
Albahaca	355	355	0
Pepino	122	122	0
Frijol	2 022	2 022	0
Napa	145	145	0
Resto de los cultivos cíclicos	4 851	4 851	0
Cultivos perennes	11 733	11 733	0
Espárrago	1 580	1 580	0
Alfalfa verde	5 172	5 172	0
Naranja	2 705	2 705	0
Fresa	221	221	0
Mango	348	348	0
Resto de los cultivos perennes	1 708	1 708	0

Nota: La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo. Los cultivos seleccionados corresponden a los que alcanzaron el mayor valor de producción durante el año agrícola de referencia.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Con base en información proporcionada por la delegación de SAGARPA en el estado.

**Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2012
(Hectáreas)**

Cuadro 12.7

Tipo Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal c/
Total	26 581	36 416	37 264
Cultivos cíclicos	26 581	25 903	25 791
Tomate rojo (jitomate)	2 233	2 164	1 932
Chile verde	1 549	1 388	1 534
Papa	2 591	2 574	2 591
Maíz grano	5 390	5 297	5 340
Garbanzo grano	4 241	4 241	4 241
Trigo grano	3 029	3 029	3 029
Albahaca	355	355	155
Pepino	122	105	116
Frijol	2 022	1 975	1 984
Napa	145	145	145
Resto de los cultivos cíclicos	4 905	4 631	4 725
Cultivos perennes	NA	10 513	11 473
Espárrago	NA	1 580	1 580
Alfalfa verde	NA	4 850	5 172
Naranja	NA	2 545	2 664
Fresa	NA	221	220
Mango	NA	234	203
Resto de los cultivos perennes	NA	1 084	1 635

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

c/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Con base en información proporcionada por la delegación de SAGARPA en el estado.

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2012
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Municipio	Superficie fertilizada a/	Superficie sembrada con semilla mejorada b/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica c/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal d/	Superficie mecanizada e/
Estado	38 226	26 581	36 416	37 264	38 311
Comondú	30 196	21 154	30 175	30 140	30 214
La Paz	3 911	2 373	2 276	3 911	3 911
Loreto	370	376	376	370	376
Los Cabos	1 073	854	844	95	1 069
Mulegé	2 676	1 825	2 745	2 749	2 742

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información se refiere al área sembrada que en su proceso de producción incorpora fertilizantes químicos o sustancias agroquímicas que mejoran el contenido de nutrientes del suelo.

b/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada de cultivos cíclicos con semillas de variedad que ha tenido un proceso de mejoramiento genético o selección presentando un alto vigor, pertenece a una población con características similares y un grado de parentesco.

c/ Se refiere a la superficie agrícola sembrada que contó con asesoría de personal técnico calificado para llevar a cabo en forma óptima las labores culturales.

d/ Se refiere a la superficie sembrada con cobertura de acciones oficiales de protección de las plantas cultivadas contra la propagación e introducción de plagas y enfermedades.

e/ Es el área en la que se utiliza cualquier tipo de maquinaria agrícola como tractores, rastras, sembradoras, niveladoras, trilladoras, cosechadoras, para llevar a cabo las actividades de preparación del suelo, siembra, labores culturales y recolección de los frutos.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Con base en información proporcionada por la delegación de SAGARPA en el estado.

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Años agrícolas 2012 y 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.9

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Año agrícola 2012		
Estado	60	69
La Paz	0	19
(Continúa)		<1/2>

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Años agrícolas 2012 y 2013
 (Hectáreas)

Cuadro 12.9

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Loreto	0	30
Los Cabos	60	20
Año agrícola 2013		
Estado	0	16
Los Cabos	0	16

<2/2>

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere al área cultivada que en algún tiempo se consideró de riego y que por causas ajenas al productor o por condiciones naturales dejó de serlo, motivo por el cual se realizan obras de acondicionamiento (restauración de pozos, limpieza de drenes o reestructuración de cauces o canales), que permitan volver a regar o proporcionar agua a la misma superficie cultivada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Con base en información proporcionada por la Dirección General del Organismo de Cuenca correspondiente a la entidad de la Comisión Nacional del Agua.

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2013
 (Miles de pesos)

Cuadro 12.10

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	136 244	8 609	4 844	3 525	240
Seguro tradicional a/	125 409	7 409 b/	4 844	2 565	0
Cultivos cíclicos	116 405	6 959	4 552	2 407	0
Cártamo	3 696	392	255	137	0
Chile	5 302	413	274	139	0
Frijol	1 468	143	93	50	0
Garbanzo	29 154	2 768	1 799	969	0
Girasol	3 373	252	164	88	0
Maíz	21 627	1 079	701	378	0
Papa	4 599	238	155	83	0
Pepino	2 385	90	72	18	0
Sorgo	1 959	187	122	66	0
Tomate rojo (jitomate)	690	57	46	11	0
Trigo	42 153	1 340	871	469	0

(Continúa)

<1/2>

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2013
(Miles de pesos)

Cuadro 12.10

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Cultivos perennes	9 005	450	292	157	0
Alfalfa	126	6	4	2	0
Higuera	375	29	19	10	0
Naranja	8 504	415	270	145	0
Seguro catastrófico c/	10 835	1 201	0	960	240
Cultivos cíclicos	5 940	297	0	238	59
Maíz	4 319	216	0	173	43
Sorgo	1 621	81	0	65	16
Cultivos perennes	4 895	904	0	723	181
Naranja	4 895	904	0	723	181

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2012

Cuadro 12.11

Municipio	Productores solicitantes	Superficie solicitada (Hectáreas)	Productores ratificados	Superficie ratificada (Hectáreas)	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado	1 112	18 072	1 112	18 072	1 098	17 792	17 139
Comondú	718	16 624	718	16 624	709	16 359	15 753
La Paz	135	957	135	957	135	957	927
Los Cabos	214	312	214	312	213	310	299
Mulegé	45	179	45	179	41	166	160

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Con base en información proporcionada por la Dirección Regional de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.

13. Ganadería

- 13.1 Volumen de la producción de ganado en pie por municipio 2013 (Toneladas)
- 13.2 Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie 2013 (Miles de pesos)
- 13.3 Sacrificio de ganado por municipio 2013 (Cabezas)
- 13.4 Volumen de la producción de carne en canal de ganado por municipio 2013 (Toneladas)
- 13.5 Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie 2013 (Miles de pesos)
- 13.6 Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio 2013
- 13.7 Valor de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio 2013 (Miles de pesos)
- 13.8 Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2013
- 13.9 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie 2013 (Miles de pesos)

13. Ganadería

Volumen de la producción de ganado en pie por municipio 2013 E/ (Toneladas)

Cuadro 13.1

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	11 958	1 201	296	870	773	0
Comondú	3 687	712	137	503	238	0
La Paz	3 220	187	58	183	461	0
Loreto	731	97	14	73	0	0
Los Cabos	3 312	117	76	94	75	0
Mulegé	1 008	88	11	17	0	0

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2014).

Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie 2013 E/ (Miles de pesos)

Cuadro 13.2

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	290 317	225 980	19 763	6 593	16 681	21 300	0
Comondú	98 531	70 371	10 330	2 941	9 418	5 471	0
La Paz	86 899	63 226	4 092	1 352	3 726	14 503	0
Loreto	16 806	13 870	1 292	293	1 352	0	0
Los Cabos	69 319	61 964	2 371	1 790	1 867	1 327	0
Mulegé	18 761	16 548	1 679	216	317	0	0

Nota: Para obtener el valor de la producción de ganado en pie, se considera el precio medio rural por kilogramo de la especie pagada al productor a pie de rancho o granja. La serie de precios para ganado y aves en pie son ponderados, los cuales se obtienen de dividir la sumatoria de los valores de producción de cada especie, entre la producción total de cada uno.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2014).

Sacrificio de ganado por municipio
2013 E/
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	34 726	12 179	8 995	27 613	362 776	0
Comondú	11 119	6 860	4 590	16 824	103 415	0
La Paz	7 719	1 939	1 625	5 480	230 270	0
Loreto	2 614	972	472	2 459	0	0
Los Cabos	9 788	1 326	2 062	2 490	29 091	0
Mulegé	3 486	1 082	246	360	0	0

Nota: La contabilización de animales sacrificados es el resultado de relacionar la producción de carne en canal de la especie en cuestión con un parámetro de peso promedio al sacrificio en cada municipio productor.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2014).

Volumen de la producción de carne en canal de ganado por municipio
2013 E/
 (Toneladas)

Cuadro 13.4

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	6 022	853	151	436	599	0
Comondú	1 844	498	69	251	185	0
La Paz	1 647	142	28	89	356	0
Loreto	366	68	7	37	0	0
Los Cabos	1 664	80	41	50	58	0
Mulegé	502	66	6	8	0	0

Nota: La producción de carne en canal resulta de multiplicar la producción de ganado en pie por el rendimiento medio regional de cada especie.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2014).

**Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie
2013 E/
(Miles de pesos)**

Cuadro 13.5

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	299 259	228 060	24 717	6 598	17 528	22 356	0
Comondú	98 322	67 346	13 489	3 019	9 848	4 620	0
La Paz	91 283	65 262	4 592	1 433	3 826	16 170	0
Loreto	16 641	13 385	1 587	297	1 372	0	0
Los Cabos	71 541	63 315	2 967	1 585	2 108	1 567	0
Mulegé	21 473	18 753	2 082	264	374	0	0

Nota: Para calcular el valor de la producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en andén de rastro.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2014).

**Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino,
huevo para plato y lana sucia por municipio
2013 E/**

Cuadro 13.6

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Leche de caprino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)	Lana sucia c/ (Toneladas)
Estado	39 486	2 940	396	0
Comondú	15 615	1 779	396	0
La Paz	6 817	162	0	0
Loreto	0	271	0	0
Los Cabos	2 564	0	0	0
Mulegé	14 490	728	0	0

a/ Se calcula considerando el promedio diario en la unidad de producción por vientre, así como la producción promedio mensual y el número de vientres.

b/ Se considera el número de aves ponedoras, los huevos promedio que estas producen y finalmente el peso promedio del producto.

c/ Se refiere a lana sucia obtenida en promedio por animal en cada trasquila durante el año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2014).

Valor de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio

Cuadro 13.7

2013 E/
(Miles de pesos)

Municipio	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Lana sucia
Estado	284 618	14 693	11 769	0
Comondú	88 469	8 895	11 769	0
La Paz	41 952	803	0	0
Loreto	0	1 346	0	0
Los Cabos	24 301	0	0	0
Mulegé	129 895	3 649	0	0

Nota: El valor de la producción se obtiene de multiplicar el volumen de producción de cada producto por la cotización donde quede representada la totalidad de la producción comercializada o no.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2014).

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio

Cuadro 13.8

2013 E/

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	280	12 307	18	429
Comondú	10	990	0	0
La Paz	65	4 538	1	52
Loreto	2	210	0	0
Los Cabos	203	6 569	17	377
Mulegé	0	0	0	0

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año.

La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas.

La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (23 de julio de 2014).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie 2013
(Miles de pesos)

Cuadro 13.9

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	369 873	1 181	638	542	0
Seguro tradicional a/	369 873	1 181 b/	638	542	0
Bovino	273 995	580	310	271	0
Caprino	70 679	399	199	199	0
Colmenas	6 357	95	76	19	0
Ovino	18 842	106	53	53	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

En 2012 hubo rechazos de solicitudes de subsidio por insuficiencia presupuestal y dichas solicitudes se liquidaron en el ejercicio fiscal 2013.

Debido al redondeo de la cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total las primas emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que también participan las aseguradoras privadas, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2013
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2013
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2013
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2013
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2013
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2013
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2013
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2013

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2013 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Comunes tropicales a/
Estado	2 823	2 823
Comondú	2 482	2 482
La Paz	342	342

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: Mezquite amargo (*Prosopis articulata*), Palo blanco (*Lysiloma candida*), Palo mauto (*Lysiloma divaricata*), Palo fierro (*Prosopis palmeri*) y Palo de arco (*Tecoma stans*).

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2013 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Comunes tropicales a/
Estado	1 745	1 745
Comondú	1 489	1 489
La Paz	257	257

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: Mezquite amargo (*Prosopis articulata*), Palo blanco (*Lysiloma candida*), Palo mauto (*Lysiloma divaricata*), Palo fierro (*Prosopis palmeri*) y Palo de arco (*Tecoma stans*).

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

**Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2013**
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	2 823	2 797	5	22
Comondú	2 482	2 482	0	0
La Paz	342	315	5	22

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2013**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	1 745	1 678	3	65
Comondú	1 489	1 489	0	0
La Paz	257	189	3	65

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

**Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2013**
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Plantas
Estado	10	10
La Paz	1	1
Los Cabos	9	9

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

**Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2013**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Plantas
Estado	211	211
La Paz	46	46
Los Cabos	166	166

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2013

Cuadro 14.7

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)	
			Total	Comunes tropicales b/
Estado	9	37	24 050	24 050
Comondú	1	8	4 034	4 034
La Paz	8	22	19 087	19 087
Loreto	0	2	246	246
Los Cabos	0	4	444	444
Mulegé	0	1	239	239

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: Mezquite amargo (*Prosopis articulata*), Palo fierro (*Prosopis palmeri*), Palo blanco (*Lysiloma candida*), Palo mauto (*Lysiloma divaricata*), Palo amarillo (*Esenbeckia flava*), Palo zorrillo (*Cassia emarginata*), Palo de arco (*Tecoma stans*), Palo escopeta (*Albizzia occidentalis*) y Ocote (*Gochnatia arborescens*).

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2013

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)		
			Total	Resinas	Plantas
Estado	11	19	5 404	NS	5 404
Comondú	2	4	786	0	786
La Paz	3	11	1 516	NS	1 516
Loreto	2	2	1 832	0	1 832
Los Cabos	3	2	432	0	432
Mulegé	1	0	838	0	838

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado. Subdirección de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Planeación y Política Ambiental.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie
2012
- 15.2 Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y su valor por especie
2012
- 15.3 Embarcaciones registradas por tipo de pesca
Al 31 de diciembre de 2012
- 15.4 Población registrada en la captura y acuicultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2012
- 15.5 Organizaciones sociales pesqueras registradas por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2012
- 15.6 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie
2013
(Miles de pesos)

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2012

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	166 718	147 356	1 409 200
Consumo humano directo	157 544	140 305	1 393 190
Camarón	7 652	7 089	401 900
Langosta	1 716	1 716	246 944
Sardina	83 233	71 753	95 095
Almeja	9 060	8 921	67 621
Calamar	13 218	12 546	48 312
Cabrilla	6 101	5 644	40 079
Abulón	326	137	37 734
Guachinango	773	770	27 692
Tiburón	3 065	2 995	23 972
Jurel	1 922	1 915	20 776
Lenguado	1 077	995	19 559
Atún	476	461	16 910
Pierna	1 490	1 379	13 855
Pulpo	551	505	13 550
Ostión	759	759	12 697
Corvina	833	770	11 047
Raya y similares	1 421	1 317	9 343
Mero y similares	315	287	9 037
Pepino de mar	149	149	8 854
Pargo	394	369	8 618
Jaiba	441	439	7 567
Cazón	588	573	5 587
Caracol	1 635	253	5 262
Sierra	478	477	4 524
Macarela	3 188	3 188	4 080
Berrugata	531	509	2 884
Ronco	503	471	2 599
Mojarra	395	394	2 488
Lisa	405	405	2 320
Barrilete	186	186	1 749
Baqueta	47	43	1 535

(Continúa)

<1/2>

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por destino y especie 2012

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Pámpano	228	226	1 459
Robalo	21	20	344
Bonito	36	35	211
Anchoveta	52	45	45
Bandera	4	4	22
Carpa	1	1	12
Otras	3 286	2 592	47 164
Otras sin registro oficial	10 988	9 966	169 743
Consumo humano indirecto	7 597	6 550	4 542
Sardina industrial	7 596	6 548	4 527
Fauna de acompañamiento	1	1	15
Uso industrial	1 577	501	11 469
Algas marinas	1 454	261	2 081
Sargazo de mar	18	16	60
Otras	105	223	9 328

<2/2>

Nota: La producción pesquera se presenta en peso desembarcado mediante avisos de arribo. Este peso desembarcado incluye el proceso de descabezado, pelado, fileteado, eviscerado, desconchado, entre otros; para realizar una comparación del total de la producción se aplica un factor de conversión de peso desembarcado a peso vivo; este factor tiene la finalidad de completar el animal y en algunos casos éste puede ser menor al peso desembarcado e incluso reportar "0" debido a que la parte presentada ya ha sido considerada en alguna otra presentación de la misma especie.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2012. www.siap.gob.mx (21 de agosto de 2014).

Volumen de la producción de acuacultura en peso vivo y su valor por especie 2012

Cuadro 15.2

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Valor de la producción (Miles de pesos)
Total	6 971	365 446
Camarón	6 146	340 348
Atún	162	13 285
(Continúa)		<1/2>

Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y su valor por especie 2012

Cuadro 15.2

Espece	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Valor de la producción (Miles de pesos)
Ostión	662	11 813
Otras a/	NS	1

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: abulón, almeja, catán, mejillón, rana, mojarra de agallas azules, peces de ornato y langosta de agua dulce entre otros.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2012. www.siap.gob.mx (21 de agosto de 2014).

Embarcaciones registradas por tipo de pesca Al 31 de diciembre de 2012

Cuadro 15.3

Tipo	Embarcaciones registradas
Total	3 591
Pesca de altura	61
Camarón	27
Atún a/	3
Sardina-anchoveta	7
Escama	24
Pesca ribereña b/	3 530

Nota: La ubicación de las embarcaciones en el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca corresponde al lugar de registro; sin embargo por cuestiones de operación y permisos de pesca, estas pueden capturar en todo el litoral del Pacífico o Golfo de México y no es obligatorio reportar la producción en el lugar de registro sino en el sitio donde desembarcan.

a/ Comprende embarcaciones atuneras cerqueras, vareras y acondicionadas o modificadas para palangre.

b/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2012. www.siap.gob.mx (21 de agosto de 2014).

Población registrada en la captura y acuacultura por tipo de actividad
Al 31 de diciembre de 2012 E/

Cuadro 15.4

Tipo de actividad	Población registrada
Total	10 385
Captura y pesquerías acuaculturales	10 080
Sistemas controlados	305

Nota: La estimación se realiza con base en un parámetro que se obtiene por muestreo para cada tipo de activo (embarcación o granja) en donde se observa la cantidad de tripulantes o acuicultores.

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2012. www.siap.gob.mx (21 de agosto de 2014).

Organizaciones sociales pesqueras registradas
por tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2012 E/

Cuadro 15.5

Tipo de organización	Organizaciones sociales pesqueras registradas
Total	391
Sociedades cooperativas de producción pesquera	309
Alta mar	8
Ribera	295
Acuícolas	6
Otras formas de organización social	82
Unión de pescadores	42
Unidad o unión de producción (pesquera, piscícola o acuícola)	1
Sociedad de solidaridad social	5
Sección especializada o sector de producción	15
Sociedad de producción pesquera, piscícola, acuícola y/o pesquera y/o rural	11
Otras	8

Fuente: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2012. www.siap.gob.mx (21 de agosto de 2014).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad de acuacultura por esquema de seguro y especie 2013
(Miles de pesos)

Cuadro 15.6

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	207 805	11 314	10 100	1 215	0
Seguro tradicional a/	207 805	11 314 b/	10 100	1 215	0
Camarón	207 805	11 314	10 100	1 215	0
Seguro catastrófico c/	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con el monto total de las primas emitidas debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2011, 2012 y 2013 (Toneladas)
- 16.2 Volumen y valor de las ventas de minerales seleccionados por mineral y municipio 2013
- 16.3 Personal ocupado y sus remuneraciones en la actividad minera según rama de actividad 2013
- 16.4 Monto de los créditos otorgados a la actividad minera por clase de crédito y sector beneficiario según rama de actividad 2013 (Miles de pesos)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2011, 2012 y 2013 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2011	2012	2013
Agregados pétreos	4 310 169	3 291 460	2 588 790 P/
Municipio no especificado	4 310 169	3 291 460	2 588 790
Arena a/	8 241 758	4 047 207	3 332 844 P/
Municipio no especificado	8 241 758	4 047 207	3 332 844
Fosforita	1 690 606	1 724 662	2 206 681
La Paz	1 690 606	1 724 662	2 206 681
Grava a/	320 403	606 397	409 746 P/
Municipio no especificado	320 403	606 397	409 746
Sal	7 335 658	7 127 034	8 008 800
Mulegé	7 335 658	7 127 034	8 008 800
Yeso	1 899 147	2 328 523	2 865 759
Mulegé	1 899 147	2 328 523	2 865 759

a/ Mineral para construcción.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.

Servicio Geológico Mexicano. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2013, Edición 2014*. www.sgm.gob.mx (14 de agosto de 2014).

Volumen y valor de las ventas de minerales seleccionados por mineral y municipio 2013

Cuadro 16.2

Mineral Municipio	Volumen de la venta (Toneladas)	Valor de la venta (Miles de pesos)
Total	NA	3 040 500
Fosforita	1 602 946	1 082 666
La Paz	1 602 946	1 082 666
Sal marina	7 700 998	1 691 848
Mulegé	7 700 998	1 691 848

(Continúa)

<1/2>

**Volumen y valor de las ventas de minerales seleccionados
por mineral y municipio
2013**

Cuadro 16.2

Mineral Municipio	Volumen de la venta (Toneladas)	Valor de la venta (Miles de pesos)
Sal de mesa	53 252	94 005
Mulegé	53 252	94 005
Yeso	1 669 486	171 980
Mulegé	1 669 486	171 980

<2/2>

Nota: La información corresponde a minerales concesionados.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico; Dirección de Desarrollo Económico.

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la actividad minera
según rama de actividad
2013**

Cuadro 16.3

Concepto	Total a/	Minería de minerales metálicos	Minería de minerales no metálicos	Servicios relacionados con la minería
Personal ocupado b/	2 699	ND	2 699	ND
Remuneraciones (Miles de pesos)	1 051 653	ND	1 051 653	ND

Nota: La información corresponde a minerales concesionados.

a/ Excluye los datos con información no disponible.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico; Dirección de Desarrollo Económico.

Monto de los créditos otorgados a la actividad minera por clase de crédito y sector beneficiario según rama de actividad 2013
(Miles de pesos)

Cuadro 16.4

Clase de crédito Sector beneficiario	Total	Minería de minerales no metálicos
Total	7 920	7 920
Avío	5 317	5 317
Social	5 317	5 317
Refaccionario	2 603	2 603
Social	2 603	2 603

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico; Dirección de Desarrollo Económico.

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera 2012 y 2013

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2012 y 2013

Cuadro 17.1

Concepto	2012	2013 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	1 789	1 823
Dependiente de la razón social	1 348	1 385
Obreros	798	839
Empleados	550	546
Suministrado por otra razón social	ND	ND
Obreros	ND	ND
Empleados	ND	ND
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	4 285	4 440
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	204 295	217 249
Salarios a obreros	67 581	75 856
Sueldos a empleados	91 102	88 485
Prestaciones sociales	45 612	52 908
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	ND	ND
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	1 779 101	1 860 548
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	1 775 557	1 796 146

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo a los que proporcionaron información en 2008, generan el 53.61%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación, refinación de petróleo y petroquímica básica.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2013
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2008 a 2013
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra 2013 (Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por destino de obra 2013 (Miles de pesos)
- 18.5 Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales usos del suelo 2013
- 18.6 Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales tipos de obra 2013
- 18.7 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en ciudad de La Paz Serie anual de 2009 a 2013 (Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2013 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	2 282
Dependiente de la razón social	2 188
Obreros	1 280
Empleados	747
Personal no remunerado a/	162
No dependiente de la razón social	94
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	177 844
Salarios a obreros	92 020
Sueldos a empleados	85 824

Nota: La información se genera con un diseño de muestra probabilística y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2008 a 2013

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2008	9 301	604 262	6 046 614	7 859 058	5 386 833	8 027 468
2009	5 096	350 405	3 570 445	6 655 176	2 582 744	3 571 149
2010	4 012	244 632	2 479 505	4 882 501	1 609 965	2 312 766

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2008 a 2013**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011 P/	3 285	176 792	1 879 060	4 681 062	1 076 714	1 696 507
2012 P/	2 705	213 144	1 783 108	6 000 971	955 699	2 434 913
2013 P/	2 282	177 844	1 283 030	5 564 045	711 873	1 807 804

<2/2>

Nota: La información se genera con un diseño de muestra probabilística y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2013 P/**
(Miles de pesos)

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	1 283 030	5 564 045
Edificación	909 705	1 319 118
Agua, riego y saneamiento	9 695	33 988
Electricidad y comunicaciones	31 492	149 537
Transporte	256 403	3 575 266
Petróleo y petroquímica c/	0	0
Otras obras	75 735	486 136

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de la producción de las empresas constructoras por destino de obra
2013 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 18.4

Destino de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	1 283 030	5 564 045
Sector público	714 795	4 132 323
Sector privado (concesionada y no concesionada)	568 235	1 431 722

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales usos del suelo
2013

Cuadro 18.5
1a. parte

Municipio	Licencias de construcción expedidas					Metros cuadrados autorizados				
	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros a/	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros a/
Estado	5 330 b/	4 363	187	292	488	2 402 730	657 547	135 817	17 244	1 592 121
Comondú	352	243	30	1	78	26 278	17 847	3 969	375	4 087
La Paz	4 153	3 612	60	291	190	510 789	283 489	86 625	16 869	123 806
Loreto	136	88	8	0	40	28 772	7 720	8 480	0	12 573
Los Cabos	689	420	89	0	180	1 836 890	348 492	36 744	0	1 451 655
Mulegé	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<1/2>

Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales usos del suelo 2013

Cuadro 18.5
2a. parte y última

Municipio	Metros lineales autorizados				
	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros a/
Estado	798 b/	108	68	0	623
Comondú	798	108	68	0	623
La Paz	ND	ND	ND	ND	ND
Loreto	ND	ND	ND	ND	ND
Los Cabos	ND	ND	ND	ND	ND
Mulegé	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Nota: Excluye renovación de licencias.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: albercas, garajes, bodegas, bardas, muros, almacenes, antenas, palapas, casetas policiacas, hoteles, restaurantes y otros.

b/ Excluye la información no disponible.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Los Cabos. Dirección de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; Departamento de Licencia de Construcción.

Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales tipos de obra 2013

Cuadro 18.6
1a. parte

Municipio	Licencias de construcción expedidas					Metros cuadrados autorizados				
	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros a/	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros a/
Estado	5 330	3 184	976	319	851	2 402 730	2 084 465	113 349	85 004	119 911
Comondú	352	236	11	11	94	26 278	17 385	664	403	7 826
La Paz	4 153	2 500	905	94	654	510 789	336 425	69 282	25 620	79 463
Loreto	136	111	5	2	18	28 772	26 459	633	257	1 423
Los Cabos	689	337	55	212	85	1 836 890	1 704 196	42 771	58 724	31 199
Mulegé	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<1/2>

Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales tipos de obra 2013

Cuadro 18.6
2a. parte y última

Municipio	Metros lineales autorizados				
	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros a/
Estado	798 b/	158	0	0	641
Comondú	798	158	0	0	641
La Paz	ND	ND	ND	ND	ND
Loreto	ND	ND	ND	ND	ND
Los Cabos	ND	ND	ND	ND	ND
Mulegé	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Nota: Excluye renovación de licencias.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: albercas, garajes, bodegas, bardas, muros, almacenes, antenas, palapas, casetas policiacas, hoteles, restaurantes y otros.

b/ Excluye la información no disponible.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Los Cabos. Dirección de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; Departamento de Licencia de Construcción.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de La Paz Serie anual de 2009 a 2013 (Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.7

Índice y subíndices	2009	2010	2011	2012	2013
Índice general	91.11	94.83	100.65	100.84	101.76
Materiales de construcción	90.99	95.49	101.84	101.06	101.34
Alquiler de maquinaria	95.93	95.80	99.54	98.41	98.62
Mano de obra	91.35	92.18	95.97	100.00	104.00

Nota: Datos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (20 de mayo de 2014).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2013
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2013
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2013
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2013
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2013
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2013
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2013

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2013

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	15	39	692	2 377	2 262
Eoloeléctrica	1	1	1	NS	NS
Solar fotovoltaica	1	1	1	2	2
Termoeléctrica	13	37	690	2 374	2 260
Combustión interna	5	21	283	1 499	1 444
Geotermoeléctrica	1	2	10	55	47
Turbogas	6	11	285	218	216
Vapor	1	3	113	603	552

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2013

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	256 243	219 705	1 611	294	1 127	33 506
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	2 061 051	650 315	36 872	83 502	161 607	1 128 754
Valor de las ventas (Miles de pesos)	3 485 050	797 206	98 733	138 446	89 693	2 360 971

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	256 243	219 705	1 611	294	1 127	33 506
Comondú	26 417	21 775	185	48	631	3 778
La Paz	104 211	90 708	689	80	243	12 491
Loreto	6 981	5 939	80	15	15	932
Los Cabos	97 117	83 360	516	98	70	13 073
Mulegé	21 517	17 923	141	53	168	3 232

Nota: La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2013
(Megawatts-hora)**

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	2 061 051	650 315	36 872	83 502	161 607	1 128 754
Comondú	229 446	46 144	6 080	6 143	124 129	46 951
La Paz	735 859	269 610	13 216	25 042	20 005	407 986
Loreto	49 499	22 474	1 493	4 239	1 463	19 829
Los Cabos	931 818	268 425	12 304	42 937	3 192	604 959
Mulegé	114 429	43 663	3 779	5 141	12 817	49 030

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2013**

Cuadro 19.5

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	3 485 050	797 206	98 733	138 446	89 693	2 360 971
Comondú	249 252	48 395	16 035	10 459	59 529	114 835
La Paz	1 215 880	264 278	35 562	41 358	17 938	856 744
Loreto	80 012	22 400	3 867	7 126	704	45 915
Los Cabos	1 741 712	409 644	32 462	70 642	2 669	1 226 295
Mulegé	198 194	52 490	10 807	8 862	8 853	117 182

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Estadísticas.

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Estado	28	1 565	13	66	14 083	595
Comondú	4	171	2	7	1 531	56
La Paz	10	530	0	0	5 978	257
Loreto	2	29	1	4	384	16
Los Cabos	10	802	0	0	4 948	228
Mulegé	2	33	10	56	1 242	38

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Proyectos.

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad
según tipo de actividad
2013**

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	866	864	2
Hombres	617	615	2
Mujeres	249	249	0
Remuneraciones (Miles de pesos)	373 005	372 330	675
Sueldos y salarios	135 632	135 225	406
Prestaciones	237 373	237 104	269

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Baja California. Gerencia Divisional; Departamento de Estudios y Proyectos.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en el área urbana de la ciudad de La Paz
Serie anual de 2009 a 2013
(Base 2003 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2009 a 2013
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2004 a 2013
(Porcentaje)
- 20.3 Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio
2013
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2013
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2013

20. Comercio

Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en el área urbana de la ciudad de La Paz Serie anual de 2009 a 2013 (Base 2003 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013 P/
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales al por mayor a/	70.4	77.9	81.7	83.6	77.8
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales al por menor a/	137.1	140.9	139.0	135.0	136.7
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales al por mayor b/	65.0	75.4	77.0	77.2	78.1
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales al por menor b/	134.1	135.6	128.4	121.9	127.3
Índice del personal ocupado al por mayor	94.6	103.5	100.8	100.5	102.3
Índice del personal ocupado al por menor	110.0	112.5	105.6	103.4	100.5
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada al por mayor	86.0	86.8	86.2	84.2	89.1
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada al por menor	96.4	97.8	93.5	87.9	92.0

Nota: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales y se refiere al promedio anual.

Las ventas netas fueron deflactadas con el índice de precios al consumidor de cualquiera de la región Frontera Norte según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2003.

Las compras netas fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2003.

Los índices de remuneraciones por persona ocupada en los establecimientos comerciales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la Ciudad de La Paz, con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100 y tomando como base el año de 2003.

a/ Se refiere a las mercancías vendidas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente.

b/ Se refiere a las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2009 a 2013
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

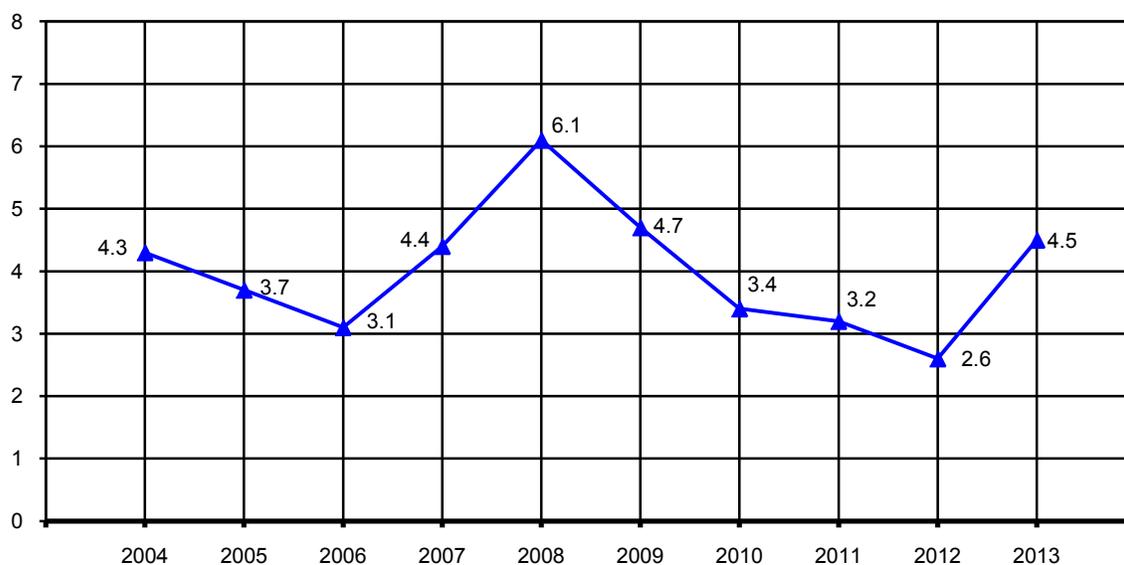
Objeto del gasto	2009	2010	2011	2012	2013
Índice general	96.38	99.64	102.84	105.53	110.25
Alimentos, bebidas y tabaco	96.11	99.50	104.56	111.10	116.13
Ropa, calzado y accesorios	97.15	99.97	99.54	102.84	109.36
Vivienda	98.86	99.99	101.87	99.48	101.65
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	98.90	99.40	103.19	108.33	109.40
Salud y cuidado personal	99.74	100.32	102.62	107.15	112.97
Transporte	89.44	98.71	103.88	109.69	119.48
Educación y esparcimiento	96.62	99.99	101.93	104.31	109.26
Otros servicios	97.57	100.00	103.48	108.96	113.34

Nota: Datos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (14 de mayo de 2014).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en La Ciudad de La Paz
Serie anual de 2004 a 2013
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (14 de mayo de 2014).

**Automóviles y camiones nuevos vendidos al público
y a la red de distribuidores por municipio
2013**

Cuadro 20.3

Municipio	Automóviles nuevos vendidos al público	Automóviles nuevos vendidos a la red de distribuidores	Camiones nuevos vendidos al público a/	Camiones nuevos vendidos a la red de distribuidores a/
Estado	3 044	3 138	2 331	2 294
La Paz	2 818	2 907	1 961	1 901
Los Cabos	226	231	370	393

Nota: La información comprende vehículos nacionales e importados.

a/ La información referida a camiones comprende únicamente ligeros de 6.5 toneladas o menos.

Fuente: AMIA. *Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC, diciembre de 2013.*

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Rastros b/	Centrales de abasto
Estado c/	182	10	4	4	1
Comondú	48	ND	ND	ND	ND
La Paz	54	9	3	2	1
Loreto	8	1	0	1	0
Los Cabos	28	ND	1	1	0
Mulegé	44	ND	ND	ND	ND

a/ Se cuantifican con base en los puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis.

b/ Comprende Rastros Tipo Inspección Federal y Rastros Municipales.

c/ Excluye la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social DICONSA, Subgerencia de Operaciones.

Secretaría de Desarrollo Social y Económico del H. Ayuntamiento de La Paz.

Dirección de Servicios Públicos Municipales de los H. Ayuntamientos de La Paz, Loreto y Los Cabos.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2013

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	87	14 474	28 131	2 084 476	9 380
Comondú	22	3 299	5 915	630 792	2 839
La Paz	38	6 618	12 906	964 228	4 339
Loreto	4	537	902	45 504	205
Los Cabos	16	3 347	7 221	370 008	1 665
Mulegé	7	673	1 187	73 944	333

Nota: Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo o líquida y centros de distribución. Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2013
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2013
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2013
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2013
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia
2013
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2013
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia
2013
- 21.8 Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos y municipios
2013
- 21.9 Visitantes a museos, a zonas arqueológicas y a monumentos históricos administrados por el INAH por residencia
2013
- 21.10 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2013

21.11 Otros establecimientos que prestan servicios
relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2013

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks
Estado	352	313	19	0	0	0	0	20
Comondú	30	26	2	0	0	0	0	2
La Paz	101	92	5	0	0	0	0	4
Loreto	35	29	3	0	0	0	0	3
Los Cabos	121	117	1	0	0	0	0	3
Mulegé	65	49	8	0	0	0	0	8

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks
Estado	21 196	20 065	439	0	0	0	0	692
Comondú	540	463	15	0	0	0	0	62
La Paz	2 947	2 622	202	0	0	0	0	123
Loreto	983	863	42	0	0	0	0	78
Los Cabos	15 569	15 369	18	0	0	0	0	182
Mulegé	1 157	748	162	0	0	0	0	247

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	352	72	36	48	32	28	136
Comondú	30	0	0	5	3	0	22
La Paz	101	12	16	14	9	8	42
Loreto	35	6	2	9	10	5	3
Los Cabos	121	53	15	11	7	11	24
Mulegé	65	1	3	9	3	4	45

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Comprende hoteles, moteles y *trailer parks*.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	21 196	13 117	2 611	1 724	716	539	2 489
Comondú	540	0	0	125	83	0	332
La Paz	2 947	364	820	587	237	141	798
Loreto	983	376	167	156	147	59	78
Los Cabos	15 569	12 366	1 579	627	179	288	530
Mulegé	1 157	11	45	229	70	51	751

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Comprende hoteles, moteles y *trailer parks*.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia 2013

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Cabo San Lucas	831 448	3 980 301	70.0	4.8
Residentes en el país	189 561	590 231	9.2	3.1
No residentes en el país	641 887	3 390 070	60.8	5.3
San José del Cabo	330 537	1 445 362	59.5	4.4
Residentes en el país	88 710	298 324	12.2	3.4
No residentes en el país	241 827	1 147 038	47.3	4.7
Zona Corredor Los Cabos	238 835	1 097 302	63.1	4.6
Residentes en el país	62 991	265 028	14.9	4.2
No residentes en el país	175 844	832 274	48.1	4.7
La Paz	299 354	521 182	49.5	1.7
Residentes en el país	272 973	459 726	43.6	1.7
No residentes en el país	26 381	61 456	5.9	2.3
Loreto	90 190	166 681	26.4	1.8
Residentes en el país	64 974	91 409	14.2	1.4
No residentes en el país	25 216	75 272	12.2	3.0

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (20 de marzo de 2014).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2013

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas <i>a/</i>	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	1 887 852	1 189 150	260 096	223 539	123 132	91 935
Centro turístico	1 790 364	1 187 997	254 992	169 967	93 011	84 397
Cabo San Lucas	831 448	669 893	69 693	77 507	6 239	8 116
San José del Cabo	330 537	247 956	71 582	2 234	1 835	6 930

(Continúa)

<1/2>

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2013

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Zona Corredor Los Cabos	238 835	238 835	0	0	0	0
La Paz	299 354	12 993	105 923	75 670	74 285	30 483
Loreto	90 190	18 320	7 794	14 556	10 652	38 868
Municipios	97 488	1 153	5 104	53 572	30 121	7 538
Municipio no especificado	97 488	1 153	5 104	53 572	30 121	7 538

<2/2>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (6 de mayo de 2014).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia 2013

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	1 887 852	763 408	1 124 444
Centro turístico	1 790 364	679 209	1 111 155
Cabo San Lucas	831 448	189 561	641 887
San José del Cabo	330 537	88 710	241 827
Zona Corredor Los Cabos	238 835	62 991	175 844
La Paz	299 354	272 973	26 381
Loreto	90 190	64 974	25 216
Municipios	97 488	84 199	13 289
Municipio no especificado	97 488	84 199	13 289

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y sin categoría. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (6 de mayo de 2014).

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos y municipios 2013

Cuadro 21.8

Concepto	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Centros turísticos		
Cabo San Lucas	70.0	4.8
San José del Cabo	59.5	4.4
Zona Corredor Los Cabos	63.1	4.6
La Paz	49.5	1.7
Loreto	26.4	1.8
Municipios		
Municipio no especificado	45.9	4.0

Nota: La información contenida en el cuadro se refiere al promedio anual y se obtiene de la siguiente forma:

Se calcula para cada mes el Porcentaje de ocupación hotelera mediante la siguiente expresión:

$$\text{Porcentaje de ocupación hotelera} = \frac{\text{cuartos ocupados por turistas residentes en el país} + \text{cuartos ocupados por turistas no residentes en el país}}{\text{cuartos de hospedaje registrados} \times \text{días del año}} \times 100$$

El Porcentaje promedio anual resulta de promediar los doce datos mensuales obtenidos.

Se calcula para cada mes la Estadía promedio mediante la siguiente expresión:

$$\text{Estadía promedio} = \frac{\text{turistas noche residentes en el país} + \text{turistas noche no residentes en el país}}{\text{llegada turistas residentes en el país} + \text{llegada turistas no residentes en el país}}$$

La Estadía promedio anual resulta de promediar los doce datos mensuales obtenidos.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (6 de mayo de 2014).
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Visitantes a museos, a zonas arqueológicas y a monumentos históricos administrados por el INAH por residencia 2013

Cuadro 21.9

Residencia	Visitantes a museos	Visitantes a zonas arqueológicas	Visitantes a monumentos históricos a/
Total	31 528	1 968	11 895
Residentes en el país	22 960	1 369	10 151
No residentes en el país	8 568	599	1 744

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

a/ Se refiere a misiones.

Fuente: Centro INAH Baja California Sur. Departamento de Administración.

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares
Estado	413	328	23	27	35
Comondú	47	42	1	2	2
La Paz	148	112	11	11	14
Loreto	37	25	4	3	5
Los Cabos	129	99	6	11	13
Mulegé	52	50	1	0	1

a/ Incluye restaurantes-bar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 21.11
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes a/	Balnearios	Empresas arrendadoras de automóviles	Campos de golf	Centros de convenciones
Estado	51	1	43	16	1
Comondú	4	0	0	0	0
La Paz	13	0	20	3	0
Loreto	1	0	3	1	0
Los Cabos	28	1	20	12	1
Mulegé	5	0	0	0	0

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 21.11
2a. parte y última

Municipio	Centros de enseñanza turística	Marinas turísticas	Muelles de atraque	Módulos de auxilio turístico	Transportadoras turísticas especializadas
Estado	12	22	1 617	2	111
Comondú	0	0	0	0	9
La Paz	5	8	711	1	31
Loreto	1	1	10	0	13
Los Cabos	5	11	864	1	34
Mulegé	1	2	32	0	24

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, operadoras de viajes y de turismo.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino
Al 31 de diciembre de 2013
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2013
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2013

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2013

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
2012 y 2013

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por municipio
Al 31 de diciembre de 2013

22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2012 y 2013

22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2012 y 2013

22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2013

22.8 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento
2011, 2012 y 2013

- 22.9 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento
2013
(Miles de toneladas)
- 22.10 Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.11 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2013
- 22.12 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2013
- 22.13 Sucursales de la red telegráfica y personal ocupado por municipio
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.14 Telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2013
- 22.15 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2013
(Operaciones)
- 22.16 Suscripciones telefónicas fijas en servicio y su densidad
2011, 2012 y 2013
- 22.17 Suscripciones a teléfonos celulares móviles y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2009 a 2013
- 22.18 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.19 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.20 Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación
Al 31 de diciembre de 2013

- 22.21 Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.22 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2013
- Gráfica 22.3 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2006 a 2013
- 22.23 Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2013
- 22.24 Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2013
(Miles de piezas)
- 22.25 Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio
2013
- 22.26 Personal ocupado, remuneraciones, ingresos y gastos totales en las oficinas de correos por municipio
2013

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino Al 31 de diciembre de 2013 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales			Brechas mejoradas
		Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Terra- cería d/	Pavimen- tada	Reves- tida	Terra- cería	
Estado	5 470	1 192	0	1 044	511	292	11	847	315	1 258
Comondú	1 161	194	0	306	209	52	0	173	26	201
La Paz	1 727	373	0	247	89	46	0	315	60	598
Loreto	365	154	0	44	70	26	0	21	35	16
Los Cabos	584	149	0	48	48	0	11	206	0	123
Mulegé	1 633	323	0	399	95	169	0	132	194	321

Nota Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende la longitud total de corredores, red básica y secundaria, sin incluir los tramos municipalizados de la red federal entregados mediante convenios.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

d/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación o en construcción.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras; Residencia General de Conservación de Carreteras; Junta Estatal de Caminos y Unidad de Planeación y Evaluación.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración Al 31 de diciembre de 2013 (Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	20	20	0	0
Los Cabos	20	20	0	0

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras; Residencia General de Conservación de Carreteras; Junta Estatal de Caminos y Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2013

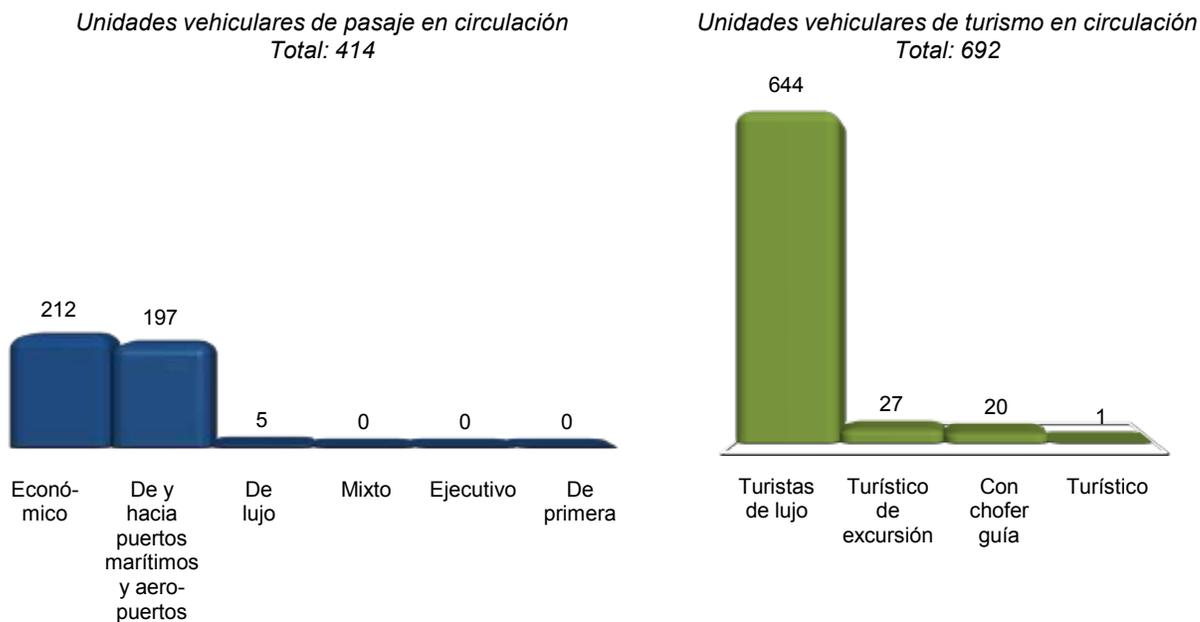
Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	1 705	1 258	447
Unidades motrices	818	593	225
Camión de dos ejes	77	21	56
Camión de tres ejes	88	68	20
Tractocamión de dos ejes	1	1	0
Tractocamión de tres ejes	649	503	146
Otros	3	0	3
Unidades de arrastre	886	665	221
Semirremolque de un eje	8	1	7
Semirremolque de dos ejes	646	535	111
Semirremolque de tres ejes	225	123	102
Semirremolque de cuatro ejes	0	0	0
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	5	4	1
Remolque de tres ejes	2	2	0
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	1	0	1

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2013

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio 2012 y 2013

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
2012							
Estado	403 051	323	7 079	259 123	55	984	2 506
Comondú	73 299	3	979	38 929	0	150	99
La Paz	209 028	0	1 710	148 742	0	554	745
Loreto	9 699	6	180	5 514	0	16	4
Los Cabos	84 196 R/	234	4 057	51 911	18	262	1 608
Mulegé	26 829	80	153	14 027	37	2	50
2013 P/							
Estado	413 192	365	7 026	266 052	57	884	2 485
Comondú	75 304	3	984	40 139	0	152	107
La Paz	209 173	0	1 695	149 102	0	500	736

(Continúa)

<1/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio 2012 y 2013

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Loreto	10 013	6	186	5 706	0	15	10
Los Cabos	90 305	275	4 007	56 253	19	215	1 563
Mulegé	28 397	81	154	14 852	38	2	69

<2/3>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio 2012 y 2013

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
2012						
Estado	563	4 276	122 691	31	37	5 383
Comondú	41	1 543	31 493	6	0	56
La Paz	0	1 359	52 577	0	0	3 341
Loreto	0	164	3 765	0	0	50
Los Cabos	432	1 067	22 679	23	37	1 868
Mulegé	90	143	12 177	2	0	68
2013 P/						
Estado	640	4 202	125 457	35	47	5 942
Comondú	41	1 548	32 261	6	0	63
La Paz	0	1 312	52 291	0	0	3 537
Loreto	0	177	3 862	0	0	51
Los Cabos	497	1 022	24 167	25	47	2 215
Mulegé	102	143	12 876	4	0	76

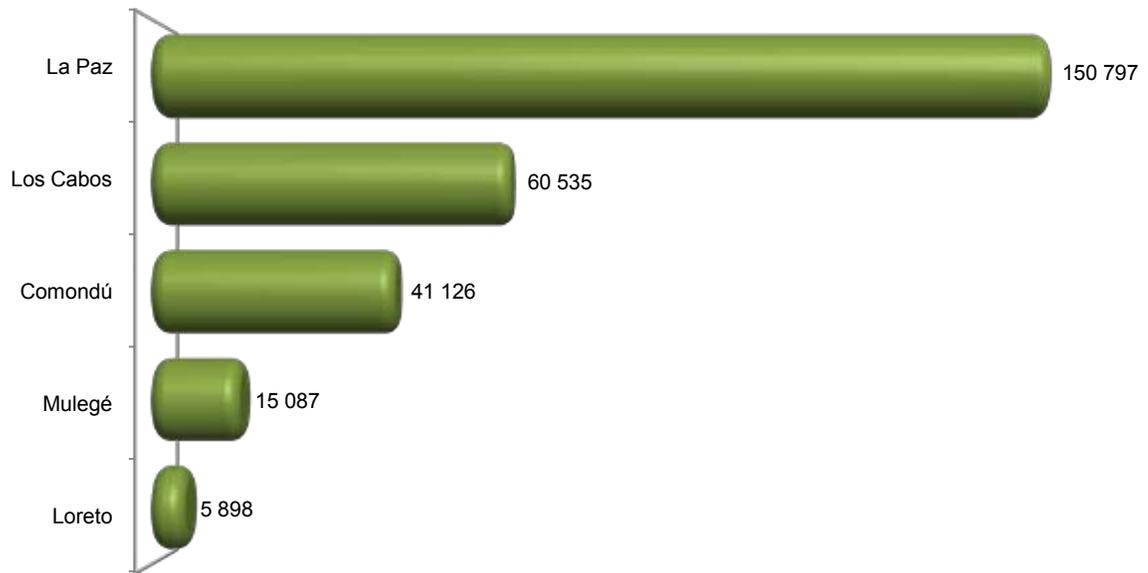
<3/3>

a/ Incluye microbuses.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

**Automóviles registrados en circulación
por municipio
Al 31 de diciembre de 2013 P/**

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos
en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2012 y 2013**

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/		
2012					
Estado	4 597	30	906	36	1 238
Comondú	713	6	95	6	147
La Paz	2 312	7	481	9	635
Loreto	44	0	11	0	13
Los Cabos	1 233	8	251	9	345
Mulegé	295	9	68	12	98

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2012 y 2013

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
2013 P/						
Estado	5 695	28	1 091	4 576	31	1 465
Comondú	700	2	85	613	2	110
La Paz	3 364	14	673	2 677	15	922
Loreto	39	2	4	33	2	5
Los Cabos	1 306	8	274	1 024	10	347
Mulegé	286	2	55	229	2	81

<2/2>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero si lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2012 y 2013

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2012					
Estado	4 597	3 745	126	358	368
Comondú	713	572	13	76	52
La Paz	2 312	1 965	56	103	188
Loreto	44	28	3	11	2
Los Cabos	1 233	955	40	142	96
Mulegé	295	225	14	26	30

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2012 y 2013

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2013 P/					
Estado	5 695	4 406	158	474	657
Comondú	700	529	12	93	66
La Paz	3 364	2 678	78	166	442
Loreto	39	28	2	6	3
Los Cabos	1 306	961	64	177	104
Mulegé	286	210	2	32	42

<2/2>

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2013

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños			
Total	415	44	168	203	48	298	21 240
Agente natural	4	0	1	3	0	1	170
Lluvia, niebla, nieve y/o granizo	4	0	1	3	0	1	170
Camino	18	1	4	13	1	4	2 105
Irrupción de ganado	15	0	3	12	0	3	755
Otras causas	3	1	1	1	1	1	1 350
Conductor	363	37	155	171	39	279	18 232
Circulación prohibida	20	2	10	8	2	21	2 494
Dormitar	6	1	1	4	1	2	355
Exceso de velocidad	205	26	86	93	26	176	10 484
Imprudencia o falta de precaución	18	1	9	8	2	12	533
Manejar en estado de ebriedad o bajo la influencia de drogas y/o enervantes	6	0	3	3	0	3	101
No ceder el paso	33	4	17	12	4	21	1 453
No guardar distancia	31	1	13	17	1	20	986

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos, heridos y valor de los daños materiales en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2013

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños			
No respetar señalamientos de tránsito	20	1	9	10	1	9	753
Rebasar indebidamente	7	1	0	6	2	3	283
Otras causas	17	0	7	10	0	12	790
Falla del vehículo	20	3	5	12	5	9	694
Dirección	1	0	0	1	0	0	95
Falla del sistema eléctrico	1	0	0	1	0	0	20
Llantas, frenos y/o suspensión	16	3	5	8	5	9	519
Otras causas	1	0	0	1	0	0	10
No especificado	1	0	0	1	0	0	50
Pasajero o peatón	10	3	3	4	3	5	39
Imprudencia o intención	10	3	3	4	3	5	39

<2/2>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero si lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: Policía Federal. División de Seguridad Regional. Coordinación Estatal de la Policía Federal en Baja California Sur.

Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2011, 2012 y 2013

Cuadro 22.8

Concepto	2011	2012	2013
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	13 818	13 818	13 818
Rompeolas	1 008	1 008	1 008
Escolleras	4 107	4 107	4 107
Espigones	1 192	1 192	1 192
Protecciones marginales	7 511	7 511	7 511
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	21 929	21 929	21 929
Comercial	2 305	2 305	2 305
Altura	1 597	1 597	1 597
Cabotaje	708	708	708

(Continúa)

<1/2>

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2011, 2012 y 2013**

Cuadro 22.8

Concepto	2011	2012	2013
Pesquera	1 462	1 462	1 462
Turística	15 116	15 116	15 116
PEMEX	248	248	248
Armada	25	25	25
Otras	2 773	2 733	2 773
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	693 942	693 942	693 942
Patios	667 003	667 003	667 003
Cobertizos	2 668	2 668	2 668
Bodegas	24 271	24 271	24 271

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desglosa por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2013
(Miles de toneladas)**

Cuadro 22.9

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	16 407	175	2 457	3 178	10 598
Guerrero Negro	7 574	0	0	0	7 574
Isla San Marcos	1 621	0	1 523	4	94
La Paz	2 009	172	0	1 465	371
Pichilingue	2 097	2	0	1 505	589
Punta Santa María	984	0	934	0	50
San Carlos	190	0	0	188	1
San Juan de la Costa	1 913	0	0	0	1 913
Santa Rosalía	21	0	0	15	6

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 22.10

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	4	0	4	39
Comondú	0	0	0	8
La Paz	1	0	1	8
Loreto	1	0	1	1
Los Cabos	2	0	2	5
Mulegé	0	0	0	17

a/ Comprende aeropuertos que forman parte de los registrados a nivel nacional; el registro nacional de aeropuertos comprende los administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR, gobiernos estatales y municipales.

Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2013

Cuadro 22.11

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación a/ general	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	59 539	15 841	20 353	1 168	8 853	6 762	5 344	1 218
La Paz	16 736	6 656	174	0	6 216	114	2 498	1 078
Loreto	4 542	160	706	290	889	0	2 497	0
Los Cabos	38 261	9 025	19 473	878	1 748	6 648	349	140

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en sociedad.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico. Área de Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2013

Cuadro 22.12

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación a/ general
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	4 041 562	1 417 429	2 389 885	122 961	74 888	25 533	10 866
La Paz	600 383	517 363	13 777	0	62 801	303	6 139
Loreto	53 474	2 558	39 329	798	6 967	0	3 822
Los Cabos	3 387 705	897 508	2 336 779	122 163	5 120	25 230	905

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Grupos Aeroportuarios y aeropuertos en sociedad.

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico. Área de Estadística.

Sucursales de la red telegráfica y personal ocupado por municipio Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 22.13

Municipio	Sucursales telegráficas	Personal ocupado a/
Estado	28	122
Comondú	5	13
La Paz	8	66
Loreto	1	3
Los Cabos	5	18
Mulegé	9	22

a/ Se considera a la totalidad del personal ocupado de TELECOMM localizado en esta entidad federativa.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

Telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2013

Cuadro 22.14

Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos
Estado	387	25 564
Comondú	17	794
La Paz	178	15 141
Loreto	1	0
Los Cabos	170	9 318
Mulegé	21	311

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados e incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

a/ Los telegramas de grandes usuarios se concentran y transmiten a nivel central.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2013

Cuadro 22.15

(Operaciones)

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	799 826	238 455
Remesas de dinero b/	799 063	212 891
Giro internacional	887	11 719
Giro nacional	148 202	59 243
Programas sociales c/	0	139 173
Pago de nóminas y pensiones d/	0	2 756
Cobranza de servicios e/	323 306	0
Corresponsalía bancaria f/	326 668	0
Servicios de comunicación	763	25 564
Telegrama g/	387	25 564
Fax	376	0

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados.

a/ Las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios, se realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) se transmiten a nivel de oficina telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en oficinas telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en oficinas telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en oficinas telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

**Suscripciones telefónicas fijas en servicio y su densidad
2011, 2012 y 2013 P/**

Cuadro 22.16

Año	Suscripciones telefónicas fijas			Densidad de suscripciones telefónicas fijas (Suscripciones por cada 100 habitantes)
	Total	Residenciales	No residenciales	
2011	111 924	78 329	33 595	16.4
2012	111 441	78 920	32 521	15.8
2013	112 403	79 866	32 537	15.4

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones. www.ift.org.mx (22 de mayo de 2014).

**Suscripciones a teléfonos celulares móviles y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2009 a 2013**

Cuadro 22.17

Concepto	2009	2010	2011 P/	2012 P/	2013 P/
Suscripciones a teléfonos celulares móviles (Suscripciones por cada 100 habitantes)	135.1	147.2	102.4	115.1	118.9
Aparatos de telefonía pública a/	4 288	3 929	3 291	3 137	ND

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Incluye Ladatel y Ladafon de TELMEX.

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones. www.ift.org.mx (14 de agosto de 2014).

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 22.18

Municipio	Total	SCT a/	TELCEL
Estado	47	31	16
Comondú	8	6	2
La Paz	15	9	6
Loreto	4	4	0
Los Cabos	9	1	8
Mulegé	11	11	0

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 22.19

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	244	74
Comondú	21	13
La Paz	115	21
Loreto	2	2
Los Cabos	68	18
Mulegé	38	20

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6to constitucional). Este programa sustituye al e-México.

a/ Son las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet. Hasta la edición anterior se denominaban Centros Comunitarios Digitales (CCD's).

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

**Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 22.20

Tipo de banda	Total	Comercial a/	Cultural b/
Total	24	22	2
Amplitud modulada	13	12	1
Frecuencia modulada	11	10	1
Onda corta	0	0	0

a/ Se refiere a estaciones de régimen concesionado e incluye música continua y radio digital.

b/ Se refiere a estaciones de régimen permisionado.

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones. Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones
radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 22.21

Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados
Estado	42	85
Comondú	2	24
La Paz	22	31
Loreto	1	3
Los Cabos	11	11
Mulegé	6	16

a/ Se refiere a los usuarios de radiocomunicación por teléfono o de radio móvil de muy alta frecuencia (VHF) y ultra alta frecuencia (UHF).

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

**Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 22.22

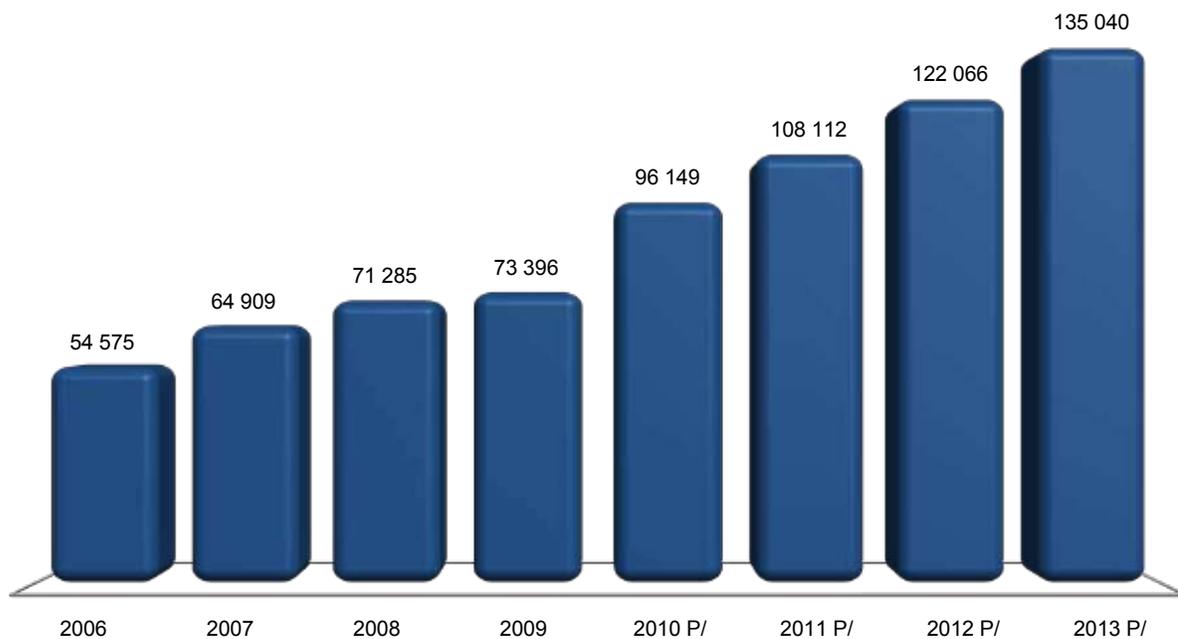
Régimen	Total	Analógicas	Digitales
Total	19	19	0
Concesionadas	18	18	0
Permisiónadas	1	1	0

Nota: Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones. Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2006 a 2013**

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye televisión por cable, TV vía microondas y televisión vía satélite (DTH).

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones. www.ift.org.mx (12 de mayo de 2014).

**Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 22.23

Municipio	Total	Adminis- traciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Mexpost	Otros c/
Estado	184	7	13	6	72	64	17	5
Comondú	37	1	3	2	0	27	4	0
La Paz	65	2	4	0	46	6	4	3
Loreto	10	0	1	0	4	4	1	0
Los Cabos	52	3	1	1	21	22	3	1
Mulegé	20	1	4	3	1	5	5	1

a/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.

b/ Comprende: expendios Diconsa, Liconsa y otros.

c/ Comprende: centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

Fuente: Correos de México.

**Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2013**

Cuadro 22.24

(Miles de piezas)

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
Estado	335	286	48	5 030	4 898	131
Comondú	16	15	1	419	416	3
La Paz	245	233	12	2 306	2 268	38
Loreto	3	1	1	114	110	4
Los Cabos	62	30	33	1 806	1 724	82
Mulegé	9	8	1	385	380	5

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

b/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia, bultos postales y los correspondientes a Mexpost.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales, pequeños paquetes y los correspondientes a Mexpost.

Fuente: Correos de México.

**Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio
2013**

Cuadro 22.25

Municipio	Giros postales expedidos	Giros postales pagados
Estado	687	136
Comondú	151	6
La Paz	235	122
Los Cabos	193	6
Mulegé	108	2

Fuente: Correos de México.

**Personal ocupado, remuneraciones, ingresos y gastos totales
en las oficinas de correos por municipio
2013**

Cuadro 22.26

Municipio	Personal ocupado total a/	Remuneraciones totales al personal ocupado (Miles de pesos)	Ingresos totales b/ (Miles de pesos)	Gastos totales c/ (Miles de pesos)
Estado	152	31 024	6 359	36 428
Comondú	17	1 812	ND	ND
La Paz	81	23 793	ND	ND
Loreto	3	324	ND	ND
Los Cabos	37	3 547	ND	ND
Mulegé	14	1 548	ND	ND

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

c/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogó de manera centralizada en el Distrito Federal.

Fuente: Correos de México.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca comercial por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2013
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2013
- 23.3 Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional y extranjera de la banca comercial por principales municipios
Al 31 de marzo de 2011
(Miles de pesos)
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2013
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2013
(Porcentaje)
- 23.4 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2013
(Pesos por dólar)
- 23.5 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2013
- 23.6 Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2013
- 23.7 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2013

23.8 Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2011, y 2012 y 2013

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca comercial por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte	BBVA-Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank Inverlat	Resto de las instituciones
Estado	98	18	8	13	21	7	10	4	17
Comondú	6	1	1	0	2	0	1	0	1
La Paz	39	7	2	7	8	3	3	2	7
Loreto	2	1	0	0	1	0	0	0	0
Los Cabos	46	7	5	6	7	4	6	2	9
Mulegé	5	2	0	0	3	0	0	0	0

Nota: La metodología para el registro de sucursales fue modificada por la fuente a partir de diciembre de 2010, por lo que puede haber diferencias respecto a las sucursales registradas en años anteriores.

Fuente: Asociación de Bancos de México, Asociación Civil. Dirección de Información Financiera.

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banjercito	Bansefi
Estado	2	1	1
La Paz	2	1	1

Nota: La metodología para el registro de sucursales fue modificada por la fuente a partir de diciembre de 2010, por lo que puede haber diferencias respecto a las sucursales registradas en años anteriores.

Fuente: Asociación de Bancos de México, Asociación Civil. Dirección de Información Financiera.

Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional y extranjera de la banca comercial por municipio
Al 31 de marzo de 2011
(Miles de pesos)

Cuadro 23.3

Municipio	Captación tradicional en moneda nacional a/	Captación tradicional en moneda extranjera b/
Estado	13 966 690	6 138 731
Comondú	900 157	161 516
La Paz	3 956 470	877 962
Loreto	ND	ND
Los Cabos	8 577 090	5 044 336
Mulegé	ND	ND
Municipio no especificado	532 973	54 917

Nota: Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público, atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos, por tanto, no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

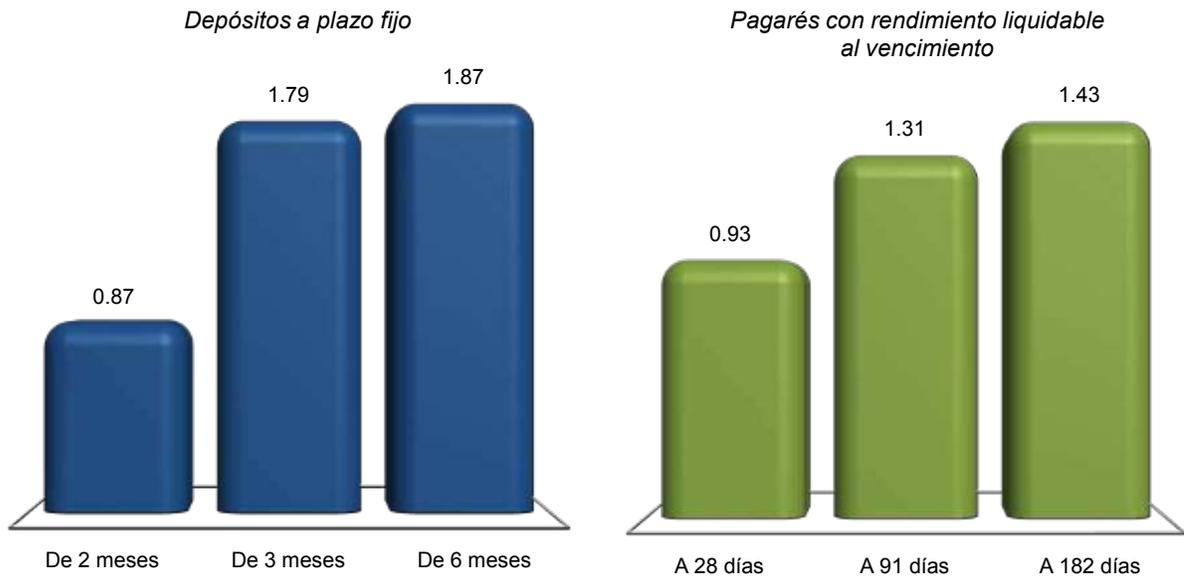
a/ Comprende: depósitos de cuentas de cheques con y sin interés, a la vista en cuenta corriente con y sin interés, otros depósitos con y sin interés, a plazo fijo, provenientes de saldos a favor en tarjeta de crédito por pagos en exceso sin interés, provenientes de recaudación de contribuciones, a plazo retirables en días preestablecidos; pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, bonos bancarios en circulación, fideicomisos de garantía, inversión o administración, bienes en administración y operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros.

b/ La moneda extranjera está convertida al tipo de cambio de la fecha de cierre contable, utilizado para solventar obligaciones denominadas en esa moneda, pagaderas en la República Mexicana. Comprende: depósitos de cuentas de cheques con y sin interés, a la vista en cuenta corriente con interés, a plazo fijo, fideicomisos de garantía, inversión o administración.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (23 de septiembre de 2013).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2013
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

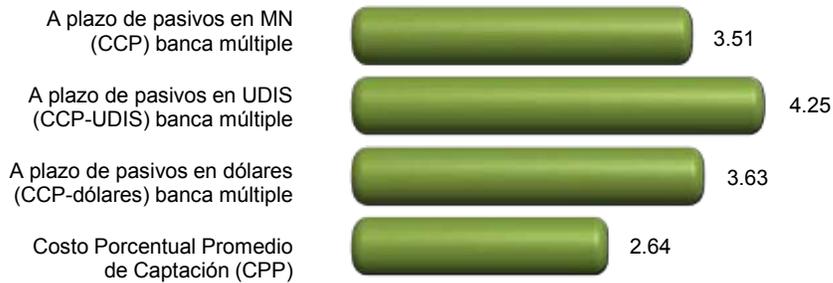


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (7 de marzo de 2014).

Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2013
 (Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación

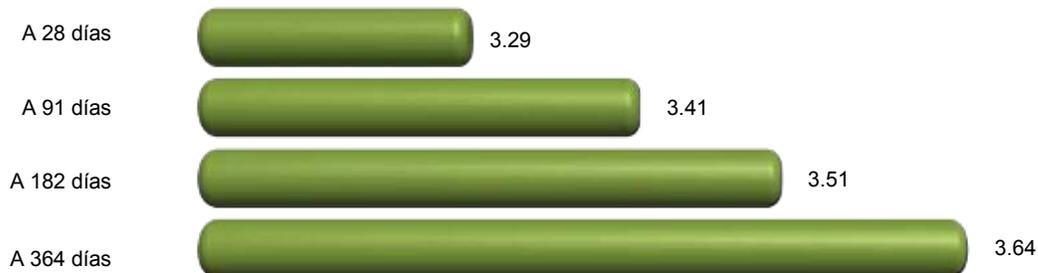


Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)



Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (29 de enero de 2014).

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2013
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.4

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	13.0843
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	13.0652
Fecha de liquidación	13.0765
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	13.0605
Venta	13.0655
Al cierre	
Compra	13.0805
Venta	13.0855
Cotización mínima	13.0540
Cotización máxima	13.0955
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	13.0635
Venta	13.0685
Al cierre	
Compra	13.0835
Venta	13.0885
Cotización mínima	13.0570
Cotización máxima	13.1085
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	13.0650
Venta	13.0700
Al cierre	
Compra	13.0850
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2013
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.4

Concepto	Tipo de cambio
Venta	13.0900
Cotización mínima	13.0585
Cotización máxima	13.1100

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (24 de enero de 2014).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2013

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	196	148	11	0	29	8
Avío a/	155	117	9	0	24	5
Refaccionario b/	41	31	2	0	5	3
Monto de los créditos (Miles de pesos)	444 569	283 131	19 088	0	127 992	14 358
Avío a/	387 875	242 162	17 149	0	117 133	11 430
Refaccionario b/	56 694	40 968	1 939	0	10 859	2 928
Acreditados	3 589	823	38	0	1 777	951
Avío a/	2 802	626	36	0	1 195	945
Refaccionario b/	787	197	2	0	582	6

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2013

Cuadro 23.6

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	508	155	58	4	0	18	72	201
Avío a/	69	68	1	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	41	23	6	0	0	1	3	8
Simple c/	398	64	51	4	0	17	69	193
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	363 904	85 577	8 267	399	0	7 615	182 715	79 331
Avío a/	42 808	42 668	140	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	39 487	12 772	3 196	0	0	531	3 564	19 425
Simple c/	281 609	30 138	4 930	399	0	7 084	179 152	59 906
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	154	79	11	1	0	3	11	49
Avío a/	53	53	0 f/	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	34	20	4	0	0	1	3	6
Simple c/	67	6	7	1	0	2	8	43
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

- a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.
- b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.
- c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.
- d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Rural son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.
- e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.
- f/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2013

Cuadro 23.7

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	7 560	1 954	1 806	148
Instituciones de crédito	6 179	1 320	1 236	84
Instituciones SAR	959	161	154	7
Aseguradoras	151	301	262	39
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	94	167	149	18
Servicios otorgados por CONDUSEF	62	0	0	0
Otros sectores	115	5	5	0

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2013*. www.condusef.gob.mx (12 de mayo de 2014).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2011, 2012 y 2013

Cuadro 23.8

Proceso de atención	2011	2012	2013
Total	1 453	1 446	1 954
Gestión ordinaria y electrónica	1 364	1 345	1 806
Conciliación	89	101	148

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2011, 2012 y 2013*. www.condusef.gob.mx (12 de mayo de 2014).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del estado por capítulo
2012
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2012
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del estado por capítulo
2012
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2012
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2013
- 24.6 Personas físicas y morales activas
Serie anual de 2009 a 2013
- 24.7 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones, provisiones
salariales y económicas, convenios
de descentralización, y de reasignación
2011, 2012 y 2013
(Millones de pesos)
- 24.8 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2013
(Miles de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2013
(Miles de pesos)
- 24.10 Principales características de los apoyos emitidos
a través del Programa de Desarrollo Humano
Oportunidades por municipio
2013

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del estado por capítulo 2012 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2012
Total	11 877 937 090
Ingresos captados	11 877 937 090
Impuestos	579 679 593
Contribuciones de mejoras	0
Derechos	65 714 886
Productos	33 863 408
Aprovechamientos	62 416 984
Participaciones federales	3 420 348 206
Aportaciones federales	7 312 175 116
Otros ingresos	0
Financiamiento	403 738 897
Disponibilidad inicial	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2012 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					
		Impuestos	Cuotas y aportaciones de seguridad social	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	2 918 591 275	666 836 877	0	1 886	349 875 928	51 965 773	89 250 129
Comondú	315 899 922	21 875 990	0	0	17 026 043	7 204 007	4 806 450
La Paz	919 350 188	158 171 779	0	1 886	136 513 259	5 879 378	27 686 094
Loreto	165 830 517	28 342 740	0	0	7 328 361	17 159	4 770 448
Los Cabos	1 302 329 725	435 877 493	0	0	173 369 061	28 833 787	41 260 479
Mulegé	215 180 923	22 568 875	0	0	15 639 204	10 031 442	10 726 658

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2012**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	868 705 391	408 759 014	256 843 131	195 130 053	31 223 093
Comondú	134 784 987	64 161 051	510 938	65 530 456	0
La Paz	262 867 811	142 080 766	65 967 459	120 181 756	0
Loreto	78 098 459	11 192 690	4 857 567	0	31 223 093
Los Cabos	280 933 982	149 338 263	183 298 819	9 417 841	0
Mulegé	112 020 152	41 986 244	2 208 348	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx
(14 de julio de 2014).

**Egresos brutos del estado por capítulo
2012**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2012
Total	11 877 937 090
Egresos netos	11 877 937 090
Servicios personales	772 858 950
Materiales y suministros	112 960 133
Servicios generales	221 640 153
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7 734 865 785
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	67 370 376
Inversión pública	1 272 684 740
Inversiones financieras y otras provisiones	0
Recursos asignados a municipios	1 320 591 347
Otros egresos	0
Deuda pública	374 965 606
Disponibilidad final	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2012
(Pesos)**

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				Bienes muebles, inmuebles e intangibles
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Estado	2 918 591 275	1 723 394 480	243 423 765	362 683 578	184 691 907	16 757 986
Comondú	315 899 922	223 763 925	18 853 941	24 121 097	3 066 674	1 822 494
La Paz	919 350 188	626 094 294	93 912 654	141 549 934	25 782 185	0
Loreto	165 830 517	105 618 839	9 973 432	12 285 450	3 430 577	226 070
Los Cabos	1 302 329 725	591 437 824	110 474 200	174 902 409	149 912 078	14 560 640
Mulegé	215 180 923	176 479 598	10 209 538	9 824 688	2 500 393	148 782

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2012
(Pesos)**

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	247 312 622	4 006 769	6 066 799	101 486 451	28 766 918
Comondú	32 303 162	0	344 100	11 624 529	0
La Paz	0	0	0	32 011 121	0
Loreto	9 125 495	0	0	5 955 232	19 215 422
Los Cabos	205 883 965	4 006 769	4 064 245	47 087 595	0
Mulegé	0	0	1 658 454	4 807 974	9 551 496

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (14 de julio de 2014).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2013**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	248 101
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	14 367
Minería	2 416
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 395
Construcción	21 244
Industrias manufactureras	11 718
Comercio al por mayor	10 947
Comercio al por menor	45 229
Transportes, correos y almacenamiento	7 183
Información en medios masivos	1 332
Servicios financieros y de seguros	2 068
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	14 759
Servicios profesionales, científicos y técnicos	11 810
Corporativos	40
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	27 638
Servicios educativos	5 456
Servicios de salud y de asistencia social	7 014
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 928
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	12 658
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	14 817
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales y extraterritoriales	13 456
Otros	19 626

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Personas físicas y morales activas
Serie anual de 2009 a 2013

Cuadro 24.6

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013
Personas físicas activas	142 880	186 805	208 017	215 742	232 514
Personas morales activas	8 954	13 181	13 979	14 777	15 587

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2011, 2012 y 2013
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Concepto	2011	2012	2013
Participaciones a entidades y municipios (Ramo 28) a/	3 300 R/	3 355	3 570
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	3 831	4 090	4 354
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	2 393	2 479	2 626
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	637	743	766
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	72	67	73
Fondo de aportaciones múltiples	120	150	188
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	269	295	324
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	141	145	150

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2011, 2012 y 2013
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Concepto	2011	2012	2013
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	51	52	53
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	148	158	172
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) b/	810 R/	961	1 409
Convenios de descentralización c/	1 655 R/	1 673	2 040
Convenios de reasignación d/	0	35	26
			<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: Fondo General; Fondo de Fomento Municipal; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS); Tenencia; 0.136% de la Recaudación Federal Participable; Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo; Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN); Incentivos Económicos; Fondo de Fiscalización; Fondo de Extracción de Hidrocarburos y Gasolinas artículo 2A Fracción II.

b/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

c/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

d/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública; Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública. www.shcp.gob.mx (21 de julio de 2014).

Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno 2013
(Miles de pesos)

Cuadro 24.8

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	22 831 058	19 727 601	2 951 658	151 799
Gobierno	339 223	228 083	88 291	22 849
Coordinación de la política de gobierno	793	0	793	0
Justicia	333 822	223 475	87 498	22 849
Otros servicios generales	4 608	4 608	0	0
Desarrollo social	14 304 582	11 527 979	2 648 768	127 835
Educación	6 872 078	4 957 663	1 914 415	0
Protección ambiental	894 761	779 359	36 206	79 195
(Continúa)				<1/2>

Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno 2013

Cuadro 24.8

(Miles de pesos)

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Protección social	1 933 759	1 915 587	2 804	15 369
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	384 554	291 739	92 635	180
Salud	1 351 524	1 137 907	213 300	316
Vivienda y servicios a la comunidad	2 857 924	2 435 741	389 408	32 776
Otros asuntos sociales	9 982	9 982	0	0
Desarrollo económico	8 187 253	7 971 539	214 600	1 114
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1 617 570	1 549 123	68 447	0
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	2 472 039	2 420 732	51 307	0
Comunicaciones	1 449	1 449	0	0
Minería, manufacturas y construcción	2 540 319	2 540 285	0	33
Transporte	1 421 582	1 337 059	84 523	0
Turismo	134 295	122 891	10 323	1 081

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad 2013

Cuadro 24.9

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	22 831 058	339 223	14 304 582	8 187 253
Comondú	1 880 780	19 815	1 127 249	733 717
La Paz	7 385 754	69 096	4 757 495	2 559 163
Loreto	433 176	2 160	204 738	226 278
Los Cabos	2 490 968	3 120	1 743 759	744 089
Mulegé	3 113 496	4 023	513 584	2 595 889
Municipio no especificado a/	7 526 882	241 008	5 957 756	1 328 118

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende inversión que abarca dos o más municipios y que no es factible su desagregación.

Fuente: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social; Departamento de Planeación.

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2013

Cuadro 24.10
1a. parte

Municipio	Localidades a/ beneficiarias	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Beneficiarios a/	Adultos mayores beneficiarios a/
Estado	1 234	18 837	30 399	78 806	90
Comondú	275	2 607	3 716	9 852	30
La Paz	494	4 672	6 403	19 410	39
Loreto	57	584	832	2 246	0
Los Cabos	217	8 673	15 922	37 657	21
Mulegé	191	2 301	3 526	9 641	0

<1/2>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2013

Cuadro 24.10
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos	Educación d/	Infantil
Estado	197 454	90 718	488	89 379	16 869
Comondú	27 492	11 720	173	13 904	1 696
La Paz	45 910	21 811	199	20 604	3 296
Loreto	6 129	3 002	0	2 761	366
Los Cabos	94 809	42 891	116	42 009	9 793
Mulegé	23 114	11 295	0	10 102	1 717

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye Beneficiarios Apoyo Infantil. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye Alimentario Complementario.

d/ Comprende becas educativas y útiles escolares.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25.1 Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Gráfica 25.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio Nacional y en el Estado

25.2 Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25. Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Indicadores de contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuadro 25.1

Indicador	1990	2013
Población total ¹	339 387	718 196
Población en localidades de 2 500 y más habitantes (%) ²	78.3	86.1 a/
Esperanza de vida (Años) ¹	72.6	75.8
Tasa global de fecundidad ¹	3.0	2.0
Grado promedio de escolaridad (Años) ³	7.4	9.6 b/
Relación de dependencia (%) ¹	74.2	48.8 c/
Población en situación de pobreza extrema (%) ⁴	ND	3.7 d/
Población en situación de pobreza moderada (%) ⁴	ND	26.4 d/
Posición entre las 32 entidades federativas según el Índice de Desarrollo Humano ⁵	6 e/	3 a/

a/ Cifras correspondientes a 2010.

b/ Cifras correspondientes al ciclo escolar 2012/2013.

c/ Cálculos del INEGI con base en la fuente citada.

d/ Cifras correspondientes a 2012.

e/ Cifras correspondientes a 2000.

Fuente: ¹ CONAPO. *Estimaciones demográficas, 1990-2009 y Proyecciones de la población por entidad federativa, 2010-2030.*

www.conapo.gob.mx (30 de julio de 2014).

² INEGI. *Censos de Población y Vivienda.* Consulta interactiva de datos. www.inegi.org.mx (30 de julio de 2014).

³ SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras, 2012-2013.*

www.sep.gob.mx (20 de febrero de 2014).

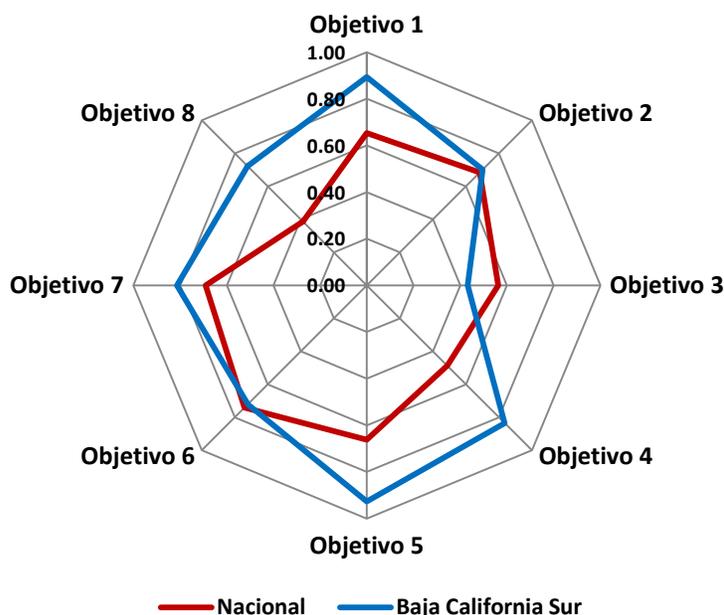
⁴ CONEVAL. *Medición de pobreza.* www.coneval.gob.mx (30 de julio de 2014).

⁵ PNUD. *El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas.*

www.undp.org.mx (30 de julio de 2014).

Objetivos de Desarrollo del Milenio Nacional y en el Estado

Gráfica 25.1



Nota: Esta gráfica representa un comparativo de los avances relativos en cada uno de los 8 objetivos de los ODM en la entidad y en el país, donde los vértices de los polígonos muestran los valores correspondientes a cada objetivo y ámbito. El logro en cada objetivo fue estimado por la fuente a partir de los valores de los indicadores que lo componen, con base en lo siguiente: a) Estandarización de indicadores, lo cual se realizó de tal forma que los valores de cada indicador estuviesen entre 0 y 1, donde 1 represente el mayor logro y 0 el menor. b) Resumen de indicadores dentro de cada objetivo, mediante el cálculo de la media

Fuente: CONEVAL, con base en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre					
1.1. Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar) a/	ND	2.9 (2012)	9.3 (1989)	4.0 (2012)	4.6
1.5 Relación entre ocupación y población en edad de trabajar a/	60.0 (1996)	61.6 (2013)	54.0 (1995)	56.2 (2013)	Aumentar
1.7 Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados b/	22.4 (1996)	19.2 (2013)	37.1 (1995)	28.6 (2013)	Reducir
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal					
2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) a/	89.0 (1990)	89.7 (2013)	97.6 (1990)	99.4 (2013)	100.0
2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria a/	90.5 (1991)	97.2 (2013)	75.1 (1991)	95.9 (2013)	100.0
2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad c/	98.0 (1990)	98.9 (2013) E/	95.4 (1990)	98.6 (2013) E/	Aumentar
2.3.a Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad c/	98.0 (1990)	99.0 (2013) E/	94.8 (1990)	98.6 (2013) E/	Aumentar
2.3.b Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad c/	98.0 (1990)	98.8 (2013) E/	96.1 (1990)	98.5 (2013) E/	Aumentar
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer					
3.1a Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria a/	0.933 (1990)	0.951 (2013)	0.943 (1990)	0.959 (2013)	0.96
3.1b Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria a/	0.999 (1990)	0.970 (2013)	0.950 (1990)	0.981 (2013)	0.96
3.1c Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior b/	0.876 (1990)	0.984 (2013)	0.936 (1990)	1.002 (2013)	0.96
3.1d Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior a/	0.812 (1990)	0.952 (2013)	0.749 (1990)	0.974 (2013)	0.96
3.2 Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario b/	37.9 (1996)	41.3 (2013)	38.0 (1995)	41.6 (2013)	Aumentar
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años					
4.1 Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (defunciones de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos) a/	29.1 (1990)	12.5 (2012)	41.0 (1990)	16.1 (2012)	13.7
4.2 Tasa de mortalidad infantil (defunciones de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos) a/	23.9 (1990)	10.4 (2012)	32.5 (1990)	13.3 (2012)	10.8
4.3 Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión a/	62.8 (1990)	97.0 (2013)	73.8 (1990)	88.7 (2013)	95.0
Objetivo 5: Mejorar la salud materna					
5.1 Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos) b/	33.9 (1990)	23.3 (2012)	88.7 (1990)	42.3 (2012)	22.2
(Continúa)					<1/2>

Indicador	Estatal		Nacional		Meta nacional
	Línea base	Último dato disponible	Línea base	Último dato disponible	
5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado a/	93.6 (1990)	98.8 (2013)	76.7 (1990)	96.1 (2013)	90.0
5.3 Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil b/	77.2 (1992)	76.0 (2009)	63.1 (1992)	72.3 (2009)	Aumentar
5.5 Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud a/	4.1 (2000)	7.4 (2013)	4.4 (2000)	5.5 (2013)	5.0
5.6 Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos a/	6.4 (1997)	6.8 (2009)	25.1 (1987)	10.0 (2009)	Reducir
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades					
6.6 Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes) a/	5.6 (1990)	0.0 (2013)	51.1 (1990)	0.4 (2013)	3.0
6.8 Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del <i>Plasmodium Vivax</i> b/	100.0 (1990)	NA (2013) d/	100.0 (1990)	100.0 (2013)	100.0
6.9a Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes a/	32.7 (1990)	24.6 (2013)	16.6 (1990)	16.6 (2013)	15.6
6.9b Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes e/	8.0 (1990)	1.7 (2012)	7.1 (1990)	1.9 (2012)	1.7
6.10 Proporción de casos nuevos de tuberculosos pulmonar que curan al terminar el tratamiento b/	78.0 (2000)	86.2 (2012)	70.7 (2000)	87.1 (2012)	85.0
Objetivo 7: Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente					
7.8 Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales b/	89.4 (1990)	92.6 (2010)	78.4 (1990)	90.9 (2010)	89.2
7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales f/	63.1 (1990)	93.5 (2010)	58.6 (1990)	87.7 (2010)	79.3
Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo					
8.14 Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes a/	8.23 (1990)	15.43 (2013) P/	6.10 (1990)	17.31 (2013) P/	Aumentar
8.15 Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes a/	19.04 (2000)	118.89 (2013) P/	13.87 (2000)	88.26 (2013) P/	Aumentar

<2/2>

a/ Lista oficial de la ONU.

b/ Reformulado.

c/ Estimaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a partir del año 2009 se calcula con base en las proporciones por edad correspondientes al *Censo de Población y Vivienda* del año 2010.

d/ La entidad federativa no tiene valor en el indicador porque no hay casos nuevos y repetidores con paludismo en menores de 5 años para el año de referencia. Debido a esta situación, el indicador no fue utilizado para la gráfica de telaraña.

e/ Lista oficial de la ONU. En las defunciones totales no se incluyen las de entidad de residencia no especificada ni los residentes en el extranjero.

f/ Reformulado. Se refiere a drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. www.objetivosdesarrollodemilenio.org.mx. (29 de julio de 2014).

26. Sector externo

- 26.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2012
(Miles de dólares)
- 26.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2007 a 2013
(Millones de dólares)
- 26.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2007 a 2013
- 26.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2007 a 2013
(Millones de dólares)
- 26.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2007 a 2013
(Millones de dólares)
- 26.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2007 a 2013
(Millones de dólares)

26. Sector Externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2007 a 2012 (Miles de dólares)

Cuadro 26.1

Subsector	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	144 553	179 832	162 749	190 319	174 802	169 198
Minería	109 239	139 852	133 847	143 911	137 868	137 795
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	109 239	139 852	133 847	143 911	137 868	137 795
Industrias manufactureras	35 314	39 980	28 901	46 407	36 934	31 403
Industria alimentaria	33 828	36 931	27 995	45 362	35 966	30 869
Industria de las bebidas y el tabaco	207	887	218	304	357	337
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	647	569	0	0	0	0
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	0	0	0	0	0	0
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	0	0	0	0	0
Industria química	0	0	0	0	0	0
Industria del plástico y del hule	626	1 573	661	723	600	185
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	7	19	27	18	11	12
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de maquinaria y equipo	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	0	0	0	0	0
Equipo de transporte	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2012
(Miles de dólares)

Cuadro 26.1

Subsector	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de exportaciones por entidad federativa de origen 2007-2012*.

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2007 a 2013 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 26.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2007	7	8	9	8
2008	8	9	9	9
2009	8	8	8	8
2010	9	9	8	8
2011	8	9	10	9
2012	9	11	10	11
2013	10	11	10	14

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (17 de junio de 2014).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2007 a 2013

Cuadro 26.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2007	505	623
2008	278	386
2009	151	252
2010	130	308
2011 P/	140	429
2012 P/	118	630
2013 P/	91	345

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (1 de julio de 2014).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2007 a 2013
(Millones de dólares)

Cuadro 26.4

Tipo de inversión	2007	2008	2009	2010	2011 P/	2012 P/	2013 P/
Total	623	386	252	308	429	630	345
Nuevas inversiones	434	174	194	153	267	411	325
Reinversión de utilidades	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas entre compañías	189	212	58	155	162	220	20

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (1 de julio de 2014).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2007 a 2013
(Millones de dólares)

Cuadro 26.5

País de origen	2007	2008	2009	2010	2011 P/	2012 P/	2013 P/
Total	623	386	252	308	429	630	345
Alemania	1	0	0	0	11	0	0
Bélgica	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0	0
Canadá	82	69	5	174	239	318	46
España	4	1	0	1	1	1	1
Estados Unidos de América	497	287	152	101	166	306	279
Francia	1	0	0	0	0	0	1
Islas Vírgenes Británicas	0	0	0	0	0	0	0
Japón	0	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	0	0	0	0	6	0	0
Países Bajos	2	13	73	21	0	0	13
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	17	11	21	1	0	1	1
República de Corea	0	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0	0
Suiza	1	1	0	0	0	0	0
Resto de los países	18	5	0	9	5	4	3

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2007 a 2013.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx

(1 de julio de 2014).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica
Serie anual de 2007 a 2013
(Millones de dólares)

Cuadro 26.6

Sector	2007	2008	2009	2010	2011 P/	2012 P/	2013 P/
Total	623	386	252	308	429	630	345
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	0	0	0	0	0	0
Minería	72	62	2	153	213	229	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica
Serie anual de 2007 a 2013
(Millones de dólares)**

Cuadro 26.6

Sector	2007	2008	2009	2010	2011 P/	2012 P/	2013 P/
Construcción	51	14	55	-1	-11	-12	1
Industrias manufactureras	5	2	1	0	1	0	0
Comercio	0	1	4	1	1	1	2
Transportes, correos y almacenamiento	0	0	0	0	0	0	0
Información en medios masivos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios financieros y de seguros	13	0	0	0	0	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	92	59	81	30	12	6	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0	0	0	1	1	1	16
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1	13	0	1	1	0	10
Servicios educativos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	0	3	0	0	2	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	387	231	110	123	210	406	315
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.economia.gob.mx (1 de julio de 2014).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. La expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵²

Aceptación bancaria. Son letras de cambio giradas por una empresa en favor de un banco, son cotizadas por las casas de bolsa en términos de tasas de descuento y las operaciones se realizan por conducto de la Bolsa Mexicana de Valores y las mesas de dinero de los bancos, su rendimiento se sitúa entre los CETES (Certificados de Tesorería) y el papel comercial.²

Activos fijos. Es el valor de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica cuya vida útil es superior a un año que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtiene en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, pero que son asignados a la unidad económica en estudio; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.¹⁶

Acuicultura. Es el cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuicultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.³⁴

Administración Central Estatal. La conforman aquellas instituciones que formaron parte de la Administración Pública de cada Entidad Federativa al cierre del año de referencia, que de acuerdo con la normativa

orgánica, fueron creadas para el ejercicio de las atribuciones y despacho de los asuntos que corresponden al Gobernador o Jefe de Gobierno, y se encontraban subordinadas jerárquicamente y de manera directa a este (Secretarías o cualquier otro tipo de institución, organización o unidad administrativa pública de características similares).¹³

Administración Central Municipal. Instituciones que formaron parte de la Administración Pública Municipal o Delegacional al cierre del año de referencia, que de acuerdo con la normativa orgánica municipal o delegacional, fueron creadas para el ejercicio de las atribuciones y despacho de los asuntos que corresponden al Presidente Municipal o Jefe Delegacional, y se encontraban subordinadas jerárquicamente y de manera directa a este (Secretarías o cualquier otro tipo de institución, organización o unidad administrativa pública de características similares).¹⁴

Administración Paraestatal. La conforman aquellas instituciones que formaron parte de la Administración Pública de cada Entidad Federativa al cierre del año de referencia, que de acuerdo con la normativa orgánica, fueron creadas para auxiliar a la Administración Central, para realizar alguna actividad considerada estratégica o privada, la prestación de algún servicio público o social, o la aplicación de recursos con fines específicos (Entidades Paraestatales, Organismos Descentralizados, Empresas, Fideicomisos, o cualquier otro tipo de institución, organización o unidad administrativa pública de características similares).¹³

Administración Paramunicipal. Instituciones que formaron parte de la Administración Pública Municipal o Delegacional al cierre del año de referencia, que de acuerdo con la normativa orgánica municipal o delegacional, fueron creadas para auxiliar a la Administración Central para realizar alguna actividad considerada estratégica o privada, la prestación de algún servicio público o social o la aplicación de recursos con fines específicos (Entidades paramunicipales, organismos descentralizados, empresas, fideicomisos, o cualquier otro tipo de institución pública de características similares).¹⁴

Aeropuerto internacional. Aeropuerto de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones

aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.³⁹

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado o constancia de estudios una vez concluido un nivel educativo.⁴⁷

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 khz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.²²

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realizan los gobiernos; en términos generales, se derivan del incumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Son percibidos en forma de rezagos, recargos, reintegros, multas y sanciones, o como incentivos por la captación y/o administración de impuestos que corresponden a otros niveles de gobierno.²⁰

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.⁹

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴²

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requerirá permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁰

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de

mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁰

Averiguación previa. Es la investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculcado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Es una determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa, no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculcado y por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Todas aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.²

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en sus leyes orgánicas de dichas instituciones.²

Banda ancha. Acceso a Internet con una capacidad mínima de transferencia de información mayor o igual

a 256 Kbit/s de descarga, a través de medios alámbricos o inalámbricos.³²

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.³⁸

C

Cama censable. Su característica fundamental, es que genera un Egreso Hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe contar con los recursos indispensables de espacio, así como los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente), incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁷

Cama no censable. Su característica fundamental, es que no genera un Egreso Hospitalario; es la cama que se destina a la atención transitoria o provisional, para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También es denominada cama de tránsito.⁷

Carne en canal. Parte del cuerpo del animal desangrado, desprovisto de piel, cabeza, vísceras y patas, abierto a lo largo de la línea media; en el caso de los porcinos con las extremidades y la cabeza adherida por los tejidos blandos al resto del cuerpo.²¹

Carpeta de investigación. Todas aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculpado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Todas aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴¹

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada.

Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.³⁸

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.²⁴

Central eoloelectrica. Instalación para generar energía eléctrica, que utiliza la energía del viento.³

Central hidroeléctrica. Instalación que genera energía eléctrica, aprovechando la energía potencial del agua.³

Central nucleoelectrica. Instalación en donde se genera energía eléctrica o térmica mediante reactores de potencia.³

Central termoeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, donde se aprovechan los calores producidos por la quema de combustibles, la fisión del átomo de uranio, los vapores endógenos y otros.³

Centro acuicola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.³⁴

Centros de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva. Se considera "Múltiple" por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básicos y Laboral.⁴⁸

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo

del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta.²

Ciclo otoño-invierno. En este ciclo en lo general, el periodo de siembras inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Las cosechas por consiguiente inician en diciembre y concluyen en el mes de septiembre del año siguiente.³⁶

Ciclo primavera-verano. El periodo de siembras de este ciclo comienza en marzo y finaliza en septiembre del mismo año. Generalmente las primeras cosechas de este ciclo inician en el mismo mes en que se reportan las siembras, sobre todo por la inclusión de cultivos de invernadero; las cosechas concluyen en el mes marzo del año subsecuente.³⁶

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.³⁶

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo intermedio (como bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y bienes de consumo final) para ser vendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios; así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de ese proceso (la compra o la venta).³⁰

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de este proceso (la compra o la venta).³⁰

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.³³

Conducta antisocial. Es la conducta del adolescente, consistente en un ataque a los bienes jurídicamente protegidos por la legislación penal, o que adolecen de una naturaleza que los aproxime al delito.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.²⁷

Conflictos individuales de trabajo. Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que sur-

gen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.²⁷

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*,³³ *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.

Consulta de urgencias. Es la atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵²

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio de dicho paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para integrar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁷

Consumo humano directo. (Pesca). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.³⁴

Consumo humano indirecto. (Pesca). Grupo de especies pesqueras, que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.³⁴

Consumo intermedio (Censos Económicos). Es el importe de los bienes y servicios consumidos, por las unidades económicas para el desarrollo de sus actividades, comprendiendo tanto a los materiales que se integran físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como a todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos para la reparación de activos fijos para uso propio; y aquellos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador (monto a pagar por el comprador, excluido el IVA, con el fin de adquirir un bien o un servicio en el momento y lugar requeridos por él. Incluye: cualquier gasto de transporte pagado separa-

damente para proveerse del mismo en el momento y lugar requeridos).¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Es la celebración de un convenio individual o colectivo, entre trabajadores y empleadores, con el objeto de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.²⁷

Contrato colectivo de trabajo. Es el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.²⁷

Contrato individual de trabajo. Es el convenio celebrado entre un trabajador y un empleador, en el que "una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario".²⁷

Contribuyente. Es todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.³⁷

Convenio. Es el acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.²⁷

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asunto que por mandato de la Ley, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.²⁷

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, y cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación, la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras. Este indicador no incluye el costo de los recursos captados vía mesas de dinero u otros instrumentos bursátiles.²

Cuenta de cheques. Depósito bancario de dinero a la vista, por el que el depositante tiene el derecho de

retirar fondos mediante la expedición de cheques, y hacer remesas de efectivo y documentos con el objeto de incrementar el saldo de la cuenta.⁴

Cultivos cíclicos. Son aquellos cultivos cuyo periodo vegetativo es menor a un año. En la agricultura del país las siembras y cosechas de los cultivos de ciclo corto se concentran en dos periodos productivos: otoño-invierno y primavera-verano.³⁶

Cultivos perennes. Se denominan a aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año. Los cultivos perennes se cosechan entre los meses de enero-diciembre; por esta razón los registros administrativos se realizan considerando el mes de enero como inicio de cosecha y a diciembre como el de término. En estos cultivos existen cuatro productos denominados como perennes especiales, que por sus características productivas, comerciales y agroindustriales, se registran en periodos específicos de seguimiento estadístico y son los siguientes: alfalfa, cacao, café ceceza y caña de azúcar.³⁶

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.²⁴

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Es un acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales atendidas. Comprende las que han sido objeto de una visita de inspección y registradas en el Sistema Institucional de Información de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y en la base de datos de control en el módulo de quejas ambientales.⁴⁶

Denuncias ambientales concluidas. Son todas aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁴⁶

Denuncias ambientales en trámite. Corresponde a aquellos asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las

E

cuales aún no se ha recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁴⁶

Denuncias ambientales recibidas. Son todas aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁴⁶

Depósito. Contrato por el que una persona confía a otra la custodia de una cosa, bajo condición de que la devuelva en el momento que se le pida. Entrega de una suma de dinero a un banco para iniciar o incrementar un capital o para mantener un saldo a favor en una cuenta de cheques o de ahorros, retirable de acuerdo con un contrato establecido.⁴

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos. Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.²⁰

Deuda pública. Gastos destinados a cubrir las obligaciones de los gobiernos por concepto de deuda pública, derivados de la contratación de empréstitos. Incluye las asignaciones destinadas a cubrir la amortización, el servicio (intereses y comisiones) y los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).²⁰

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.²⁰

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.²⁰

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.¹²

Educación para adultos. Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 y más años, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.⁴⁸

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.²⁰

Emisiones contaminantes. La generación o descarga de materia o energía, en cualquier cantidad, estado físico o forma, que al incorporarse, acumularse o actuar en los seres vivos, en la atmósfera, agua, suelo, subsuelo o cualquier elemento natural, afecte negativamente su composición o condición natural.¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Es el arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.²⁷

Empleados. (Construcción). Son las personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.¹⁸

Empleo. Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.¹⁹

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas a una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵¹

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵¹

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.³⁸

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.³⁸

Establecimiento de hospedaje. El inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁴⁴

Estación radioeléctrica. Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radiocomunicación o de radioastronomía en un lugar determinado. Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen de una manera permanente o temporal.³¹

Exportaciones. Es el total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.²³

F

Fauna de acompañamiento. Se refiere a todas las especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.³⁴

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.²

Formación para el trabajo. Su finalidad es capacitar a personas mayores de 15 años para que se incorporen a la actividad productiva. Tiene distintas duraciones: se cursa en 10 semanas y hasta en cuatro años, según el tipo de capacitación. Requiere estudios previos de educación primaria. Es terminal.⁴⁸

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.²²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.²⁶

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.²⁶

G

Gabinetes de radiología. Áreas o locales dotados de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio de diagnóstico.⁵⁰

Giros postales. Remisión de dinero, a través de las oficinas postales, por medio de libramientos a favor de beneficiario determinado. Estos libramientos pueden endosarse por una sola vez.⁸

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.²⁴

Huelgas estalladas. Es la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.²⁷

I

Impuestos. Contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma, que sean distintas a las prestaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos. La principal característica de los impuestos es que el estado no otorga contraprestación en forma directa a las personas físicas o morales que realizan el pago.²⁰

Índice de volumen físico. Describe la evolución del nivel de la producción de un bien específico entre dos o más periodos, comúnmente uno de ellos denominado de referencia o base.³⁵

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Es un indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.¹⁷

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos. También se consideran manufacturas las actividades de maquila; el ensamble de partes y componentes o productos fabricados; la reconstrucción de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros; y el acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado

y procesos similares. Igualmente se incluye aquí la mezcla de materiales, como los aceites lubricantes, las resinas plásticas, las pinturas y los licores, entre otras. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual.³⁰

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los ingresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.²⁰

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera).²⁰

Inversión Extranjera Directa (IED). Es aquella inversión que tiene como propósito crear un interés duradero y con fines económicos o empresariales a largo plazo por parte de un inversionista extranjero en el país receptor.⁴³

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁵

Investigación abierta en materia de justicia para adolescentes. Serán todas aquellas denuncias o querrelas que sean hechas del conocimiento del Ministerio Público Especializado en Adolescentes u homólogo, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable comisión de una conducta antisocial del Adolescente, por las cuales se inició una investigación previa. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

J

Jardín vecinal. Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos de recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes.⁴⁵

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los

encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.³³

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.²⁷

Laudo absolutorio. Es la resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.²⁷

Laudo condenatorio. Es la resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.²⁷

Laudo mixto. Es la resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.²⁷

Localidad. Todo lugar, circunscrito a un municipio o delegación, ocupado por una o más viviendas, habitadas o no. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.²⁸

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde ocurrió el hecho vital.²⁴

Lugar de registro. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde se inscribe el hecho vital.²⁴

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa, municipio o delegación y localidad donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.²⁴

M

Médicos especialistas. Aquel que obtuvo la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtiene la especialidad en un área específica (cardiología, cirugía, entre otras).⁷

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵¹

Médicos residentes. Es el que se encuentra en proceso de formación para obtener el grado de especialista.⁷

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.³³

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.²⁹

Minerales metálicos no ferrosos. Metales y compuestos que no contienen cantidades apreciables de hierro; menas cuya explotación no se debe esencialmente al contenido de hierro.²⁹

Minerales no metálicos. Sustancia natural que no tiene propiedades metálicas, tales como gran lustre, conductividad y ductibilidad.²⁹

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa. En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones políticas son equivalentes a los municipios.²⁸

N

Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos. Proporción de mujeres en edad fértil unidas, expuestas al riesgo de embarazarse, que en un momento determinado refieren su deseo de limitar o espaciar un embarazo, pero no usan un método anticonceptivo en ese mismo momento.⁴⁹

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos y solo algunos son terminales; algunos más son propedéuticos y de opción terminal, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo ingresar a la fuerza de trabajo.⁴⁸

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. La persona en edad fértil a quien se le prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a la persona que cambia de método anticonceptivo y a la que se le prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵²

O

Obreros. (Construcción). Son las personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.¹⁸

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵²

Participaciones federales. Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.²⁰

Personal dependiente de la razón social. Comprende al personal contratado directamente por la razón social, el cual puede ser de planta o eventual, independientemente de si es remunerado y de si está sindicalizado, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base, así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.⁴⁸

Personal médico. Persona autorizada legalmente que desempeña labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁷

Personal ocupado no dependiente de la razón social. Personas que trabajaron para la unidad económica durante 2008, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas a la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. Excluye el personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal ocupado remunerado (personal remunerado dependiente de la razón social). Personal de planta o eventual, contratado directamente por la razón social, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma y que recibió un pago por el desempeño de sus actividades.¹⁶

Personal paradocente. Personal encargado de apoyar el área técnico-pedagógica en la atención de los alumnos del servicio. Comprende a los

psicólogos, maestros de lenguaje y trabajadores sociales.⁴⁷

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵¹

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.³⁴

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.³⁴

Peso desembarcado. Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.³⁴

Peso vivo. Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.³⁴

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.¹⁹

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).¹⁹

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.¹⁹

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada,

con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).¹⁹

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Prevalencia de uso de anticonceptivos en mujeres unidas en edad fértil. Es la proporción de mujeres en edad fértil unidas que usan un método anticonceptivo en un momento en el tiempo, respecto al total de mujeres en edad fértil unidas en ese mismo momento.⁴⁹

Primaria indígena. Servicio de las escuelas primarias ubicadas en comunidades indígenas y que normativamente dependen de la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública. Es impartida por maestros y promotores bilingües en la lengua materna de las comunidades, y en castellano a la población de seis a 14 años de edad.⁴⁸

Producción bruta total. Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Es decir, los bienes y servicios se valoran a precios productor (monto a cobrar por el productor al comprador, menos el Impuesto al Valor Agregado (IVA) facturado al comprador).¹⁶

Productos. (Finanzas públicas). Contraprestaciones por los servicios que preste el estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.²⁰

Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud. Es el número promedio de consultas que recibe una embarazada durante su seguimiento y control prenatal en las unidades médicas de las instituciones del Sistema Nacional de Salud con

respecto al total de embarazadas atendidas por primera vez.⁴⁹

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria. Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado de enseñanza primaria en un determinado año escolar que, según las previsiones, llegaran al último grado. Se conoce como tasa de supervivencia hasta el último grado.⁴⁹

Proporción de casos nuevos de tuberculosis pulmonar que curan al terminar el tratamiento. Es el porcentaje de casos nuevos de tuberculosis pulmonar diagnosticados por bacteriología que ingresan a tratamiento y que son clasificados al final del mismo con Éxito Terapéutico (suma de los casos curados más los que terminaron tratamiento).⁴⁹

Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales. Es el valor porcentual de los ocupantes en viviendas particulares habitadas que cuentan con drenaje conectado a red pública o a una fosa séptica, respecto al total de ocupantes en viviendas particulares habitadas, en los ámbitos urbano y rural.⁴⁹

Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales. Es el valor porcentual de los ocupantes en viviendas particulares habitadas con agua entubada dentro de la vivienda o el predio, de un hidrante público o de otra vivienda, respecto al total de ocupantes en viviendas particulares habitadas, en los ámbitos rural y urbano.⁴⁹

Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar). Es el porcentaje de la población que en el año del cálculo vive con menos del equivalente a 1.25 dólares diarios a precios de 2005, según la paridad del poder adquisitivo.⁴⁹

Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario. Proporción de la población femenina ocupada como trabajadora asalariada y que labora en actividades no agropecuarias (industria, comercio y servicios) respecto al total de población ocupada asalariada en el sector no agropecuario.⁴⁹

Proporción de niños de un año de edad vacunados contra el sarampión. Es el porcentaje de la población de un año de edad que recibió una dosis de la vacuna contra el sarampión, con relación al total de niños de un año de edad.⁴⁹

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado. Es el porcentaje de partos con asistencia de personal calificado para ofrecer la

necesaria supervisión, atención y asesoramiento a las mujeres durante el embarazo, el parto y el posparto con respecto al total de partos atendidos durante un periodo determinado.⁴⁹

Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados. Proporción de la población ocupada que desempeña su oficio o profesión por cuenta propia, más los que no reciben un pago por su trabajo, respecto a la población ocupada total.⁴⁹

Proporción de tratamientos otorgados a casos confirmados de paludismo en menores de 5 años, para la prevención, control y eliminación de la transmisión del *Plasmodium Vivax*. Es el porcentaje de casos nuevos y repetidores en menores de 5 años confirmados que reciben tratamiento médico con relación al total de casos presentados en el periodo.⁴⁹

R

Radiocomunicación. Toda telecomunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.⁶

Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos). Es el número de defunciones de mujeres mientras se encuentren embarazadas o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (con exclusión de las muertes accidentales o incidentales), en un determinado año, por cada 100 mil nacidos vivos en ese mismo año. Representa el riesgo obstétrico.⁴⁹

Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación media superior, correspondiente a un ciclo escolar.⁴⁹

Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación superior, correspondiente a un ciclo escolar.⁴⁹

Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación primaria, correspondiente a un ciclo escolar.⁴⁹

Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria. Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación secundaria, correspondiente a un ciclo escolar.⁴⁹

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de

cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴²

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴²

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.³⁸

Relación entre ocupación y población en edad de trabajar. Porcentaje de la población ocupada de 14 años y más respecto a la población en edad de trabajar (14 años y más).⁴⁹

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (persona física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).²

Remuneraciones totales. Los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo) o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas y otras actividades. Incluye las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado, pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base, pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.³⁸

S

Sector de actividad económica. Clasificación de las actividades económicas, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica. La clasificación se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN), versión hogares.¹⁹

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁵³

Servicios auxiliares de diagnóstico. Conjunto de servicios donde se realiza determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵²

Servicios auxiliares de tratamiento. Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵²

Sociedad anónima. Es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones.¹⁰

Sociedad de responsabilidad limitada. Es la que se constituye entre socios que solamente están obligados al pago de sus aportaciones, sin que las partes sociales puedan estar representadas por títulos negociables, a la orden o al portador, pues solo serán cedibles en los casos y con los requisitos que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.¹⁰

Sostenimiento autónomo. (Educación). El de las instituciones que tienen capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente, reciben subsidio de los gobiernos federal y/o estatal.⁴⁸

Sostenimiento estatal. (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁴⁸

Sostenimiento federal. (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de estado u organismos federales.⁴⁸

Sostenimiento particular. (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁴⁸

Sostenimiento. (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos: federal, estatal y particular.⁴⁸

Superficie cosechada. Es la superficie de la cual se obtuvo producción; esta variable se genera a partir de que inicia la recolección del producto, la cual puede ser en una sola ocasión, como en el caso del maíz grano o del frijol, o en varios cortes como ocurre con los cultivos de recolección, tales como tomate rojo, chile verde o calabacita; incluye la superficie en que se presentó siniestro parcial.³⁶

T

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad. Es el porcentaje de la población, entre 15 y 24 años de edad, que sabe leer y escribir un recado.⁴⁹

Tasa de incidencia asociada a la tuberculosis (todas las formas) por 100 mil habitantes. Es el número de casos nuevos de cualquier forma de tuberculosis en la población general, por cada 100 mil habitantes, en un año determinado.⁴⁹

Tasa de incidencia asociada al paludismo (por 100 mil habitantes). Es el número de casos confirmados de paludismo con prueba diagnóstica de gota gruesa positiva, en un determinado año con respecto a la población total en ese mismo año, por cada 100 mil habitantes.⁴⁹

Tasa de interés. Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Récito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce. Es el precio que se paga por el uso de fondos prestables.²

Tasa de mortalidad por tuberculosis (todas las formas), defunciones por cada 100 mil habitantes. Es el número de defunciones por cualquier tipo de tuberculosis por cada 100 mil habitantes en un año y lugar determinados.⁴⁹

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad). Es el porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad matriculada en la educación primaria con respecto a la población total de 6 a 11 años de edad.⁴⁹

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como: gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.³⁸

Tipo de cambio. Precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro en los mercados de divisas. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de

la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.²

Trabajador por cuenta propia. Persona ocupada que desempeña su oficio o profesión, solo o asociado con otros; no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero puede disponer de trabajadores (familiares o no familiares) sin pago alguno.¹⁹

Trabajador subordinado y remunerado. Persona que tiene un empleo, entendido este, como un caso particular de condición de ocupación en la cual la actividad se desempeña respondiendo ante una instancia superior y percibiendo un pago por los servicios laborales prestados. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables. El término comprende al empleo asalariado pero abarca otras modalidades bajo las cuales al empleado o trabajador subordinado se le remunera con otras formas de pago.¹⁹

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.³⁸

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.³⁸

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁴⁴

U

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁷

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en

coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁴⁸

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.²⁵

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁵¹

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵¹

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵¹

Uso industrial. (Pesca). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.³⁴

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵²

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el VACB resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio; se le llama bruto, porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vivienda. Lugar delimitado por paredes y cubierto por techos con entrada independiente, donde generalmente las personas comen, preparan alimentos, duermen y se protegen del ambiente.²⁸

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios en donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades, rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.²⁸

Fuentes:

- 1 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura. *Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal*. www.aldf.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 2 BANXICO. Glosario. www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
- 3 CFE. *Informe Anual 2011*. www.cfe.gob.mx (4 de Marzo de 2014).
- 4 CONDUSEF. Glosario. www.condusef.gob.mx (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 24 de julio de 2013. Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de febrero de 2012. Resolución mediante la cual el Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones aprueba la publicación íntegra y actualizada del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley del servicio postal mexicano*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Sociedades Mercantiles*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de julio de 2014).
- 12 INEGI. *Censo de Población y vivienda 2010*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2014).
- 13 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2014).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2014).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2014).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2009*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 17 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2014).
- 18 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (30 de mayo de 2014).
- 19 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (22 de mayo de 2014).
- 20 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (11 de julio de 2014).
- 21 INEGI. *Estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 22 INEGI. *Estadísticas de Cultura*. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (20 de mayo de 2014).
- 23 INEGI. *Estadísticas del comercio exterior de México*. Aspectos metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (4 de julio de 2014).
- 24 INEGI. *Estadísticas Demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (21 de febrero de 2014).
- 25 INEGI. *Estadísticas en establecimientos*. Aspectos normativos y metodológicos. Glosario. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).

- 26 INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Aspectos normativos y metodológicos*. Glosario. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2014).
- 27 INEGI. *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local de los Estados Unidos Mexicanos, 2011*. www.inegi.org.mx (25 de febrero de 2014).
- 28 INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Aspectos normativos y metodológicos*. Glosario. www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2009).
- 29 INEGI. *La Minería en México 2013*. www.inegi.org.mx (26 de febrero de 2014).
- 30 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). México 2007*. www.inegi.org.mx (28 de febrero de 2014).
- 31 Instituto Federal de Telecomunicaciones. SIEMT. *Glosario de términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y su Reglamento*. <http://siemt.cft.gob.mx/SIEM/> (3 de junio de 2014).
- 32 México Conectado. Aprende. Glosario. www.mexicoconectado.gob.mx (6 de junio de 2014).
- 33 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.
- 34 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2011*. www.siap.gob.mx (29 de mayo de 2014).
- 35 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. *Atlas Agroalimentario 2013*. www.siap.gob.mx (23 de mayo de 2014).
- 36 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. *Diseño Conceptual de la Generación de Información Agropecuaria*. www.siap.gob.mx (23 de mayo de 2014).
- 37 SAT. Glosario. www.sat.gob.mx (25 de junio de 2014).
- 38 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2012*. www.sct.gob.mx (4 de junio de 2014).
- 39 SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil. *Manual de Autoridades Aeronáuticas, Aeródromos. Volumen I. 1ra edición*. www.sct.gob.mx (4 de marzo de 2014).
- 40 SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2013*. www.sct.gob.mx (4 de junio de 2014).
- 41 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 42 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. www.sct.gob.mx (4 de marzo de 2004).
- 43 SE. Comunidad de negocios. Competitividad y normatividad. www.economia.gob.mx (4 de julio de 2014).
- 44 SECTUR. Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario. <http://datatur.sectur.gob.mx> (4 de marzo de 2014).
- 45 SEDESOL. *Estadística de Vivienda 2000*. México, DF, 2002.
- 46 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 47 SEP. Glosario. *Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación 2008*. México, DF, 2008.
- 48 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2012-2013*. México, DF, 2013.
- 49 Sistema de información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Consulta de información de los indicadores. Metadato. www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx (29 de enero de 2014).
- 50 Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).
- 51 Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2012. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).
- 52 Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2012. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.sinais.salud.gob.mx (24 de febrero de 2014).

53 SSA. Comisión Nacional de Protección Social en Salud/Seguro Popular. *Catálogo Universal de*

Servicios de Salud CAUSES 2012. México, DF, 2012.